

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS

**CENTRO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL, PARA EL CENTRO
POBLADO DE CHINCHERO**

PRESENTADO POR:

Br. CESAR CHRISTIAN RADO HUAMAN

Br. ALEX SANTOS SALLO PUMACAHUA

PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

ASESORES:

Arq. CRISTINA GUTIERREZ VALER

Arq. MARIO IVAN GALLEGOS GONGORA

CUSCO – PERU

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: CENTRO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL, PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO.

presentado por: CESAR CHRISTIAN RADO HUAMAN con DNI Nro.: 43206564..... presentado por: ALEX SANTOS SALLO PUMACAHUA con DNI Nro.: 47099053..... para optar el título profesional/grado académico de ARQUITECTO.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 13 de DICIEMBRE de 2024.....



Firma

Post firma MARIO IVAN GALLEGOS GONGORA

Nro. de DNI 23885749.....

ORCID del Asesor 0000-0003-0069-6290.....

ORCID 2: 0009-0006-6155-6469

Se adjunta: DNI : 23841824

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.

2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259: 402052999 ✓

NOMBRE DEL TRABAJO

**TEORIA TESIS-TODO UNIDO OCTUBRE 2
024 RADO -SALLO.pdf**

AUTOR

CHRISTIAN RADO

RECUENTO DE PALABRAS

34575 Words

RECUENTO DE CARACTERES

186362 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

111 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

24.5MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 4, 2024 10:35 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 4, 2024 10:38 PM GMT-5**● 8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- Base de datos de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de publicaciones
- Material citado
- Base de datos de trabajos entregados
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

RESUMEN

El documento presenta un proyecto para la creación de un Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro poblado de Chinchero. Se estructura en varios capítulos que abordan desde la identificación y formulación del problema hasta la justificación y metodología del proyecto. Se incluyen especificaciones técnicas, costos y presupuestos, así como un análisis de factibilidad y financiamiento. El capítulo inicial establece los objetivos generales y específicos, seguido de un análisis del entorno que considera aspectos socioeconómicos, costumbres y tradiciones de la población local. Se detalla un repertorio arquitectónico y se plantean criterios de programación para las diferentes zonas del centro, incluyendo producción, comercialización, administración y servicios complementarios.

Además, se discuten los planteamientos formales, funcionales, espaciales y tecnológicos del diseño arquitectónico, enfatizando la importancia de la sostenibilidad y el contexto ambiental. Finalmente, se incluye una bibliografía que respalda la investigación y el desarrollo del proyecto, asegurando su viabilidad y relevancia para el Distrito de Chinchero.

Palabras clave:

Producción, Comercialización, identificación, formulación, objetivos, programación.

CONFORMIDAD

los arquitectos asesores, Arqto. Mario Yvan Gallegos Gongora y Arqta. Cristina Gutierrez Valer, otorgamos la conformidad del contenido de los respectivos volúmenes correspondientes a la presente tesis "CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO", y damos el visto bueno para su presentación ante la facultad de Arquitectura y Artes Plasticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

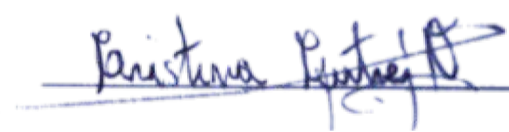
Tesis para optar al título de arquitecto

"CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO"

Los arquitectos que suscriben manifiestan haber dirigido y revisado la presente tesis.



ARQTO. MARIO IVAN GALLEGOS GONGORA



ARQTA. CRISTINA GUTIERREZ VALER

CUSCO, AGOSTO DE 2024.

BR. EN ARQUITECTURA: SALLO PUMACAHUA, ALEX SANTOS

BR. EN ARQUITECTURA: RADO HUAMAN, CESAR CHRISTIAN

CONFORMIDAD

CENTRO DE
PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION
EN ARTESANAL,
CHINCHERO -
CUSCO



INDICE

	N° Pág.		
INTRODUCCION	04	2.1.3.5 ARTE POPULAR	15
CAPITULO I: GENERALIDADES	05	2.1.4 ARTESANÍA	15
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	06	2.1.4.1 ADIESTRAMIENTO ARTESANAL	15
1.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	06	2.1.5 COMERCIO	16
1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	07	2.1.5.1 COMERCIALIZACIÓN	16
1.2 OBJETIVOS	07	2.1.5.2 FUNCIONES DE LA COMERCIALIZACIÓN	16
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	07	2.1.6 PRODUCCIÓN	17
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	07	2.1.7 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	17
1.3 JUSTIFICACIÓN	08	2.1.8 MARCO NORMATIVO	17
1.4 METODOLOGÍA	08	2.1.8.1 LEY DEL ARTESANO	17
1.5 ESQUEMA METODOLÓGICO	10	2.1.8.2 MINCETUR	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	11	2.1.8.3 PLAN MAESTRO DEL DISTRITO DE CHINCHERO	18
2.1 MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	12	CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO	19
2.1.1 MARCO HISTÓRICO	12	3.1 ANÁLISIS DE USUARIO	20
2.1.1.1 ÉPOCA PRE-INCA	12	3.1.1 USUARIO PRODUCTOR	20
2.1.1.2 ÉPOCA INCA	12	EL PRODUCTO	21
2.1.1.3 ÉPOCA COLONIAL	13	3.1.2 USUARIO COMERCIANTE	22
2.1.1.4 ÉPOCA CONTEMPORANEA	13	3.1.3 USUARIO COMPRADOR	22
2.1.2 MARCO CONCEPTUAL	13	INFRAESTRUCTURA TURISTICA	23
2.1.2.1 PROCESO ARTESANAL	13	MOTIVO DE VIAJE	23
2.1.2.2 EDIFICACIÓN COMERCIAL	14	PERFIL DEL TURISTA	23
CENTRO COMERCIAL	14	3.1.4 USUARIO PERSONAL DE SERVICIO	24
2.1.3 CULTURA	14	3.2 TAMAÑO DEL PROYECTO	24
CONCEPTOS BÁSICOS	14	3.2.1 ANALISIS DE LA OFERTA	26
2.1.3.1 CULTURA OFICIAL	14	3.2.2 ANALISIS DE LA DEMANDA	27
2.1.3.2 CULTURA POPULAR	14	3.2.3 CONCLUSIONES TAMAÑO DEL PROYECTO	28
2.1.3.3 MEMORIA COLECTIVA	15	3.2.3.1 ACTIVIDAD DE CADA ARTESANO POR	
2.1.3.4 IDENTIDAD COLECTIVA	15	GRUPO PRODUCTOR	
		3.2.3.1 ACTIVIDAD DE CADA ARTESANO POR	
		GRUPO PARA VENTA	



3.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO	30	CONTAMINACION VISUAL	47
3.3.1 ASPECTOS GENERALES	30	ESPECIES ARBOREAS DE LA ZONA	47
3.3.1.1 DELIMITACIÓN POLÍTICA	30	3.5 REPERTORIO ARQUITECTÓNICO	48
3.3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION	30	3.5.1 REPERTORIO LOCAL - NACIONAL	48
IDIOSINCRACIA	30	3.5.2 REPERTORIO INTERNACIONAL	50
COSTUMBRES Y TRADICIONES	31	3.6 NORMATIVIDAD	53
ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	32	CAPÍTULO IV: PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	61
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	32	4.1 CONCEPTUALIZACIÓN	62
3.3.2 ÁREAS DE INFLUENCIA	32	4.2 PROGRAMACION GENERAL DE DISEÑO	63
3.3.3 PRINCIPALES LUGARES TEXTILES DE CHINCHERO	33	4.2.1 PROGRAMACION ESPACIAL	63
3.4 ANÁLISIS DEL LUGAR	34	4.2.2 PROGRAMACION FUNCIONAL	64
3.4.1 SELECCIÓN DEL TERRENO	34	4.2.3 PROGRAMACION FORMAL	65
3.4.1.1 ANÁLISIS TERRENO N° 1	35	4.2.4 PROGRAMACION TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO	66
3.4.1.2 ANÁLISIS TERRENO N° 2	36	4.2.5 PROGRAMACION TECNOLÓGICO AMBIENTAL	67
3.4.1.3 CUADRO PONDERATIVO	37	4.2.6 PROGRAMACION CONTEXTUAL	67
3.4.2 ANÁLISIS DEL TERRENO ELEGIDO	37	4.3 CRITERIOS DE PROGRAMACION	68
3.4.2.1 DATOS GENERALES	37	4.3.1 ZONA DE PRODUCCION	69
3.4.2.2 TOPOGRAFIA	38	4.3.2 ZONA DE COMERCIALIZACION Y DIFUSION	70
3.4.2.3 MECANICA DE SUELOS	39	4.3.3 ZONA ADMINISTRATIVA	71
3.4.2.4 COLINDANTES Y VISUALES DEL TERRENO	39	4.3.4 ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	71
3.4.2.5 ACCESIBILIDAD Y VIAS	41	4.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	72
3.4.2.6 USO DEL SUELO	42	CAPÍTULO V: TRANSFERENCIA	74
3.4.2.7 PATRIMONIO	43	5.1 ZONIFICACIÓN ABSTRACTA: ZONAS GENERALES	75
3.4.2.8 SERVICIOS BÁSICOS	44	5.1.1 ZONAS GENERALES	75
3.4.2.9 FACTORES CLIMATICOS	44	5.1.2 POR SUB ZONAS	76
CLIMA	44	5.1.2.1 ZONA DE RECEPCIÓN	76
TEMPERATURA	44	5.1.2.2 ZONA DE ADMINISTRACIÓN	76
PRECIPITACION PLUVIAL	45	5.1.2.3 ZONA DE COMERCIO	76
ASOLEAMIENTO	46	5.1.2.4 ZONA DE PRODUCCIÓN	76
VIENTOS	46	5.1.2.5 ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	76



5.2 ZONIFICACIÓN CONCRETA	77	CORTES Y ELEVACIONES ZONA ADMINISTRATIVA	LM
5.2.1 ZONIFICACIÓN CONCRETA FUNCIONAL	77	PLANO ZONA DE RECEPCIÓN	LM
5.2.2 ZONIFICACIÓN CONCRETA - ACCESIBILIDAD Y VÍAS	78	CORTES Y ELEVACIONES ZONA DE RECEPCIÓN	LM
5.2.3 ZONIFICACIÓN CONCRETA – RUIDOS Y VIENTOS	79	PLANO ZONA DE COMERCIO	LM
5.2.4 ZONIFICACIÓN CONCRETA – ASOLEAMIENTO	80	CORTES Y ELEVACIONES ZONA DE COMERCIO	LM
5.3 TOMA DE PARTIDO ARQUITECTÓNICO	81	PLANO ZONA DE PRODUCCIÓN	LM
5.3.1 IDEA GENERATRIZ	81	CORTES Y ELEVACIONES ZONA DE PRODUCCIÓN	LM
5.3.1.1 GEOMETRIZACION	81	PLANO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	LM
5.3.1.2 PLANTEAMIENTO ARQUITECTONICO	82	CORTES Y ELEVACIONES SERV. COMPLEMENTARIOS	LM
5.3.1.3 PRINCIPIOS Y/O EJES ORDENADORES	82	PLANO ZONA DE USO MÚLTIPLE	LM
5.3.1.4 TRAMA	83	CORTES Y ELEVACIONES ZONA DE USO MÚLTIPLE	LM
5.3.1.5 PRINCIPIOS COMPOSITIVOS	85	PLANO DE INGRESOS VEHICULARES	LM
5.3.2 PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO	86	PLANOS DE DETALLES CONSTRUCTIVOS	LM
5.3.2.1 PLANTEAMIENTO FORMAL	86	LÁMINAS DE RENDERS (INT. Y EXT.)	LM
5.3.2.2 PLANTEAMIENTO FUNCIONAL	86	ANEXOS	
5.3.2.3 PLANTEAMIENTO ESPACIAL	87	MEMORIA DESCRIPTIVA	119
5.3.2.4 PLANTEAMIENTO TECNOLÓG. CONSTRUCTIVO	88	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	122
5.3.2.5 PLANTEAMIENTO TECNOLÓG. AMBIENTAL	89	COSTOS Y PRESUPUESTOS	135
5.3.2.6 PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL	80	FACTIBILIDAD Y FINANCIAMIENTO	136
CAPÍTULO VI: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	81	BIBLIOGRAFÍA	137
CONTENIDO DE PLANOS LÁMINAS			
PLANO DE UBICACIÓN Y PERIMÉTRICO	LM		
PLANO TOPOGRÁFICO	LM		
PLANO DE PLATAFORMAS	LM		
PLOT PLAN	LM		
PLANTA GENERAL 1°ER	LM		
PLANTA GENERAL 2°DO	LM		
CORTES GENERALES	LM		
ELEVACIONES GENERALES	LM		
PLANO ZONA ADMINISTRATIVA	LM		



INTRODUCCIÓN

La ciudad del Cusco históricamente desde sus orígenes ha ocupado un lugar importante no solo desde el punto de vista geopolítico, sino también en el desarrollo cultural del Perú, tal es así que se caracteriza por poseer un vasto patrimonio natural y cultural, el cual es legado de nuestros antepasados, aspectos que se reflejan en su máxima intensidad a través de su arquitectura y su población. La diversidad de recursos que posee, consolida a esta región como uno de los destinos turísticos más importantes del Perú; cabe señalar también que por tal razón se propende a la conservación de sus costumbres y tradiciones.

Uno de los principales circuitos turísticos del Cusco, lo constituye el Valle Sagrado de los Incas, considerado como uno de los centros turísticos más importantes del país, el cual está comprendido por los centros poblados de: PISAQ, CALCA, URUBAMBA, OLLANTAYTAMBO, MACHUPICCHU, MARAS y CHINCHERO, sectores con una con mayor riqueza patrimonial y cultural, así como también cualidades climáticas, geográficas y paisajísticas que son condicionantes variadas e interesantes para los visitantes; además de contar con un legado histórico y arquitectónico inigualable. El Valle Sagrado de los Incas alberga dos importantes mercados artesanales, los cuales se hallan ubicados en las localidades de Pisac y Chinchero.

Para el presente trabajo nos enfocamos en la Producción y Comercialización Artesanal de Chinchero que realiza su actividad económica basada en el turismo presentando una producción y comercialización artesanal con amplio potencial de crecimiento; actividad que se incrementará a gran escala con la construcción del Proyecto

AICC (Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco) y el PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO - AMPLIACIÓN CHINCHERO AL 2025 (formulado marzo 2022); que constituirá un motor económico importante para la región, dicho proyecto favorecerá el desarrollo económico impulsando notablemente el sector turístico, dinamizando la economía local.

El incremento del turismo hace que la población requiera de servicios adecuados para el abastecimiento y buena oferta de sector comercial artesanal. En ese sentido es que proponemos la realización del Proyecto Arquitectónico denominado Centro de Producción y Comercialización Artesanal con espacios adecuados para fines y usos determinados, a efectos de mejorar las condiciones de producción y comercialización a nivel del Distrito de Chinchero, cuya justificación se halla en la presencia de gran cantidad de comerciantes informales en el sector del centro histórico.



CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.4 METODOLOGÍA

1.5 ESQUEMA METODOLÓGICO

GENERALIDADES



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El trabajo artesanal en Perú tiene implicaciones económicas, sociales y culturales que se entrecruzan dentro de los espacios públicos que son utilizados como medio de exposición para la venta de sus productos o en todo caso la adecuación de viviendas para venta y elaboración de productos artesanales esto debido a la demanda que tiene el producto artesanal sobre todo el textil.

En el departamento del Cusco la industria del turismo es un eje articulador de distintas actividades económicas y una de las más relevantes es la producción artesanal. Pero es la producción Textil la que tiene mayor demanda debido principalmente al dominio de la técnica para la elaboración textil, que podría catalogarse de tradicional porque en su proceso de fabricación no intervienen procesos industriales y los lugares donde se trabajan estos textiles, son aún talleres familiares como es el caso de la localidad del Centro Poblado Chinchero.



Figura N°01: Plaza principal del Distrito de Chinchero.
Fuente: propia, 2023

En tal sentido la confluencia de turismo y comercio artesanal en Chinchero se da en lugares como la Plaza Principal del Centro poblado de Chinchero, donde el comercio

artesanal textil localiza sus puestos de venta, atentando contra la monumentalidad del espacio urbano y arqueológico.

Las zonas arqueológicas de gran valor histórico y cultural son sectores seriamente afectados y vulnerados por el comercio artesanal textil (andenes Saqarara, Huaca), haciendo uso de muros incas como áreas de exposición artesanal, así como andenes de manufactura inca que cumplen la función de plataformas de comercio.



Figura N° 02: calles de acceso al centro histórico de Chinchero
Fuente: Registro fotográfico propio, 2023

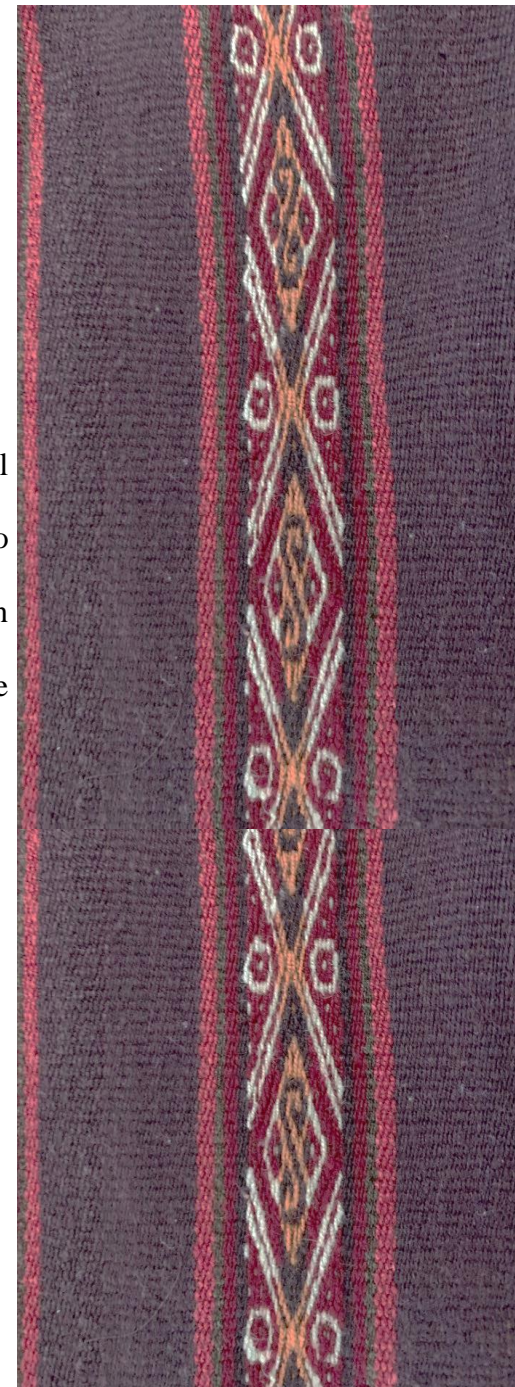


Figura N° 03: Huaca y andenería Saqarara.
Fuente: Registro fotográfico propio, 2023

Asimismo, los espacios de carácter recreativo de la población se ven afectados al cumplir la función de estacionamiento para buses de servicio turístico, perturbando el uso y función para los cuales están destinados. Es preciso manifestar que ninguna Asociación Artesanal cuenta con espacio alguno para el parqueo de las unidades vehiculares de servicio turístico que a diario arriban a la localidad.



Figura N° 04: Losa deportiva del Distrito de Chinchero
Fuente: propia, 2023



Además, la continua demanda por parte de los usuarios ha generado la apertura y construcción de locales improvisados, destinados a la producción artesanal sin criterio de confort, ni seguridad.



Figura N° 05: Espacios de viviendas adecuados para la venta de los tejidos Distrito de Chinchero.

Al año 2030 chinchero será territorio privilegiado con el AICC (Aeropuerto Internacional de Chinchero Cusco), dinamizando la economía con un índice de desarrollo de 0.8, lo más alto a nivel departamental, además sectores como saneamiento básico se proyecta hasta el 90% y cobertura de salud hasta 85%, financiados por la Municipalidad y Ministerio de Vivienda.

Por otro lado, la tasa de crecimiento poblacional será incrementado en 1.4%, 37% urbana, 59% rural y 3% flotante, cuya distribución poblacional se caracteriza por la movilidad del área rural hacia la urbana vinculado al comercio, turismo y textilería, consolidando las actividades comerciales. Así mismo el flujo de pasajeros y turistas en los próximos años será de 4.5 millones al 2030.

Junto con todo este crecimiento poblacional habrá la necesidad de proponer una nueva vía de conexión a la ciudad del Cusco y esto implicará la ampliación de saneamiento

básico, electricidad, comunicaciones, seguridad, equipamiento, etc. Y por tanto la creación de un Nuevo Centro de Producción y Comercialización Artesanal.

En consecuencia, de seguir esta dinámica que ha generado el comercio artesanal ambulatorio, se verán seriamente afectados el espacio público del centro poblado de Chinchero como el Parque arqueológico, siendo necesario centralizar y reubicar esta actividad comercial para la protección de ambos componentes urbanos.

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La producción artesanal en el centro poblado de Chinchero se da en espacios sin las condiciones adecuadas para este propósito, así mismo existe el comercio ambulatorio, que conlleva a la utilización de espacios públicos para este fin. Y la carencia de una infraestructura que unifique y centralice la producción artesanal textil (realizada en edificios acondicionados para dicha actividad) y el comercio(ambulatorio), que actualmente se encuentran dispersos en el centro poblado de Chinchero y el parque arqueológico.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el proyecto arquitectónico **“Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro poblado de Chinchero”** para unificar y centralizar las actividades dedicadas a la producción y el comercio textil artesanal.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Unificar la producción artesanal textil del centro poblado de Chinchero, identificando los flujos, procesos, instrumentos y maquinas a emplear en el desarrollo del proyecto.



- Unificar la comercialización del centro poblado de Chinchero. Haciendo uso de una tecnología pertinente a nuestro medio, empleando materiales de la zona en el desarrollo del proyecto.
- Lograr una arquitectura que se integre con el contexto natural del lugar, donde se emplaza el Proyecto.
- Dotar de espacios adecuados para la producción y el comercio artesanal textil.
- En lo formal, integrar y ordenar los volúmenes para el correcto desenvolvimiento de las actividades que en ellas se realicen.

1.3 JUSTIFICACIÓN.

Debido a la desorganización y carencia de infraestructura adecuada para realizar las actividades dedicadas a la producción y comercialización artesanal, en el centro poblado de Chinchero, se percibe la proliferación del comercio ambulatorio en espacios arqueológicos, públicos y recreativos, atentando contra el desarrollo urbano adecuado y ordenado.

Frente a esta realidad nace la necesidad urgente de implementar un lugar adecuado con las condiciones óptimas para la producción, exposición y venta artesanal a nivel del distrito, en ese sentido el presente trabajo desarrollara el proyecto titulado: **“Centro de Producción y Comercialización Artesanal, para el centro poblado Chinchero”** con el fin de brindar una alternativa de solución a la problemática de desorganización y comercio ambulatorio en el distrito de Chinchero.

Al mismo tiempo, el espacio público y el patrimonio arqueológico serán puestos en valor, adquiriendo la relevancia e importancia correspondientes en el distrito, hecho

que a su vez permitirá el incremento en el número de visitantes e implícitamente el flujo de crecimiento económico y comercial que se resume en el logro de estándares superiores de calidad de vida tanto para el poblador, como para el distrito en su conjunto.

1.4 METODOLOGÍA

DISEÑO METODOLÓGICO

En el presente trabajo para el proceso metodológico se aplicará el método ANALÍTICO/SINTÉTICO en el cual se analizará una situación concreta, a través de estudios preliminares y recopilación de datos bibliográficos que sean relevantes y conduzcan a una solución pertinente del problema planteado.

Se buscará una aproximación sobre el terreno para obtener un relevamiento gráfico del contexto y su localización, entre otros. Como también tener un conocimiento de las actividades productivas practicadas por los usuarios. En resumen, se enfoca en un diagnóstico general del problema planteado y proseguir con la siguiente etapa.

En esta etapa se sintetizará toda la información recopilada en la fase anterior que está compuesta por partes cualitativas y cuantitativas que servirán para elaborar el programa arquitectónico que conllevara a una síntesis teórica y una propuesta de diseño.

PRIMERA ETAPA: Identificación y Formulación del Problema

En esta etapa se realizará el análisis directo de la situación actual del comercio ambulatorio en el centro poblado de Chinchero, identificando algunos elementos esenciales a través de una línea de base para la formulación de la problemática que esta actividad representa; posteriormente se plantearán objetivos que contribuyan a consolidar una solución pertinente y oportuna justificación, para el Proyecto Arquitectónico.



SEGUNDA ETAPA: Marco Teórico-Conceptual

Esta etapa implica la recopilación de información bibliográfica, la misma que permitirá la obtención de datos suficientes y precisos para encaminar nuestro trabajo de investigación hacia una solución.

Este acápite incluirá además en su contenido aspectos históricos, conceptos y teorías que permitan una mejor comprensión del problema de investigación, análisis realizados a la normatividad, mediante los cuales orientaremos el estudio a fin de enriquecer el desarrollo del Proyecto Arquitectónico.

TERCERA ETAPA: Diagnóstico

Esta etapa inicia con el estudio de usuario (tipificación, características y determinación de tamaño de muestra) y la realidad mediante el estudio del sitio, relevamiento gráfico, localización, contexto, entorno, etc. Posteriormente continuaremos con el estudio de repertorio arquitectónico; por ende, de las conclusiones obtenidas en esta etapa se disgregará un diagnóstico real del problema en cuestión, generando de este modo un programa arquitectónico.

CUARTA ETAPA: Programación Arquitectónica

En esta etapa del trabajo de investigación, se realizará una síntesis general del desarrollo que previamente se haya dado a través del análisis cualitativo y cuantitativo, correspondientes a la etapa anterior. Consecuentemente, en esta parte abarcamos una etapa de programaciones generales de diseño y programación de diseño por zonas, criterios específicos de programación y finalmente el planteamiento del programa arquitectónico

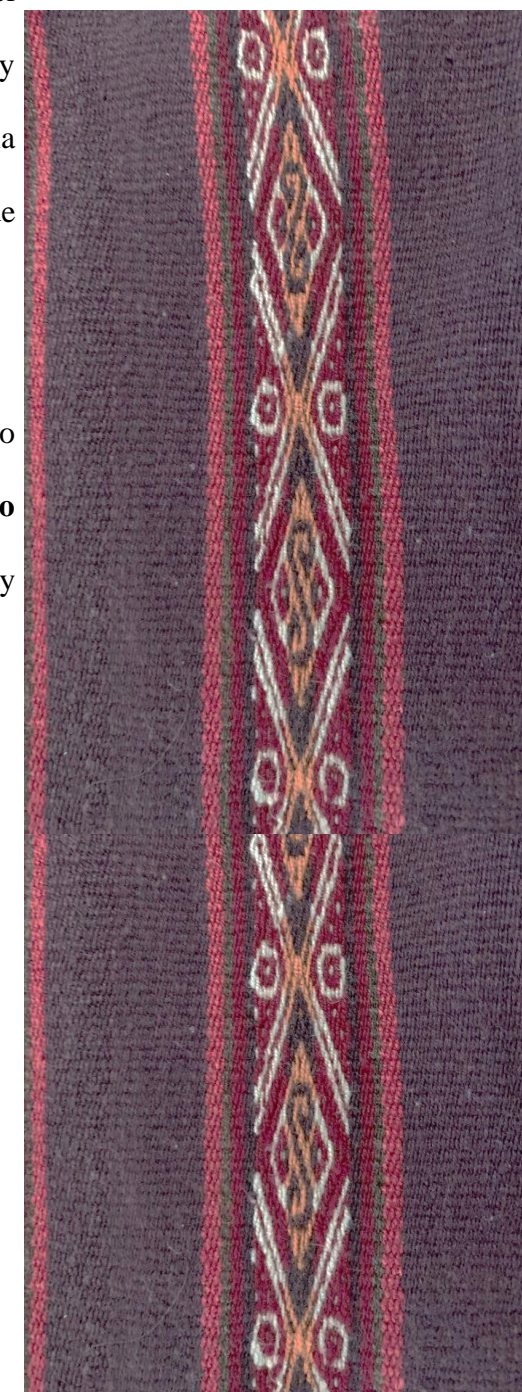
utilizando la Matriz de doble entrada. Esta fase se presenta como la primera instancia de la interpretación proyectual.

QUINTA ETAPA: Transferencia

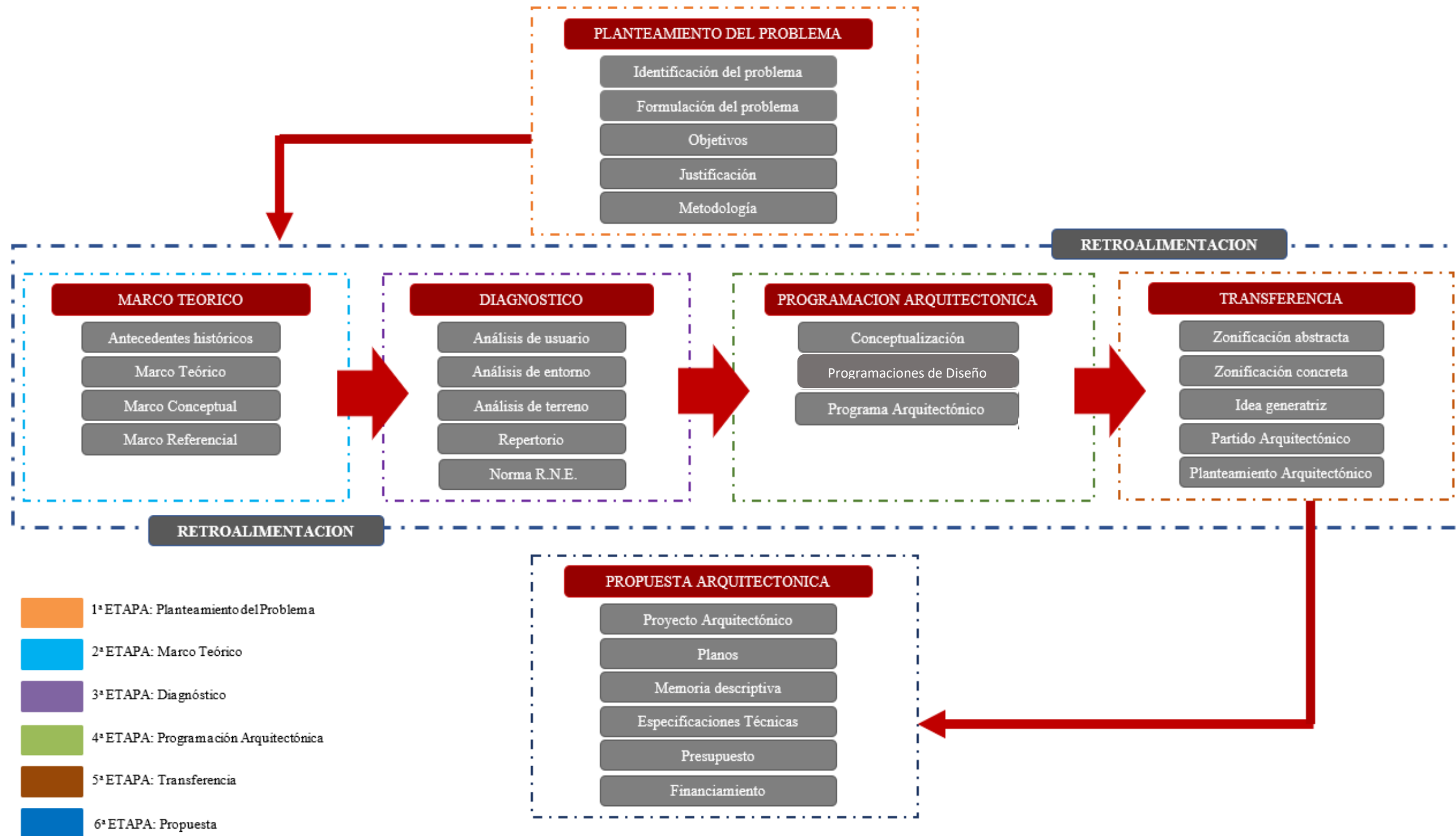
La transferencia consistirá en el planteamiento de una zonificación abstracta con criterios espaciales, funcionales y de circulación, en base a los cuales se realiza una propuesta de zonificación concreta con criterios de accesibilidad, asoleamiento, etc. Prosiguiendo con la propuesta del partido arquitectónico que implica la idea generatriz del proyecto, geometrización, planteamiento espacial, funcional, tecnológico ambiental y contextual. Esta etapa constituye una síntesis de todo el proceso de materialización de la propuesta general y específica, culminando con el desarrollo de la propuesta “Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el centro poblado de Chinchero”.

SEXTA ETAPA: Propuesta Arquitectónica

Como su nombre indica, esta fase implica el desarrollo integral del Proyecto Arquitectónico “Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el centro poblado de Chinchero” a nivel de planos, detalles, acabados, especificaciones técnicas y presupuestos y anexos.



1.5 ESQUEMA METODOLÓGICO



CAPITULO II

2.1 MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1.1 EPOCA PREINCA

2.1.1.2 EPOCA INCA

2.1.1.3 EPOCA COLONIAL

2.1.1.3 EPOCA CONTEMPORANEA

2.1.2 MARCO CONCEPTUAL

2.1.2.1 PROCESO ARTESANAL

2.1.2.2 EDIFICACION COMERCIAL

2.1.3 CULTURA

2.1.3.1 CULTURA OFICIAL

2.1.3.1 CULTURA POPULAR

2.1.3.1 MEMORIA COLECTIVA

2.1.3.1 IDENTIDAD COLECTIVA

2.1.3.1 ARTE POPULAR

2.1.4 ARTESANÍA

2.1.5 COMERCIO

2.1.6 PRODUCCIÓN

2.1.7 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

2.1.8 MARCO NORMATIVO

MARCO TEORICO



2.1 MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

2.1.1 MARCO HISTORICO

2.1.1.1 ÉPOCA PRE-INCAICA

El análisis cronológico permite determinar que Chinchero estuvo conformado por la macro etnia de los Killke, (anterior a la cultura Inca), durante el periodo bautizado por John Rowe (arqueólogo y antropólogo estadounidense), como el “Intermedio Tardío” o “Inca Provincial”, cuyas evidencias de habitación fueron descubiertas en la región de Capellanpampa y que fueron identificadas en un contexto cultural estratigráfico, principalmente a través de la cerámica.

En virtud a lo manifestado, es posible deducir que el valor histórico que constituyen los vestigios arqueológicos del sector de Chinchero corresponde a la etapa pre Inca, en consecuencia, es preciso asignarle no solo el valor patrimonial, sino también cultural, pues solo de este modo es posible comprender el grado de desarrollo que nuestros antepasados hayan podido alcanzar mientras poblaron esta parte de la región.



Figura N° 06: Sector de Capellanpampa
Fuente: propia, 2022

2.1.1.2 ÉPOCA INCA

Durante la época incaica, desde 1493 hasta 1537, Chinchero debió ser un pueblo lánguido y provinciano. Los palacios de Chinchero corresponden al establecimiento del Inca Tupac Yupanqui, quien, deseando un lugar de refugio y descanso a una distancia relativamente corta de la capital del imperio, eligió este sector rodeado de lagunas, en una llanura tranquila y con un fondo impresionante. La cordillera andina con los picos del Salkantay, la Verónica y el Soraq circundan la zona de manera impresionante, siendo considerado como lugar idóneo para los intereses de identificación que guiaban su fundación.

La absorción de la región bajo la soberanía incaica, muy probablemente en el siglo XI, fomentó la migración de los núcleos de población de las laderas a las tierras bajas de la meseta. Chinchero fue incluido en el Chinchaysuyo (una de las cuatro naciones en que se dividió el Tawantinsuyo). Durante este período se construyó un acueducto para transportar el agua desde la laguna de Piuray hasta el Cusco. Además, se construyeron caminos que conectaban Chinchero con Cusco y varias ciudades del valle del río Vilcanota, hoy conocido como el Valle Sagrado de los Incas. El Inca Túpac Yupanqui, hacia el año 1480, edificó este importante centro ceremonial y de recreación (zonas arqueológicas que actualmente constituyen uno de los atractivos turísticos principales del distrito y de la región).



Figura N° 07: Templo de Chinchero
Fuente: propia, 2022

2.1.1.3 ÉPOCA COLONIAL

La "doctrina" de Nuestra Señora de Monserrate fue fundada durante las reducciones del Virrey Toledo a finales del siglo XVI, edificándose el templo (concluido en 1607) sobre los muros del palacio. Dado el esplendor ornamental de las iglesias de los pueblos de Chinchero (y, en menor medida, de Umasbamba), debió ser una "doctrina" próspera, y esta "prosperidad"¹ estaba relacionada con los cambios que se habían producido en la estructura de poder y en las relaciones económicas y sociales dominantes.

Al dividirse la parroquia en cuatro vice parroquias, se pusieron en marcha nuevos métodos de recaudación de impuestos indígenas (Chinchero, Qoricancha, Umasbamba y Waypo) que en la actualidad constituyen comunidades campesinas del Distrito de Chinchero.

2.1.1.4 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

El movimiento moderno en Arquitectura que influencio el mundo por todo el siglo XX y que se entendió (o se mal entendió) en Perú como Arquitectura funcionalista y de las cuales se adoptó sus aspectos formales como es la volumetría cubica y la total ausencia de ornamentos y decoraciones.

Estos dos aspectos en Cusco se convertirían con la influencia del Neo capitalismo que desde la década de los 90 se expandió por todo el país en edificaciones que dejaban de lado los contenidos de la Arquitectura funcionalista (la forma sigue siempre a la función) y que implementaban los nuevos materiales (concreto, vidrio, acero y otros) , su técnica de construcción el sistema aporticado esto desembocaría en una informalidad al momento de la construcción (diseño basado libremente en la planta libre) y una homogeneidad en cuanto a alturas y fachadas (edificios inacabados en su gran mayoría).

Según Diaz, Paz, Rozas-Revista Universitaria 141

Serian precisamente estas dos condiciones las que se encuentran en las edificaciones que conforman el actual Centro poblado de Chincheros y la que la dotan de una identidad propia de nuestros tiempos, pero desfasada en cuanto a la continuidad tradicional de las técnicas de construcción y el uso de materiales propios del lugar.

Conclusión: A partir del desarrollo de los antecedentes históricos del Centro Poblado de Chinchero, es importante preservar y potenciar el valor cultural, arquitectónico y natural, puesto que es un conjunto urbano de carácter irrepetible que ha marcado huella en el distrito de Chinchero, como también en su contexto regional, nacional e internacional.

2.1.2 MARCO CONCEPTUAL

2.1.2.1 PROCESO ARTESANAL

De acuerdo al análisis hecho a la producción artesanal y enfocándolo al proceso artesanal. Según Bustos (2009):

De acuerdo al grado de intervención del ser humano es un proceso manual o a lo sumo semiautomático (en algunas circunstancias); según la naturaleza del proceso puede ser de integración, desintegración o de modificación, dependiendo del producto artesanal que se esté elaborando; de acuerdo con la continuidad del proceso se estaría en presencia de un enfoque por proceso (intermitente).

La identificación de la producción artesanal como un proceso intermitente y cuya principal característica que su producción no es continua, que tiene una demanda limitada dentro del mercado que se desenvuelve hace que el proyecto se conduzca dentro del orden del proceso artesanal tradicional de las cuales se identifica algunas características como son:

- Suministro de materia prima(almacenes)



- Suministro de otros componentes (almacenes especializados)
- Producción de redes (talleres)
- Redes de comercialización (espacios de venta y exposición)

2.1.2.2 EDIFICACIÓN COMERCIAL

Se definen como edificios comerciales aquellos desarrollados para desarrollar actividades cuyo objetivo es la comercialización de productos o servicios bajo la norma del Reglamento Nacional de Construcciones A-070 industria, establecida por el decreto supremo N°011-2006 - vivienda, y actualizada al 2019.

Centro Comercial

De acuerdo al Registro Nacional de Edificaciones, es un conjunto de espacios comerciales que se integran en una única estructura o serie de edificios, creados de acuerdo con un proyecto planificado, y que se utilizan para una variedad de operaciones económicas independientes que incluyen el consumo de productos y servicios, así como bienes y servicios compartidos.

La Asociación Española de Centros Comerciales (AECC) lo define como un conjunto de establecimientos comerciales independientes que han sido planificados y desarrollados por una o varias entidades, según criterios de unidad, y cuyo tamaño, mezcla comercial, servicios comunes y actividades complementarias están relacionados con su entorno. Además, mantiene permanentemente una gestión e imagen unificadas. Según, (Aldrey y Escudero, 2009, p. 43). Son “Lugares inmensos creados para mayor gloria de los grandes negocios de la moda y los accesorios; se convierten en espacios cerrados, jardines cubiertos, estructuras figurativas y espacios cerrados “.

Conclusión: El sector de los Centros Comerciales camina hacia la especialización y diversificación en tipologías y servicios comercializados y a participar en la revitalización de las áreas centrales de las ciudades, a través de la rehabilitación de

edificios de interés histórico o artístico, el cual vendrá con la incorporación definitiva del ocio y la cultura.

2.1.3 CULTURA

“Las múltiples formas y manifestaciones de una sociedad forman parte de su cultura, que puede considerarse una especie de tejido social. Las costumbres, las tradiciones, las formas de ser, los rituales, los estilos de vestir y las normas de comportamiento son, por tanto, componentes cruciales de la cultura” (Carrier Hervé, 1994, p. 123).

Toda civilización tiene una cultura, que se pone en práctica a través de la producción comunitaria, se puede argumentar. Las personas se conectan entre sí en esta producción porque es un mundo de significados en continua evolución. Según esta lógica, sociedad y cultura son equivalentes.

Conceptos Básicos

2.1.3.1 CULTURA OFICIAL

Es la global, que hace de la producción social de los grandes grupos de la ciudad, que incluye todas las culturas populares de la humanidad. A través de la educación formal, se adquiere. “De este modo, el hombre contemporáneo, apoyado en su pasado cultural, desarrolla su propia personalidad cultural, lo que le permite valorar los elementos beneficiosos de la cultura nacional y mundial con sus propios criterios y con mayor conocimiento y objetividad” (Rubín, 1982, p. 20).

2.1.3.2 CULTURA POPULAR

Se refiere a lo que nos define como pertenecientes de una nación o territorio, proporcionando de esta forma cierto tipo de identidad hacia un grupo. La importancia de la cultura popular es que se puede constituir en objetos de consumo turístico, de ornamentación y es productora de economía y ganancias.



2.1.3.3 MEMORIA COLECTIVA

El conjunto de conocimientos y experiencias humanas positivas recogidas a través del tiempo y el lugar; vividas y experimentadas, que permiten a los miembros de una comunidad sobrevivir y establecer sus propias tradiciones y prácticas, independientemente de los procedimientos de las culturas nacionales y universales, que se practican simultáneamente.

2.1.3.4 IDENTIDAD COLECTIVA

Es el sentido de solidaridad compartida que se desarrolla por ser miembro de una comunidad o por pertenecer a una de las diferentes categorías de individuos. Este sentimiento de comunidad o pertenencia es el resultado de una coincidencia de objetivos o circunstancias, y se manifiesta como un cambio reflexivo del yo al otro al enfrentarnos dialécticamente a ellos. A través de manipulaciones ideológicas, simbólicas y ceremoniales, se produce un sentimiento de identidad colectiva; sin embargo, es innegable que estas ideologías y símbolos gravitan sobre realidades sociales y culturales anteriores, que tenderán a realizarse, confirmarse y reproducirse.

2.1.3.5 ARTE POPULAR

El trabajo manual, doméstico y personal constituye el arte popular. Se aprende en casa, con sólo los ejemplos de los mayores como guía, y suele aparecer donde se encuentran convenientemente los suministros de materia prima.

2.1.4 ARTESANÍA

Artesanía es el término que designa tanto el trabajo como los productos de los artesanos (persona que realiza un trabajo manual). Es un tipo de arte en el que el artista trabaja principalmente con sus manos, dando forma a diversos artículos con fines comerciales o estéticos o creativos.

Esta labor se realiza sin la ayuda de máquinas o procedimientos mecanizados, lo que constituye una de sus cualidades definitorias. Esto hace que cada pieza artesanal sea única e inimitable, dotándola de una personalidad propia.

“La artesanía tiene un papel esencial en el conjunto de la producción de una nación. Es vital para las comunidades con un patrimonio artesanal no sólo en términos de la economía familiar local, regional y nacional, sino también en los aspectos socioculturales, ya que la artesanía es un elemento diferente que transmite componentes culturales propios de cada comunidad” (Pérez Porto y Gardey, 2017).

2.1.4.1 ADIESTRAMIENTO ARTESANAL

“La formación artesanal se constituye esencialmente en una actividad **individual y manual.**” Para la creación de sus artículos, el artesano emplea únicamente instrumentos manuales que manipula con su fuerza. En el escenario contrario del uso de herramientas y máquinas, las modalidades metodológicas adecuadas en el Perú se especifican en consideración a estos distintos requerimientos.

Conclusión: Cabe mencionar que el desarrollo del presente estudio “Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro Poblado de Chinchero”, estará orientado a la actividad textil, puesto que es la única actividad artesanal que se produce en el distrito de Chinchero.



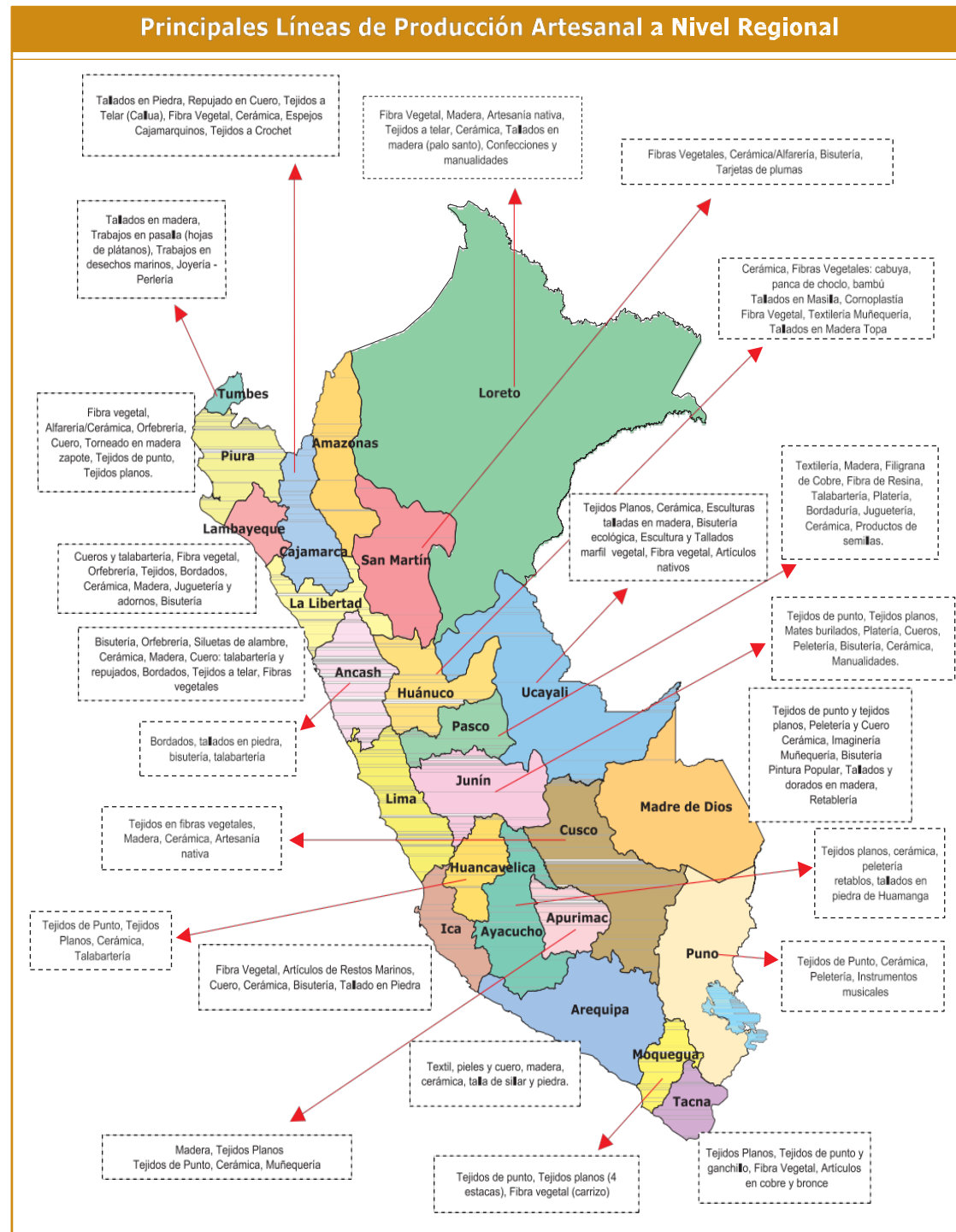


Figura N° 08: Principales líneas a de producción en Perú
Fuente: Dirección Nacional de Artesanía – Mincetur. 2021.

2.1.5 COMERCIO

El comercio es una actividad socioeconómica que implica el intercambio de materiales de mercado libremente disponibles para la compra y venta de productos o servicios para su uso, venta o transformación. El comercio se produce en un ambiente de

ferias, exposiciones y mercados, cuya actividad tiende a mostrar el producto final y promover su venta, proceso conocido como comercialización.

2.1.5.1 COMERCIALIZACIÓN

Mckarthy J. sostiene que “La comercialización es el crecimiento de las operaciones comerciales que guían el flujo de productos y servicios desde el productor hasta el consumidor o usuario con el fin de satisfacer a los consumidores y alcanzar los objetivos de la empresa”.

La comercialización es importante porque afecta a casi todos los ámbitos de la vida cotidiana y nos convierte en consumidores para el resto de nuestras vidas. Desempeña un papel importante en el crecimiento económico y el desarrollo de la nación, la creación de más puestos de trabajo, salarios más altos y el mantenimiento de un alto nivel de vida para el futuro de nuestro país y de todos los países.

2.1.5.2 FUNCIONES DE LA COMERCIALIZACIÓN

Las funciones de la comercialización que facilitan a la producción y al consumo son:

- Vender
- Comprar
- Transportar
- Almacenar
- Financiar
- Estandarizar y clasificar
- Lograr información de mercado
- Correr Riesgos

2.1.6 PRODUCCIÓN

La producción es cualquier actividad encaminada a la fabricación, transformación o adquisición de bienes y servicios. La producción es un proceso complicado que requiere una variedad de componentes, que pueden clasificarse en tres categorías principales:

El trabajo, es el esfuerzo humano destinado a la creación de beneficio

La tierra, es aquel factor productivo que engloba a los recursos naturales

El capital, es un factor que se deriva de los otros dos e indica el conjunto de artículos que, además de ser consumidos directamente, impulsan la producción de otros bienes.

En función de la demanda de productos y servicios, la producción mezcla los componentes mencionados para adaptarse a las necesidades de la sociedad.

2.1.7 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

En esta sección, es esencial darse cuenta de que, al fusionar la producción y la comercialización, se crean cuatro utilidades económicas fundamentales:

De tiempo, disponer del producto cuando el cliente lo desee.

De forma, el producto debe ser algo que los consumidores deseen.

De posesión, obtener un producto y tener el derecho a usarlo o consumirlo.

De lugar, disponer del producto donde el cliente lo desee.

Estas cuatro utilidades son significativas para el funcionamiento del Proyecto.

2.1.8 MARCO NORMATIVO

2.1.8.1 **Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal. Ley n. 29073(2007).**

Artículo 1º.- Objeto de la Ley. Esta Ley establece el marco legal que reconoce al artesano como creador de identidad y tradiciones culturales, regula el desarrollo sostenible, la protección y la promoción de la actividad artesanal en todas sus formas y protege la tradición artesanal en todas sus manifestaciones, propias de cada lugar, impulsar el

conocimiento público de su importancia económica, social y cultural, compartiendo y promoviendo sus métodos y procesos de elaboración, teniendo en cuenta su calidad, representatividad, tradición, valor cultural y utilidad.

Artículo 2º.- Finalidad. Esta ley tiene por finalidad promover el desarrollo de los artesanos y de la artesanía en sus diversas formas, integrándolos en el desarrollo económico de la nación; facilitar el acceso de los artesanos a la financiación privada; y mejorar sus condiciones de productividad, competitividad, rentabilidad y gestión en el mercado; para transformar la actividad artesanal en un sector descentralizado, económicamente viable y creador de empleo a largo plazo, es importante apoyar la formación de los artesanos y la difusión de sus técnicas, así como el desarrollo de sus aptitudes o habilidades. También es importante recuperar y promover las manifestaciones y valores históricos y culturales, así como la identidad nacional.

Capítulo II: definiciones y clasificación de artesanía

Artículo 7º.- Líneas Artesanales y Clasificador Nacional de Líneas Artesanales.

7.1 Líneas Artesanales: son las numerosas técnicas de fabricación artesanal que, tanto ahora como en el futuro, estarán relacionadas con las materias primas utilizadas en las distintas zonas de la nación y reflejarán el arte y la destreza física del artesano.

Capítulo III: entidades involucradas en la actividad artesanal

Artículo 8º.- Las empresas artesanales engloban a todas las personas físicas y jurídicas constituidas por artesanos que se dedican a la producción y venta de bienes que se ajustan a los criterios señalados en el artículo 5 y que están incluidos en el Clasificador Nacional de Líneas Artesanales.

Artículo 9º.- Rol Promotor del Estado. El Estado fomenta y apoya el crecimiento de la actividad artesanal a través de los distintos ámbitos y niveles de gobierno, estableciendo mecanismos para promover la inversión privada, la producción, el acceso a



los mercados nacionales e internacionales, así como otros mecanismos que permitan a las organizaciones empresariales y asociativas que contribuyan al crecimiento sostenible de la artesanía.

Artículo 10°.1 El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR: es el organismo competente según la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para la promoción, dirección y control de las artesanías.

Artículo 12°.1 Créase el Consejo Nacional de Fomento Artesanal en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo el cual reemplazará al Comité Consultivo de Artesanía.

12.2 Está integrada por once (11) representantes: Un representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Un representante del Ministerio de Educación. Un representante del Ministerio de la Producción. Un representante de las instituciones privadas de desarrollo vinculadas con el sector artesanal. Un representante del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 64°.- Certificación de Competencias El MINCETUR, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, puede autorizar a los Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo – CITE, a otras entidades educativas y a las empresas acreditadoras, para que realicen la Certificación de Competencias Laborales para el desarrollo de oficios artesanales.

Artículo 66°.- Directorio Para efectos de control, el MINCETUR llevará un Directorio de CITEs, entidades educativas, empresas acreditadoras, CEPRO y CEO, que otorgan Certificados de Competencias Laborales para el desarrollo de oficios artesanales.

Artículo 72°.- Del desarrollo de la artesanía y la sostenibilidad ambiental.

2.1.8.2 **El MINCETUR**, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, en lo que les fuera aplicable, deberán incluir en los programas y proyectos

que formulen para el sector artesanía un componente que asegure la conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

2.1.8.3 Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero (2015)

La ejecución del Plan Maestro de Chinchero permite la adopción de mecanismos adecuados para la preservación y restauración de los valores culturales y patrimoniales del paisaje y el medio ambiente de esta región, que es crucial para la historia y la cultura de Chinchero para la Región de Cusco.

El Parque debe enmarcarse en medio de una sociedad sostenible, por el que debemos conservarlo y ponerlo en valor, tendiendo a su auto sostenimiento y presentarlo como un agente de desarrollo acorde a estos tiempos de globalización y que pueda ser un bien del Estado que contribuya al desarrollo local, la mejora de la calidad de vida del poblador de Chinchero, por medio de la explotación de su recurso patrimonio destinado al turismo de manera armónica y sostenida, en la región y que esté acorde con las políticas de gobierno del estado y la nación Peruana.

PLAN MAESTRO DE CENTRO HISTORICO CHINCHERO		
Título III Acondicionamiento territorial	Artículo 10	En este título menciona las áreas de influencia del centro histórico del distrito de chinchero, además de las delimitaciones del área arqueológica.
Título IV Regulación especial de zonas y sectores	Artículo 11 Artículo 12 Artículo 13 Artículo 14	En este título menciona acerca de los trabajos de construcción en las áreas de influencia del parque arqueológico de chinchero, la reglamentación y las prohibiciones a tener en cuenta en el diseño arquitectónico.
Capítulo II Regulación y uso por unidades territoriales	Artículo 22 Artículo 27 Artículo 29	En este capítulo se menciona la reglamentación especial para la construcción, restricciones y autorizaciones para construir nuevas edificaciones, y recomendaciones para la integración de nuevas obra al entorno urbano.

Cuadro N° 01: Plan Maestro del Centro Histórico de Chinchero
Fuente: Documento en Proceso de Actualización, Reformulado y Consensuado social, 2015.

CAPITULO III

3.1 ANÁLISIS DE USUARIO

3.2 TAMAÑO DEL PROYECTO

3.3 ANÁLISIS DEL TERRENO

3.3.1 Aspectos Generales

3.3.2 Áreas de Influencia

3.3.3 Principales Lugares Textiles de Chinchero

3.4 ANÁLISIS DEL LUGAR

3.4.1 Selección del Terreno

3.4.2 Análisis del Terreno Elegido

3.5 REPERTORIO ARQUITECTONICO

3.6 NORMATIVIDAD

DIAGNOSTICO



3.1 ANÁLISIS DE USUARIO

En este marco se analizan los agentes que participarán directamente en el proyecto “Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro Poblado de Chinchero” siendo estos:

- Usuario productor artesanal.
- Usuario comercializador artesanal.
- Usuario Compradores (turista nacional y extranjero).
- Usuario personal del establecimiento (Administración y/o Servicio).

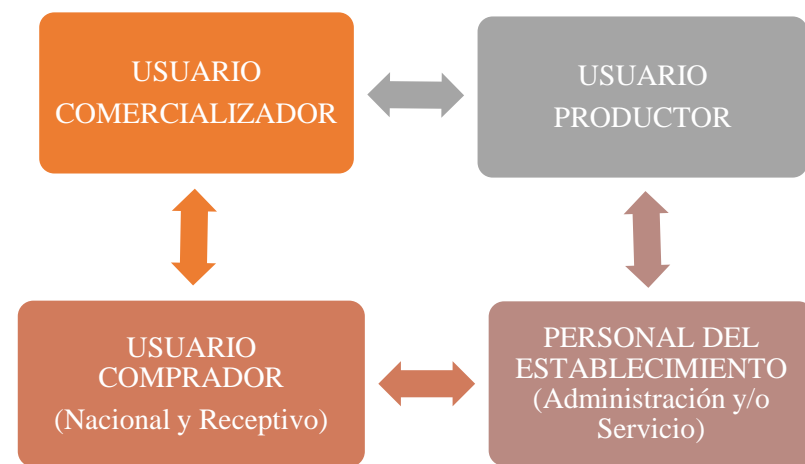


Figura N° 09: Tipos de usuarios
Fuente: Elaboración propia

3.1.1 USUARIO PRODUCTOR

La persona que crea artesanía, con técnica manual y uso de herramientas manuales o algunos métodos automatizados, se conoce como productor artesanal, siempre que el trabajo manual directo del artesano siga siendo el componente más significativo del producto terminado.

Este es el caso de los artesanos textiles de Chinchero; sus productos se fabrican con tradiciones y conocimientos ancestrales, y la labor del artesano es fundamental. El tejido artesanal necesita de procesos de la lana (alpaca, llama vicuña y oveja), como son

el hilado, teñido, fijado, lavado, secado y para finalmente ser tejido en los mantos tradicionales de Chinchero, la textilería de Chinchero aprovecha las plantas naturales, para darle color a los hilos del tejido, de tal forma que el producto es 100% con materiales naturales y hechos a mano.

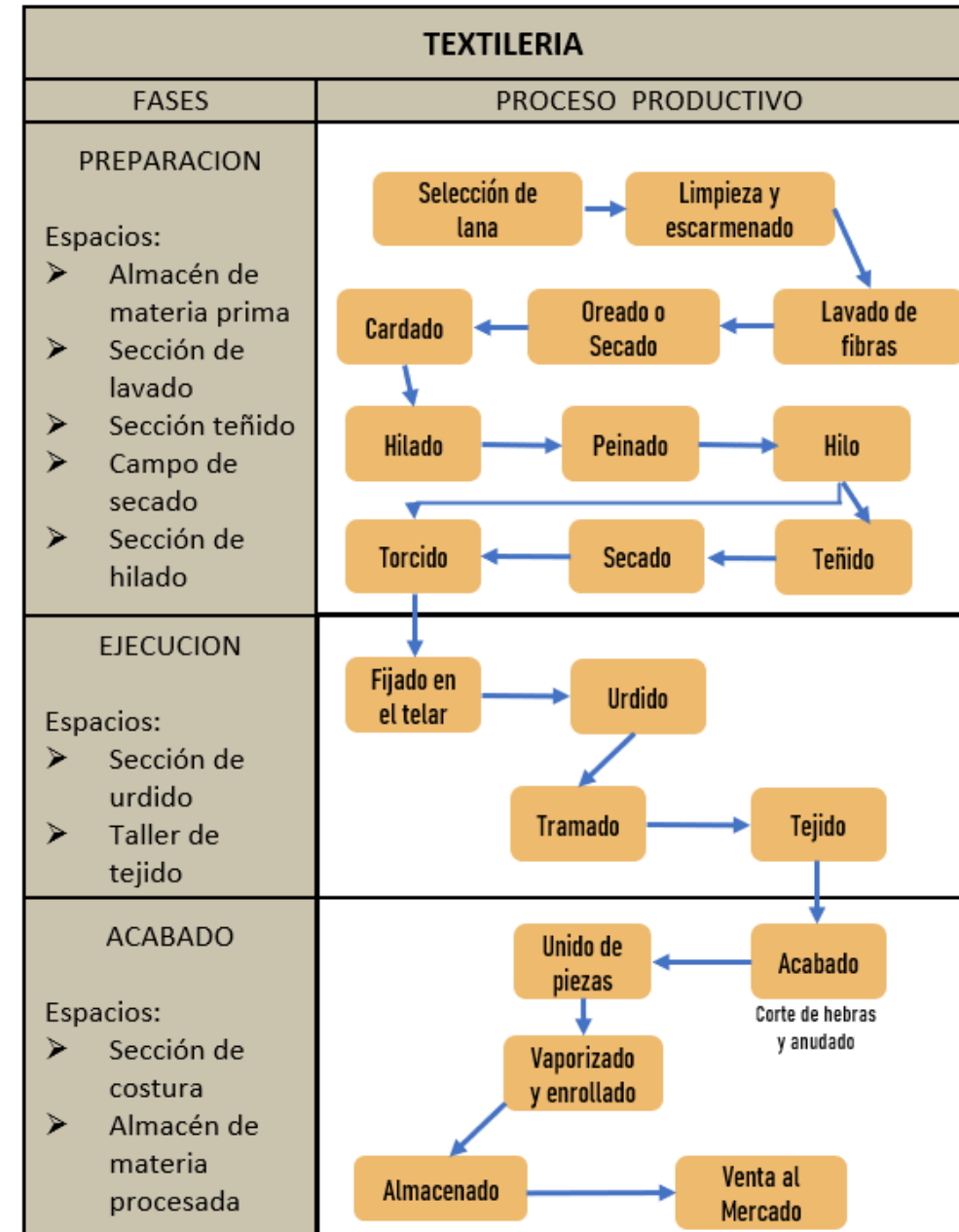


Figura N° 10: proceso productivo
Fuente: Elaboración propia



USUARIO PRODUCTOR	
Función que desempeña	Actividad que realiza
Tejedores	Realiza el tejido de telares y otros artículos derivados de los telares
Hiladoras	Se encargan del aulli (hilado previo al tejido) para derivar al tejido
Lavanderas de material teñido	Lavan los productos antes y después de teñir
Teñidoras	Se encargan del tenido de lanas
Secadoras de material teñido	Se encargar de sacudir y retirar todo material de hojas o ramas del proceso de teñido.
Seleccionador de material teñido	Se encarga de seleccionar por colores y materiales para su respectivo almacenamiento
Madejadoras del material teñido	Se encarga de convertir en madejas el material teñido para su almacenamiento y posterior uso en los telares textiles
Abastecimiento	Se encarga del abastecimiento de material para todo el proceso de teñido y tejido
Almacenamiento	Lugares donde al almacenaran y guardaran los productos acabados

Cuadro N° 02: Grafico de funciones, actividades usuarias productores.
Fuente: Elaboración propia

EL PRODUCTO. - Destaca la artesanía en tejido y las características de la producción, pues en la mayoría de los casos estos se realizan manualmente en los domicilios de los productores, Elegir personalmente los materiales básicos e impregnarlos de estilo y carácter. No obstante, esta actividad requiere un personal con cierto grado de especialización en el diseño de actividades proceso artesanal, incluida la tejeduría.

De todos los tipos de artesanía que existe, en chinchero únicamente produce la textilera al 100%, dejando de lado a otros tipos como la cerámica, pintura, imaginería y otros.



Figura N° 11: Producción artesanal de tejidos en Chinchero
Fuente: Propia

- que producen

Producto	Diseño	Cantidad de producción actual	
		Mensual	Anual
Bolsas		Chalina	
Cojín		Manta	
Pasadizo		Utilitarios	

Cuadro N° 03: Productos elaborados en Chinchero
Fuente: Tesis-Dinámica del mercado artesanal textil-chinchero – Magali Saire Callañaupa-2021



3.1.2 USUARIO COMERCIANTE

Los habitantes de la zona de Chinchero han descubierto un método para complementar sus ingresos a través de actividades artesanales, como indica el desarrollo de grupos de artesanos de los pueblos para vender las cosas que han creado y otros que compran de las distintos sectores de la región Cusco para revenderlos; siendo, la textilera artesanal el producto de mayor demanda en el distrito de Chinchero, (Mantas, cojines, chompas, chullos, guantes, etc.); productos que son vendidos los días martes, jueves y domingos que son conocidos como días de feria artesanal, por la mayor afluencia de turistas.



Figura N° 12: Imagen de comerciantes artesanos en la plaza de Chinchero
Fuente: Wikipedia.com

USUARIO COMERCIANTE	
Función que desempeña	Actividad que realiza
vendedores	Encargados de la venta del material tejido y sus derivados
abastecedores	Se encargan del abastecimiento de mercadería a las tiendas de venta
Informadores	Son las encargadas de la exposición del proceso de teñido hilado y tejido de manera ancestral en un área de exposición e información
Reuniones	Los artesanos realizan asambleas y es necesario de espacios para este fin

Cuadro N° 04: Grafico de funciones, actividades y áreas requeridas para usuarios comerciantes
Fuente: Elaboración propia

- Qué ofrecen

Ofertan al turista textiles originarios de Chinchero, con las características de su iconografía y acabado textil como se muestra en la figura:

Bolsas		Cojín		Manta	
Pasadizo		Chalina		Utilitarios	

Cuadro N° 05: Productos que comercian en el C.P Chinchero.
Fuente: Tesis-Dinámica del mercado artesanal textil-chinchero – Magali Saire Callañaupa-2021

3.1.3 USUARIO COMPRADOR (turista nacional y extranjero)

El distrito de Chinchero además de ser reconocido por la textilera originaria, forma parte del circuito denominado *Valle Sagrado de los Incas*. Este circuito comprende la visita a los sitios antiguos de Pisaq, Ollantaytambo y, por último, Chinchero, como parte de una excursión de un día que ofrecen muchas empresas de viajes a través de sus servicios de pool y privados.

Según la página web del MINCETUR. (s.f.) Parque Arqueológico de Chinchero, https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=937. El numero visitantes al centro arqueológico de Chinchero extranjeros y nacionales son 228,442 al año 2023. Este hecho demuestra la gran afluencia que tendría de manera indirecta el mercado de textiles que se desarrolla en el centro poblado de Chinchero.



USUARIO COMPRADOR	
Función que desempeña	Actividad que realiza
turistas	Personas que visitaran el centro artesanal en buses de 45 pers.
turistas	Personas que visitaran el centro artesanal en buses de 25 pers.
Conductores	Conducir los vehículos de turismo
Guía de turismo	Encargados de guiar a los grupos turísticos

Cuadro N° 06: Funciones, actividades y áreas requeridas para usuarios turistas.
Fuente: Elaboración propia

Infraestructura turística: En la actualidad, el distrito de Chinchero carece de suficientes empresas turísticas, así como sus servicios complementarios que sirvan de atracción para los visitantes, por lo que se necesitan infraestructuras de calidad para acoger a los turistas nacionales e internacionales.

- Motivo de viaje

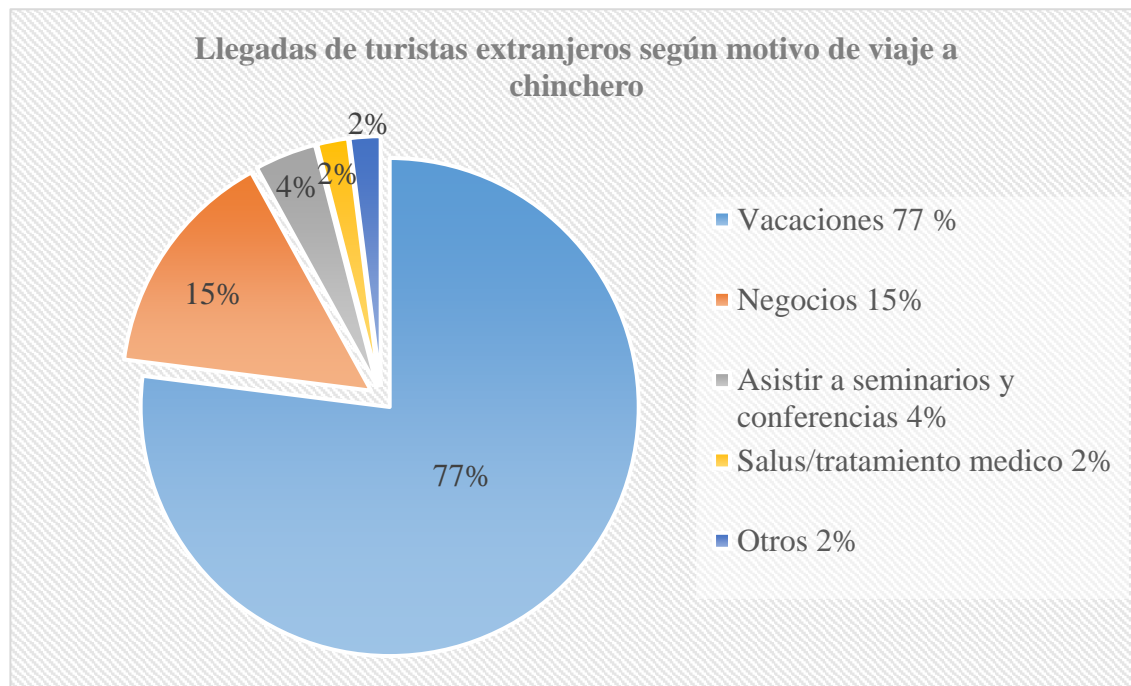


Figura N° 13: Registro de turistas según motivo de viaje a chinchero
Fuente: Dirección Desconcentrada de Turismo - 2023

El turismo de vacaciones (77 %) sigue siendo el principal motivo de viaje seguido del turismo de negocios (15 %).

- Perfil del Turista

El perfil del turista que visita Perú permite conocer las costumbres, preferencias y otros rasgos sociales, económicos y culturales de los numerosos visitantes internacionales que viajan a la nación para vacacionar, hacer negocios o invertir su tiempo en actividades que eleven su nivel de vida.

Los turistas tienen una tendencia de compra de productos artesanales en el Centro Poblado de Chinchero según el siguiente cuadro:

¿En qué lugar de Chinchero adquirió la artesanía? 2021		
Lugar	Cantidad	Porcentaje (%)
Asociaciones Artesanales privados	45	47 %
Mercado y plaza (ambulatorio)	40	42 %
Tiendas particulares	9	9 %
Otros	2	2 %
Total	96	100 %

Cuadro N° 07: Registro de compras de productos artesanales.
Fuente: Tesis-Dinámica del mercado artesanal textil-chinchero - Magali Saire Callañaupa-2021

De acuerdo a los datos tabulados en la tabla anterior, se puede deducir que, de 96 personas encuestadas, el 42% de turistas que visitan el Centro Poblado de Chinchero, hacen compras artesanales en la plaza principal, mercado de abastos y aldeaños, en ese sentido el comercio ambulatorio es el 42% de las ventas de productos artesanales en chinchero.



3.1.4 USUARIO PERSONAL DE SERVICIO

Las personas que harán posible el funcionamiento del proyecto “Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro Poblado de Chinchero”, serán parte de las juntas directivas de las asociaciones de artesanos, así como personal profesional propuesto por la municipalidad distrital de Chinchero, puesto que el proyecto será de inversión público (municipalidad distrital de Chinchero) y privada (Asociaciones de Artesanos del Centro Poblado de Chinchero)

Entre los agentes se encuentran:

- Personal administrativo: personas encargadas de realizar actividades de carácter administrativo, lo que incluye actividades de desempeño financiero.
- Personal para exposiciones: encargado de exponer y guiar al visitante.
- Personal para atención al cliente: Los recepcionistas y el personal de seguridad constituyen la mayor parte de la plantilla de los servicios públicos.
- Personal de mantenimiento: encargado de realizar actividades de servicio Centro de Producción y Comercialización Artesanal, como limpieza y aseo de las diferentes unidades, entre otros.

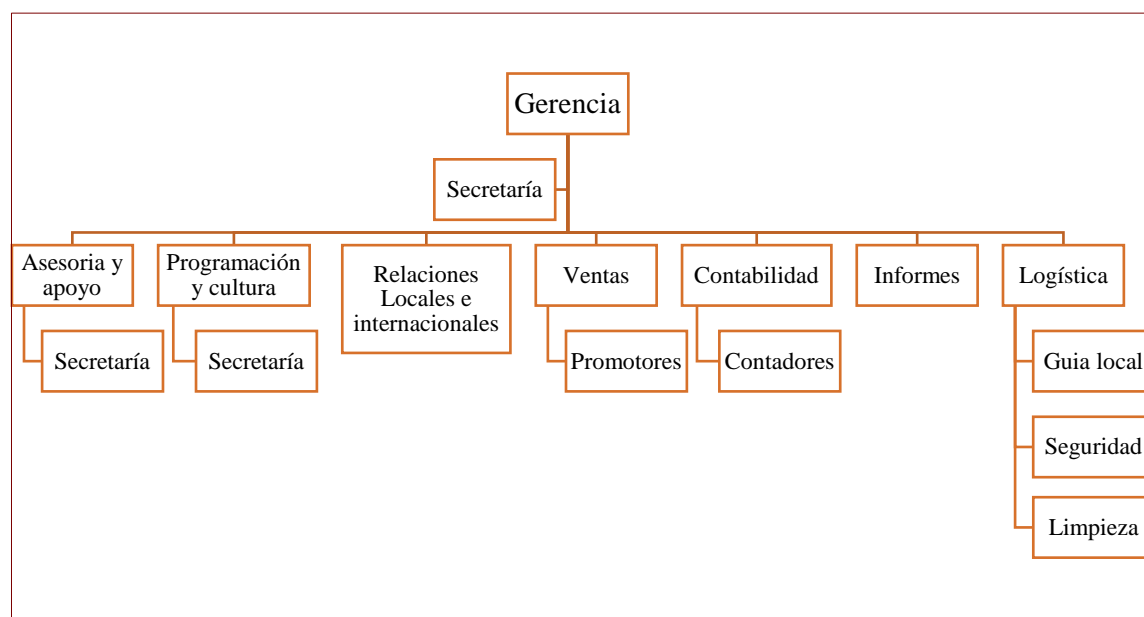


Figura N° 14: Organigrama de personal administrativo del Centro de Producción y Comercialización Artesanal

Fuente: Elaboración propia

USUARIO PERSONAL DE SERVICIO	
Función que desempeña	Actividad que realiza
Administrar	Personal encargado del funcionamiento administrativo del Centro Artesanal
Informar	Informar el funcionamiento del Centro Artesanal
Monitorear	Encargados de la Video vigilancia
seguridad	Encargados de los accesos
Limpieza	Personal de limpieza constante del centro Artesanal
Mantenimiento de ornamentos	Personal del mantenimiento de Áreas Verdes

Cuadro N° 12: Grafico de funciones, actividades y áreas requeridas para usuarios Administrativos.
Fuente: Elaboración propia

3.2 TAMAÑO DEL PROYECTO

Se realizará el análisis de las asociaciones artesanales ambulatorias que no cuentan con espacios adecuados para la producción y comercialización artesanal de sus productos, así mismo se analizara la oferta actual y la demanda. Este dato representará la cantidad de personas beneficiadas con el proyecto, así mismo se realizará la proyección para 10 años.

El sector artesanal del distrito de Chinchero está representado por el 5.62% del total de población del distrito de Chinchero (610 personas) y depende de la actividad turística, dicho porcentaje muestra a aquellos artesanos inscritos legalmente.

REGISTRO DE ARTESANOS	
Artesanos en la Provincia de Urubamba	1822 personas
Artesanos en el Distrito de Chinchero	610 personas
Artesanos en el Centro Poblado de Chinchero	365 personas

Cuadro N° 13: Registro de artesanos en la provincia de Urubamba.
Fuente: MINCETUR – 2023

de acuerdo a la tabla, nuestro análisis se enfoca a los artesanos del centro poblado de Chinchero.

Número de asociaciones de Artesanos en el C.P. de Chinchero 2022

Nombre de la Asociación artesanal	Nº de Socios	Origen de la Asociación
1.-Virgen de las Nieves	75	Centro Poblado de Chinchero (Ambulantes)
2.-Virgen de la Natividad	65	Centro Poblado de Chinchero (Ambulantes)
3.-Micaela Bastidas	50	Centro Poblado de Chinchero (Locales privados)
4.-Virgen del Carmen	50	Centro Poblado de Chinchero (Locales privados)
5.-San Juan de Dios	42	Centro Poblado de Chinchero (Tienda particular)
6.-Cusi Coyllor	50	Centro Poblado de Chinchero (Locales privados)
7.-La Ñusta	33	Centro Poblado de Chinchero (Ambulantes)
	Total 365	

Cuadro N° 14: Cantidad de socios Artesanos activos en C.P. Chichero.
Fuente: Estudio PRONAMACHCS Chinchero

Los beneficiarios del proyecto serán los artesanos que no cuentan con espacios para la producción y comercialización artesanal.

Numero de asociaciones de Artesanos Ambulantes en el C.P. Chinchero 2022

Nombre de la Asociación artesanal	Nº de Socios	Origen de la Asociación
Virgen de las Nieves	75	Centro Poblado de Chinchero (Ambulantes)
Virgen de la Natividad	65	Centro Poblado de Chinchero (Ambulantes)
La Ñusta	33	Centro Poblado de Chinchero (Ambulantes)
	Total 173	

Cuadro N° 15: Cantidad de Artesanos productores y comerciantes ambulantes.
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al estudio realizado por el Plan de desarrollo local concertado Chinchero al 2025, p. 54. de los 173 Artesanos ambulantes, 130 personas (75%) son productores textiles quienes venden sus productos acabados en la plaza principal, mercado de abastos y aledaños del Centro Poblado de Chinchero en cuanto a los 43 restantes (25%) son comerciantes revendedores que no elaboran ningún producto textil.

cantidad de artesanos productores y comerciantes en C.P. Chinchero 2022

Artesanos	%	Cantidad de personas
Comerciantes (Productores)	75%	130 personas
Comerciantes (revendedores)	25%	43 personas
Total comerciantes ambulantes	100%	173 personas

Cuadro N° 16: Plan de desarrollo local concertado Chinchero al 2025.
Fuente: Plan de Desarrollo Chinchero 2023.

Porcentaje de Artesanos Productores en el Centro Poblado de Chinchero 2022

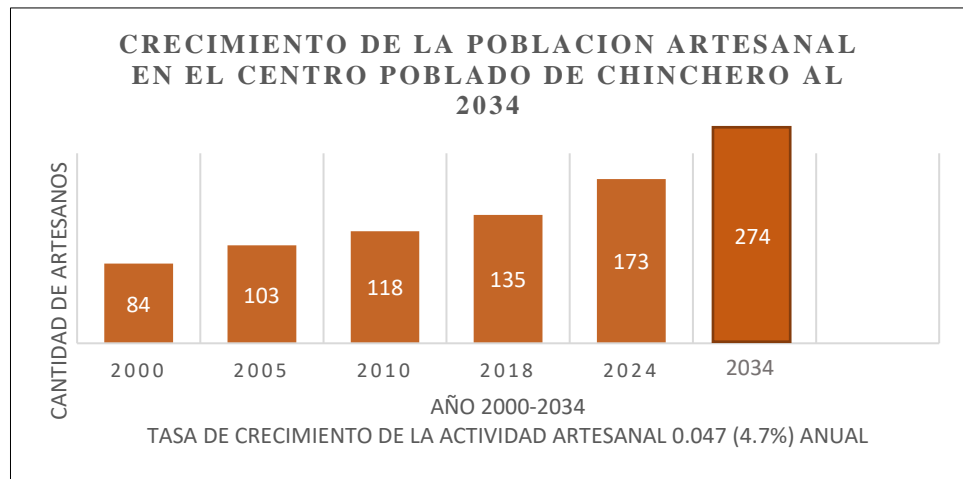


Figura N° 15: Gráfico de % de Registro de artesanos en el distrito de Chinchero.
Fuente: Elaboración propia

Los artesanos productores textiles realizan todo el proceso de producción (hilado, teñido, lavado, secado, madejado y tejido) en sus viviendas en condiciones precarias, haciendo mal uso de espacios como la cocina para el teñido, el patio para el tejido y las habitaciones como depósitos. Por ello es necesario dotar de espacios adecuados a estos 130 Artesanos textiles para el correcto proceso productivo y venta de sus productos artesanales textiles.



Población de productores y comerciantes textiles esperada a servir, proyección a 10 años.



$$PEA\ 2034 = P0(1 + t)^n$$

$$PEA\ 2034 = 173(1 + 0.047)^{10}$$

Figura N° 16: Calculo de tasa de crecimiento de la población artesanal en el Centro Poblado de Chinchero
Fuente: DIRCETUR-2000-2024

Aplicando la formula, en 10 años la población esperada a servir es de 274 productores y comercializadores textiles en el proyecto “Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro Poblado de Chinchero: Centro de Producción y Comercialización Artesanal”.

3.2.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Análisis de la Oferta:

En el caso de la infraestructura existente y destinada a la producción y venta de textilera en chinchero se tiene:

Locales de venta artesanal privados (2023)		
AWAQ WARMI	35 MÓDULOS DE VENTA	

AWANA WASI	30 MÓDULOS DE VENTA	
URPI	25 MÓDULOS DE VENTA	
INTI WASI	20 MÓDULOS DE VENTA	
AWANA LLATA	12 MÓDULOS DE VENTA	
QORI LLIQLLA	16 MÓDULOS DE VENTA	

Cuadro N° 17: Locales de venta artesanal privados en el C.P. Chinchero
Fuente: propia

Mediante la visita de campo se pudo observar que la gran parte de la infraestructura destinada a la producción y venta de textilera, son edificios y viviendas acondicionadas para la venta y demostración de artesanías, algunas de ellas brindan las condiciones adecuadas para la producción, exhibición y venta de productos artesanales textiles, sin embargo, en todos los casos, el reducido espacio limita la proyección de crecimiento y recepción de nuevos socios para la ampliación de sus servicios, por lo cual se requiere de una nuevo Centro de Producción y Comercialización que posibilite el crecimiento de la población artesanal, con espacios adecuados para la producción y comercio artesanal textil.



3.2.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

TURISTA COMPRADOR (turista nacional y extranjero) Demanda Turística del Mercado Textil de Chinchero

Según datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través de la agencia de promoción de exportaciones y turismo PROMPERU, en 2017 visitaron Perú 3,2 millones de visitantes, de los cuales 2,6 millones fueron viajeros nacionales e internacionales -un 7,5% más- que viajaron a Cusco.

Al año 2030 chinchero será territorio privilegiado con el AICC (Aeropuerto Internacional de Chinchero Cusco), Así mismo el flujo de pasajeros y turistas en los próximos años será de 4 millones al 2025, de acuerdo al Plan de desarrollo local Concertado ampliación Chinchero al 2025. La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRCETUR informó que 230,890 turistas -de los cuales 36% eran locales y 64% extranjeros- llegaron a la región de Chinchero. (PROMPERU, 2023).

- Registro de turistas visitantes al Distrito de Chinchero 2023

Meses	Chinchero		Total
	Nacionales	Extranjeros	
	Subtotal	Subtotal	
Enero	4043	7097	11140
Febrero	3769	4583	8352
Marzo	3368	8531	11899
Abril	3668	10774	14434
Mayo	4403	12654	17057
junio	5060	11444	16504
Julio	8170	17607	25777
Agosto	14126	23458	37584
Setiembre	8351	14370	22721
Octubre	14034	14433	28467
Noviembre	8224	11760	19984
Diciembre	6085	10886	16971
Total	83283	147597	230890

Cuadro N° 18: Registro de turistas visitantes al distrito de Chinchero
Fuente: Dirección Desconcentrada de Turismo – 2023

En conclusión, el arribo de visitantes al distrito de Chinchero llega a 230 890 personas anuales entre visitantes nacionales como extranjeros, y de ellos por lo menos el 42% compra un producto artesanal, a los comerciantes ambulatorios, considerándose a la producción y comercialización artesanal un medio viable para el sostenimiento económico de los artesanos ambulantes. Esta estadística es un aporte importante para el cálculo del tamaño del proyecto destinado al Aforo de visitantes que se propone en el presente estudio. El arribo de turistas (nacionales y extranjeros) en promedio a diario al Centro Poblado de Chinchero es de 641 personas como se muestra en la tabla siguiente:

Meses	Chinchero		Total	Visitantes que compran un producto artesanal textil a los ambulantes (42%)	Visitantes que compran un producto artesanal textil a los ambulantes (%)
	Visitantes Nacionales Diario	Visitantes Extranjeros Diario	Visitantes a DIARIO Prom.(641)		
Enero	135	237	372	156	76 %
Febrero	126	153	279	117	76 %
Marzo	113	284	397	166	76 %
Abril	123	359	482	202	76 %
Mayo	146	421	567	240	142 %
Junio	168	381	549	230	142 %
Julio	272	587	859	360	142 %
Agosto	470	782	1252	525	142 %
Setiembre	278	479	757	317	118 %
Octubre	467	481	948	398	118 %
Noviembre	274	392	666	280	118 %
Diciembre	202	363	565	237	118 %

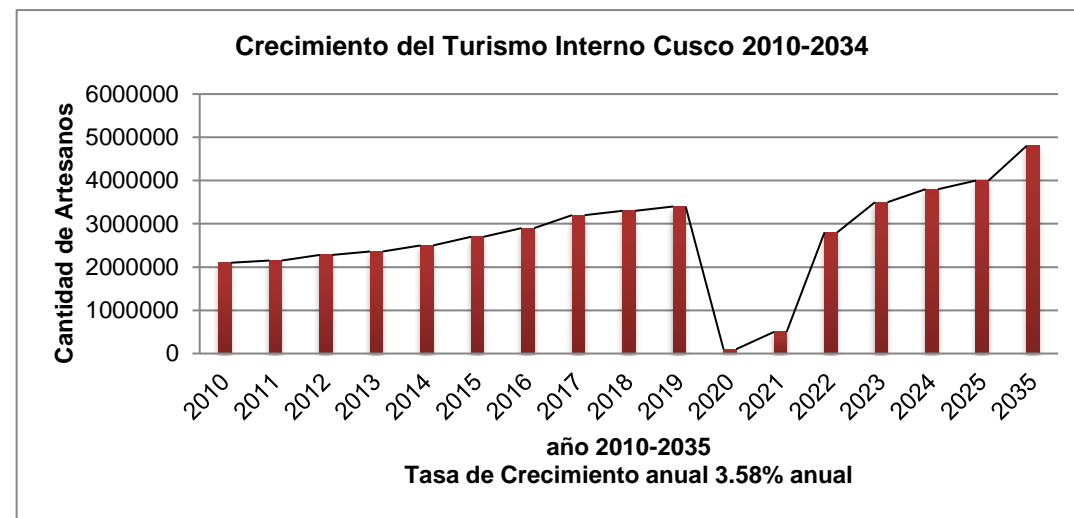
CUADRO N° 19: Registro Visitantes a diario al Centro Poblado de Chinchero.
Fuente: Elaboración Propia. - 2023

- De acuerdo a la tabla podemos concluir que de turistas que visitan a diario el Centro Poblado de Chinchero:
- El Primer trimestre por lo menos el 76% de compra un producto textil o a base de textiles a los comerciantes ambulantes.



- El Segundo trimestre 142% turistas compra un producto textil o a base de textiles a los comerciantes ambulantes (existen 42% que por lo menos compra 2 productos).
- El Tercer trimestre 118% turistas compra un producto textil o a base de textiles a los comerciantes ambulantes (existen 18% que por lo menos compra 2 productos).

- Población de Turistas (nacionales y extranjeros) esperada a servir



Cuadro N° 20: Calculo de tasa crecimiento de Turista a cusco 2010-2035.

Fuente: Elaboración propia

<p>Formula de Tasa de Crecimiento</p> $Pf. = Po (1 + i/100 * T)$ <p>Pf. = 641 (1 + (3.58)/100 * 10)</p> <p><u>Pf. = 870 personas en 10 años</u></p> <p>(A diario)</p>	<p>Formula de Tasa de Crecimiento</p> <p>Pf. = $Po (1 + i/100 * T)$</p> <p>Pf = Población final</p> <p>Po = población inicial (641)</p> <p>i = constante</p> <p>I = índice de crecimiento (3.58%)</p> <p>T = tiempo a proyectar (10 años)</p>
---	---

Del arribo de turistas (nacionales y extranjeros) que visitan el centro poblado de Chinchero en la actualidad es de 641, y según los índices de crecimiento y aplicación de la fórmula de la tasa de crecimiento, el Centro de Producción y comercialización Artesanal para el Centro Poblado de Chinchero, espera recibir en 10 años hasta 870 personas en promedio por día.

3.2.3 CONCLUSIONES TAMAÑO DEL PROYECTO

Análisis cuántico de usuarios del proyecto “Centro de Producción y Comercialización Artesanal, para el Centro Poblado de Chinchero. (2023)”				
	Cantidad	Cantidad en 10 años	Aforo de personas por día	Descripción
Artesanos Productores	130	205	32	Producen textiles para el comercio ambulatorio.
Artesanos Comerciantes	43	59	23	Venden productos artesanales de forma ambulatoria en la plaza principal, mercado de abastos y alrededores del Centro Poblado de Chinchero.
Compradores (Locales y Extranjeros)	641	870	348	Compran productos artesanales
Personal administrativo y de apoyo	30	30	30	Se ocupan del funcionamiento del proyecto.
Total de personas ocupantes/día	844	1164	433	

Cuadro N° 21: Síntesis de cantidad de usuarios.

Fuente: Elaboración propia - 2023

Del análisis final de usuarios que intervienen en el proyecto “Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro Poblado de Chinchero”, podemos deducir lo siguiente:

La existencia de artesanos productores nos indica que existirán espacios propios para la producción artesanal, en ese sentido deberá existir una zona de producción.

Artesanos productores Zona de ➡ Producción.



3.2.3.1 Actividad de cada Artesano por grupo Productor

De los artesanos productores 128 se dedicarán a las labores producción textil y 2 serán auxiliares de producción. Los 130 artesanos productores textiles, conformaran 4 grupos de 32 personas por día, en dos grupos de 16 personas turno mañana y 16 personas turno tarde para la producción de textiles de forma rotativa, para asegurar la variedad y color del producto textil, también se considera que las labores de trabajo de producción textil deben ser rotativas por el trabajo físico extenuante de ciertas funciones en comparación con otras del proceso productivo textil, existen las siguientes

funciones:

Actividades de cada artesano por grupo Productor	Cantidad
Tejedores	17
Hiladoras	3
Teñidoras	3
Lavanderas de material teñido	2
Secado de material teñido	2
Abastecimiento	2
Selección de material teñido	1
Madejado de material teñido	2
Total	32

Cuadro N° 22: cuadro de ocupantes según función de productores.
Fuente: Elaboración Propia. - 2023

La existencia de Artesanos comercializadores y turistas que adquieren dichos productos nos indica que existirán espacios propios para la venta artesanal, en ese sentido deberá existir una zona de Comercio.

Artesanos Comercializadores Zona de ➡ Comercio ← Turistas.

3.2.3.2 Actividad de cada Artesano por grupo para Venta

De los artesanos vendedores 40 se dedicarán a las labores venta y 3 serán auxiliares de apoyo en stock. 43 artesanos comercializadores conformaran 2 grupos de 20 personas por día, para la venta abastecimiento y exposición de sus productos en dos turnos de 10 personas en la mañana y 10 personas en la tarde, esta organización resulta del estudio de la organización de centros artesanales privados, donde las funciones de todos los artesanos socios son rotativas, y son las siguientes:

Actividades de cada artesano por grupo para Venta	Cantidad
Vendedores	20
Abastecimiento	2
Informadores	1
Total	23

Cuadro N° 23: cuadro de ocupantes según función de vendedores
Fuente: Elaboración Propia. - 2023

La existencia de personal Administrativo nos indica que existirán espacios propios para la Administración y control del centro artesanal, en ese sentido deberá existir una zona administrativa.

Personal Administrativo y de apoyo Zona ➡ Administrativa.

Actividades de personal Administrativo y de apoyo	Cantidad
Administrar	11
Informar	5
Monitorear	3
seguridad	6
Limpieza	3
Mantenimiento de ornamentas	2
Total	30



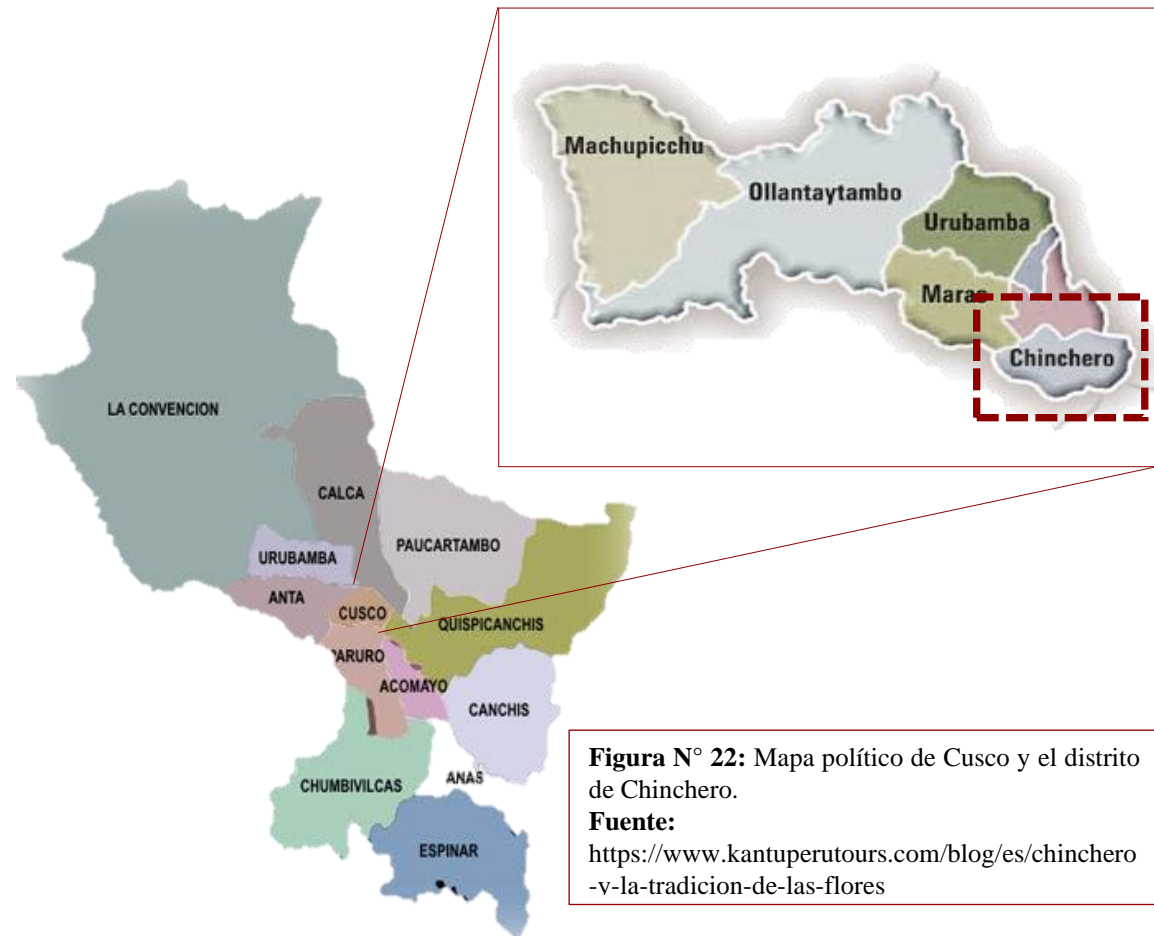
3.3 ANALISIS DEL ENTORNO

3.3.1 Aspectos generales

El Centro Poblado de Chinchero está ubicado a 28 kilómetros al noreste de la ciudad del Cusco y forma parte del circuito turístico del Valle Sagrado de los Incas, a una altitud de 3766 m.s.n.m. desde el punto de vista ecológico Chinchero se localiza en los pisos altitudinales de quechua y puna baja, flanqueada por los nevados de Salkantay, Verónica y Soray, es uno de los distritos con mayor riqueza cultural y arqueológica de la provincia de Urubamba.

3.3.1.1 Delimitación política

- Por el Norte: Distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba.
- Por el Sur: Distrito de Cachimayo, provincia de Anta.
- Por el Este: Distrito de Maras, provincia de Urubamba.
- Por el Oeste: Distrito de Cusco, provincia de Cusco.m²



3.3.1.2 Características de la población

Idiosincrasia:

El distrito Chichero presenta un alto deterioro en las condiciones de vida de los pobladores siendo los sectores sociales más vulnerables los niños y jóvenes que representan altos índices de desnutrición debido a la pobreza, marginación, desamparo y abandono por parte de sus autoridades, (Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chinchero - distrito de Chinchero – provincia de Urubamba – región Cusco, 2015).

Según la información recopilada, se observa que el 43% de la población encuestada solo ha logrado estudios hasta secundaria completa, el 22% primaria completa, el 11% superior técnica y tan solo el 1% alcanzo estudios universitarios, esto refleja un escaso nivel educativo de la población. Mientras que una cifra significativa, el 14% no ha tenido ningún tipo de formación académica a pesar de ser zona urbana el nivel de analfabetismo es alto; esto nos da entender la poca importancia que las familias prestan a la educación, expresándose así en la deserción escolar y/o ausentismo escolar debido a que se prioriza el trabajo en el campo frente al estudio, (Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chinchero - distrito de Chinchero – provincia de Urubamba – región Cusco, 2015).

Otro aspecto social importante es en época de cosecha, se incrementa la demanda de mano de obra, que son cubiertas por las migraciones eventuales de pobladores de las zonas rurales que consiste en desplazamientos temporales donde comparten alimentación y techo de tal forma que sus ingresos económicos puedan ser ahorrados y utilizar de manera gradual hasta que lleguen sus cosechas, (Castro, 2016).



Costumbres y tradiciones:

Chincheró se caracteriza por la cultura viva que aún mantiene a pesar de la fuerte incursión del mundo moderno sobre las tradiciones. Es así manteniendo sus tradiciones los días domingo se realiza en la plaza principal una feria, donde se comercializa productos propios de la localidad, artesanías y sobre todo sus textiles, los cuales son realizados al estilo ancestral, y en donde aún es posible observar el trueque, <https://www.boletomachupicchu.com/pueblo-chincheró/>



Figura N° 23: Huaca y andenería Saqarara.
Fuente:
<https://www.boletomachupicchu.com/pueblo-chincheró/>



Figura N° 24: Huaca y andenería Saqarara.
Fuente:
<https://www.kantuperutours.com/blog/es/chincheró-y-la-tradicion-de-las-flores>

También se puede observar que algunas casas llevan en sus puertas flores o ramos de flores, es una forma común de señalar de que en ese hogar están realizando el proceso de teñido de lana de manera tradicional. La familia te da la bienvenida y una explicación amena sobre el proceso textil y sus trabajos para que el visitante o turista pueda conocer más sobre su labor y al final comprar su producto.

Es necesario mencionar que cada hogar tiene una forma muy peculiar de enseñar, y dar a conocer sus productos textiles.

Proceso de tejido:

El proceso del tejido empieza por:

1. Se corta la lana de llamas, alpacas y ovejas.
2. Se lava la lana antes cortada.
3. Después sigue el hilado, en el que participan niños en especial las niñas desde temprana edad.
4. Una vez realizada el hilado, se procede con el teñido, para ello se utilizan tintes naturales que los mismos pobladores elaboran, utilizando diferentes plantas, flores, y hasta insectos, (todo sirve, con tal de conseguir un nuevo color).
5. Una vez que tienen los hilos con los colores deseados, se colocan al telar, o awana; donde se procede con la elaboración de diseños.



Figura N° 25: Huaca y andenería Saqarara.
Fuente:
<https://www.kantuperutours.com/blog/es/chincheró-y-la-tradicion-de-las-flores>

Proceso del enmadejado de hilos y lana para venta:

1. Se inicia con la categorización de vellones de fibra de alpaca, luego se clasifica la fibra según la calidad (Baby o Fleece), color y raza (Huacaya o Suri).
2. Después se limpia las impurezas de la fibra y hacemos el cardado que básicamente consiste en peinar la fibra de lo cual se obtienen los tops.
3. El siguiente paso es la titulación de hilos que permite determinar el grosor y empezar a hacer el hilado.
4. Posteriormente, se hace el lavado de las madejas y se continúa con el proceso de enmadejado y/o ovillado. Por último, se empacan y están listos para ofrecerlos al mundo



Las actividades costumbristas y creencias que se desarrollan tienen también un potencial turístico de aprovechamiento por las expresiones folclóricas que se muestran en las celebraciones realizadas durante el año, (PDU Chinchero, 2015).



Figura N° 26: Huaca y andenería Saqarara.
Fuente:
<https://www.kantuperutours.com/blog/es/chinchero-y-la-tradicion-de-las-flores>

Aspectos Socioeconómicos:

La importancia de la actividad comercial no puede limitarse a la presencia de un conjunto de pequeñas tiendas de productos básicos (comestibles) o de empresas y/o instituciones comerciales. En la región se celebran ferias agrícolas y artesanales semanales, con un aumento de la actividad económica en torno a las fiestas patronales, (Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chinchero - distrito de Chinchero – provincia de Urubamba – región Cusco, 2015).

Actividad productiva:

La estructura productiva de la provincia de Chinchero juega alrededor de dos actividades fundamentales: el sector Agropecuario y el sector comercio. Con relación a las unidades de producción en el resto de sectores pueden identificarse, entre las principales, las siguientes: Talleres Artesanales, Herreros, Alfareros, Curtiembres, Tejidos, Comercio, Hoteles y Restaurantes, e Intermediación Financiera, (PDU Chinchero, 2015).

Esta actividad artesanal se destaca por la naturaleza especial de sus productos que se basan en sus características distintivas vinculadas a la cultura, decoración o función, tradición, simbología religiosa o social. Las unidades productivas están contenidas en líneas artesanales como:

- Textilería, tejidos de punto, telas planas, bordados, pieles, cuero, madera, flora vegetal, cerámica, gres, artículos de metal, orfebrería, joyería (oro, plata), instrumentos musicales, metalistería tallada y otras artesanías (trabajos en cera, artículos en yeso, flores artificiales, etc.).

Según un estudio realizado por PRONAMACH para el año 2015 el distrito de Chinchero registra 16 asociaciones comerciales de las cuales 8 se encuentran dentro del centro poblado lo que da a conocer que el 60% de la población de Chinchero se dedica a la producción textil y de artesanías, (Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chinchero - distrito de Chinchero – provincia de Urubamba – región Cusco, 2015).

3.3.2 ÁREAS DE INFLUENCIA

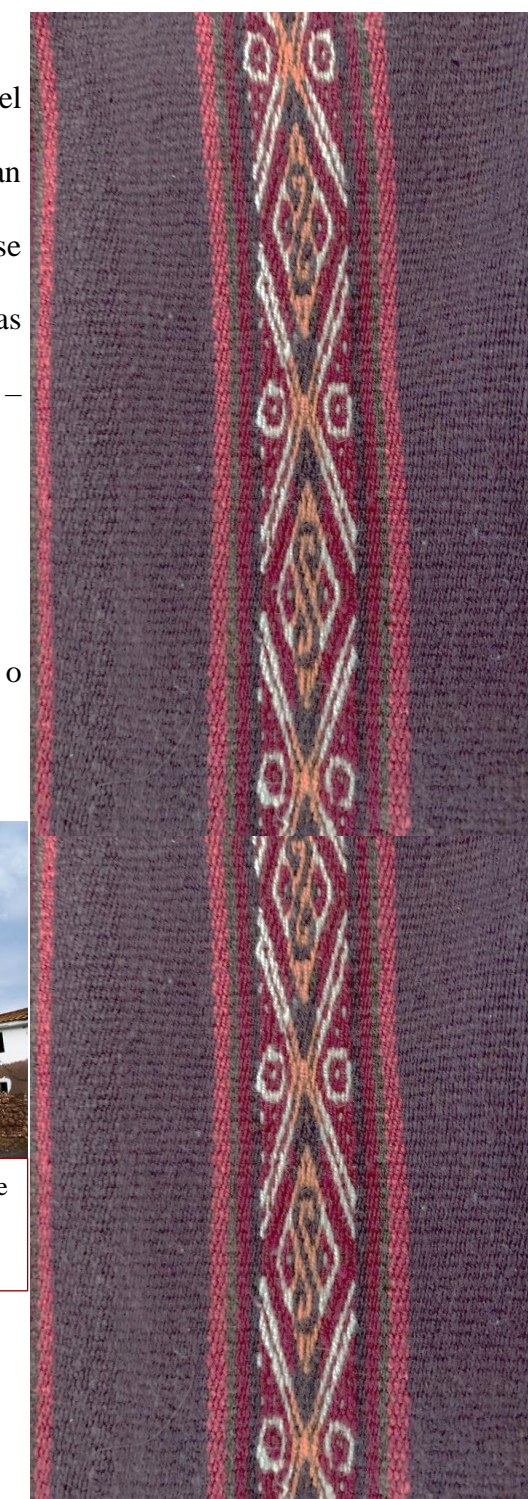
Los principales espacios urbanos del distrito de Chinchero son la Plaza Inca o también denominada como Capellanpampa, el conjunto del Templo y el Atrio.

El Templo

Se ubica al este de la plaza Capellanpampa, el templo incaico tiene una forma rectangular característica de la época, de arquitectura fina de mampostería almohadillada. Este espacio sagrado se encontraba en la plataforma de un andén, los recintos urbanos circundantes se hallan asociados a andenes, rocas sagradas y caminos.



Figura N° 27: Imagen del templo de Chinchero y torre campanario
Fuente: Machupicchusco.over-blog.com





Durante la ocupación colonial, éste fue el sector que sufrió mayores mutaciones. Con la finalidad de implementar una “imposición ideológica” se superpone el templo cristiano, intentando integrar a los pobladores al contexto doctrinario de la religión católica, esto trae consigo las modificaciones estructurales de las edificaciones existentes, el espacio del atrio se hace posible enterrando estructuras, la cruz de piedra reutiliza para el pedestal elementos líticos Incas, lo mismo ocurre con el campanario y las escalinatas de acceso que se ubican en uno de los nichos del muro que contiene al Atrio.



Figura N° 28: Imagen del templo de Chinchero y torre campanario
Fuente: Machupicchucusco.over-blog.com



Figura N° 29: Imagen del sector de Capellanpampa
Fuente: Machupicchucusco.over-blog.com

El Atrio

El Atrio de la Iglesia tiene cualidades que lo convierten en el principal objeto de conservación; se encuentra tanto en la zona urbana como en la arqueológica; es la mayor unidad arquitectónica prehispánica; y su tipología se ajusta a un espacio sagrado prehispánico. Sus elementos significantes, así como su significado actual lo categorizan como el principal elemento comunicante del contexto urbano contemporáneo, sus valores estéticos corresponden al trabajo más cuidadoso del conjunto.

Capellanpampa

La plaza alberga actividades comerciales y culturales – religiosas, exenta de la Iglesia se ubica la torre sobre el atrio y a un costado del arco de la comunidad de Cuper, destacan también los arcos correspondientes a las comunidades, la casa de Mateo Pumacahua. Está delicadamente definida por antiguos vestigios que, debido a su altura,

proporcionan ricas visuales contextuales; las calles siguen la sinuosidad de las laderas; y las zonas agrícolas crean plataformas escalonadas que proporcionan numerosas oportunidades visuales de los alrededores.

3.3.3 PRINCIPALES LUGARES TEXTILES DE CHINCHERO

Hay 16 grupos de artesanos dedicados a la fabricación de tejidos y a la creación de muñecas. Cuatro de ellos forman parte del Frente de Interés Artesanal de Chinchero, y dos más están en proceso de adhesión; en total, 571 personas se dedican directamente a esta actividad; otro grupo de mujeres está comprometido con la producción; y otros bienes provienen de Cusco y Puno.

Estas organizaciones están dispersas por el centro del pueblo; las cuatro primeras están en la plazuela frente a la iglesia, mientras que las otras dos están abajo, entre el aparcamiento y el mercado de artesanía. La organización Cinco Nevados también está situada en "El Mirador", un lugar al lado de la carretera, cerca de la entrada de Chinchero. (Plan Maestro- Parque arqueológico de Chinchero 2015).

Número de Socios y ubicación de Asociaciones de Artesanos del distrito Chinchero		
Nombre de la Asociación	Nº de Socios	Lugar
1.-Virgen de las Nieves	75	Centro Poblado de Chinchero
2.-Virgen de la Natividad	65	Centro Poblado de Chinchero
3.-Micaela Bastidas	50	Centro Poblado de Chinchero
4.-Virgen del Carmen	50	Centro Poblado de Chinchero
5.-San Juan de Dios	42	Centro Poblado de Chinchero
6.-Cusi Coyllor	50	Centro Poblado de Chinchero
7.-La Ñusta	33	Centro Poblado de Chinchero
8.-Cinco Nevados	32	Comunidad Campesina Paillacocha
9.-Mesaniop	13	Comunidad Campesina Muyuri
10.-Yanacona	94	Comunidad Campesina Yanacona
11.-Diez Estrellitas	13	Comunidad Campesina Ocotuan
12.-Juntos a trabajar	12	Comunidad Campesina Cuper
13.-CCusi Caysay	13	Comunidad Campesina Tauca
14.-Virgen Purificada	17	Comunidad Campesina Umasbamba
15Coyococha	20	Comunidad Campesina Cuper
Total	579	

Cuadro N° 25: Registro de asociaciones de artesanos en el distrito de Chinchero
Fuente: Plan Maestro- Parque arqueológico de Chinchero 2015

3.4 ANÁLISIS DEL LUGAR

EL centro poblado del distrito de chinchero, se encuentra atravesado por dos vías longitudinales paralelas que tiene dos nodos que se encuentran en los lados extremos de la red vial; así tenemos:

La Vía Nacional: Vía que se está planteando según el Nuevo Aeropuerto de Chinchero para un mejor emplazamiento y será de mayor magnitud para el transporte vehicular, que unirá la ciudad del cusco.

La vía **Primaria:** Conecta el centro histórico de chinchero con la carretera Cusco – Urubamba.

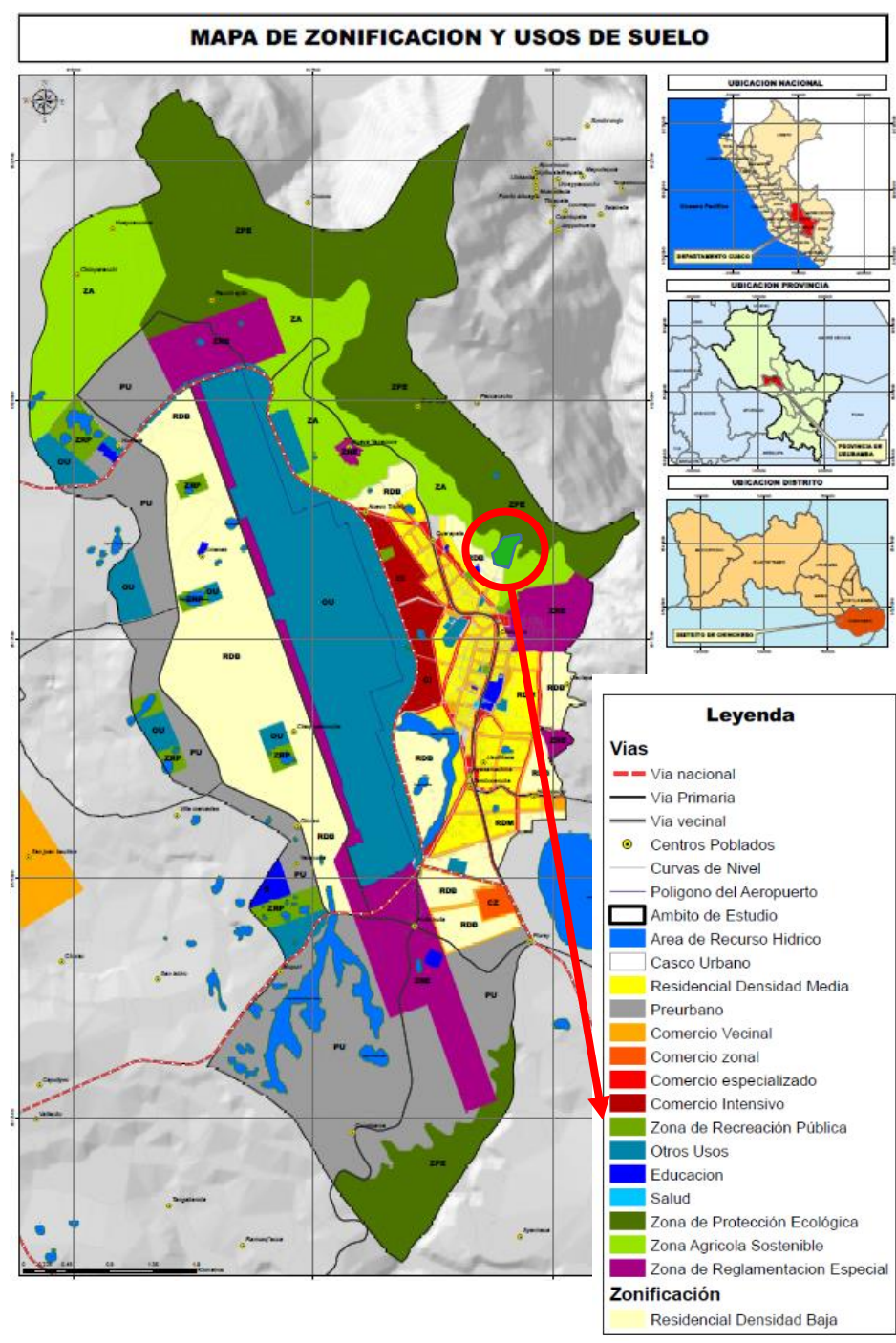


Figura N° 29: Plano del centro poblado de Chinchero Esc.1:20000
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chinchero 2018-2028 (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento).

3.4.1 SELECCIÓN DEL TERRENO

Posterior al análisis nos enmarcamos dentro del ámbito de estudio para determinar la ubicación adecuada del terreno para el desarrollo del proyecto arquitectónico del Centro de Producción y Comercialización Artesanal Chinchero-Cusco, para ello determinaremos factores que incidirán en dicha elección, es así que tomaremos seis criterios de elección:

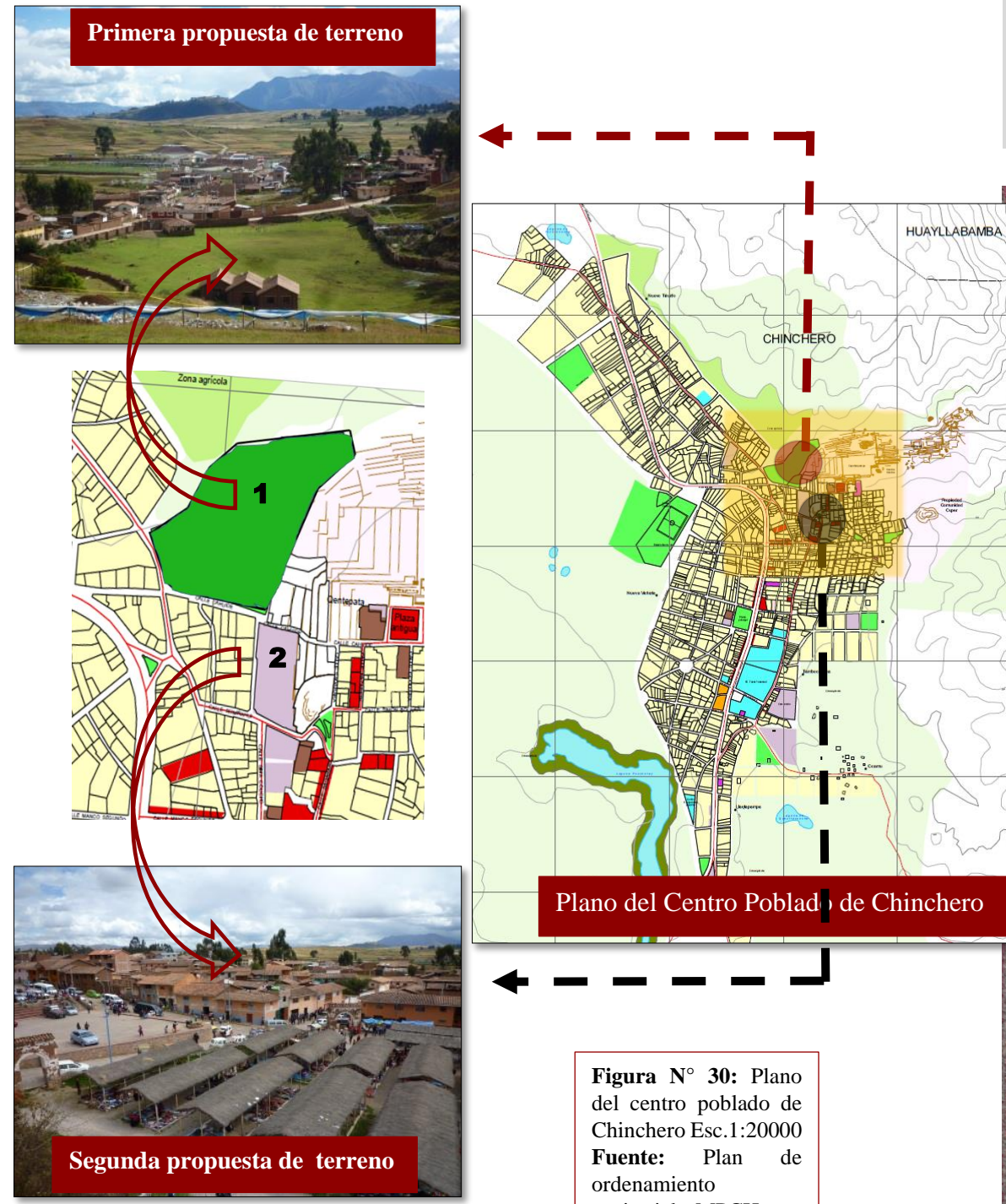


Figura N° 30: Plano del centro poblado de Chinchero Esc.1:20000
Fuente: Plan de ordenamiento territorial - MPCH

3.4.1.1 Análisis del Terreno Nro. 1

a) **Ubicación:** Se encuentra ubicado a 80.00 metros de la carretera asfaltada Cusco - Urubamba, al lado Norte del Centro Poblado de Chinchero.

- **Área:** 26 780.06 m²
- **Perímetro:** 696.02 ml

b) **Topografía:** Presenta un relieve casi homogéneo con una ligera pendiente del 2% en dirección Noreste a Suroeste.

Figura N° 32: Características de terreno
Fuente: Elaboración propia

c) **Patrimonio:** Este terreno se encuentra en un área destinada para recreación según el plan de desarrollo urbano de la Municipalidad Distrital de Chinchero en la Comunidad Campesina de Yanacona, actualmente es zona de agricultura donde no existe compromiso arqueológico alguno.

d) **Servicios Básicos:** El terreno cuenta con:

- Electricidad
- Agua Potable
- Sistema de Desagüe
- Redes de Cable-Teléfono e Internet

e) **Accesibilidad:** Posee dos accesos vehiculares, que dan directamente al terreno, la vía Huiñay Huayna es de principal orden de doble sentido con mayor frecuencia vehicular, y la calle Sima Ccucho es accesible vehicular y peatonalmente con mayor afluencia de peatones.

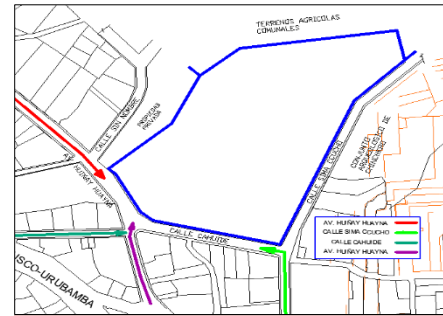


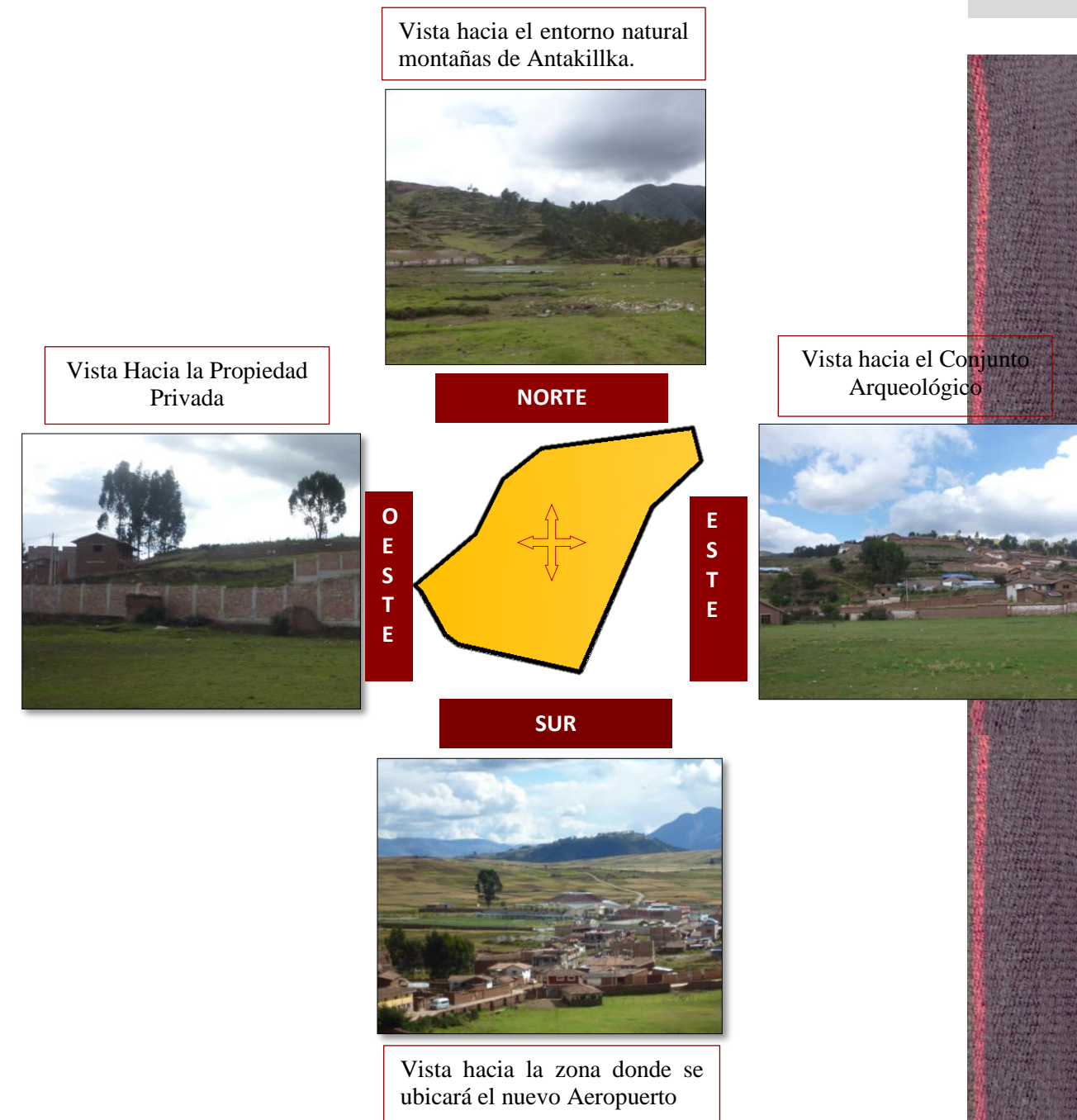
Figura N° 31: Ubicación del terreno
Fuente: Elaboración propia



f) **Equipamiento:** En un radio de 100 metros alrededor del terreno encontramos:

- Educación
- Seguridad (PNP)
- Culto
- Recreación

g) **Visuales:** El terreno al encontrarse en un área perurbana tiene un amplio panorama visual ya que se encuentra libre de edificaciones y según los parámetros urbanísticos esta zona tiene un nivel de edificación de 2 pisos de altura.



3.4.1.2 Análisis del Terreno Nro. 2

a) Ubicación: Esta segunda propuesta de terreno se ubica a una distancia de 230.00 metros de la Carretera Asfaltada Cusco-Urubamba, exactamente en la zona de Querapata de la Comunidad Campesina de Yanacona Chinchero.

- **Área:** 2350.40 m²
- **Perímetro:** 626.780 ml

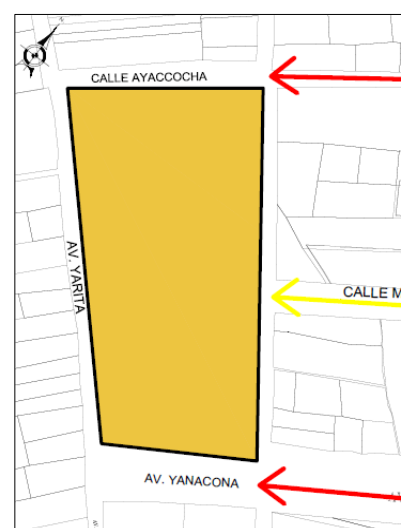
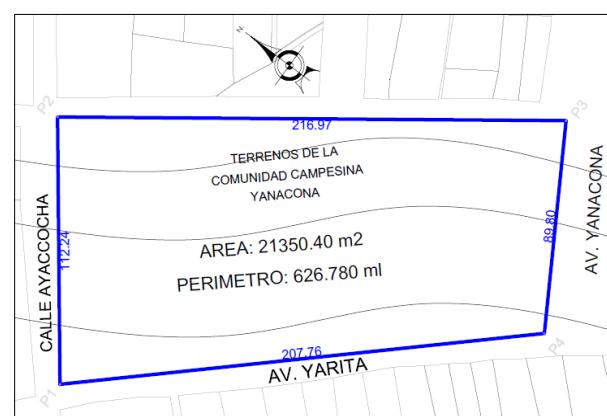


Figura N° 33: Plano de ubicación del terreno
Fuente: Elaboración propia

b) Topografía:

Presenta una relieve homogéneo con una ligera pendiente en dirección de este a oeste.

Figura N° 34: Plano topográfico de terreno
Fuente: Elaboración propia



c) Patrimonio: Este terreno se encuentra en un área destinada para recreación según el plan de desarrollo urbano de la Municipalidad Distrital de Chinchero en la Comunidad Campesina de Yanacona, actualmente es zona de agricultura donde no existe compromiso arqueológico alguno. Este terreno se encuentra ubicado en un área

denominada como “Otros Usos”, según el plan de ordenamiento territorial del distrito de Chinchero, no es parte integrante del Conjunto Arqueológico de Chinchero; sin embargo, está dentro del área denominada Centro Histórico, por consiguiente tiene compromiso patrimonial, el cual deberá ser intervenido según los reglamentos del Plan Maestro del Centro Histórico del distrito de Chinchero.

d) Servicios Básicos:

- Cuenta con servicios de:
- Electricidad
 - Agua Potable-reservorio

e) Accesibilidad: Posee tres accesos vehiculares que acceden directamente al terreno, pero son de trocha, haciendo que exista una dificultad en el planteamiento del proyecto, pues no contaríamos con una categorización de accesos adecuados del proyecto.

f) Equipamiento.- En un radio de 100 metros alrededor del terreno encontramos:

- Zonas de Cultivo
- Barrio Querapata
- Recreación



g) **Visuales:** El terreno al encontrarse en un área urbana tiene un amplio panorama visual ya que se encuentra libre de edificaciones y según los parámetros urbanísticos esta zona tiene un nivel de edificación de 2 pisos de altura.

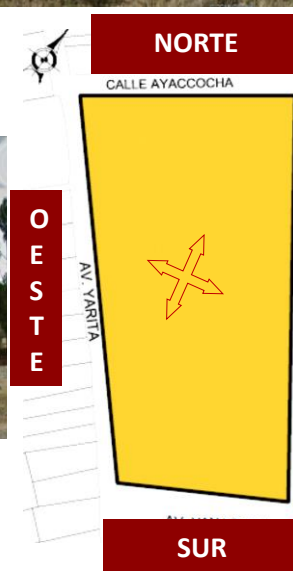
Vista hacia la zona de cultivo de la C.C Yanacona



Vista el barrio Querapata



Calle sin nombre



Vista hacia la zona donde se ubicara el nuevo aeropuerto de Chinchero.

3.4.1.3 RESUMEN PONDERATIVO Y RESULTADO DEL TERRENO ELEGIDO

CRITERIO	PTOS. PARA CALIFICACION			TERRENO 1	TERRENO 2
	Bueno	Regular	Malo		
Área	10	5	0	10	10
Topografía	10	5	0	10	10
Accesibilidad	10	5	0	10	5
Seguridad	10	5	0	10	0
Visuales	10	5	0	10	5
Orientación	10	5	0	10	10
Ruidos	10	5	0	5	10
Patrimonio Afectado	10	5	0	0	10
Equipamiento	10	5	0	10	5
Costo Terreno	10	5	0	-	-
Servicios Básicos	10	5	0	10	5
Capacidad Portante	10	5	0	10	10
PUNTAJE				95	80

Cuadro N° 26: Resumen de calificación para terrenos 1y2
Fuente: Elaboración propia

Según el resumen ponderativo el terreno elegido por tener mayores cualidades y potencialidades el terreno N° 1 es el ganador.

3.4.2 ANÁLISIS DEL TERRENO ELEGIDO

3.4.2.1 Datos generales

Ubicación: El terreno se encuentra ubicado al Norte del Centro Poblado de Chinchero, con una latitud sur de 13° 38' 33" y una altitud de 2,378 m.s.n.m. en la zona denominada Yanacona.

Esta zona es periurbana donde se observa actualmente áreas de expansión urbana, a su vez el terreno se ubica en el medio del cruce de dos vías como son la vía principal Huiñay Huayna y la calle Cahuide, las edificaciones encontradas en el entorno inmediato son principalmente residenciales y comercio.

También el terreno está catalogado según el Plan de Ordenamiento Urbano de la Municipalidad Distrital de Chinchero como **zona de uso recreacional y comercio**, sin embargo, al pertenecer el terreno a la comunidad de Yanacona, proyectaron un centro artesanal precario improvisando muchos espacios para los artesanos de la población de Chinchero.

3.4.2.2 Topografía

La topografía del terreno presenta una pendiente de Norte a Sur con una gradiente aproximada del 2%, para la Av. Principal (Av. Huiñay Huayna) existe un desnivel de 0.80 m. aproximadamente que deberá ser trabajado para el acceso al Centro de Producción y Comercialización Artesanal.

Además, la forma del terreno es irregular, se tomara como cota cero la vía principal Huiñay Huayna.

La topografía existente actualmente permite emplazar el proyecto arquitectónico sin mayor dificultad sin generar mucho movimiento y relleno de tierra a su vez será el punto de partida para evaluar y determinar las posibilidades de desarrollo espacial, funcional y tecnológico constructivo en el terreno.

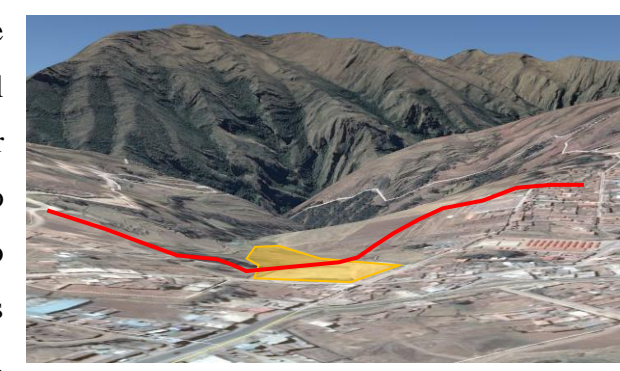


Figura N° 37: Imagen de pendiente del terreno
Fuente: Google earth-2018

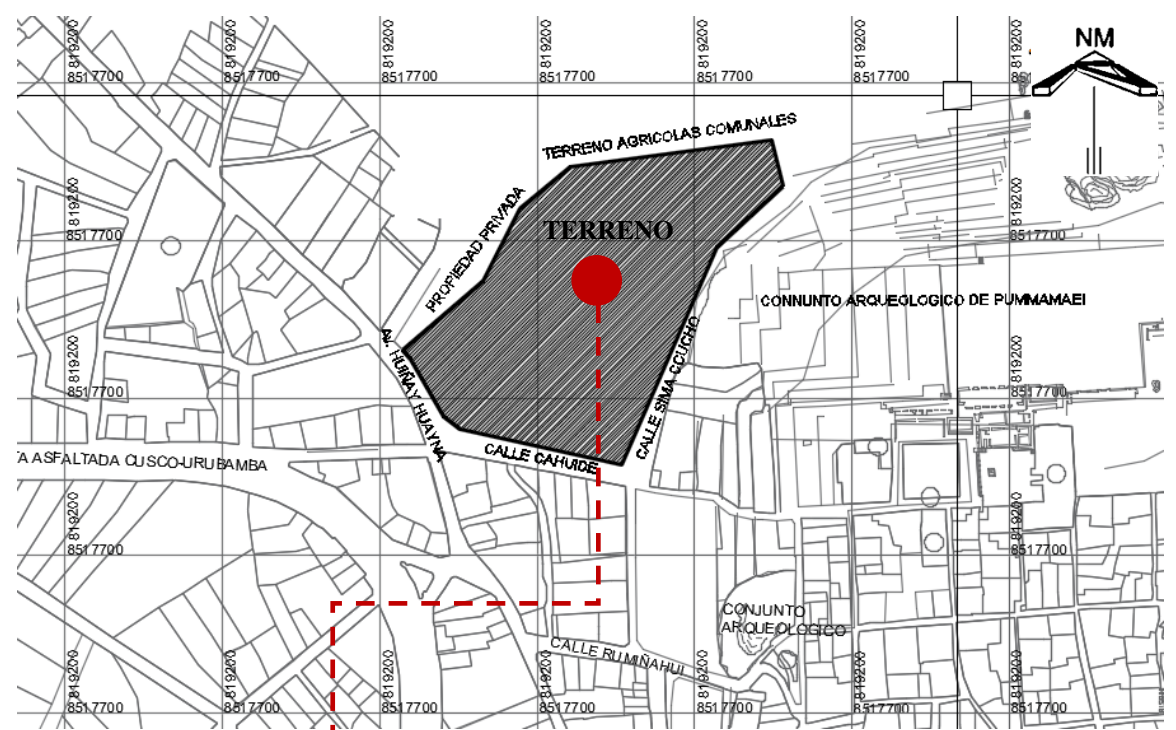


Figura N° 40: Plano de localización.
Fuente: Elaboración propia

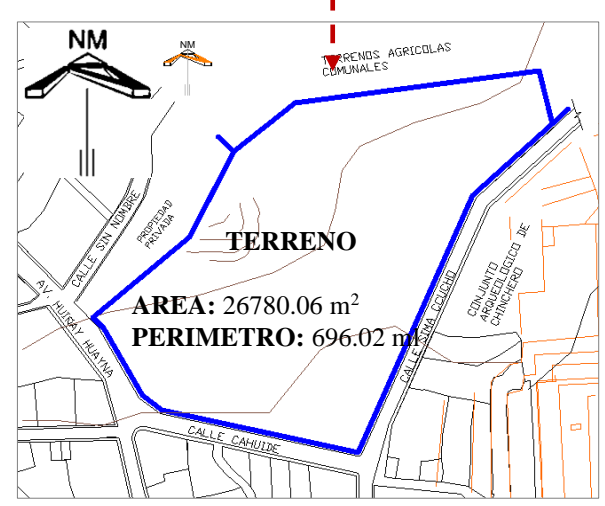


Figura N° 35: Plano de ubicación.
Fuente: Elaboración propia



Figura N° 36: Imagen satelital de la ubicación del terreno.
Fuente: Elaboración propia



Figura N° 38: Plano Topográfico del terreno
Fuente: Elaboración propia



3.4.2.3 Mecánica de suelos

Tipo de suelos: De acuerdo a los estudios de estratigrafía realizada en nuestro terreno propuesto está básicamente formado por varios tipos de suelo, que en su composición superficial se ha obtenido que este, está conformado por coberturas de suelos agrícolas los que son sedimentos limo-arcillosos con abundante contenido orgánico, fuertemente erosionados por las aguas meteóricas y de regadío, este tipo de suelo se presenta hacia la zona Nor-Este del terreno en una proporción del 35%, y en el sector restante del terreno se nota con mayor incidencia la grava.

Capacidad Portante: Una capacidad portante que varía de 0.8 – 1.6 Kg. / cm² lo que nos indica que este es un suelo de regular resistencia a la compresión y es apto para la construcción, por lo que estos datos serán importantes para el tipo de cimentaciones y un planteamiento estructural para el edificio.

3.4.2.4 Colindantes y visuales del Terreno

El entorno mediato del terreno colinda con:

- **Por el norte:** Limita con la Propiedad privada y los terrenos agrícolas comunales en línea quebrada con una longitud total de 289.81 ml.
- **Por el sur:** Limita con la Calle Cahuide en línea recta con una longitud de 105.62 ml.
- **Por el este:** Limita con la Calle Sima Ccucho y con el Conjunto Arqueológico en línea quebrada con una longitud total de 208.23 ml
- **Por el oeste:** Limita con la Av. Huiñay Huayna en línea quebrada con una longitud total de 62.87 ml.

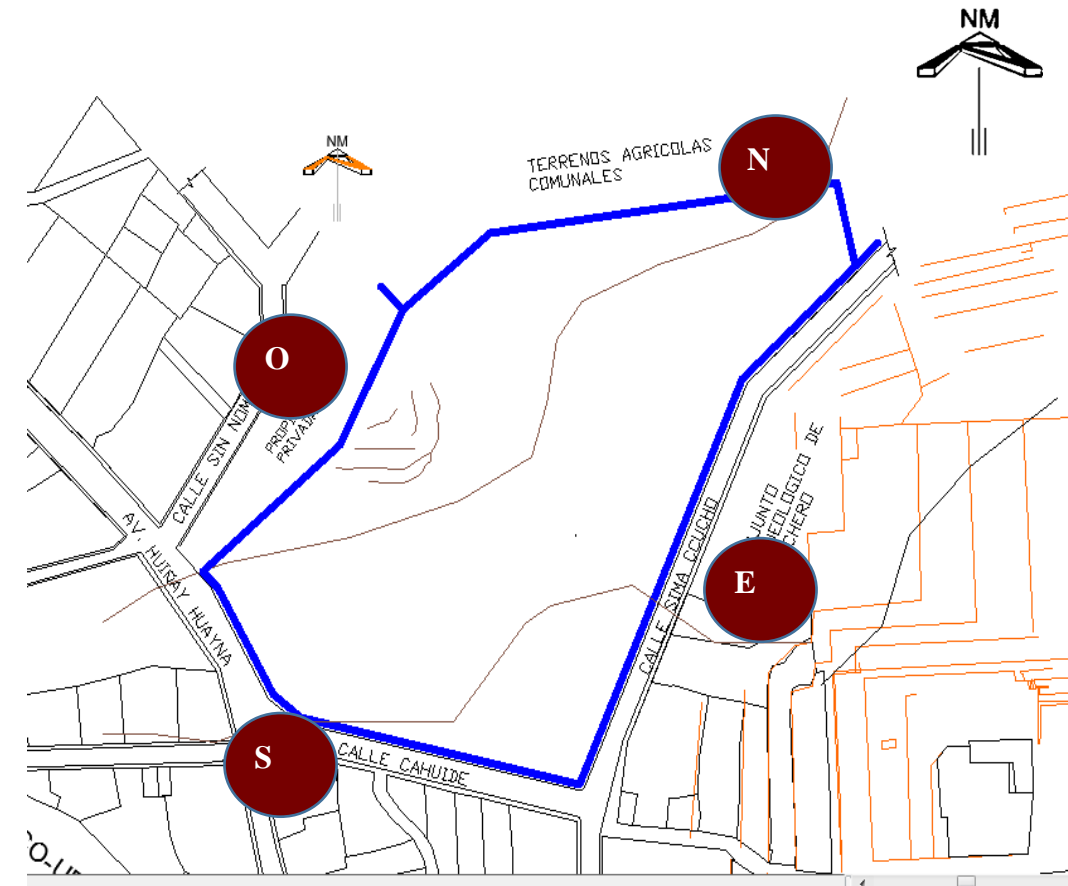


Figura N° 39: Plano de las colindantes del terreno.
Fuente: Elaboración propia



NORTE



NORTE
Por el norte colinda con áreas de cultivo y un amplio panorama visual optimo para proyectar una fachada con grandes superficies vidriadas para aprovechar el paisaje urbano.

OESTE



OESTE
Por el lado Oeste se puede evidenciar las áreas de expansión urbana en crecimiento, mostrando un perfil urbano de viviendas de uno y dos niveles construidas con el sistema Aporticado.

SUR



SUR
Por el Sur se puede evidenciar las áreas de expansión urbana en crecimiento, mostrando un perfil urbano residencial con construcciones de uno y dos niveles en los sistemas Adobe y Aporticado.

ESTE

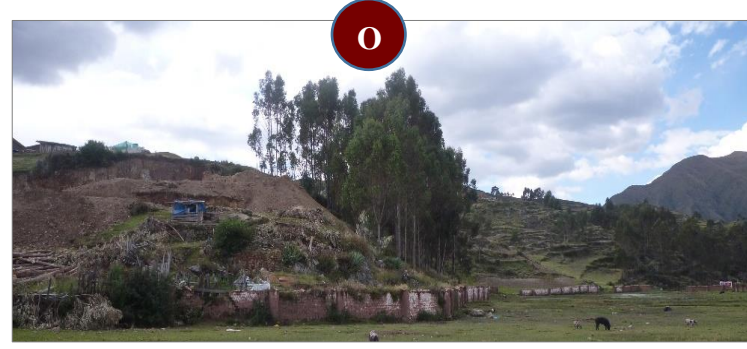


ESTE
Por el Este colinda con un amplio panorama visual óptimo para proyectar una fachada con grandes superficies vidriadas para aprovechar el paisaje urbano.

- **Visuales:** la visual del terreno hacia el norte, es a la cadena montañosa de Antakillka y parte del Parque Arqueológico de Chinchero, donde se puede apreciar una quebrada que dirige hacia las montañas del Antakillka



Por el Norte: la visual del terreno hacia el norte, es a la cadena montañosa de Antakillka y parte del Parque Arqueológico de Chinchero, donde se puede apreciar una quebrada que dirige hacia las montañas del Antakillka



Por el Oeste: la visual del terreno hacia el oeste, es a la comunidad campesina de Yanacona, donde se puede apreciar formaciones rocosas y vegetación de eucaliptos.



Por el Sur: la visual del terreno hacia el sur, es hacia la planicie de la comunidad de Yanacona, donde se ubicará el Aeropuerto Internacional de Chinchero.

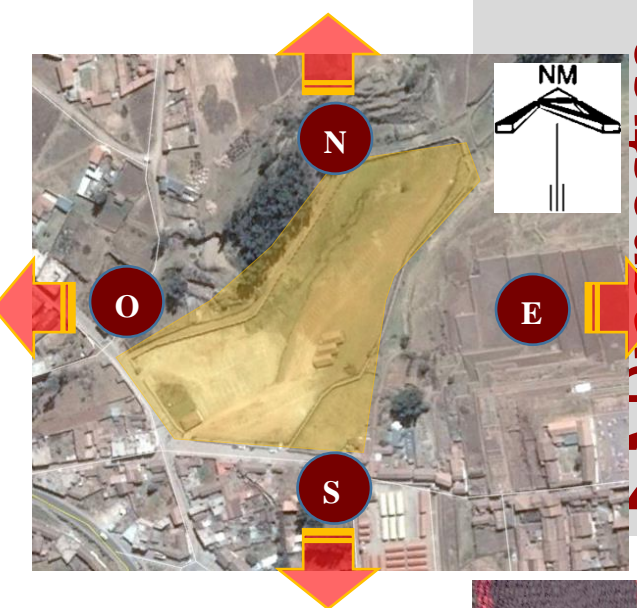


Figura N° 40: Mapa de viales del terreno

Por el este: la visual del terreno hacia el este, es hacia el centro poblado de Chinchero, donde se puede apreciar las viviendas del centro histórico y parte de la andenería del parque arqueológico de Chinchero

2 Diagnostico

CENTRO DE
PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION
ARTESANAL PARA
EL CENTRO
POBLADO DE
CHINCHERO



3.4.2.5 Accesibilidad y Vías

El terreno está articulado por tres vías importantes, dando predominio a la Av. Huiñay Huayna, la cual esta conectada directamente con la carretera asfaltada Cusco-Urubamba, de alto tránsito y con un flujo continuo de vehículos privados y de Turismo. Mientras la vía de 2do orden denominada Calle Cahuide es de menor tránsito vehicula característica que aprovecharemos para ubicar el área de estacionamiento.

La vía alterna la Calle Sima Ccucho, es un acceso que comunica directamente con el terreno y se planteara como una vía de abastecimiento para el Centro de Producción y Comercialización Artesanal.

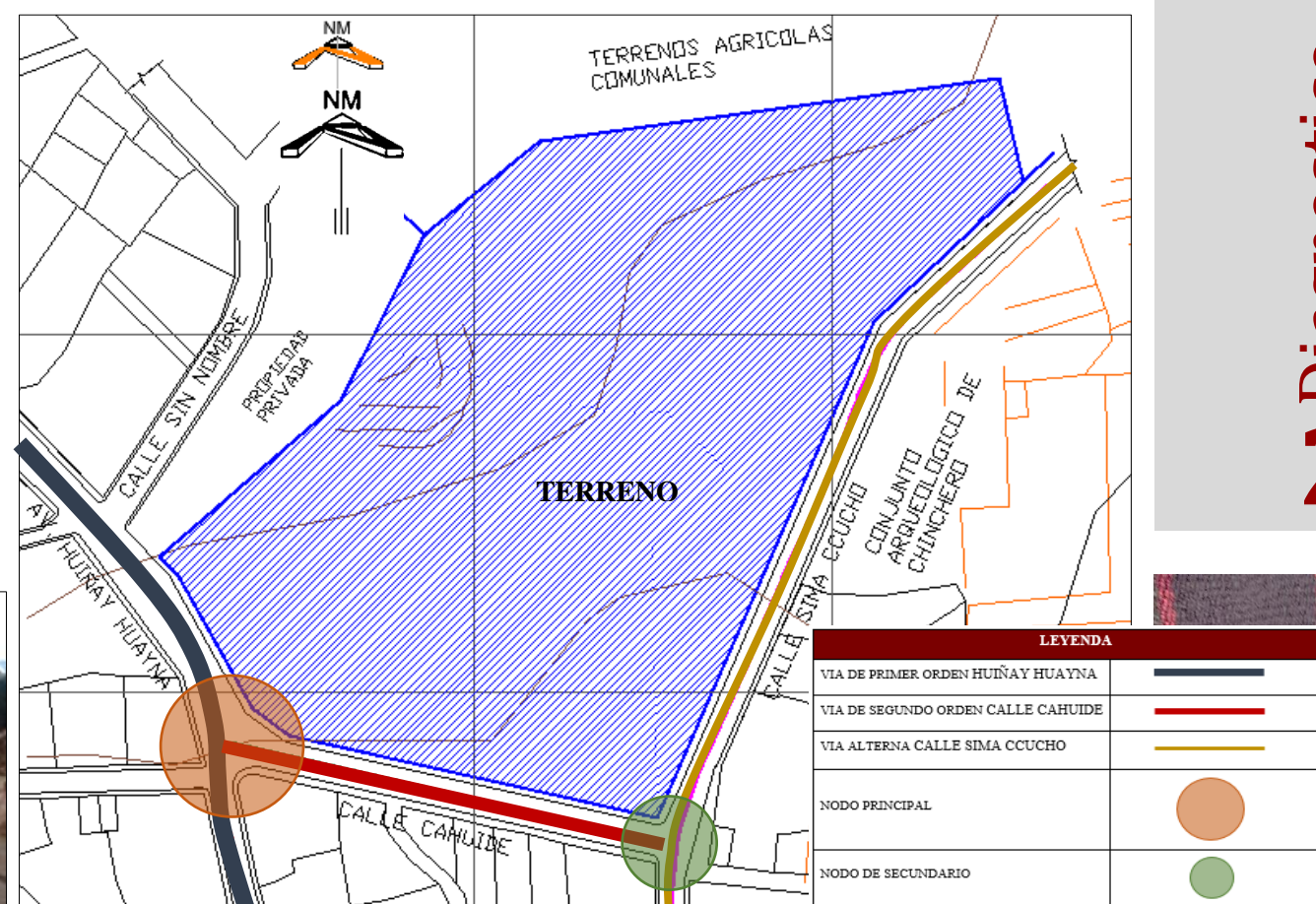
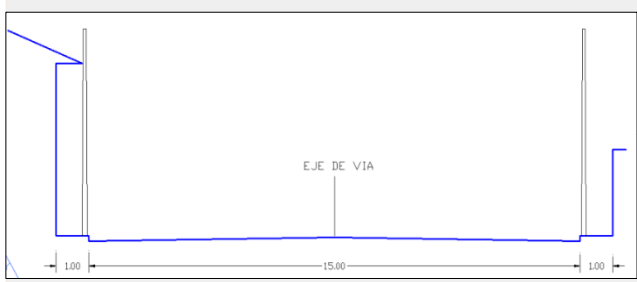


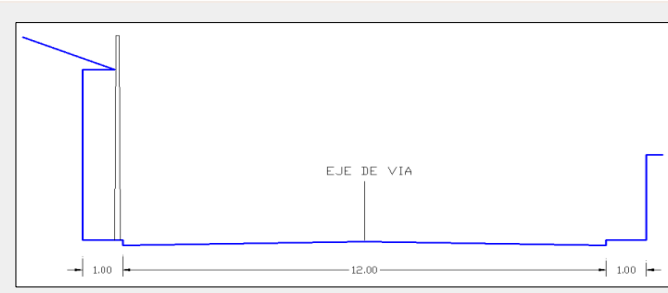
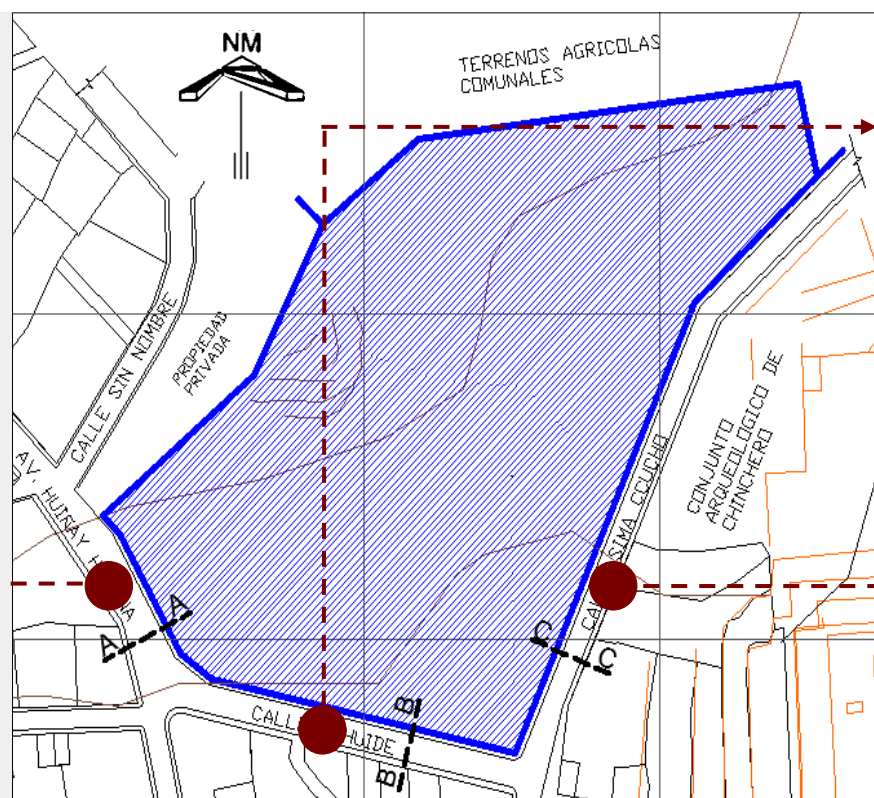
Figura N° 41: Mapa de accesibilidad y vías
Fuente: Elaboración propia

Secciones de las tres Vías Colindantes al terreno

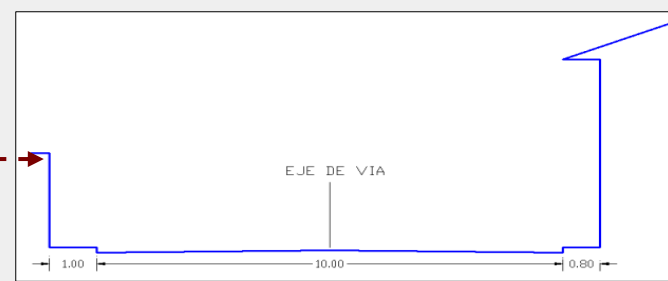
- **Vía de 1° Orden:** De alto tránsito vehicular y peatonal en doble sentido, con una sección de 15m.
- **Vía de 2° Orden:** Vehicular y peatonal en doble sentido con menor afluencia, y una sección de 12m.
- **Vía alterna:** Vehicular y peatonal con una sección de 10m.



CORTE A-A (Av. Huiñay Huayna)



CORTE B-B (Calle Cahuide)



CORTE C-C (Calle Sima)

3.4.2.6 Uso de suelos (Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero)

Chinchero presenta 4 zonas claramente diferenciadas, en las que se determinan condiciones y limitaciones con relación a las actividades y uso del suelo, estas son:

a) **Zona Patrimonial Monumental (UTP I).**- Zona destinada a la investigación, conservación, puesta en valor y difusión educativa del Patrimonio Cultural físico (monumentos y restos arqueológicos) descubiertos y por descubrir, así como la protección y conservación del entorno natural y de paisaje cultural, primarán sobre cualquier otra actividad.

b) **Área Histórica del Poblado de Chinchero (UTP II).**- Zona con presencia de ocupación antrópicas y urbana contemporánea al interior del Parque Arqueológico de Chinchero (PACH), está sujeta a una reglamentación especial de los usos de suelo y los parámetros urbanos y arquitectónicos, que se establecerán en un Plan Específico de la zona, que será elaborado en concordancia con el Plan Maestro del PACH y el Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero.

c) **Zona de Reserva Patrimonial (UTP III).**- Zona de tratamiento especial, donde existen evidencias de alto valor patrimonial cultural que actualmente se encuentra fuera de la delimitación del PACH, pero que se encuentra asociada visual y funcionalmente.

d) **Área de Influencia de la Zona Patrimonial (UTP IV).**- Constituida por zonas arqueológicas homogéneas que se encuentran fuera de la Zona de Reserva Patrimonial, se regulan por disposiciones especiales las cuales determinan el uso agrícola de andenes, terrazas y terrenos prehispánicos, los cuales solo serán autorizados siempre y cuando se conserve su estructura original y se evite poner en riesgo su conservación.

Según el certificado de parámetros urbanísticos el terreno se encuentra dentro de los límites mínimos indicados, datos que nos servirán para el diseño de la propuesta arquitectónica.

Delimitación de Zonas y uso de suelos de Chinchero

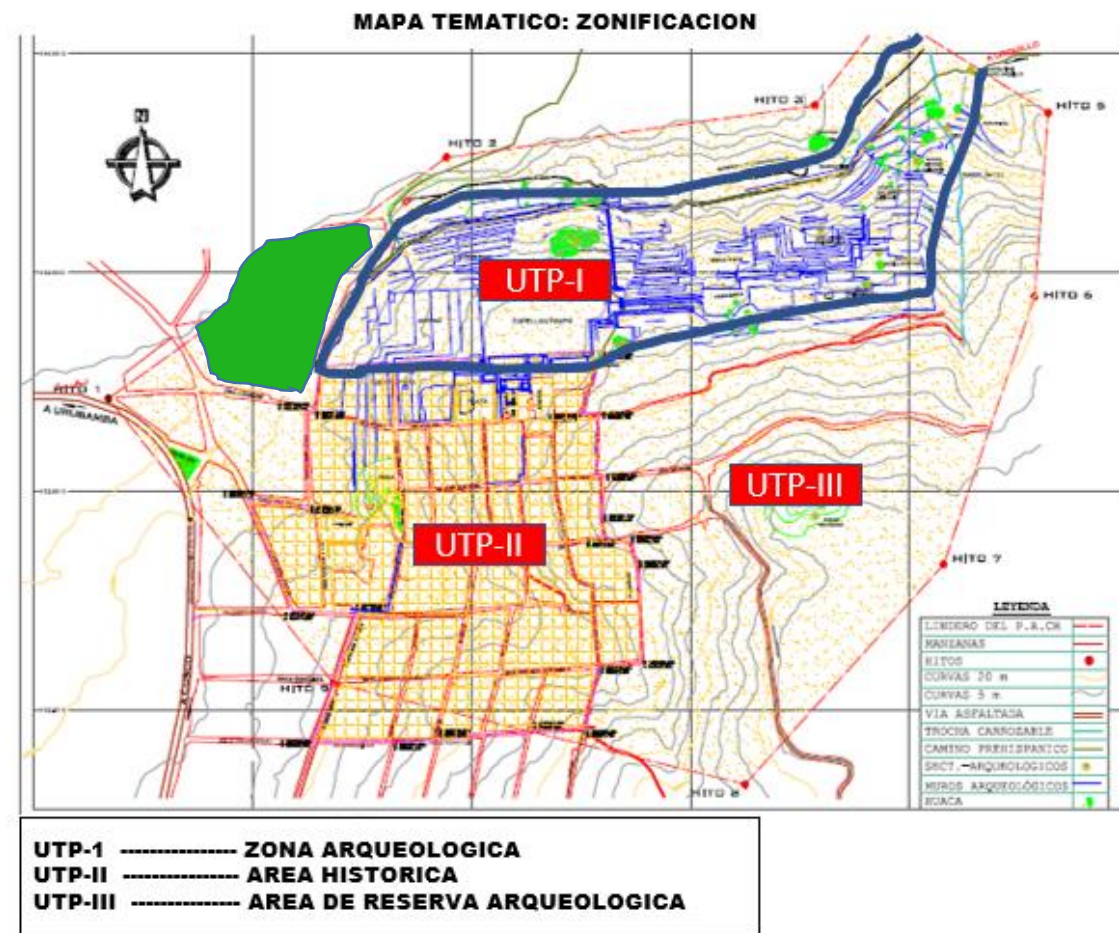


Figura N° 42: Mapa de delimitación del parque arqueológico de Chinchero
Fuente: Plan Maestro- Parque arqueológico de Chinchero 2015

SOLICITANTE :	COMUNIDAD CAMPESINA DE YANACONA.	
UBICACION:	SECTOR QUERAPATA (AVENIDA QUERAPATA Y CALLE CAHUIDE)	
AGRUPACION:	SECTOR QUERAPATA.	
AREA TERRITORIAL	DPTO. CUSCO	PROV. URUBAMBA
	DISTR. CHINCHERO	
AREA DE ACTUALIZACION URBANISTICA	Zona Monumental.	
ZONIFICACION	Zona Residencial densidad Media.	
USOS PERMISIBLES Y COMPATIBLES	Zona de Protección Vecinal.	
AREA MINIMO DEL LOTE NORMATIVA	120m2	FRENTE MINIMO 10,00ml
DENSIDAD NETA	330Hab/Ha	DENSIDAD BRUTA
PORCENTAJE DE AREA LIBRE	30%	COEFIC. EDIFICACION 1,2
ALTURA EDIFICATORIA PERMISIBLE	3 NIVELES	MAXIMA 11.00 m.
TRATAMIENTO DE CUBIERTA	TEJA TRADICIONAL (EXIGIDO)	
ALINEAMIENTO DE FACHADA	MANTENER ALINEAMIENTO	
RETIRO	NO REQUIERE	
TRATAMIENTO DE VIA	PAVIMENTADO Y EMPEDRADO	
SECCION DE VIA	AV. QUERAPATA - 12,00ml, CALLE CAHUIDE - 10,00ml.	VEREDAS 1,50ml
CALZADA	9,00ml	AREA VERDE 0,00
INDICE DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO	NO CONSIDERA	



3.4.2.7 Patrimonio

Según el Plan Maestro del PACH (Parque Arqueológico de Chinchero).- se establece en sus diversos Capítulos, Artículos e Incisos, en los cuales se da la Normativa y reglamentos aprobados bajo un estudio realizado por el Ministerio de Cultura, para la protección del PACH, asignando al mismo tiempo las reglamentaciones que hacen posible que la realización de construcciones modernas siempre y cuando no se alteren aspectos paisajísticos, ambientales y patrimoniales. En este entender veamos a continuación:

Normatividad

Título Preliminar

En el Capítulo. II – Regulaciones y Uso por Unidades Territoriales Patrimoniales.

Art. 16.- Prohibiciones y Restricciones.

Hace referencia a la Alteración, Remoción, Destrucción, en lugares donde existan vestigios arqueológicos, el Proyecto no deberá atentar con ninguna de estas situaciones, según la información recibida por parte del Ministerio de Cultura por medio de la realización de una prospección arqueológica, no existe vestigios ni compromiso arqueológico, en el área seleccionada para el proyecto.

El Proyecto se encuentra en el Límite del PACH, entonces deberá cumplir con todos los requerimientos según la reglamentación dada en el Plan Maestro del PACH, además en el plan de desarrollo urbano de chinchero-Área de Desarrollo Urbano el Área de Terreno en que se circunscribirá el Proyecto Arquitectónico está destinado para Área Recreativo-Esparcimiento, de acuerdo al Catastro.

El Proceso de Actualización Reformulado y Consensuado Social del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero, realizado el 2015, refiere que el Proyecto se encuentre situado en esa área deberá guardar relación armoniosa con el contexto del PACH, y que en dicho sitio no existe evidencia arqueológica que se podría alterar o destruir con la realización de nuestro Proyecto.

Art. 29.- Reglamentación Especial para Asentamientos Urbano Rurales

Inciso 29.5.- Reemplazo de materiales contemporáneos por tradicionales.

El Proyecto arquitectónico no presentara materiales contemporáneos que sean discordantes con el medio rural del lugar, como calamina, polietileno, vidrios de color, por constituir elementos agresivos discordantes, fuera de contexto, y ajenos a nuestro entorno, Según este inciso nuestro Proyecto está dentro de los parámetros de la Reglamentación, porque estamos usando teja cerámica, madera, y vidrio transparente.

Inciso 29.8.- Niveles de Construcción en Viviendas

Nuestro Proyecto contempla una construcción de dos niveles, que no genera discordancia y/o atentan las visuales escenográficas originales del contexto Natural del Parque Arqueológico de Chinchero.

Sub Cap. III

Regulación y Control Especial

Art. 44.- Servicio e Infraestructura.

Inciso 44.1.- Infraestructura

“Las infraestructuras que de acuerdo con estudios y evaluaciones se compruebe que su existencia es inútil, daña o causa impactos negativos al patrimonio cultural arqueológico o natural serán eliminadas o reubicadas fuera del PACH”.

Al respecto, nuestro Proyecto en su puesta en acción en el perímetro del área descrita, no daña ni causa impactos negativos al Patrimonio Arqueológico del PACH, porque de acuerdo al análisis realizado, nuestro proyecto se integra a nuestro contexto mediato.

Inciso 44.2.- Tipo

“Todo tipo de infraestructura necesaria para la Gestión, Investigación, Conservación Puesta en Valor, Difusión, Turismo y Recreación, del Parque está supeditada a lo que establezca el Plan Maestro y a que no disturbe, transforme, mutile o destruya cualquier evidencia del patrimonio Cultural o Natural del PACH. Los proyectos tendrán un diseño, que se mimetice e integre al entorno cultural y natural de la obra. Debiendo ser aprobados por el ministerio de Cultura - Cusco, previo estudio respecto a la capacidad de carga física del suelo y turística del sector”.

Según la Reglamentación, la infraestructura de nuestro Proyecto se cataloga como infraestructura de Difusión, Turismo y Recreación que no disturba, transforma, destruye



ni mutila cualquier evidencia natural y Cultural del PACH, según este inciso, nuestro Proyecto se integra al entorno Natural y Cultural del PACH, por ende, es adecuado.

3.4.2.8 Servicios Básicos

La propiedad tiene acceso a las necesidades básicas, incluyendo electricidad, agua y drenaje. Al estar situada en la parte más baja de la carretera, donde existen las pendientes necesarias para su evacuación, la posición del punto de drenaje se ve ideal para la evacuación de residuos líquidos.

Energía Eléctrica: El suministro de energía eléctrica es óptima porque encontramos postes de alta tensión y una red tendida alrededor del terreno que contempla el uso doméstico e industrial

Red de Agua: Este terreno cuenta con un abastecimiento óptimo y una red en buenas condiciones, por el cual brinda un constante uso de servicio de agua potable.

Alcantarillado: Los caminos que localizamos en el campo contienen un sistema de tuberías y pozos que pueden transportar las precipitaciones y las aguas residuales.

Telecomunicaciones: Hay conexiones telefónicas y de Internet, y las emisiones de radio y televisión pueden escucharse sin interferencias.

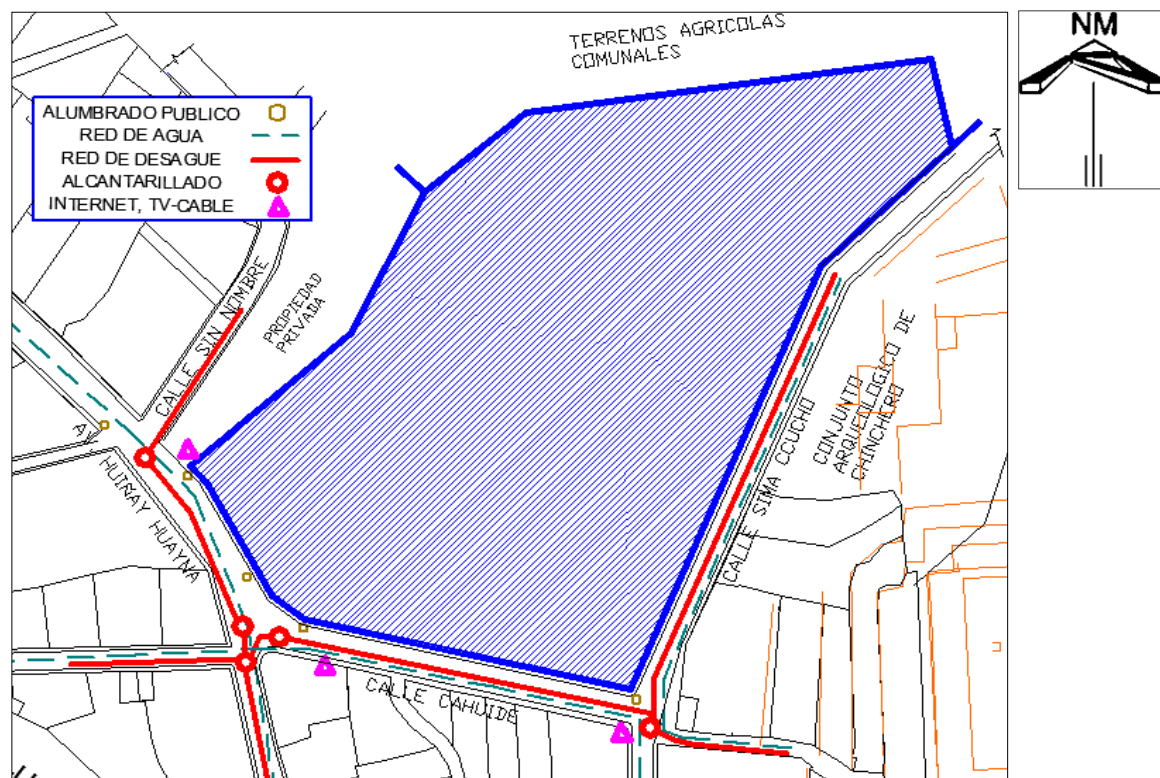


Figura N° 43: Plano articulado por redes de energía eléctrica, agua y telecomunicaciones
Fuente: Elaboración propia

3.4.2.9 FACTORES CLIMATICOS

Clima

Las dos estaciones diferentes del clima de Chinchero son la estación de lluvias, que dura de octubre a abril y varía significativamente en las precipitaciones según la estación del año, y la estación seca, que dura de mayo a octubre además de la época de estío, que va de mayo a septiembre. Las heladas son frecuentes en esta época, sobre todo en los meses de junio, julio y agosto.



Figura N° 44: Elementos climatológicos de Chinchero.
Fuente: Registro fotográfico propio.

Características Particulares;

- Las áreas ubicadas a altitudes mayores a 3400 m.s.n.m. se caracterizan por tener días con mucha luminosidad entre mayo y octubre.
- Se tienen variaciones en cantidad de intensidad de iluminación natural por las características atmosféricas cambiantes.
- En la parte sur del sector estudiado, el follaje de los árboles atenúa el efecto directo de los rayos solares, reduciendo así el enfriamiento nocturno y generando un ambiente más uniforme..

ELEMENTOS METEOROLOGICOS		
ELEMENTOS	CARACTERISTICAS	OBSERVACIONES
TEMPERATURA ANUAL	MAXIMA : 18° C	VERANO (Febrero)
	Mínima :-4.0° C	INVIERNO (Junio) Cielo con presencia de nubes.
HUMEDAD RELATIVA	57.70%	Valor Promedio Anual.
PRESION ATMOSFERICA	-	-
ASOLEAMIENTO	11.2 H/DIC	Deslumbramiento y Insolación
EVAPORACION	Baja	Áreas Periféricas
NUBOSIDAD	-	-
PRECIPITACION PLUVIAL	Máxima: 175.4 Mm.	Año: 2008
	Mínima: 3.4 Mm.	Año: 2008
VIENTOS	Dirección	En Verano: del Sur En el resto del año: del Sur-Este
	Velocidad	5.4 - 14.4 Km./h
CLIMA	FRIO-SECO	

Figura N° 45: Elementos climatológicos de Chinchero.
Fuente: Registro fotográfico propio.

Temperatura

La temperatura es un factor que, en una escala comparativa, influye en la cantidad de calor que se transfiere de un cuerpo a otro. Hay tres escalas termométricas comunes: Celsius, Kelvin y Fahrenheit (Andrade, 2019).

Para determinar las temperaturas máximas y mínimas se utiliza la media de las temperaturas más altas y más bajas observadas a lo largo de un tiempo. Con la ayuda de estas variables, podemos calcular la oscilación térmica, que nos indica cuánto cambia la temperatura a lo largo de un día, un mes, una estación o un año entero. Con esta información, podemos predecir el impacto que la masa térmica y la ventilación pueden tener en el diseño de los espacios. (Rodríguez, Manuel y otros. 2001)

En la zona del proyecto no existe estación meteorológica, por ello para analizar la temperatura, se ha recurrido a información de la Estación Meteorológica de Granja Kcayra, ubicada en el Distrito de San Gerónimo – Provincia de Cusco, ubicado a aprox. 25 Km al Sureste de Chichero. El registro de temperaturas medias de esta estación de los últimos 03 años, indican que la temperatura media mensual del mes más frío es 9.5°C. La temperatura media mensual se encuentra en el rango de 9.5°C a 14.6°C, habiéndose identificado como el mes más frío el mes de Julio, y el mes más caluroso el mes de noviembre, (Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en la localidad de Chinchero - distrito de Chinchero – provincia de Urubamba – región Cusco, 2015).

ESTACION	GRANJA KCAYRA / 000607 / DRE-12											
PARAMETRO	TEMPERATURA MEDIA MENSUAL (°C)											
	LAT.	13° 33' "S"										
	LONG.	71° 52' "W"										
	ALT.	3219 msnm										
	DPTO.	CUSCO										
	PROV.	CUSCO										
	DIST.	SAN JERONIMO										
AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
2011	13.3	12.6	12.9	12.2	10.6	10.5	9.5	11.5	12.0	13.2	14.5	12.9
2012	13.4	12.5	12.7	11.9	10.2	9.5	9.7	11.0	12.6	14.1	14.6	13.4
2013	12.9	13.2	13.2	11.8	11.3	9.5	9.6	11.1	13.1	13.9	14.3	13.3

Cuadro N° 28: Datos meteorológicos de la temperatura del distrito de Chinchero.
Fuente: Estación Meteorológica de K'ayra – UNSAAC (2012)

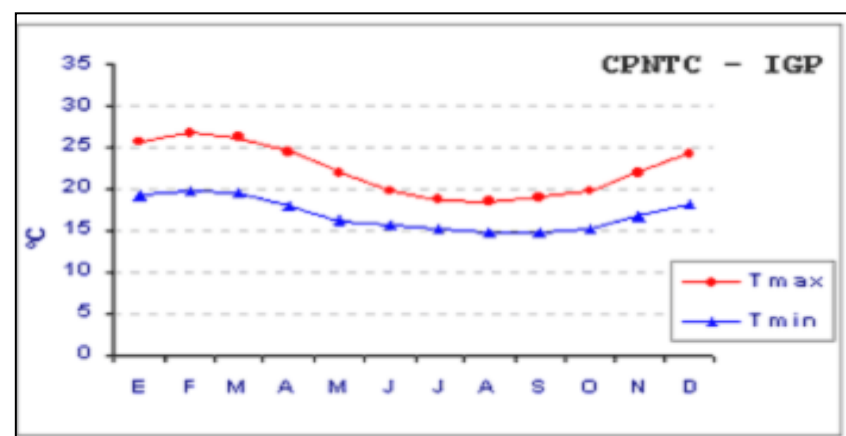


Figura N° 46: Estación Meteorológica de K'ayra – UNSAAC (2012)
Fuente: Elaboración Propia.

RECOMENDACIONES

En este medio los variados cambios de temperatura se dan a lo largo de todo el año, para lo cual se recomienda considerar en el diseño fluctuaciones espaciales de cerramientos y protección frente a estos cambios.

Se recomienda para el proyecto contar con un nivel de temperatura constante en el interior de los ambientes (viviendas, talleres, otros).

Precipitación pluvial

La precipitación influye en la forma, el material y la inclinación de un tejado. Además, puede proporcionarnos acceso a agua no potable que puede utilizarse para diversas tareas en la casa, como la limpieza y el riesgo. (Rodríguez, Manuel y otros, 2001).

Las lluvias en la zona de Chinchero son de origen orográfico y se distinguen por ser bastante intensas. Comienzan a mediados de septiembre y se prolongan hasta abril; iniciando una temporada con ausencia de estas hasta el mes de septiembre, (Estación Meteorológica de K'ayra-UNSSAC).

GRÁFICO N° 10

Precipitaciones Pluviales

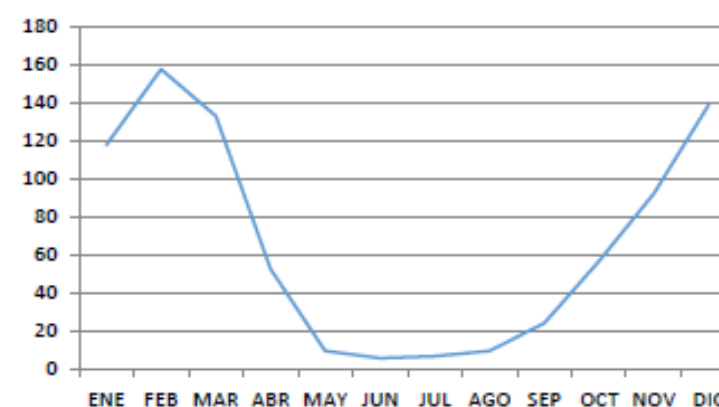


Figura N° 47: Representación gráfica de las precipitaciones pluviales de Chinchero.
Fuente: Estación Meteorológica de K'ayra – UNSAAC (2012)

RECOMENDACIONES

Es importante pensar en la inclinación de las cubiertas con pendientes mínimas de 18° y en caso de luces amplias las pendientes serán mayores mínimas.

Se recomienda para el guarecimiento y circulación libre de los usuarios por espacios exteriores, el empleo de galerías, aleros, provistos de canaletas recolectoras, así mismo se tendrá en cuenta para la evacuación de agua de lluvia mediante la utilización de desagües, alcantarillas, con pendientes hacia recolectores pluviales expuestas en las áreas ajardinadas.

Asoleamiento

En arquitectura el asoleamiento solar se refiere a la necesidad de admitir la luz del sol en lugares interiores o exteriores en los que se desea el confort higrotérmico. La arquitectura bioclimática y el bioclimatismo utilizan esta noción. (Rodríguez, Manuel y otros. 2001).

El mes de mayor radiación solar es el mes de junio, siendo el más frío y el más crítico, mientras que el mes de octubre es el mejor mes del año por las condiciones climáticas. En la estación de invierno el sol se encuentra inclinado hacia el norte, contrario a la estación de verano en la que el sol está inclinado hacia el sur.

TABLA N°15
Duración del día según meses del año

Fechas	Amanece	Anochece	Duración del día
21 de diciembre	05:36	06:31	13 horas
21 de marzo	05:56	06:04	12 horas
21 de junio	06:25	05:35	11 horas

Cuadro N° 27: Duración del día.
Fuente: Boletín informativo SENAMHI 2007

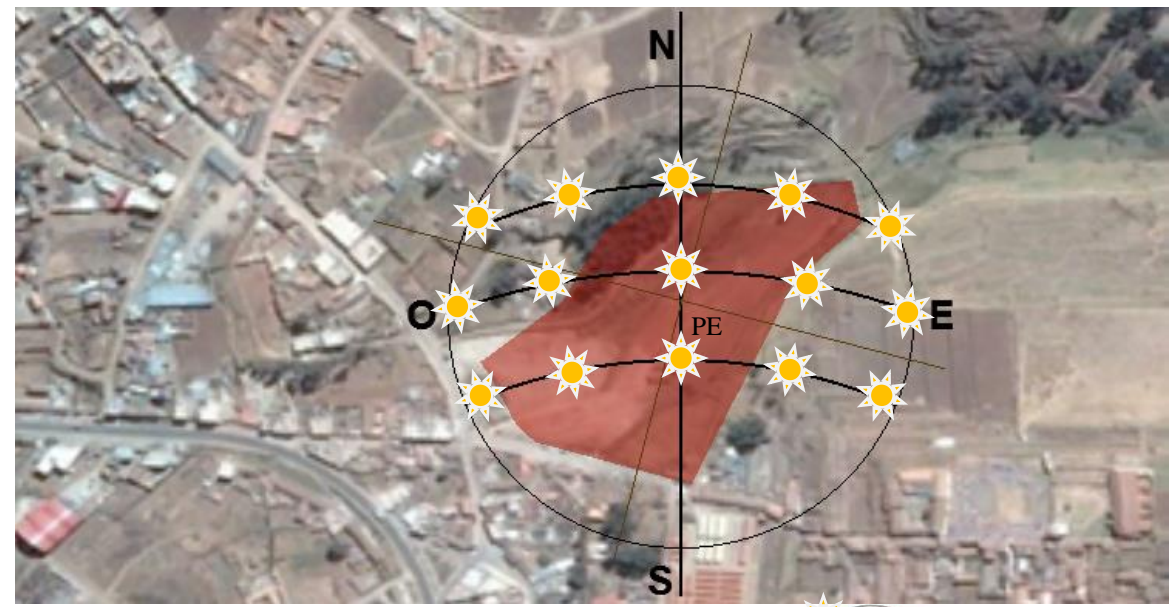


Figura N° 48: Esquema de movimiento solar en el terreno.
Fuente: Elaboración propia

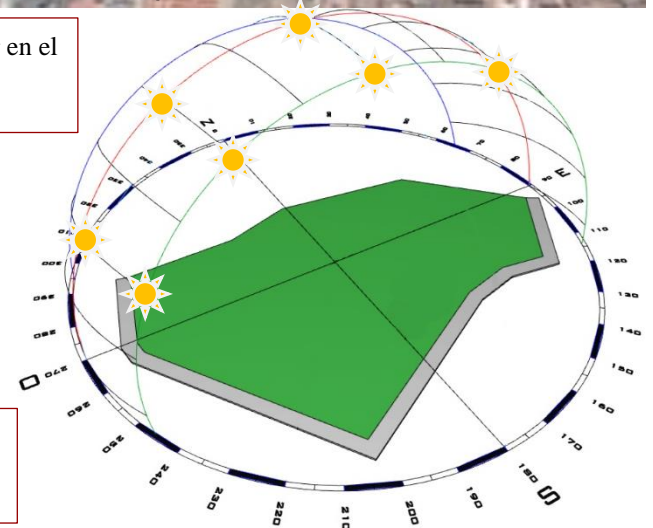


Figura N° 49: Esquema de movimiento solar en el terreno.
Fuente: Elaboración propia

RECOMENDACIONES

Teniendo presente que la radiación solar es fuerte en algunos meses del año, por ello consideraremos en los espacios abiertos elementos que ayuden a contrarrestar de alguna manera este fenómeno, haciendo uso de aleros, alfombras verdes, así como también el aprovechamiento de la proyección de sombra de los árboles en los ejes de circulación.

Es importante controlar las ganancias y pérdidas de calor, mediante una orientación apropiada de espacios, buscando su acondicionamiento térmico y adaptación al clima del lugar, y a la vez lograr un balance térmico entre el interior y exterior.

Vientos

El viento lo crean las corrientes de aire generadas en la atmósfera por procesos naturales y se caracteriza por una serie de características, como la dirección, la frecuencia y la velocidad (Rodríguez, Manuel y otros. 2001).

Los vientos predominantes en el distrito de Chinchero tienen dirección oeste presentándose con mayor frecuencia en los meses de Agosto y Septiembre, llegando alcanzar los 22-27 m /seg durante el mes de Agosto.

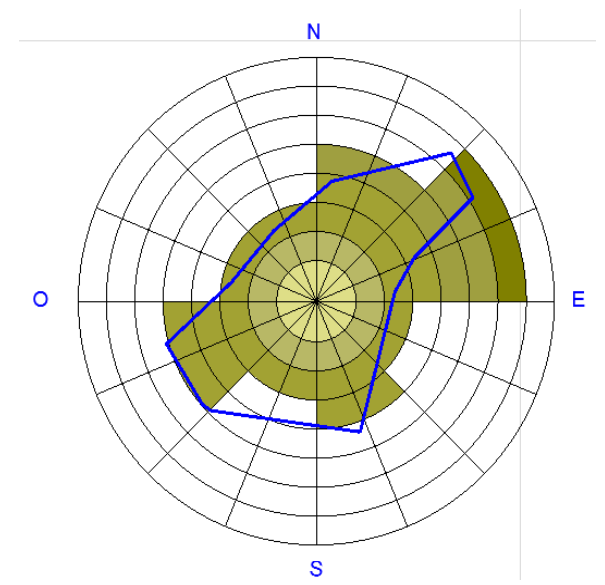


Figura N° 50: Esquema de la rosa de los vientos en el distrito de Chinchero.
Fuente: Elaboración propia



Figura N° 51: Esquema de dirección de vientos en el terreno
Fuente: Elaboración propia

➔ Vientos predominantes
➔ Vientos menores

DIRECCIÓN PREDOMINANTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	SUMATORIA DE FRECUENCIA
N	7	5	4	10	10	5	4	4	2	4	2	8	65
NE	3	2	5	2	3	3	4	2	2	4	3	4	37
E	9	7	5	7	1	0	0	7	10	5	7	7	65
SE	3	2	5	4	1	1	1	1	2	4	1	1	26
S	1	2	3	0	0	2	2	3	1	4	2	0	20
SW	1	1	1	0	0	4	3	1	4	3	2	2	22
W	6	6	7	4	8	11	8	11	9	6	10	9	95
NW	1	3	1	0	3	3	3	2	0	1	3	0	20
CALMA	0	0	0	3	5	0	1	0	0	0	0	0	10

Cuadro N° 28: Dirección anual de los vientos según dirección predominante
Fuente: Elaboración propia

RECOMENDACIONES

Se pretende lograr un control efectivo del comportamiento de los vientos mediante la vegetación como es el uso de arbustos, la orientación de los volúmenes para impedir el enfrentamiento directo y molestias en las circulaciones y espacios abiertos.

Considerar la orientación de vanos altos de oeste a este por ser la dirección de los vientos predominantes, para el cerramiento conveniente.

Contaminación Visual

Contaminación Visual

El centro poblado de Chinchero se ha visto recientemente afectado por carteles propagandísticos y comerciales que han sido colocados sin permiso ni control, lo cual es molesto ya que resulta en una contaminación visual que perjudica la reputación del pueblo y a los viajeros que acuden a él.

Debido a la excesiva cantidad de publicidad así como a las inadecuadas estructuras contemporáneas que contrastan con el escenario natural y cultural, la contaminación visual y la impresión que los visitantes tienen de la ciudad de Chinchero es bastante alta (46%), resultado de ambos factores.



Figura N° 53: Fachadas con anuncios publicitarios
Fuente: Elaboración propia

Contaminación Sonora

El terreno se ubica entre dos principales vías donde se puede percibir el ruido producido por el tráfico, además de ser la vía de ingreso para los buses interprovinciales Cusco - Urubamba.



LEYENDA	
MAYOR CONTAMINACION SONORA	
REGULAR CONTAMINACION SOLAR	
BAJA CONTAMINACION SOLAR	
MUY BAJA CONTAMINACION SOLAR	

Figura N° 52: Imagen satelital con las direcciones de viento en el terreno.
Fuente: Elaboración propia

Será necesario plantear elementos absorbentes de ruido o barreras acústicas verdes, así como aprovechar la pendiente del terreno, hundiendo el edificio para alcanzar los niveles de ruido permitidos para los diferentes ambientes. Un estudio de la cantidad de ruido que llegaría a los ambientes proyectados mostró que el resultado oscilaría entre 52db y 88db.

Especies arbóreas de la zona

Debido a la complejidad de sus niveles biológicos, la diversificación de especies arbóreas es uno de los activos más valiosos de la zona de Chinchero. Entre las especies más destacadas se encuentran varios tipos de líquenes, seguidos del ichu en las cumbres más altas, Los pajonales del ichu están formados por una variedad de cactus diminutos y otras plantas herbáceas pequeñas y postradas que crecen muy cerca de los arroyos de agua de deshielo. A medida que se desciende, se encuentran plantas herbáceas columnares y árboles como el quishuar, el eucalipto y plantas medicinales como la calaguala, miski, pilli, marcu, chinchircuma, aya aya, matecllu, asnac ccora al mismo tiempo se hace posible el cultivo de tuberculos, coca, papa, oca, olluco, aña, gramíneas, quinua, leguminosas

como habas, arvejas lileaceas como la cebolla algunos frutales como capulli, manzano, duraznos, entre otras.

PERFIL	NOMBRE COMUN	ALTURA	USOS
	Bosques De Eucaliptos,	30 m	Follaje ovoidal / rompe viento
	Queñua,	1-2.5m	Follaje irregular / rompe viento
	La Yareta, Ichu Y Tola,	1m	Decorativo
	Cchachacomo	1.5-3.00 m	Follaje extendido irregular / cortina visual contra erosión y sombra
	Intimpa	5m	Follaje disperso
	Quiswar	6-12m	Follaje extendido ovoide / delimitación sombra
	capuli	6-8 m	Follaje irregular / Cortina visual y sombra
	Durazno	4-6 m	Follaje irregular Decorativo rompe viento

Figura N° 61: Cuadro de especies arbóreas nativas del distrito de Chinchero.
Fuente: Elaboración propia

3.5 REPERTORIO ARQUITECTÓNICO

3.5.1 Referente Local

En esta sección se analizó un proyecto arquitectónico seleccionado del contexto, según los criterios de programación arquitectónica que consideramos relevante para orientar y consolidar nuestra concepción del proyecto.

Awanakancha – Museo Viviente del Ande

Ubicación : Carretera Cusco-Pisac.
 Área de Construcción: 1.2 Ha.
 Año de la Obra : Noviembre 2014

F
O
R
M
A
L

El diseño en general se basa en una forma arquitectónica lineal de formas rectangulares interceptados con espacios abiertos, que dentro de los estudios andinos se conoce como Kallanka (Barraza Lescano, 2010), replicando ciertos elementos que la componen como son los vanos trapezoidales en puertas y ventanas, así como los techos a dos aguas.



Figura N° 54: Imagen del área de exposición Museo viviente del Ande - Awanakancha
Fuente: Google



Figura N° 55: Imagen del Museo de tejidos, cubierta a dos aguas
Fuente: Google

T
E
A
C
M
N
B
O
I
E
N
O
N
G
T
A
C
L
O

La tecnología ambiental esta como en el sistema constructivo ligado a los materiales tradicionales utilizados en los pisos (piedras) y en las pérgolas (estructuras de madera).



Figura N° 56: Imagen del piso de piedra en los recorridos.



Figura N° 57: Imagen de las estructuras de madera con techos de paja ichu.

T
C
E
O
C
N
S
O
T
R
U
C
T
I
C
I
V
O

El sistema constructivo es una combinación de materiales tradicionales (adobe, piedra, paja, y carrizo) con materiales contemporáneos (vidrio y estructuras metálicas).



Figura N° 58: Imagen de la estructura metálica utilizada en los techos sobre paja ichu.



Figura N° 59: Imagen de la estructura metálica sobre columnas de concreto.

E
S
P
A
C
I
A
L



Figura N° 63: Imagen del conjunto de Awanakancha.
Fuente: Google



Figura N° 60: Imagen del ingreso y la reconstrucción del primer andén de Awanakancha.



Figura N° 61: Imagen del Museo y el andén.
Fuente: Google



Figura N° 62: Imagen del Museo y el andén.
Fuente: Google



Figura N° 64: Imagen del SUM y el Andén.
Fuente: Google

Lo característico de Awanakancha – Museo viviente del Ande es que el Diseño del conjunto al inspirarse en la Arquitectura Inca, prima en esta la espacialidad que rodea las distintas construcciones que componen Awanakancha sean estos recorridos cubiertos con pérgolas o plazuelas, un punto resaltante de este conjunto que el recorrido respeta los ANDENES manteniendo distancia y volviéndola protagonista en los espacios abiertos.

2 Diagnostico

CENTRO DE
PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION
ARTESANAL PARA
EL CENTRO
POBLADO DE
CHINCHERO

3.5.2 Referente Internacional

Talleres – Centro de producción

Ubicación : Empedrado, Cordillera de la Costa – Chile
 Arquitecto : Álvaro González Bastías
 Área de Construcción: 2 900 m2.
 Año de la Obra : 2008

C
O
N
C
E
P
C
I
O
N

El lugar donde se realiza el trabajo manual y artesanal se llama taller de artesanía. Era la unidad de producción de la artesanía, que se organizaba en gremios. Cada taller era propiedad de un maestro y en él trabajaban oficiales y aprendices. Es una organización económica y laboral característica de la Edad Media y del Antiguo Régimen en Europa Occidental.

El Centro de Artesanía de Gales presenta una tipología de patio central accesible al público en general y está diseñado para educar y promover los productos artesanales de la comunidad local.



Figura N° 65: Imagen del ingreso principal al centro de artesanías de Gales.
Fuente: Google

F
U
N
C
I
O
N
A
L

Una tipología de patio central sirve de base al centro de fabricación artesanal. Sus salas están dispuestas en torno a una zona común que sirve para diversos fines.

El programa consta de tres salas de exposición, un restaurante con orientación sur y seis talleres de estudio que se sitúan junto a la zona de venta de la entrada.

El patio central tiene una conexión directa con toda el área académica, en ocasiones los alumnos hacen clases, exponen sus trabajos y realizan otras actividades temáticas, he ahí la importancia de este espacio en un momento es multifuncional y en otros en un espacio de recreación pasiva o contemplativo.

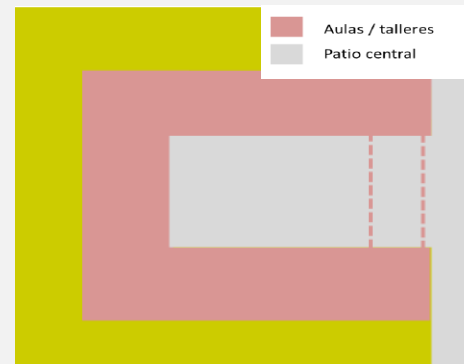


Figura N° 67: Distribuciones base al patio.
Fuente: Google

F
O
R
M
A
L

La volumetría sigue los parámetros formales de su entorno, al encontrarse en una zona periurbana sigue el perfil urbano tradicional de la zona, cubiertas a dos aguas, el uso de claraboyas para iluminar ciertos espacios de manera puntual

Sus fachadas son planas y continuas, la intensidad de pliegue se logra a través del uso del mismo material como envolvente.

Los volúmenes están tratados con láminas de zinc organizadas en pliegues que cubren las aulas, los talleres y los espacios de exposición. Este tratamiento pretende mimetizarse con el entorno.



Figura N° 66: Volumetría continua en forma de pliegue.
Fuente: Google



Su sistema constructivo es aporticado, como soporte de la cubierta se utilizo estructura metálica, y para mantener la idea de pliegue se recubre con planchas de Zinc logrando de esta manera unidad de todo el conjunto.



Figura N° 68: Volumetría continua en forma de pliegue.
Fuente: Google



Figura N° 69: Volumetría continua en forma de pliegue.
Fuente: Google

La volumetría tiene forma cuadrada en torno a un eje central o patio, compuesta de formas horizontales, según el perfil urbano de la zona.

Sus fachadas son horizontales, planas y continuas.

El ingreso principal es monumental jerarquizando el ingreso a este Centro, en el perímetro de las fachadas cuenta con un material envolvente tipo piel de colores.



Figura N° 70: ingreso principal monumental, y formas horizontales.
Fuente: Google



Referente Internacional

CENTRO COMERCIAL ARTESANAL - QUITUS

Ubicación : San Gregorio - Quito – Ecuador
Arquitecto : Rafael Velez Mantilla
Área de Construcción: 22,000 m2.
Año de la Obra : 2011

Es un Centro Comercial Artesanal donde el proyectista busca representar aspectos naturales del entorno, según su forma, volúmenes, ubicación, decoración, en torno a un centro o eje central (donde se ubica una cascada de agua y patio central) y trama urbana. También se busca representar los colores y texturas de los telares de los artesanos, bajo un estudio cromático y formas, donde busca diseñar el horizonte de las montañas que rodean la ciudad.



Figura N° 71: perímetro formas horizontales con un envoltivo tipo piel de colores
Fuente: Google

Tiene un acabado de ladrillo caravista de arcilla en todo el perímetro del Centro Comercial Artesanal. Incluido el ingreso principal.



Figura N° 73: ingreso principal en ladrillo cara vista
Fuente: Google

T
E
C
N
O
L
O
G
I
C
O

C
O
N
S
T
R
U
C
T
I
V
O

Es un sistema constructivo aporricado (placas, columnas y losa), cuenta con estructura metálica en ascensores, escaleras mecánicas y vidrio.



Figura N° 72: detalles del aspecto constructivo
Fuente: Google

Tiene un envoltivo tipo piel de tubos de aluminio de colores, en el perímetro



Figura N° 74: tubos de aluminio de colores
Fuente: Google



3.6 NORMATIVIDAD

Se desarrollará los códigos normativos que rigen exigen cumplir el reglamento nacional de edificaciones dentro de los cuales se encuentran:

Reglamento Nacional De Edificaciones 2022

Se tomará en cuenta las siguientes normas, transcritas del documento mencionado (RNE):

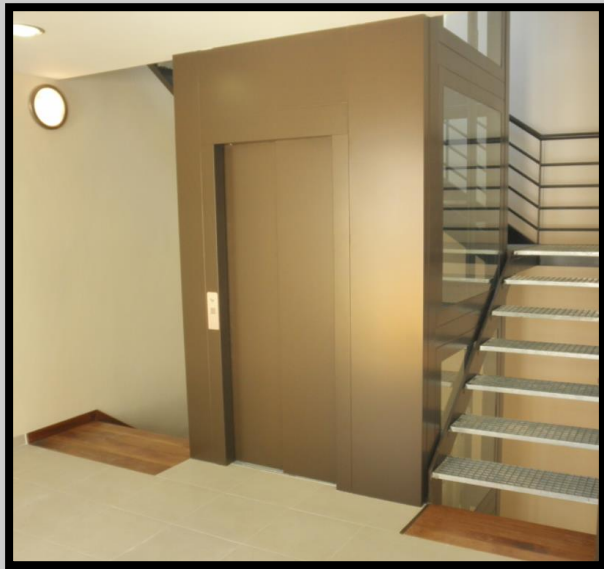
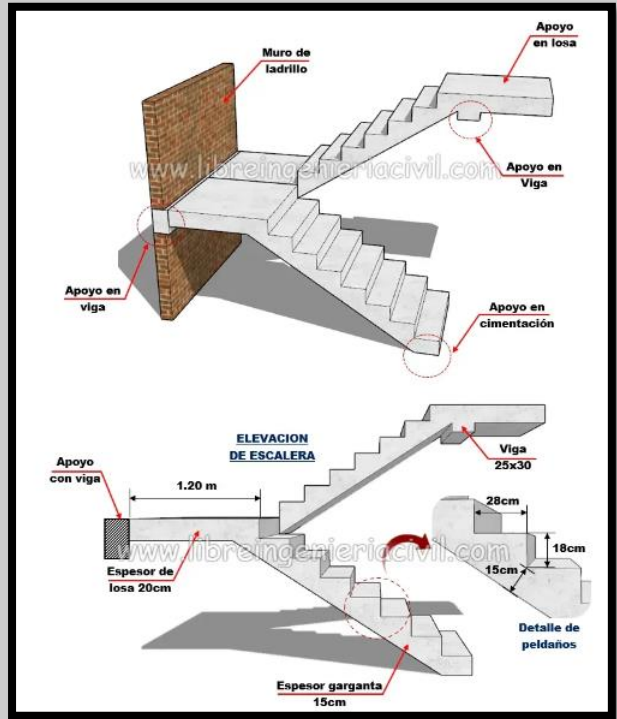
NORMA A.010 Condiciones Generales de Diseño

NORMA A.060 Industria

NORMA A. 0.70 Comercio

NORMA A.120 Accesibilidad Universal en Edificaciones

NORMA A.130 Requisitos de Seguridad

NORMA A 0.10 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO		
<p>Capítulo 1 Características de diseño</p>	<p>Artículo 3 Artículo 7</p>	<p>Los requisitos mínimos para lograr la excelencia arquitectónica incluyen una respuesta funcional y estética acorde con el uso previsto del edificio, el cumplimiento de los requisitos de seguridad, el cumplimiento de la legislación vigente y la eficacia del proceso de construcción.</p>
<p>Capítulo IV Escaleras</p>	<p>Artículo 26 Artículo 28 Artículo 30 Artículo 31 Artículo 32</p>	<p>En este capítulo se considera las características y condiciones que debe brindar las escaleras, ascensores y la cantidad requerida para nuestro proyecto arquitectónico</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>



Capítulo VII Ductos	Artículo 40 Artículo 41 Artículo 43	Los ambientes de servicios sanitarios podrán ventilarse mediante ductos de ventilación. Podrán usarse ductos de recolección de basura o material residual, para lo cual deberán tener ambientes para la disposición de los desperdicios	
Capítulo VIII Requisitos de iluminación	Artículo 50	Todos los ambientes, además de contar con medios artificiales de iluminación, deberán proporcionar los niveles de iluminación para la función que se desarrolla en ellos.	
Capítulo IX Requisitos de ventilación y Acondicionamiento ambiental	Artículo 52 Artículo 55 Artículo 56 Artículo 57 Artículo 58	Para la ventilación de los ambientes deberán considerarse características como áreas de los vanos, y medios mecánicos. Dependiendo de la función los ambientes deberán contar con un grado de aislamiento térmico y acústico del exterior, también deberán considerarse las instalaciones mecánicas, cuyo funcionamiento pueda producir ruidos o vibraciones.	
Capítulo X Cálculo de ocupantes de una edificación	Artículo 59	El cálculo de ocupantes de una edificación se hará según el tipo de edificaciones establecidas en las normas específicas A.060, A.070, A.120, A.130 etc. En este caso se calculara de acuerdo a la norma peruana para centros comerciales y de producción	
Capítulo XI Estacionamientos	Artículo 60 Artículo 66	Toda edificación deberá proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos dentro del lote en que se edifica, de acuerdo a su uso y según lo establecido en el Plan Urbano y normas específicas.	

Normatividad

CENTRO
DE PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION
ARTESANAL, PARA
EL CENTRO
POBLADO DE
CHINCHERO

La normativa ofrece la garantía de que el proyecto a desarrollar cuando sigue las especificaciones y las características deseadas en cuanto a seguridad, calidad, eficacia y fiabilidad acorde a las normas establecidas, el proyecto resultante es seguro, fiable y de buena calidad.

NORMA A 0.60 INDUSTRIA		
Capítulo I Aspectos Generales	Artículo 3	<p><u>Artículo 3.-</u> La presente norma comprende, de acuerdo con el nivel de actividad de los procesos, a las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran industria o industria pesada - Industria Liviana - Industria mediana - Industria Artesanal - Depósitos Especiales

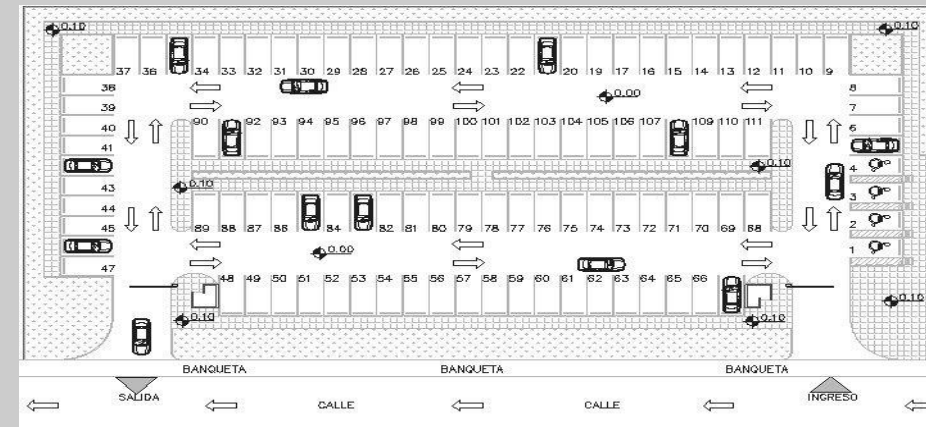


Artículo 5.- Para que los vehículos de los servicios públicos puedan llegar a todos los lugares en caso de catástrofe, los edificios industriales deben estar dispuestos en el emplazamiento de forma que puedan hacerlo.

Artículo 6.- Para el funcionamiento de la industria, las áreas de estacionamiento del sitio deben ser lo suficientemente grandes para acomodar al personal, los visitantes y los vehículos de trabajo. Para la espera de vehículos para la carga y descarga de mercancías, materiales e insumos, se debe proponer una solución que no interfiera con el flujo de tráfico en las vías públicas cercanas.

Artículo 8.- La iluminación de los espacios de los edificios industriales debe cumplir los siguientes requisitos:

- Deben contar con elementos que permitan la iluminación natural y/o artificial requerida para las tareas que allí se realizan.
- Las oficinas administrativas o de planta deben contar con iluminación natural directa desde el exterior, y al menos el veinte por ciento (20%) de la superficie del recinto debe estar cubierta por ventanas.
- Los recintos industriales podrán contener iluminación artificial cuando los procedimientos exijan un mayor grado de iluminación o iluminación natural a través de vanos o cenitales.
- La iluminación natural o artificial en los espacios de almacenamiento y apoyo debe ser de al menos 50 Luxes sobre el plano de trabajo.
- Los comedores y las cocinas deben tener ventanas que cubran al menos el veinte por ciento (20%) de la superficie del recinto para proporcionar iluminación natural.

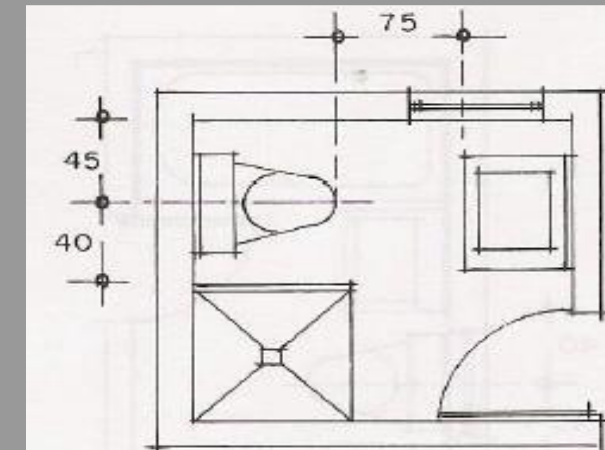
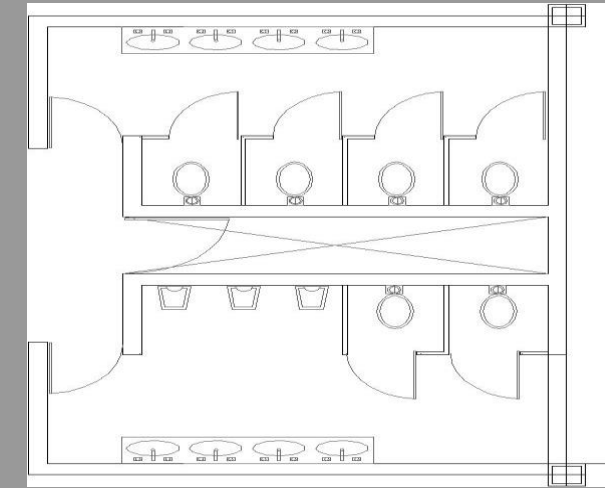
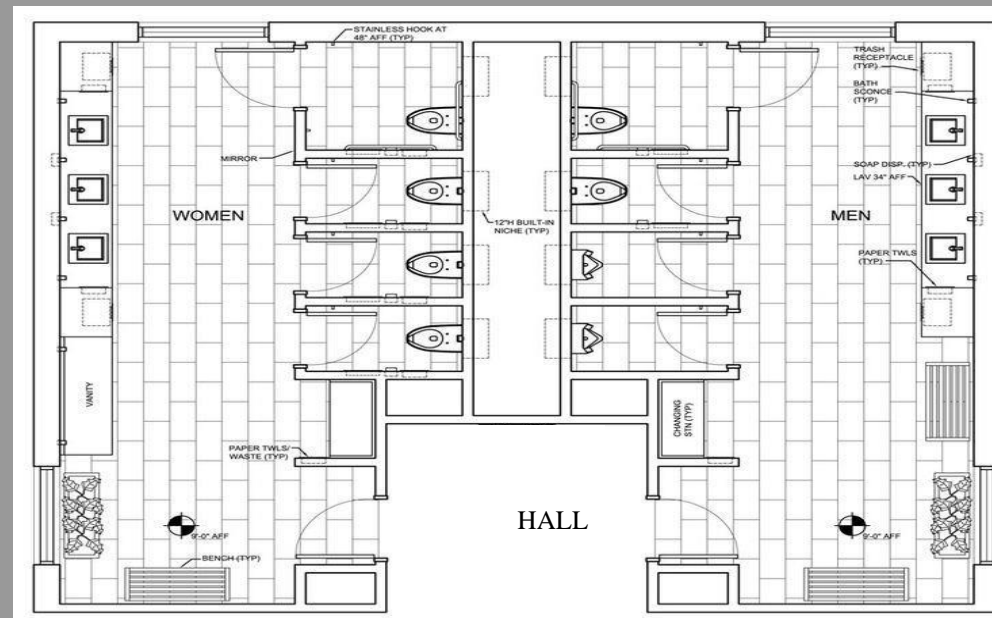


Artículo 21.- El número de servicios higiénicos en los edificios industriales debe ser proporcional al número de empleados y se distribuirá en función de la naturaleza y las características del trabajo a realizar a una distancia máxima de 30 metros. del puesto de trabajo más alejado.

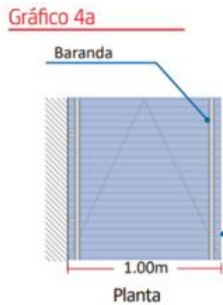
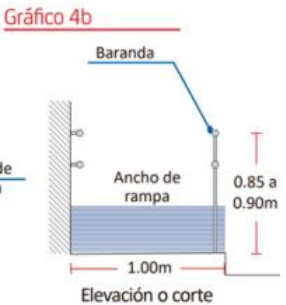
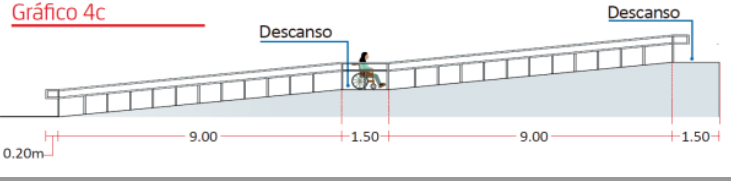
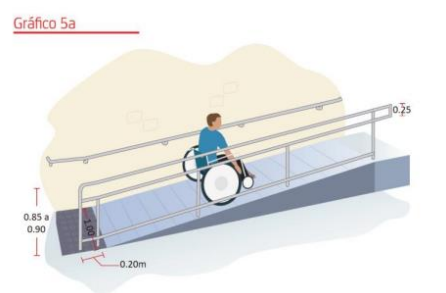
Número de ocupantes	Hombres	Mujeres
De 0 a 15 personas	1 L, 1u, 1I	1L, 1I
De 16 a 50 personas	2 L, 2u, 2I	2L, 2I
De 51 a 100 personas	3 L, 3u, 3I	3L, 3I
De 101 a 200 personas	4 L, 4u, 4I	4L, 4I
Por cada 100 personas adicionales	1 L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Artículo 22.- Debe haber una ducha por cada 10 empleados por turno y 1,50 metros cuadrados de espacio para cambiarse por trabajador en cada turno en los edificios industriales..



NORMA A 0.70 COMERCIO		
Capítulo II Características de habitabilidad y funcionalidad	Artículo 5 Artículo 8 Artículo 9	En estos capítulos mencionan el área de influencia de los usuarios en los espacios, también menciona las alturas de edificación mínimas que se deben considerar para el diseño comercial.
Capítulo III Características de los componentes	Artículo 11 Artículo 13 Artículo 15 Artículo 17	En este capítulo se considera los anchos mínimos y alturas de los accesos, como también los anchos de circulación que deben considerar en el diseño proyectual.
Capítulo IV Dotación de servicios	Artículo 21 Artículo 26 Artículo 28 Artículo 30	En este capítulo se considera las cantidades de servicios a dotar para un adecuado abastecimiento de servicios básicos para los usuarios del proyecto a desarrollar.

NORMA A 120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES		
CAPITULO II CONDICIONES GENERALES DE ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD	SUB-CAPITULO I INGRESOS Y CIRCULACIONES Artículo 4 Artículo 5 Artículo 6 Artículo 7 Artículo 14 Artículo 15 Artículo 16 Artículo 23	<p>Artículo 4.- Ingresos: Los ingresos deben cumplir con los siguientes aspectos:</p> <p>a) El ingreso a la edificación debe ser accesible desde la acera o el límite de propiedad hasta la edificación; en caso de existir diferencia de niveles, además de la escalera de acceso debe incluir rampas o medios mecánicos que permitan el acceso a la edificación.</p> <p>b) El ancho mínimo de los vanos de las puertas principales de las edificaciones, donde se presten servicios de atención al público debe ser de 1.20 m. En caso de puertas de dos hojas se debe considerar que una de ellas tenga un ancho mínimo de 1.00 m. Las demás puertas de acceso que correspondan a áreas de atención al público deben tener un ancho mínimo de vano de 1.00 m. De utilizarse puertas automáticas o puertas con dispositivos de cierre controlado debe contar con un sistema de retención y mecanismo contra corte de luz o de emergencias. Si un acceso tiene mecanismo de cierre, se debe disponer de un sistema de control en ambos sentidos de tránsito permanentemente utilizable que permita habilitar el acceso sin dificultad. Para todos los casos, el marco de las puertas no debe invadir la ruta accesible.</p>
		<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Gráfico 4a</p>  <p>Planta</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Gráfico 4b</p>  <p>Elevación o corte</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <p>Gráfico 4c</p>  </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <p>Gráfico 5a</p>  </div>



- d) El espacio mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas debe ser de 1.20 m.
- f) Todas las puertas principales, interiores y mamparas translúcidas deben contar con indicadores visuales de contraste, los cuales, se deben colocar a una altura entre 0.90 m y 1.00 m al eje y otro entre 1.30 m y 1.40 m al eje para prevenir accidentes. Página 5 Además, se debe instalar otro indicador visual a la altura de 0.30 m al eje para personas de talla baja y niños. Los indicadores visuales deben abarcar el ancho del cristal o material translúcido. En caso de implementar un indicador visual discontinuo, la separación entre cada indicador no debe ser mayor a 0.20 m, teniendo un ancho mínimo de 0.05 m o un diámetro de 0.10 m según sea el caso. (Gráficos 1a y 1b)

Artículo 5.- Circulaciones en Edificaciones

- a) Los pisos deben ser fijos, uniformes y tener una superficie con material antideslizante que no genere deslumbramientos. La iluminación artificial debe estar diseñada de manera que ayude a mantener un desplazamiento continuo y seguro.

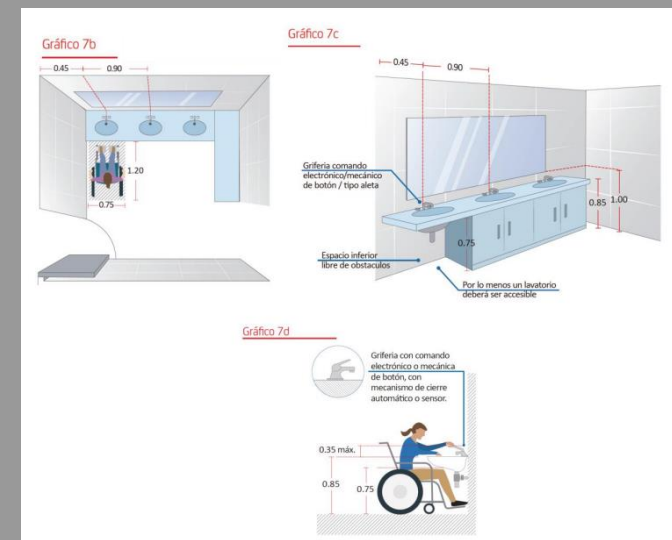
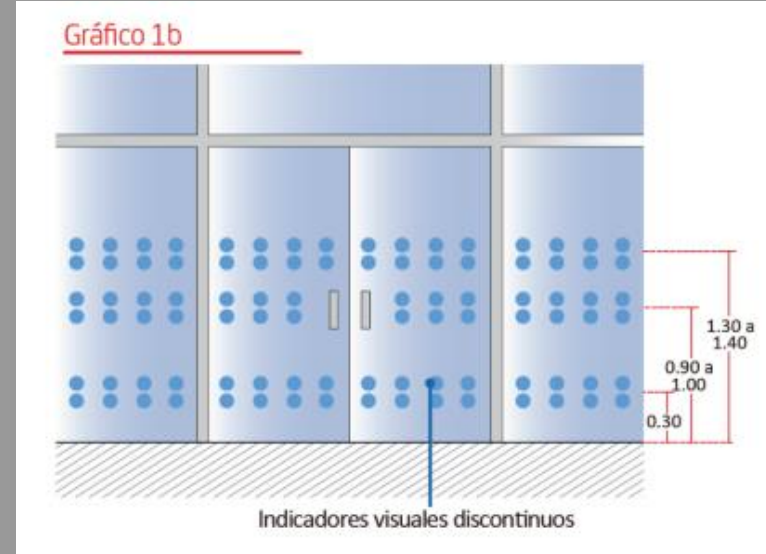
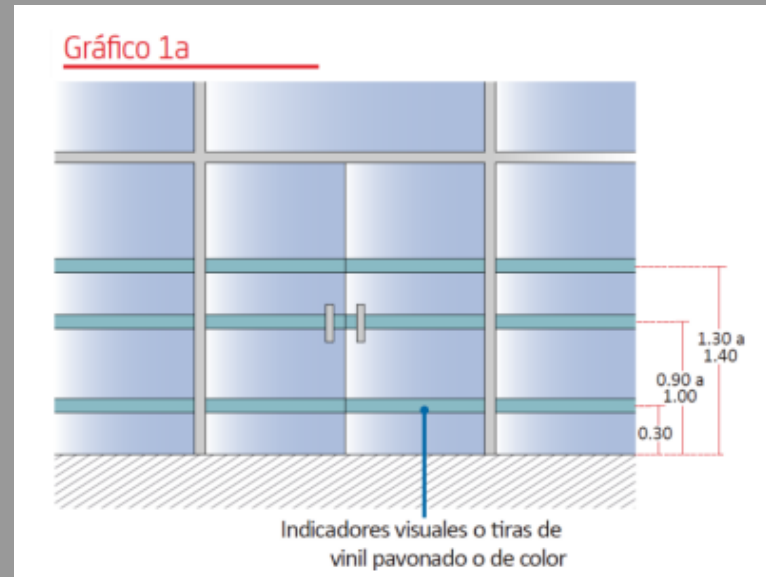
Artículo 7.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- a) El ancho mínimo de vano con una hoja de puerta será 0.90 m.

Artículo 14.-

a) Lavatorios

- Los lavatorios deben estar montados por separado en la pared o empotrados en un panel y ser capaces de resistir un peso vertical de 100 kg.
- El distanciamiento entre lavatorios será de 90 cm entre ejes.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.



Artículo 15.- En los edificios en los que el número de habitantes requiera más de tres aseos, deberá haber al menos un aseo accesible de cada tipo para personas con discapacidad, que deberá cumplir las normas que se indican a continuación.

b) Inodoros

- El cubículo del inodoro debe tener unas dimensiones mínimas de 1,50 x 2 metros, una anchura mínima de la puerta de 90 centímetros y barras de apoyo tubulares colocadas según sea necesario.
- La tapa del inodoro debe estar colocada entre 45 y 50 centímetros por encima del suelo.
- El cubo de basura debe estar colocado para facilitar el acceso. Está prohibido el uso de dispensadores que regulen el suministro.

Artículo 16.-

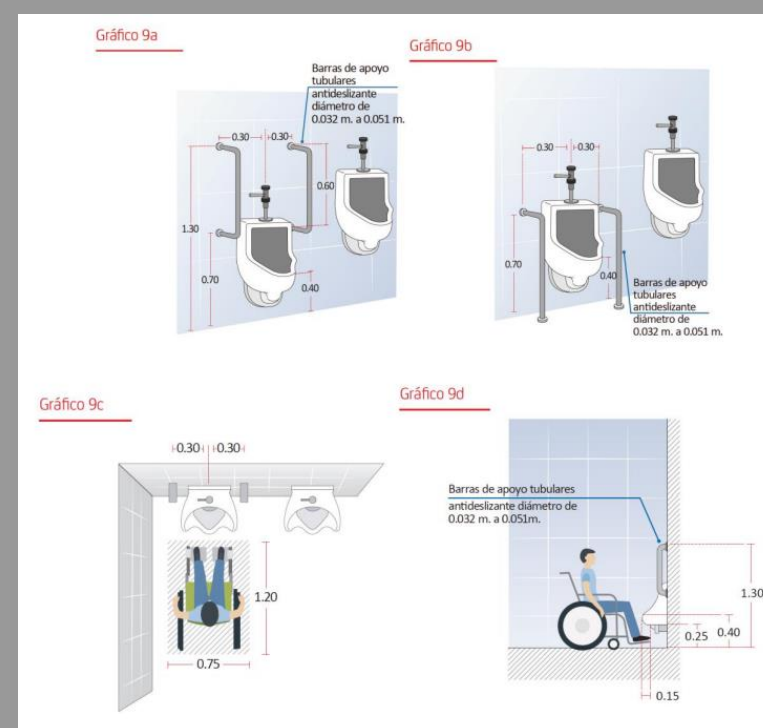
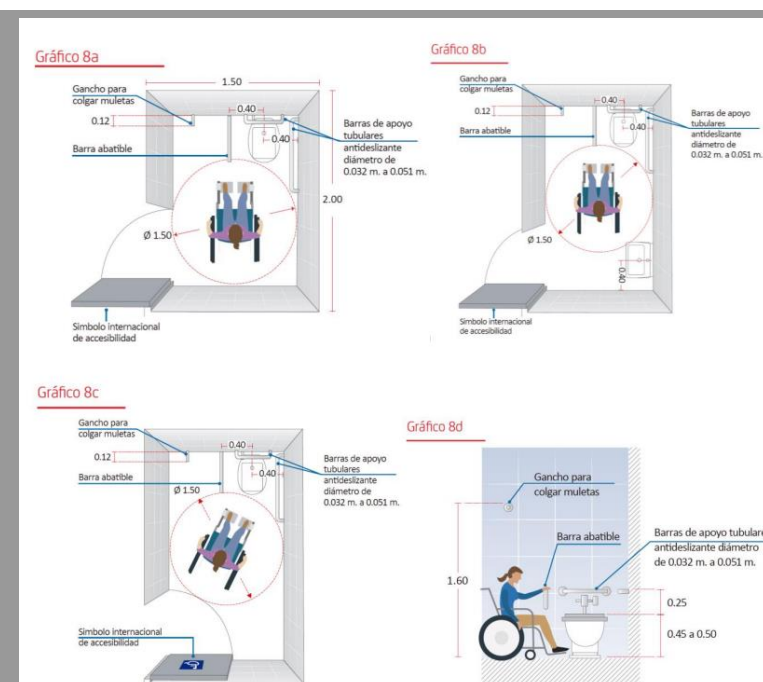
c) Urinarios

Los urinarios deben ser del tipo pesebre o colgados de la pared. Deben estar provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 0.40 m de altura sobre el piso, dejando un espacio libre de obstáculos con una altura de 0.25 m desde el piso hasta el borde inferior y con una profundidad mínima de 0.15 m. (Gráficos 9a y 9b)

Debe existir un espacio libre de 0.75 m x 1.20 m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas. (Gráfico 9c)

Se debe instalar barras de apoyo tubulares verticales de diámetro entre 32 mm y 51 mm, en ambos lados del urinario y, a 0.30 m de su eje, fijados en el piso o pared posterior. En caso se ancle al piso, la superficie superior debe estar a una altura de 0.70 m y los que se anclan a la pared se instalan entre 0.70 m y 1.30 m. (Gráficos 9a, 9b, 9c, 9d y 9e)

Se pueden instalar separadores, siempre que el espacio libre entre ellos sea mayor de 0.75m. e) Los mecanismos de descarga deben ser de palanca o de presión de gran superficie para facilitar su utilización y su colocación a una altura comprendida entre 0.70 m y 1.20m.



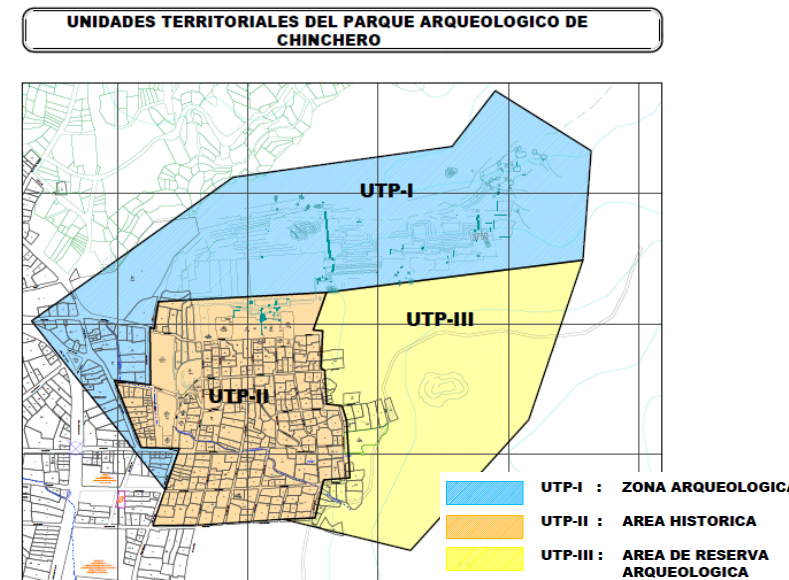
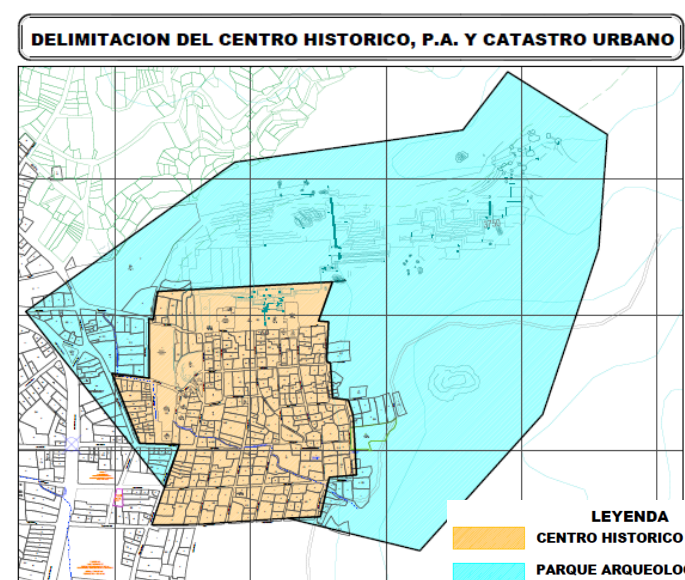
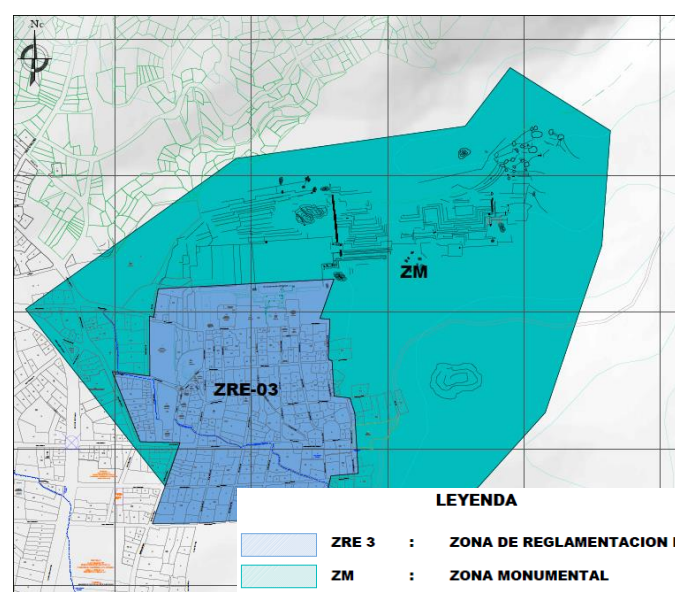
5.2 Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero

La implementación del Plan Maestro de Chinchero, permite accionar los mecanismos adecuados para el resguardo y la recuperación de los valores culturales y patrimoniales; del entorno paisajístico y ambiental que contiene esta área, de gran importancia histórica y cultural de Chinchero, para la Región Cusco.

El Parque debe enmarcarse en medio de una sociedad sostenible, por el que debemos conservarlo y ponerlo en valor, tendiendo a su auto sostenimiento y presentarlo como un agente de desarrollo acorde a estos tiempos de globalización y que pueda ser un bien del Estado que contribuya al desarrollo local, la mejora de la calidad de vida del poblador de Chinchero, por medio de la explotación de su recurso patrimonio destinado al turismo de manera armónica y sostenida, en la región y que esté acorde con las políticas de gobierno del estado y la nación Peruana.

PLAN MAESTRO DE CENTRO HISTORICO CHINCHERO		
Título III Acondicionamiento territorial	Artículo 10	En este título menciona las áreas de influencia del centro histórico del distrito de chinchero, además de las delimitaciones del área arqueológica.
Título IV Regulación especial de zonas y sectores	Artículo 11 Artículo 12 Artículo 13 Artículo 14	En este título menciona acerca de los trabajos de construcción en las áreas de influencia del parque arqueológico de Chinchero, la reglamentación y las prohibiciones a tener en cuenta en el diseño arquitectónico.
Capítulo II Regulación y uso por unidades territoriales	Artículo 22 Artículo 27 Artículo 29	En este capítulo se menciona la reglamentación especial para la construcción, restricciones y autorizaciones para construir nuevas edificaciones, y recomendaciones para la integración de nuevas obras al entorno urbano.

ZONIFICACION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO



CAPITULO IV

4.1 CONCEPTUALIZACION

4.2 PROGRAMA GENERAL DE DISEÑO

4.2.1 Programación espacial

4.2.2 Programación funcional

4.2.3 Programación formal

4.2.4 Programación tecnológicos constructivos

4.2.5 Programación tecnológicos ambientales

4.2.6 Programación contextual

4.3 CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

4.3.1 Zona de Producción

4.3.2 Zona de Comercialización y Difusión

4.3.3 Zona Administrativa

4.3.4 Zona de Servicios Complementarios

4.3.5 Programa Arquitectónico

Programación



4.1 CONCEPTUALIZACION

El Centro de Producción y comercialización Artesanal Chinchero – Cusco, está concebido como un lugar de Producción, Comercialización y Difusión del arte popular textil para la población de Chinchero – Cusco, que puedan concentrar, promover y difundir las diversas expresiones textiles creativas y culturales locales, al tiempo que satisfacen las demandas de producción y aumentan el crecimiento económico regional de la comunidad. estableciendo esta conexión crucial entre la cultura y la humanidad.

Cuadro N° 28: Dirección anual de los vientos según dirección predominante
Fuente: Elaboración propia

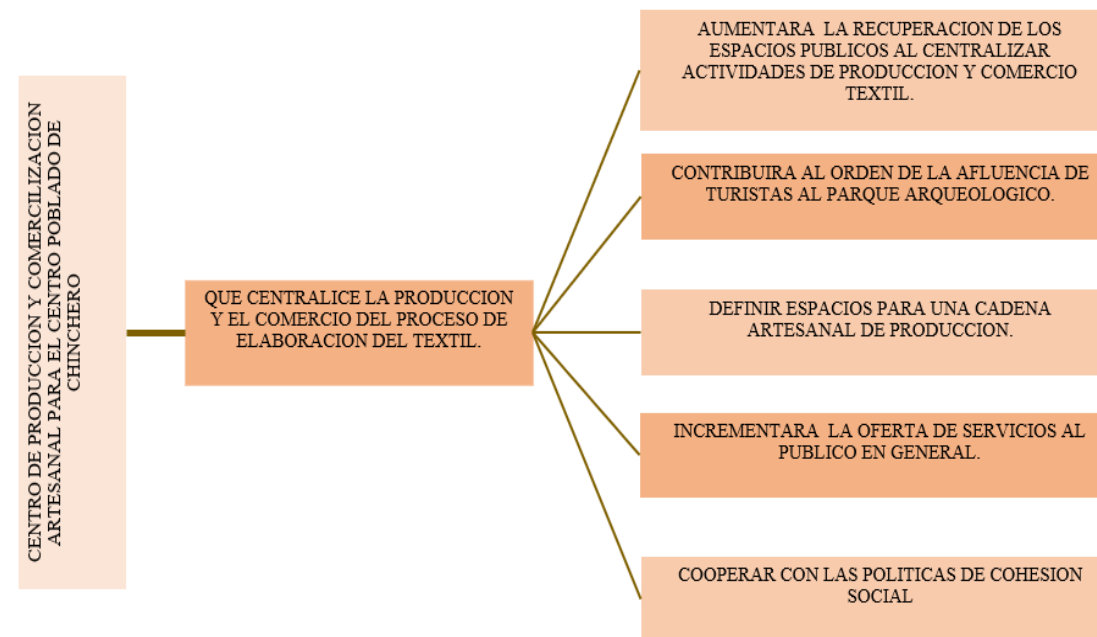
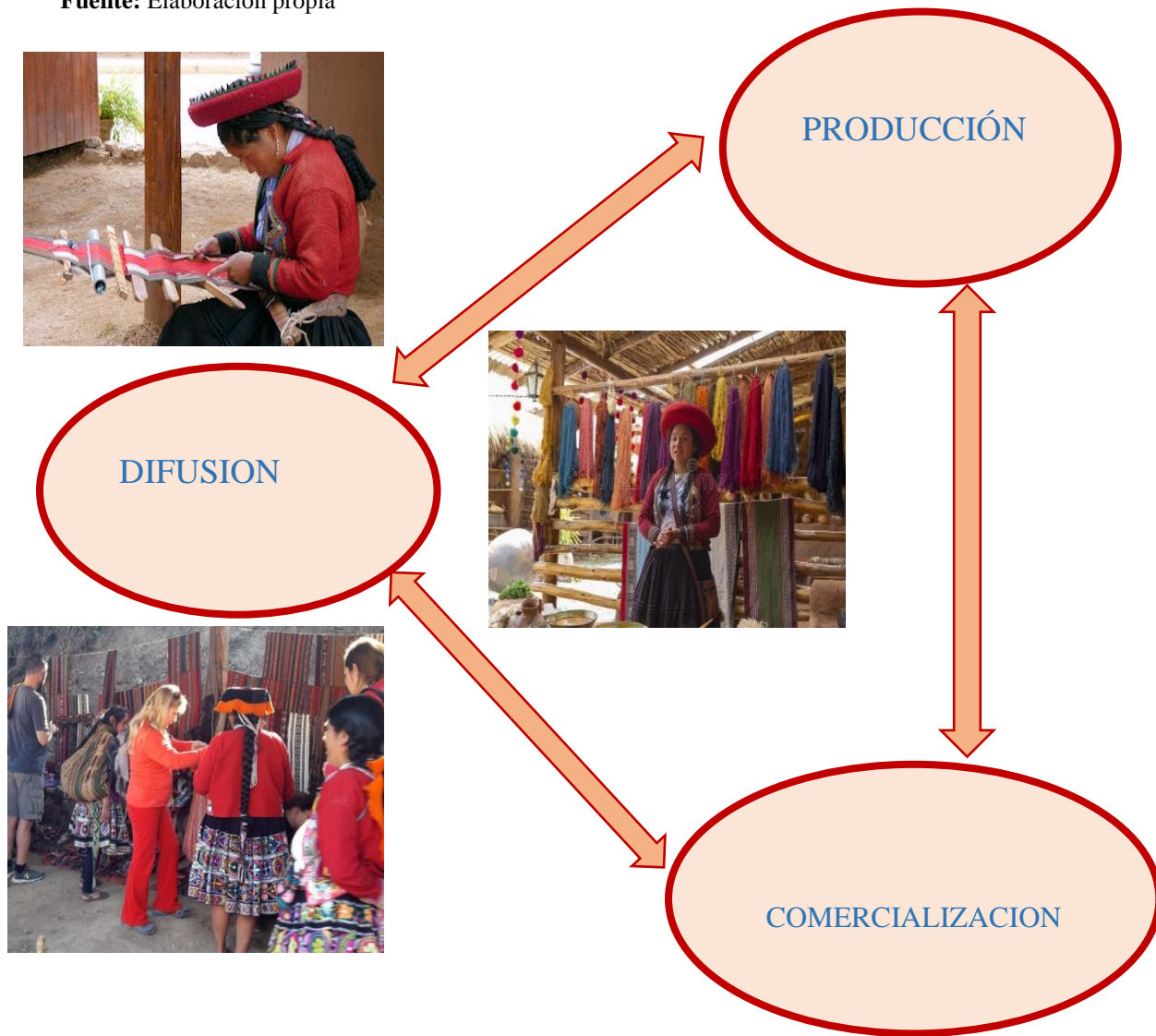
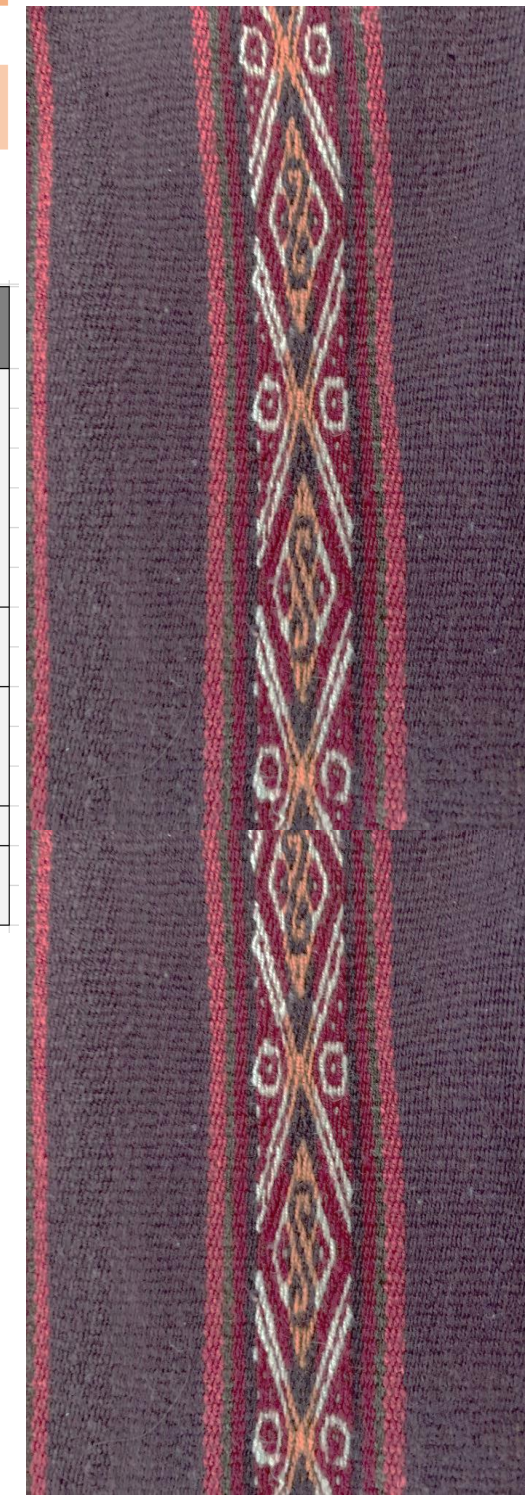


Figura N°69: Estrategias : Centro de producción y comercialización Artesanal.
Fuente: Elaboración propia

FUNCIONES	ACTIVIDADES	TIPO ARQUITECTONICO
PRODUCCION	Area de lavado	TALLERES
	Area de hilado	
	Area de teñido	
	Area de secado	
	Area de tejido	
	Area de trabajo	
COMERCIO	Exposicion temporal	TIENDAS
	Exposicion permanente	
DIFUSION	Exposicion al aire libre	PLAZAS
	Espacios publicos	
	Eventos	
SERVICIOS	Administrar	OFICINAS
	Servicios de seguridad	COMPLEMENTARIOS
	Lugares de estacionamiento	

Cuadro N° 29: Cuadro de actividades
Fuente: Elaboración propia



4.2 PROGRAMACION GENERAL DE DISEÑO:

Las intenciones son aspectos del diseño como el espacio, la forma, la funcionalidad y la tecnología, planteamos una propuesta de diseño que se integra al contexto y respeta el medio ambiente, dotándolo de amplias áreas libres, así como de ambientes de esparcimiento, propiciando ideas generales para el desarrollo de un proyecto arquitectónico.

4.2.1 PROGRAMACION ESPACIAL

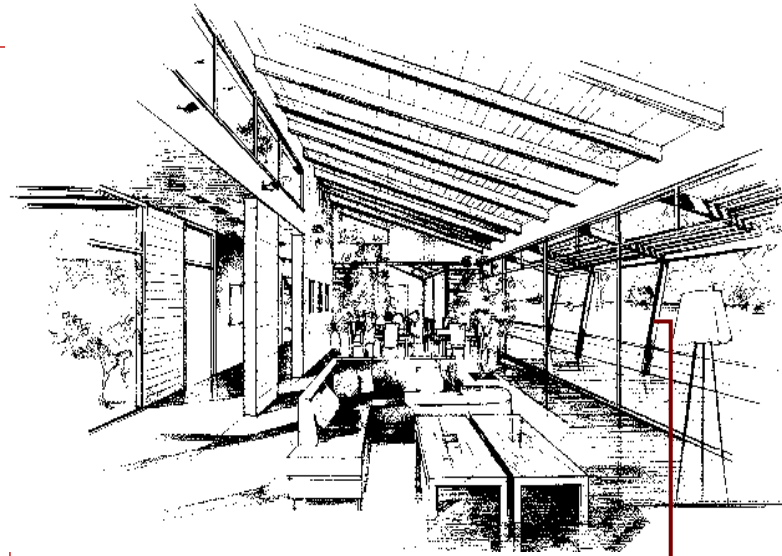
Consideramos que el espacio es el elemento primordial de la arquitectura, a pesar que el espacio se encuentra materialmente definido por los volúmenes no siempre coinciden con la forma material que lo delimitan, logrando este efecto gracias a la riqueza de la distribución planteada en el interior de los volúmenes, los niveles interiores, el color, las texturas y los elementos transparentes.

Fugas visuales que ayuden a enriquecer la propuesta arquitectónica gracias a la sensación y perspectiva del usuario.

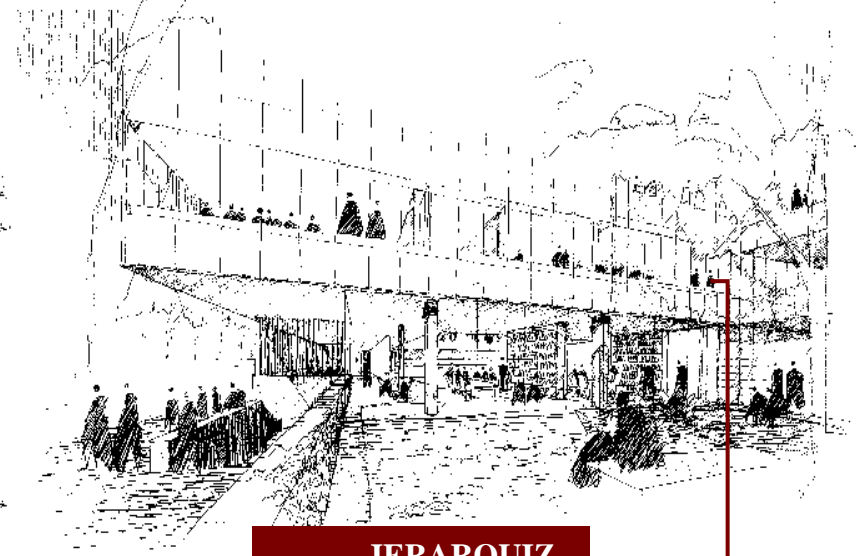
Jerarquía de espacios que coadyuven a provocar atención de elementos importantes del hecho arquitectónico y sobre todo que ayuden al usuario a ubicarse y entender el concepto de nuestro proyecto.

Crear espacios dinámicos que faciliten la interacción de espacios y sobre todo que contribuyan a la función determinada por cada zona.

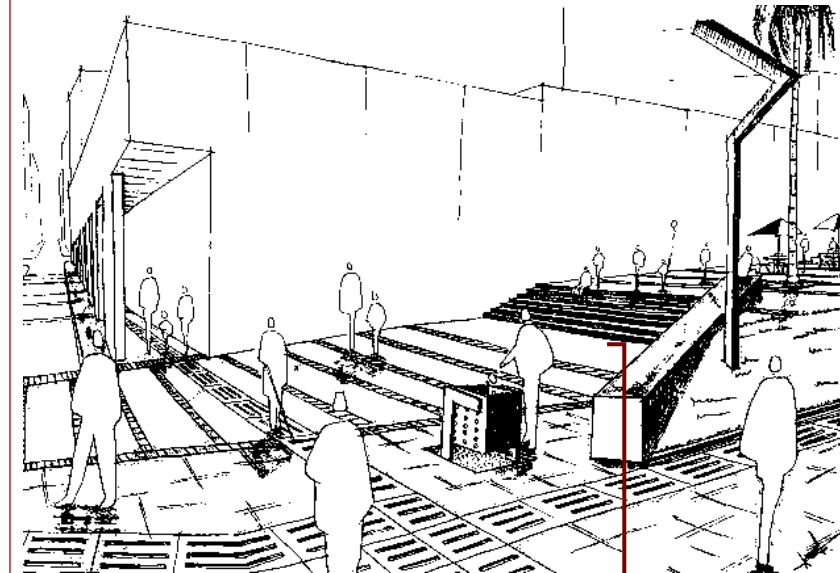
Crear espacios flexibles y versátiles que puedan adaptarse a las necesidades del usuario y de este modo satisfacer sus expectativas.



FUGAS



JERARQUIZ



ESPACIOS



ESPACIO



4.2.2 PROGRAMACION FUNCIONAL

La función como base primordial de la arquitectura nos ayuda a definir la importancia de los ambientes y recorridos planteados dentro de nuestro proyecto arquitectónico, la arquitectura no solo debe conmovir al usuario, sino también debe ser útil para éste, en tal sentido planteamos las siguientes intenciones funcionales dentro del complejo arquitectónico.

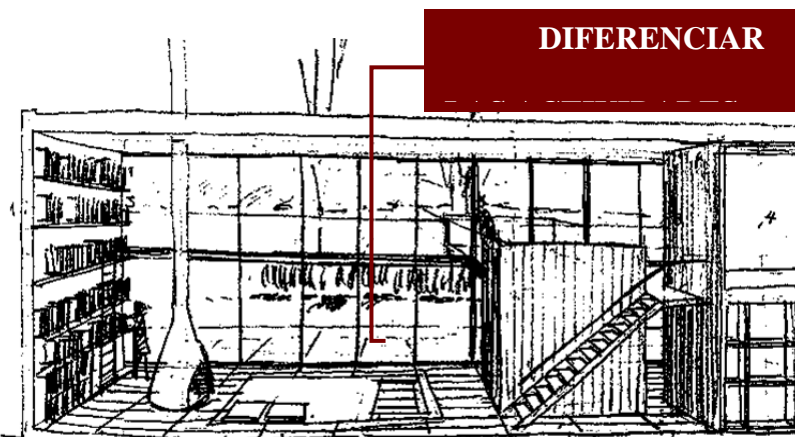
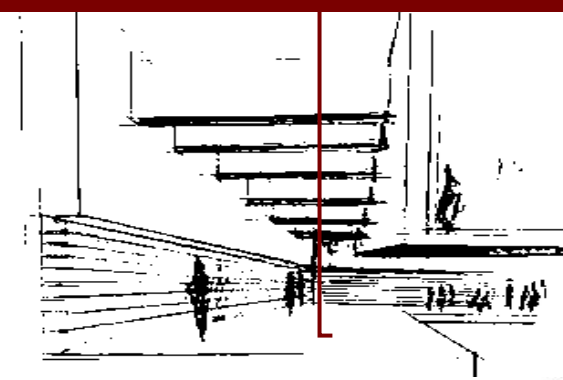
Jerarquizar la organización de nuestras zonas principales como la zona de producción y de comercio, creando vínculos o pasajes directos, amplios y con riqueza en detalles arquitectónicos entre estos para facilitar el recorrido de los usuarios.

Diferenciar los tipos de actividades dentro del complejo arquitectónico proponiendo ciertos grados de privacidad en los ambientes que requieran mayor independencia, al mismo tiempo que se logren visuales atractivas para el usuario en ambientes que necesiten llamar la atención de éste.

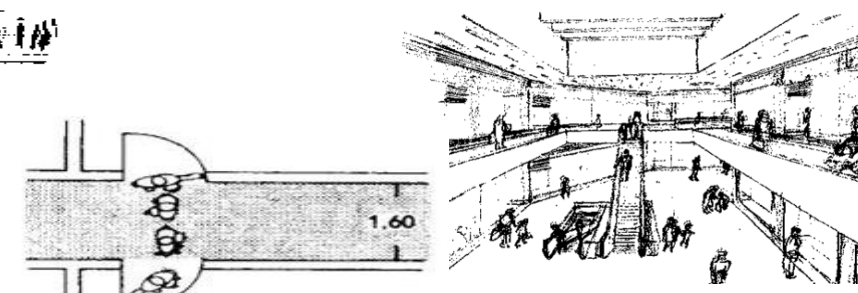
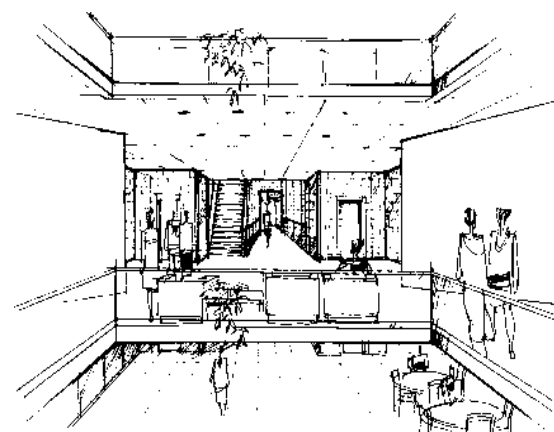
Las circulaciones se dispondrán de tal forma que al realizar un recorrido se logre apreciar la verdadera magnitud y riqueza del conjunto arquitectónico, no obstante, tratamos de evitar entorpecer el adecuado funcionamiento de estas circulaciones y así permitir que el usuario pueda interactuar de manera natural y dinámica.

Los accesos y recorridos serán diferenciados jerarquizando así las zonas de mayor importancia en el proyecto, las dimensiones de estos elementos se establecen de acuerdo al reglamento nacional de edificaciones (RNE) propendiendo a un adecuado funcionamiento y evitando todo tipo de accidentes por problemas de dimensionamiento.

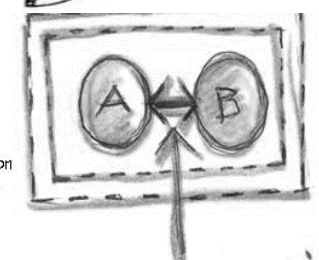
JERARQUIZACION DE LAS ZONA DE PRODUCCION Y COMERCIO



ACCESOS Y RECORRIDOS DIFERENCIADOS

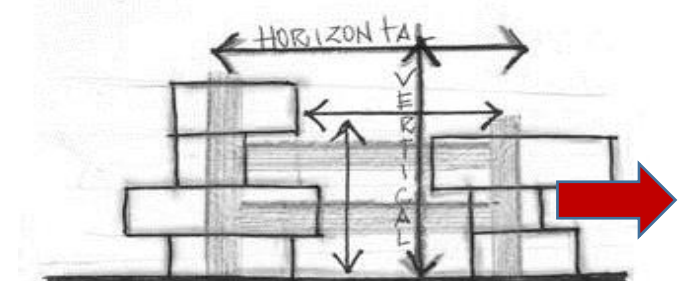


Actividades simultáneas que no interfiere con la función de otras áreas

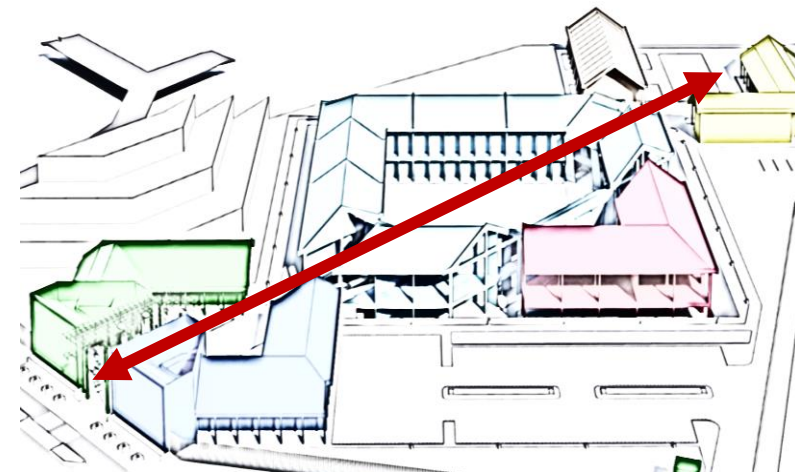


- ZONA COMERCIAL
- ZONA DE PRODUCCION
- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA SERVICIOS COM.

CIRCULACIÓN ABIERTA QUE DISTRIBUYA A LOS AMBIENTES CÓMODAMENTE



CIRCULACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL



JERARQUIA DE INGRESO Y CIRCULACION LINEAL ABIERTA DE TODO EL PROYECTO

4.2.3 PROGRAMACION FORMAL

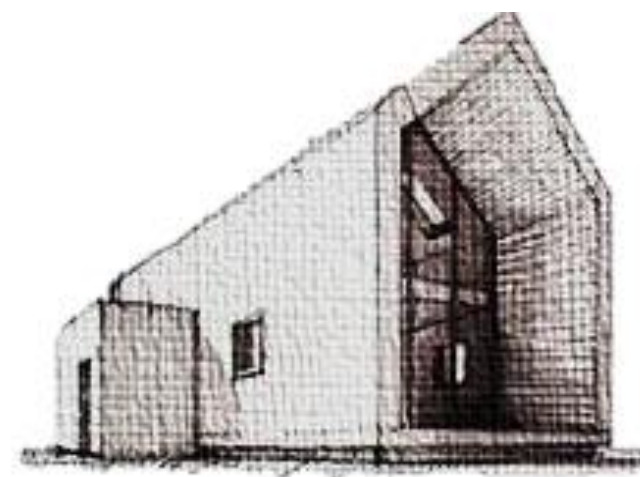
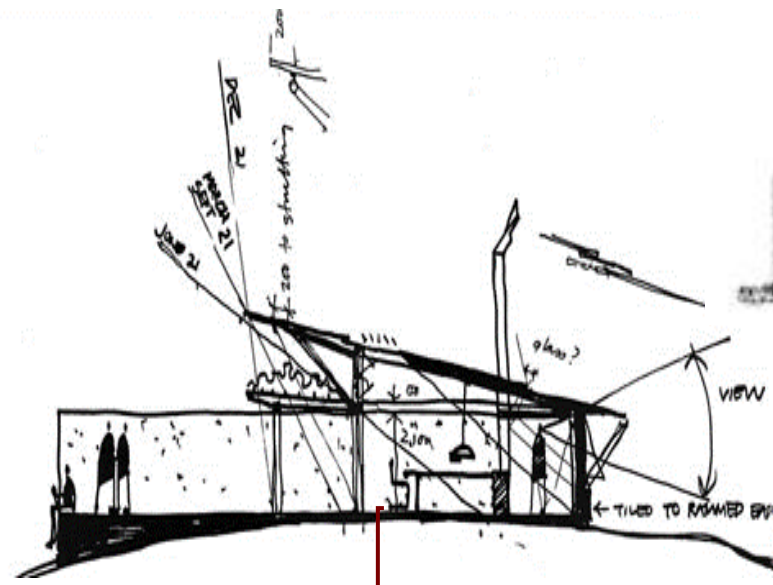
La forma es uno de los elementos más importantes a la hora de diseñar, puesto que está relacionado íntimamente con la función del hecho arquitectónico, proponiendo formas completamente obtenidas de la naturaleza o conceptos, para lograr las formas volumétricas.

La luz es un elemento fundamental para el planteamiento arquitectónico y desempeñará un rol esencial dentro de nuestro proyecto puesto que la luz es el factor que materializa los volúmenes logrando así una propuesta autosuficiente y sostenible que pueda recurrir a la iluminación artificial el menor tiempo posible, dicho propósito se logra con la adecuada ubicación de los volúmenes y su dirección en relación al recorrido solar.

El concepto tomado para este proyecto es determinante puesto que gracias a él se organizan los volúmenes requeridos por este, el tejido de chinchero y la abstracción de sus formas nos permiten componer nuestra planta arquitectónica.

La generación y composición de las fachadas de cada uno de los bloques obedecen tanto a las actividades que se realizan en su interior como también al contexto inmediato; otro factor determinante en este caso es la tecnología, puesto que estas deberán expresar contemporaneidad y un adecuado uso de la tecnología.

El uso de formas básicas y regulares ayuda a nuestro planteamiento en optimizar el funcionamiento de actividades dentro de cada una de las zonas del complejo arquitectónico.



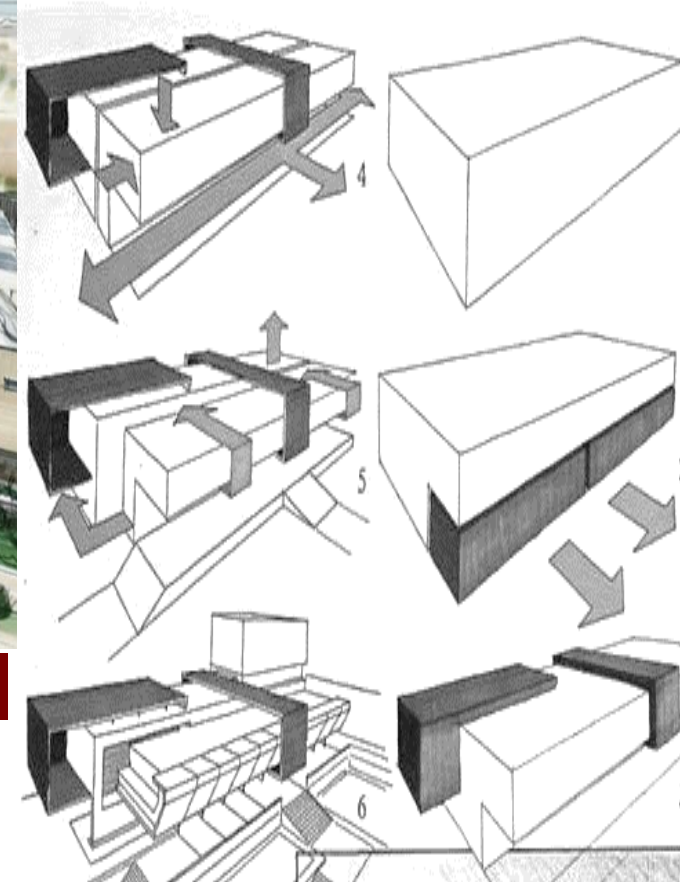
**YUXTAPOSICIÓN DE FORMAS
CUBICAS RECTANGULARES**

ADECUADA ORIENTACIÓN DE LOS VOLUMENES

FORMAS BÁSICAS Y REGULARES



COMPOSICIÓN DE FACHADAS



4.2.4 PROGRAMACION TECNOLOGICOS CONSTRUCTIVOS

El aspecto tecnológico es de mucha importancia en la actualidad, debido a que la arquitectura contemporánea se ve enriquecida por la sabiduría a la hora de utilizar correctamente los materiales, esto ayuda a potenciar los rasgos particulares de un hecho arquitectónico, como principales intenciones tecnológicas podemos mencionar los siguientes:

Remarcar los espacios tanto exteriores como interiores utilizando adecuadamente la geometría de volúmenes y sobre todo la tecnología y materiales contemporáneos.

Planteamos la adecuada utilización de un sistema estructural basado en pórticos y placas estructurales en concreto armado que ayude así a optimizar el espacio y sobre todo que nos permitan dotar de seguridad y comodidad al usuario.

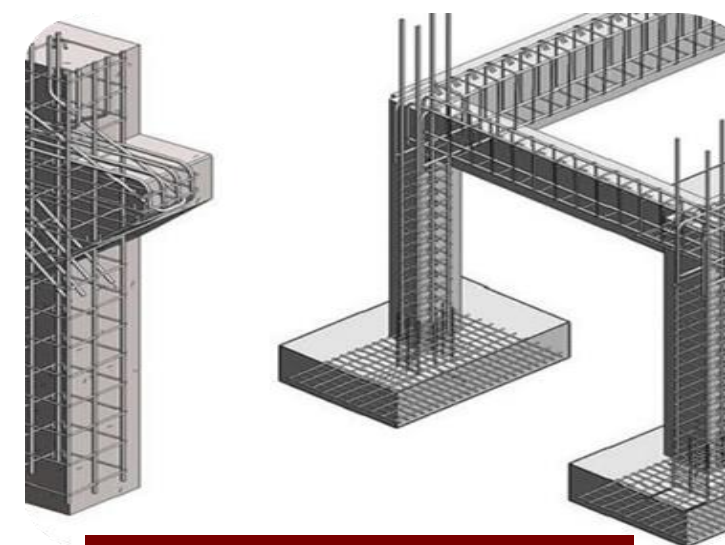
La armonía y la capacidad de integración de un planteamiento es un punto muy importante puesto que al estar rodeado de un contexto enriquecido de mucha cultura ancestral se tiene que una integración con el entorno, la consecución de este aspecto implica combinar tecnologías constructivas con el adecuado uso de materiales para los acabados y detalles que definan el proyecto, de tal modo que se perciba armonía con el contexto y con el medio ambiente.



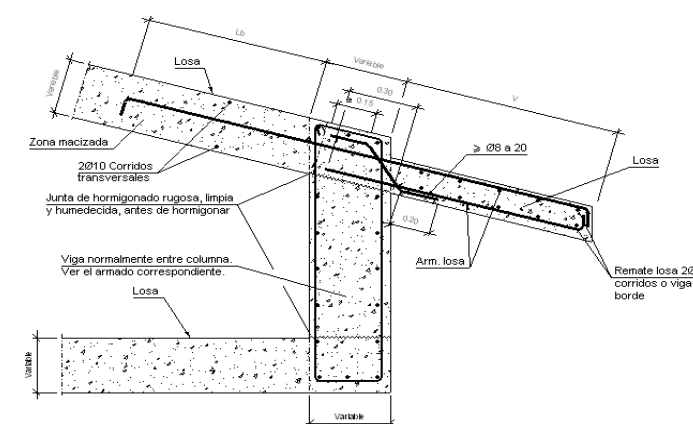
EMPLEO DE MATERIALES



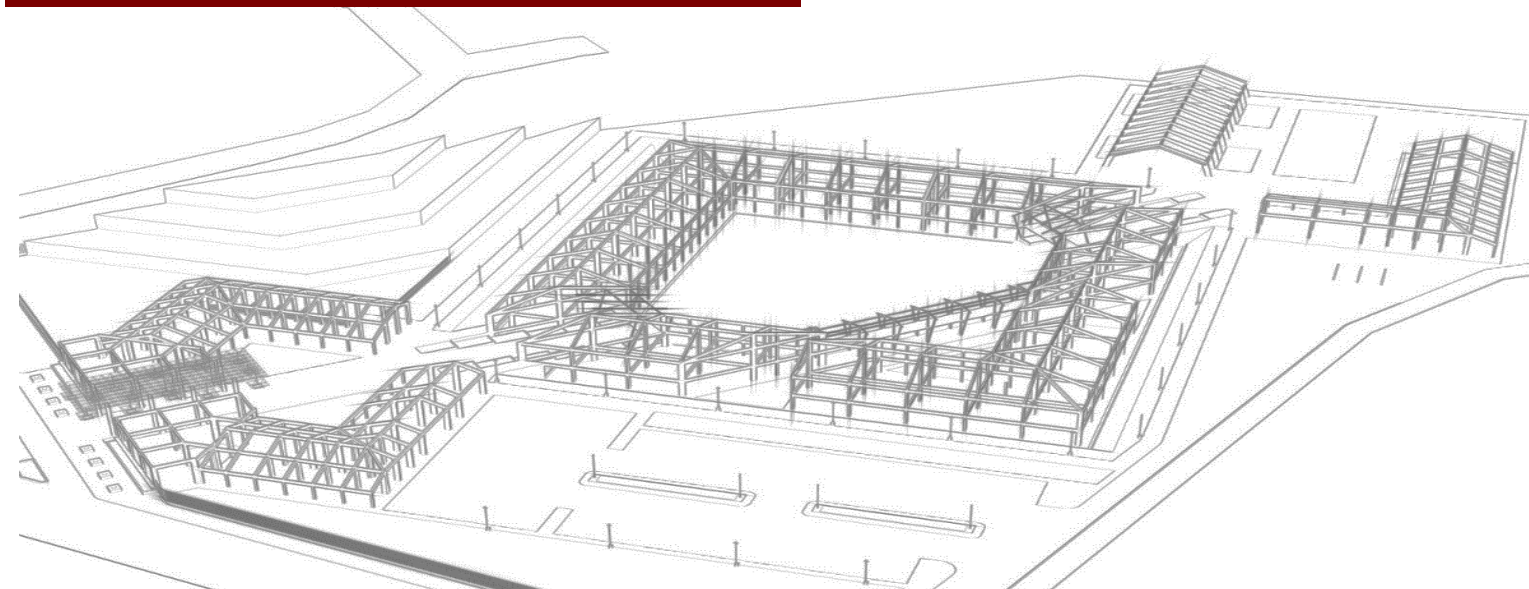
CUBIERTAS SOBRE ESTRUCTURAS METALICAS COLOR MADERA



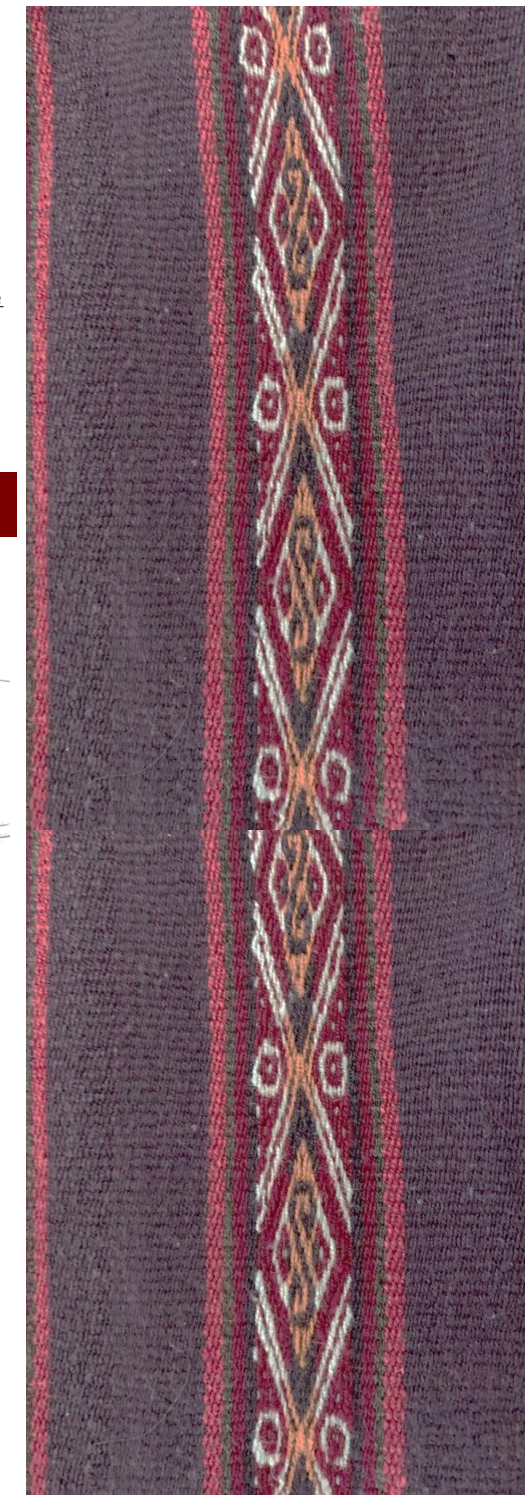
COMPOSICIÓN DE FACHADAS



CUBIERTA INCLINADA DE CONCRETO



SISTEMA ESTRUCTURAL MIXTO



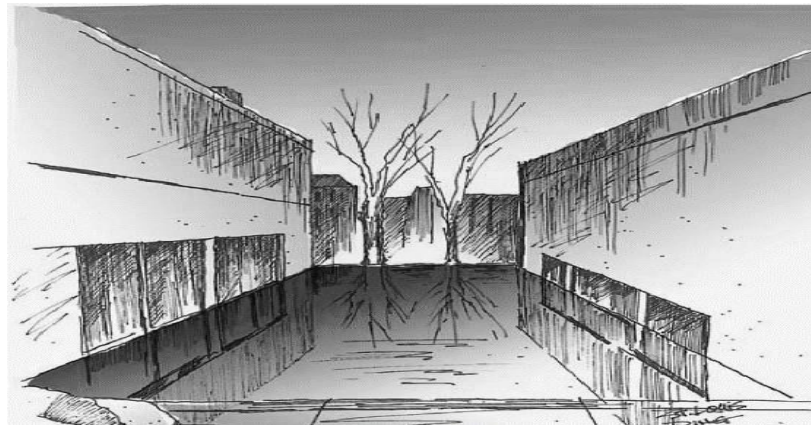
4.2.5 PROGRAMACION TECNOLOGICOS AMBIENTALES

El respeto por el medio ambiente debe de ser punto fundamental de todo proyecto arquitectónico, considerar a la madre naturaleza que dota de riqueza y belleza a un hecho arquitectónico otorgándole energía, color, armonía, etc. Planteamos algunos puntos que nos ayuden a lograr estos recursos.

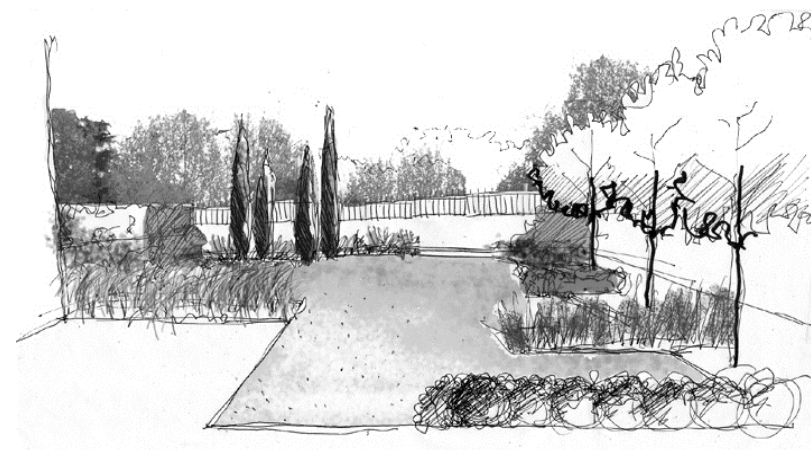
- Lograr una adecuada orientación de los volúmenes con respecto al sol, a fin de lograr confort lumínico, térmico y visual dentro y fuera de los espacios, la idea principal es lograr que el proyecto sea independiente de luces artificiales el mayor tiempo posible, por ello se sugieren amplios vanos y enormes patios o áreas libres que ayuden con la iluminación natural.
- Dotar de elementos arquitectónicos que ayuden a controlar los factores climáticos como pérgolas en corredores y de espejos de agua que ayudan a controlar la temperatura en temporadas cálidas, el uso de barreras naturales que ayudan a controlar los vientos y las visuales, también las extensas áreas verdes que rodean el planteamiento arquitectónico ayudan a resaltar el paisaje natural.
- Se implementa jardines interiores en los patios que definan y ornamenten los patios y ductos de iluminación en cada zona de los proyectos.
- Se recomienda la vegetación oriunda de la zona, plantas nativas y otras clases de vegetación, para contribuir con la conservación de ambientes naturales de los pueblos,



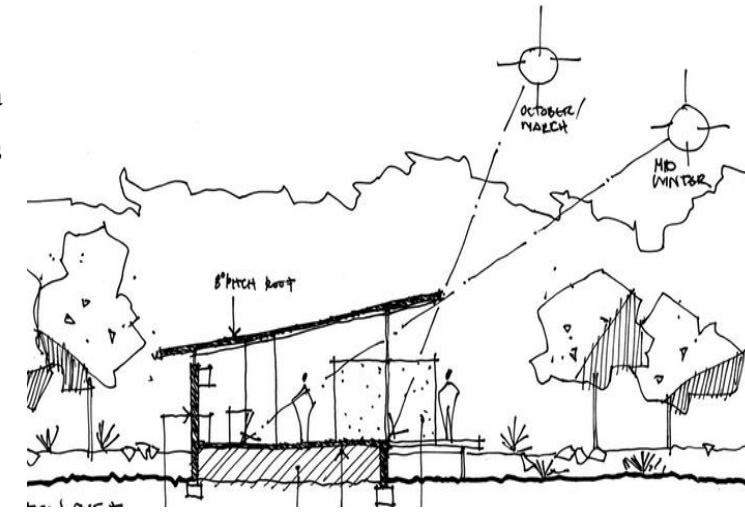
PÉRGOLAS, BARRERAS



CORREDORES, ESPEJOS DE AGUA



JARDINES INTERIORES



ORIENTACIÓN DE VOLÚMENES (ESTE-OESTE)



PERFIL	NOMBRE COMUN	ALTURA	USOS
	Bosques De Eucaliptos,	30 m	Follaje ovooidal / rompe viento
	Quéñua,	1-2.5m	Follaje irregular / rompe viento
	La Yareta, Ichu Y Tola,	1m	Decorativo
	Cchachacomo	1.5-3.00 m	Follaje extendido irregular / cortina visual contra erosión y sombra
	Intimpa	5m	Follaje disperso
	Quiswar	6-12m	Follaje extendido ovoide / delimitación sombra
	capuli	6-8 m	Follaje irregular / Cortina visual y sombra
	Durazno	4-6 m	Follaje irregular Decorativo rompe viento

Fuente: elaboración propia

VEGETACIÓN ORIUNDA DE LA ZONA

4.2.6 PROGRAMACION CONTEXTUAL

El contexto que rodea un área de estudios esta fortalecido de una riqueza cultural que no puede ser ignorada, dichas características de la zona son esencial a la hora de plantear un proyecto arquitectónico.

Implementar tratamientos de volúmenes y fachadas por contraste al contexto, reinterpretando tanto los volúmenes, como las formas y colores del contexto.

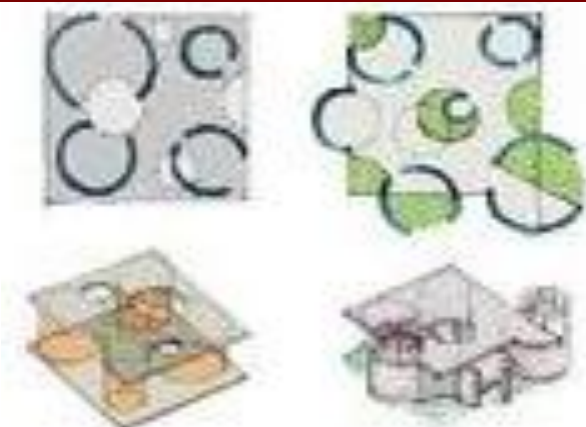
Se crea un diseño conceptual en base a la simbología, para el diseño del proyecto arquitectónico,

Crear puntos de enfoque contemplativos para el espectador en los que se deben tener en cuenta los contrastes y equilibrios entre proporciones y tamaños, sombras y luces, materiales naturales y artificiales, llenos y vacíos, que se derivarán del

CONTRASTE CON EL CONTEXTO



INCLUSIÓN DEL ENTORNO DENTRO



FOCOS DE CONTEMPLACIÓN CON EL CONTEXTO



4.3 CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

A partir del análisis de usuario, determinación de tamaño proyecto arquitectónico y las expectativas de diseño donde se establecen criterios funcionales, espaciales, tecnológicos, normativos, etc., con características y parámetros condicionantes para establecer en su totalidad el Programa Arquitectónico.

Dicho análisis se realizará de acuerdo a las zonas que conforman el proyecto:

- **Zona de Producción:** Esta zona albergará las subáreas de control de calidad, procesamiento y tejido de la lana y almacenamiento del proceso de fabricación textil de los tejedores.
- **Zona de Comercialización:** Esta zona albergara funciones de difusión, exposición, marketing, atención y venta al cliente, del arte popular textil cusqueño.
- **Zona Administrativa:** Es la instancia encargada de supervisar todos los recursos humanos, materiales y financieros y de aplicar todas las normas y políticas internas que mejoren la eficacia de los servicios prestados por cada departamento del centro para la formación, producción y distribución del arte textil popular.
- **Zona de servicios complementarios:** Esta zona agrupa actividades y funciones que derivan de otros. En ella se agrupará todos los servicios indispensables e instalaciones también aquellas que facilitarían el funcionamiento del proyecto.

ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Artesanos Productores

32

Zonas de
Produccion

Artesanos
Comerciantes

29

Zonas de
Comercializacion

Turistas
Compradores

70

Personal
Administrativo

40

Zona
Administrativa

Figura 73 Grafico de ocupantes según tipo en el Centro Artesanal de Chinchero

Fuente: Elaboración propia

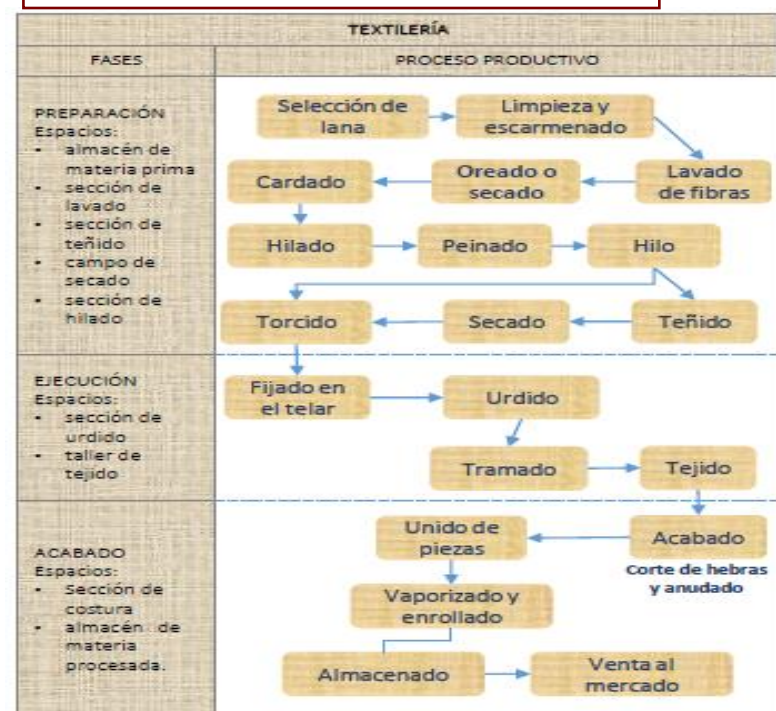
4.3.1 Zona de Producción:

Ubicación: La zona de producción estará próxima a la zona de comercio debido a que necesitan una accesibilidad inmediata entre sí, la zona de producción estará dotada de accesibilidad vehicular para el abastecimiento de materiales.

Criterio de Programación espacial:

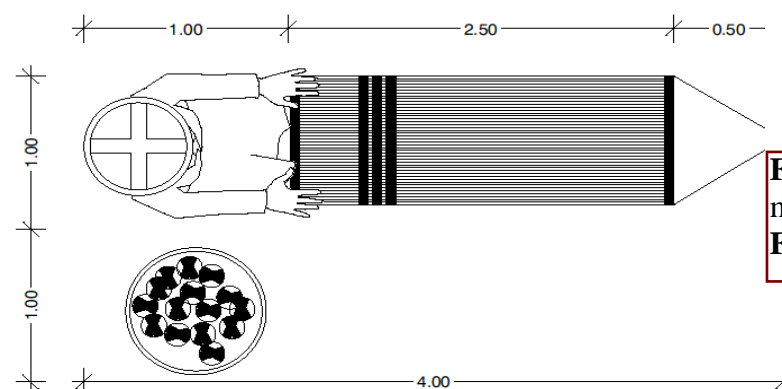
Actividad	Espacio
Tejedores	Área de tejido
Hiladoras	Área de hilado
Lavanderas de material teñido	Área de lavado
Teñidoras	Área de teñido
Secadoras de material teñido	Área de secado
Seleccionador de material teñido	Área de selección
Madejadoras del material teñido	Área de Madejado
Abastecimiento	Área de materia prima
Almacenamiento	Área de almacenamiento

Cuadro N° 37: Areas de la zona de producción
Fuente: Elaboración propia



Análisis antropométrico y ergonómico

Área de Tejido: 8.00 m2



- Área de secado: 4.00 m2
- Área de selección: 12.00 m2

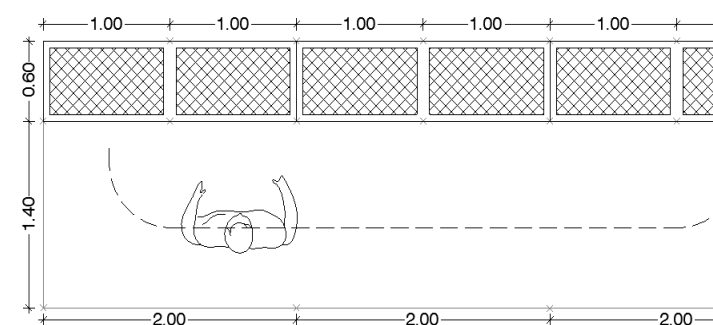


Figura N° 75: Análisis ergonómico de selección de material para textilera.
Fuente: Elaboración propia

Área de Hilado: 9.00 m2

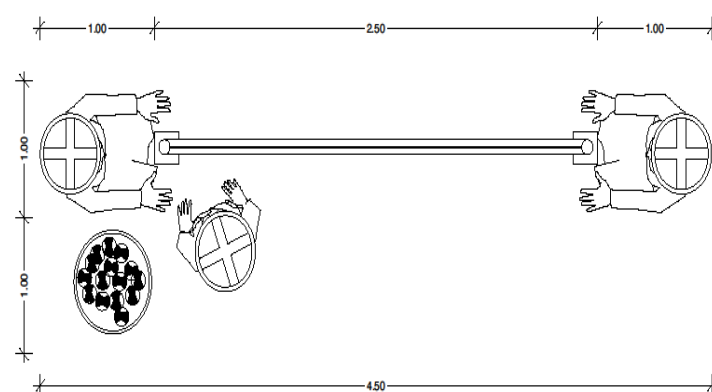


Figura N° 76: Análisis ergonómico de hilado (aulli).
Fuente: Elaboración propia

Área de Lavado: 4.00 m2

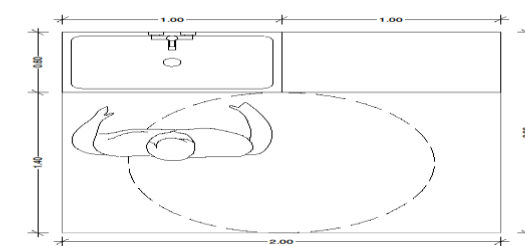


Figura N° 77: Análisis ergonómico de lavado de material para textilera
Fuente: Elaboración propia.

- Área de teñido: 4.00 m2

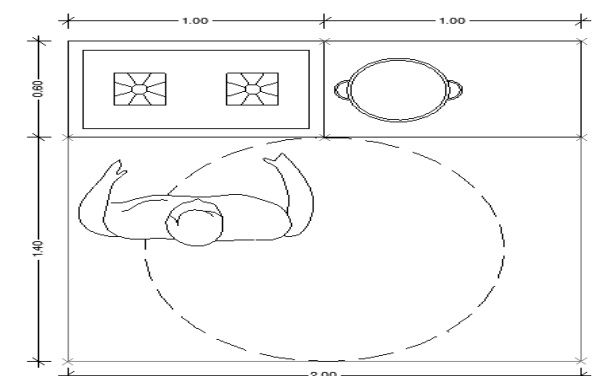


Figura N° 78: Análisis ergonómico de teñido de material para textilera
Fuente: Elaboración propia

- Área de Madejado: 4.00 m2

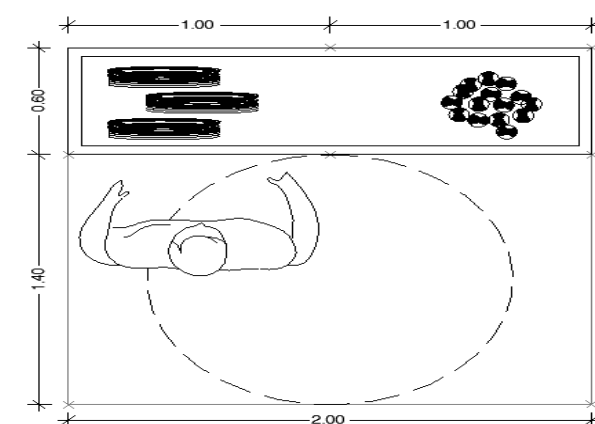


Figura N° 79: Análisis ergonómico de Madejado de material para textilera
Fuente: Elaboración propia

4.3.2 Zona de Comercialización y Difusión:

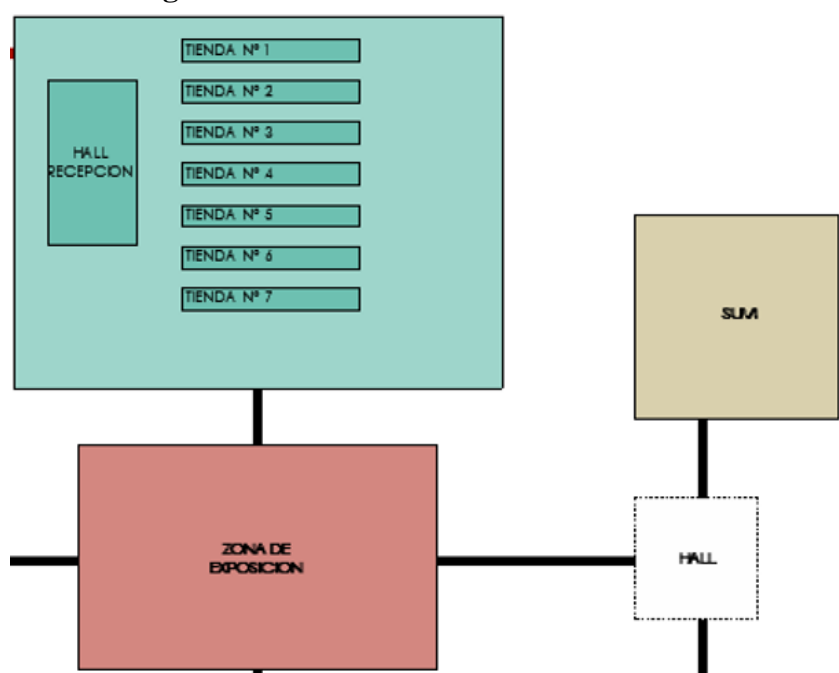
Ubicación: La zona de comercio estará ubicada en la zona central del terreno, sus accesos serán a través de otras zonas que sirvan de áreas precedentes, tendrá acceso inmediato a zonas de estacionamiento para el abastecimiento de las tiendas.

Criterio de Programación espacial:

Actividad	Espacio
vendedores	Áreas de venta
abastecedores	Áreas de almacenamiento
Informadores	Área de exposición ancestral del tejido
Reuniones	Sala de Uso múltiple para reuniones y exposiciones

Cuadro N° 38: Áreas de la zona de comercio
Fuente: Elaboración propia

Diagrama funcional:



REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

- Asoleamiento controlado
- Temperatura de 18° a 20°c
- Ventilación cruzada, renovación constante de aire por los vanos
- En TALLERES en general se necesita iluminación tanto natural como artificial con cantidades de 500 a 750lux.

Br. Arq.: SALLO PUMACAHUA, ALEX SANTOS

Análisis antropométrico y ergonómico

Áreas de venta: 778.50 m²

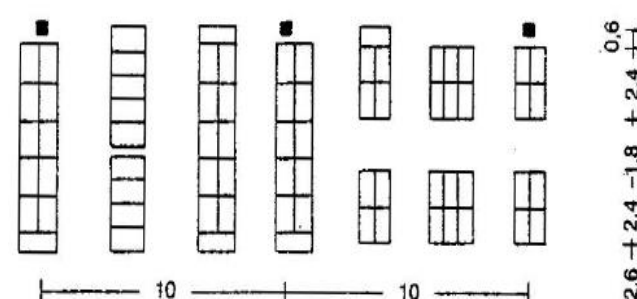


Figura N° 80: Distribución de módulos de venta.
Fuente: Elaboración propia.

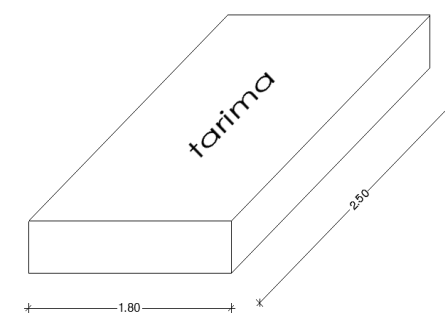


Figura N° 82: Módulo de venta por artesano
Fuente: Elaboración propia

- Área de exposición ancestral del tejido: 36.36 m²

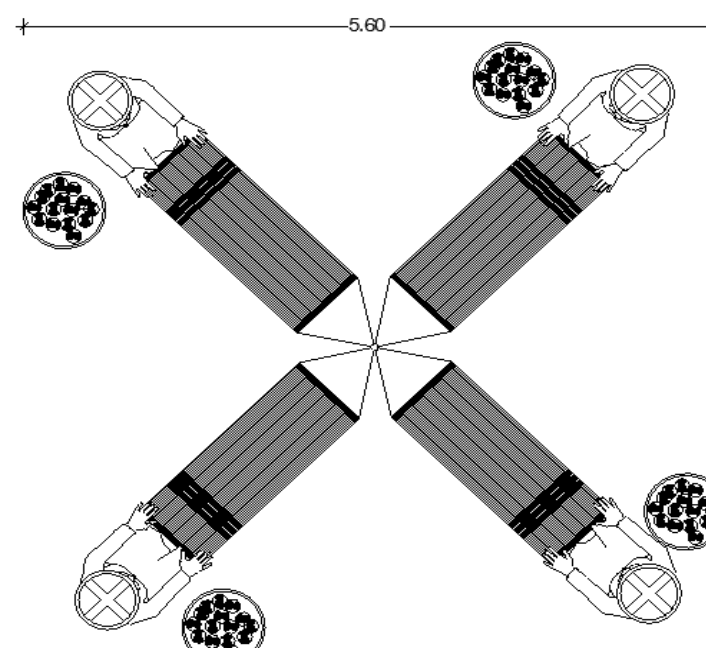


Figura N° 81: Ergonómica del tejido ancestral
Fuente: Elaboración propia

En el proceso ancestral del tejido en chinchero, se considera que para cada proceso se utilizan por lo menos 2.00 m², por artesano; quienes exponen el proceso productivo para obtener un producto textil en el distrito de chinchero.

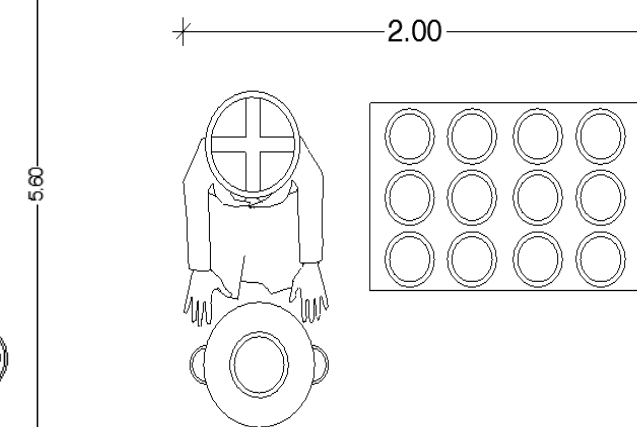
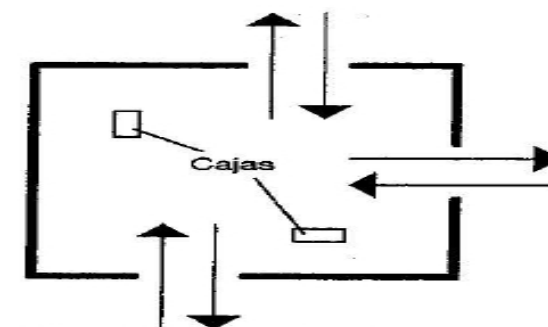
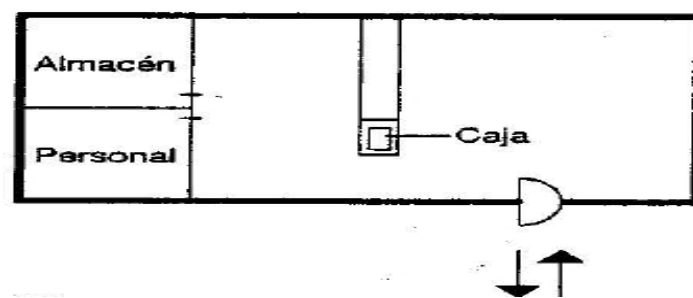


Figura N° 83: Ergonómica del teñido ancestral en chinchero
Fuente: Elaboración propia



Br. Arq.: RADO HUAMAN, CESAR CHRISTIAN

4.3.3 Zona de Administrativa:

Ubicación: La zona de administración estará ubicada en una zona central del terreno de tal manera que sea accesible y facilite la administración del complejo arquitectónico.

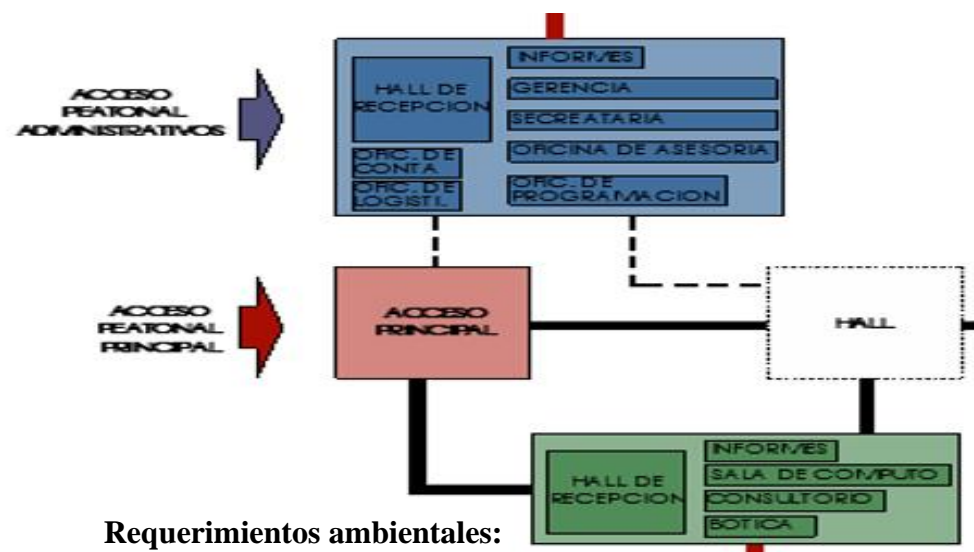
Criterio de Programación espacial:

Actividades	Espacio
Administrar	Área de oficinas
Informar	Módulos de información
Monitorear	Sala de monitoreo
seguridad	Casetas de guardianía
Limpieza	Depósitos de limpieza
Mantenimiento de ornamentos	Cuarto de máquinas, espacios de mantenimiento

Cuadro N° 39: Áreas de la zona Administrativa

Fuente: Elaboración propia

Diagrama funcional:

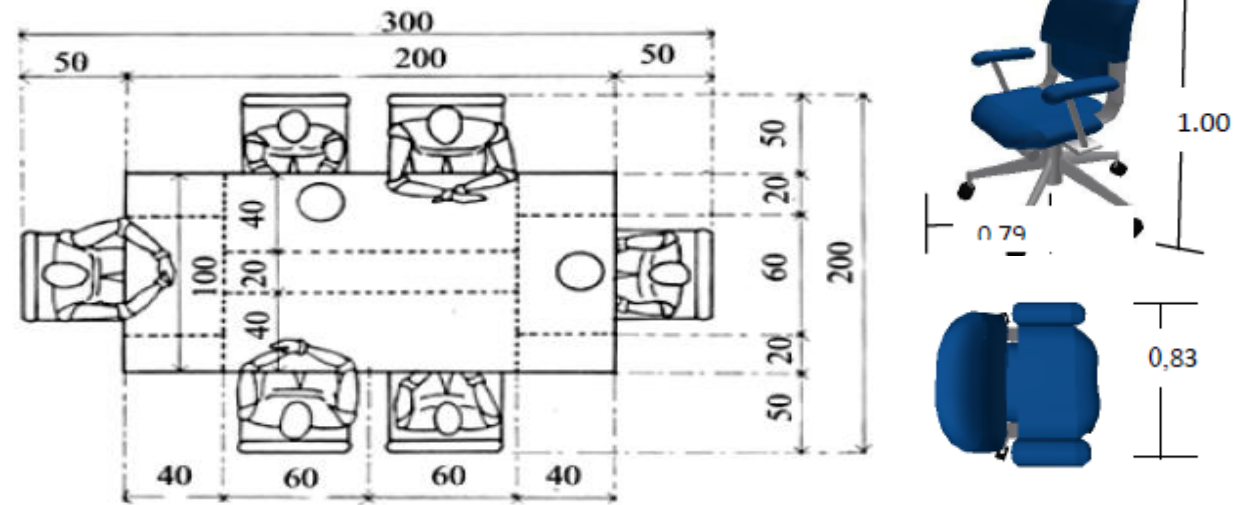


Requerimientos ambientales:

Estos ambientes tendrán una estadía prolongada por lo que se orientarán óptimamente las oficinas, áreas de trabajo y volúmenes transparentes para que generen efecto invernadero y permitan un asoleamiento adecuado. Alcanzar el confort térmico utilizando dispositivos de control solar para lograr el rango de 18°C-26°C.

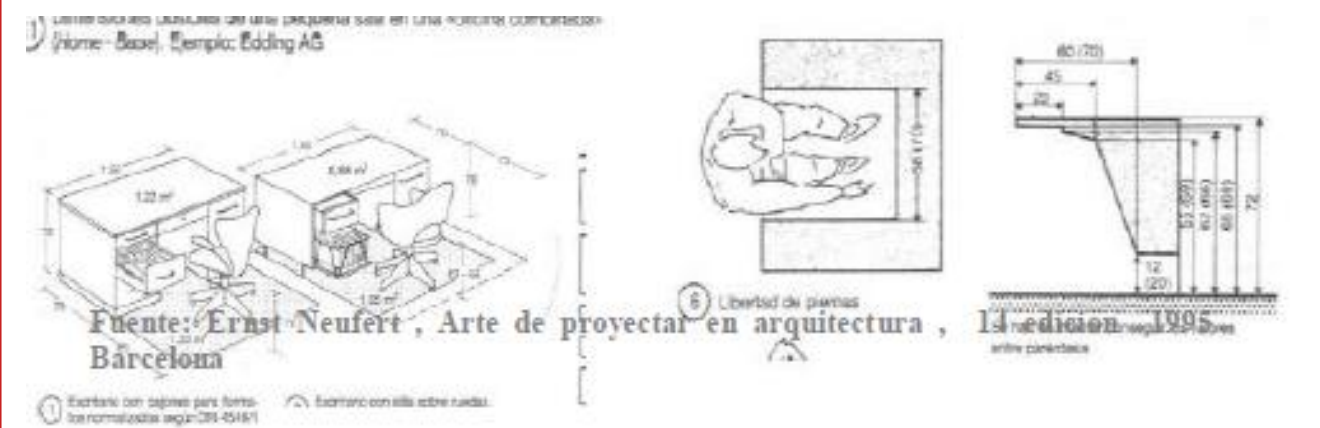
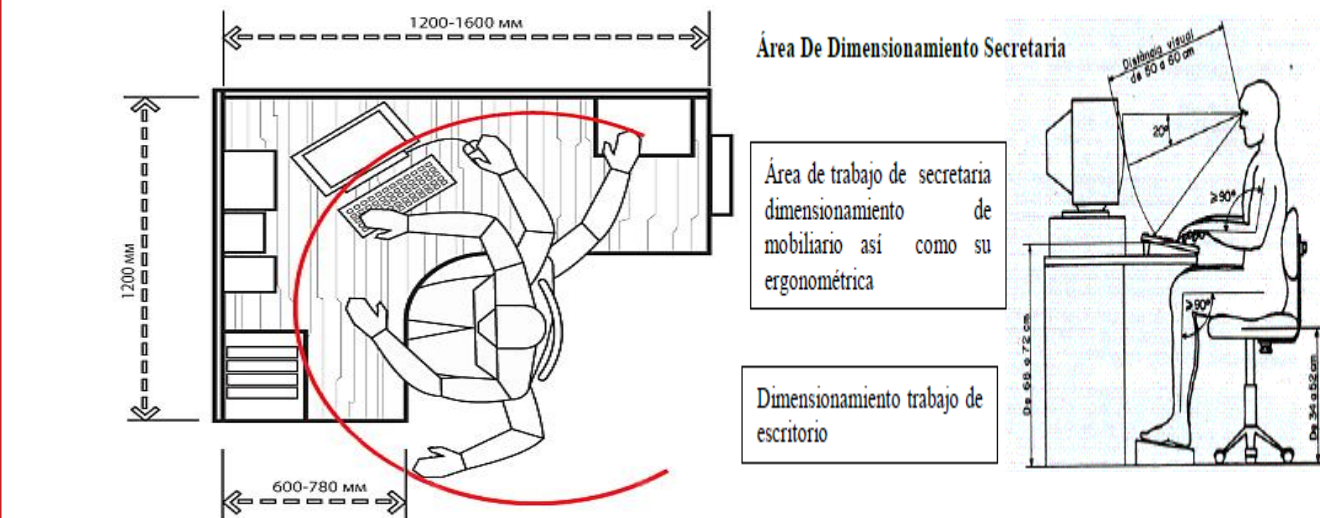
Análisis antropométrico y ergonómico

- Sala de reuniones : 6.00m²



- Área de oficinas: 9.50 m²/persona (RNE, Norma A.080, art.06).

- Módulos de información: 1.92 m²



4.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO

PROGRAMA ARQUITECTONICO- CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO														
ZONA	SUBZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACION NAT.	ILUMINACION ESP.	EQUIPO	MOBLIARIO	CANT.	AREA PARCIAL	AREA SUB. TOTAL	AREA TOTAL			
ZONA ADMINISTRATIVA	RECEPCION	Sala de espera	25	NAT	500 luxes alta iluminacion.	-	sillas, estantes	1	143.21	143.21	226.97			
		Registro e informes	2	NAT	200 luxes mediana iluminacion.	-	sillas estantes mesas, computadoras	1	31.2	31.2				
		SS.HH. varones	5	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	1	19.21	19.21				
		SS.HH.mujeres	5	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	1	19.21	19.21				
		SS.HH. Discapacitados	1	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	1	14.14	14.14				
	ADMINISTRACION	Hall	6	NAT	500 luxes alta iluminacion.	-	sillas, estantes, sillones	1	26.12	26.12	271.5			
		Oficina de Gerencia	1	NAT	200 luxes mediana iluminacion.	computadora	sillas , mesas, escritorio	1	25.09	25.09				
		SS.HH.	1	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	1	4.03	4.03				
		Secretaria	1	NAT	200 luxes mediana iluminacion.	computadora	escritorio, sillas,estantes	1	31.26	31.26				
		Contabilidad	1	NAT	200 luxes mediana iluminacion.	computadora	escritorio, sillas,estantes	1	50.75	50.75				
		Logistica	1	NAT	200 luxes mediana iluminacion.	computadora	escritorio, sillas,estantes	1	27.19	27.19				
		Oficina de ventas	2	NAT	200 luxes mediana iluminacion.	computadora	escritorio, sillas,estantes	1	27.19	27.19				
		Oficina de programa y cultura	1	NAT	200 luxes mediana iluminacion.	computadora	escritorio, sillas,estantes	1	27.19	27.19				
		Sala de reuniones	10	NAT	300 luxes mediana iluminacion.	-	mesa, sillas, estantes	1	38.37	38.37				
		Oficio	2	NAT	300 luxes mediana iluminacion.	-	cocina, mesa	1	4.84	4.84				
		SS.HH.	2	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	1	9.47	9.47				
		ZONA DE PRODUCCION	TALLER DE TEXTILERIA	Area de lavado	2	NAT	500 luxes mediana iluminacion.	-	sillas, tableros de lavado	2		35.35	70.7	1319.65
				Area de hilado	2	NAT	500 luxes mediana iluminacion.	-	sillas ,mesas,maquinas hiladoras	1		114.93	114.93	
				Area de teñido	2	NAT	500 luxes mediana iluminacion.	-	sillas ,mesas,maquinas de teñido	1		96.86	96.86	
Area de secado	2			NAT	500 luxes mediana iluminacion.	-	sillas,tableros, maquinas secadoras	2	28.31	56.62				
Area de tejido	2			NAT	500 luxes mediana iluminacion.	-	sillas,tableros,mesas	1	126.35	126.35				
Area de trabajo	4			NAT	500 luxes mediana iluminacion.	-	sillas,tableros,mesas	1	45.15	45.15				
Vestidor	2			NAT	300 luxes mediana iluminacion.	-	casilleros	4	14.49	57.96				
Deposito	2			NAT	200 luxes mediana iluminacion.	-	-	8	85.18	681.44				
SS.HH varones	5			NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	2	14.5	29				
SS.HH.mujeres	5			NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	2	14.5	29				
SS.HH. Discapacitado	1			NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	2	5.82	11.64				

Programación

CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL, PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO



ZONA DE COMERCIO	TIENDAS	Tienda de souvenirs	6	NAT	300 luxes mediana iluminacion.	-	mostradores, vitrinas	14	246.5	3451	3803.97		
	EXPOSICIONES	Exposicion temporal	30	NAT	-	-	exhibidores mobiliarios	1	155.61	155.61			
		Exposicion permanente	30	NAT	-	-	exhibidores mobiliarios	1	100.41	100.41			
		Exposicion al aire libre	30	NAT	-	-	exhibidores mobiliarios	1	96.95	96.95			
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	SEGURIDAD	Caseta de vigilancia	1	NAT	-	-	mesa, silla, alarmas	3	6.21	18.63	159.43		
		SS.HH.	1	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavatorio, urinario, inodoro	1	1.74	1.74			
	SALA DE MAQUINAS	Grupo electrogeno	2	ART	300 luxes mediana iluminacion.	-	-	1	10.46	10.46			
		Sub. Estacion electrica	2	ART	300 luxes mediana iluminacion.	-	-	1	10.46	10.46			
	TRATAMIENTO AMBIENTAL	Residuos solidos	1	NAT	-	-	-	1	10.56	10.56			
		Tratamiento de aguas	1	NAT	-	-	-	1	42	42			
		Aguas servidas	2	NAT	-	-	-	1	30	30			
		Tratamiento de desechos	2	NAT	-	-	-	1	48	48			
	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SNACK	Cocineta	5	NAT	-	-	cocina, mesas, sillas	1	9.19		9.19	2000.07
			Barra	5	NAT	-	-	barra, sillas	1	10.8		10.8	
Deposito			1	NAT	-	-	-	1	14.45	14.45			
Patio de comidas			10	NAT	-	-	mesas, sillas	1	198.1	198.1			
TOPICO		Hall de espera	10	NAT	300 luxes mediana iluminacion.	-	sillas	1	10.97	10.97			
		Area de consulta	2	NAT	300 luxes mediana iluminacion.	-	mesas, sillas	1	10.97	10.97			
		Area de atencion	4	NAT	300 luxes mediana iluminacion.	-	cama, mesas, sillas	1	10.56	10.56			
		Almacen medicamentos	1	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	estantes	1	10.56	10.56			
		SS.HH.	1	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavado, urinario, inodoro	1	6	6			
ESTACIONAMIENTO		Publico(1 por cada 10)	35	NAT	-	-	-	-	1332	1332			
		Privado(1 por cada 5)	8	NAT	-	-	-	-	386.47	386.47			
SALON DE MULTISUOS		Hall	48	NAT	-	-	-	1	31.24	31.24	408.16		
		SS.HH. mujeres	5	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavado, urinario, inodoro	1	10.64	10.64			
		SS.HH. varones	5	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavado, urinario, inodoro	1	15.15	15.15			
		SS.HH. Discapacitados	1	NAT	100 luxes poca iluminacion.	-	lavado, urinario, inodoro	1	4.18	4.18			
		Area de butacas	120	NAT	-	-	butacas	1	296.58	296.58			
		Escenario	10	NAT	-	-	-	1	39.73	39.73			
	Deposito	3	NAT	-	-	-	1	10.64	10.64				
TOTAL AFORO			477										
SUBTOTAL									6160.50	m2			
AREA LIBRE					AREAS TRATADAS (24.45%)		6548.26	m2					
					AREAS VERDES (52.54%)		14071.30	m2					
TOTAL									26780.06	m2			

Programación

CENTRO DE
PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION
ARTESANAL, PARA
EL CENTRO
POBLADO DE
CHINCHERO



CAPITULO IV

Concepto

5.1 ZONIFICACION ABSTRACTA: Zonas Generales

- **ZONIFICACION ABSTRACTA: Sub Zonas**
 - ZONA DE RECEPCION
 - ZONA DE ADMINISTRACION
 - ZONA DE COMERCIO
 - ZONA DE PRODUCCION
 - ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
- **ZONIFICACION CONCRETA**
 - ZONIFICACION CONCRETA -FUNCIONAL
 - ZONIFICACION CONCRETA -ACCESIBILIDAD Y VIAS
 - ZONIFICACION CONCRETA -AMBIENTAL E ILUMINACION
 - ZONIFICACION CONCRETA -VENTILACION
- **TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO**
- **IDEA GENERATRIZ**
 - FORMAS GEOMETRICAS
 - SUPERPOSICION DE EJES ORDENADORES
 - GEOMETRIZACION
- **PLANTEAMIENTO ARQUITECTONICO**
 - PLANTEAMIENTO FORMAL
 - PLANTEAMIENTO FUNCIONAL
 - PLANTEAMIENTO ESPACIAL
 - PLANTEAMIENTO TECNOLOG. CONSTRUCTIVO
 - PLANTEAMIENTO TECNOLOG. AMBIENTAL
 - PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

T TRANSFERENCIA



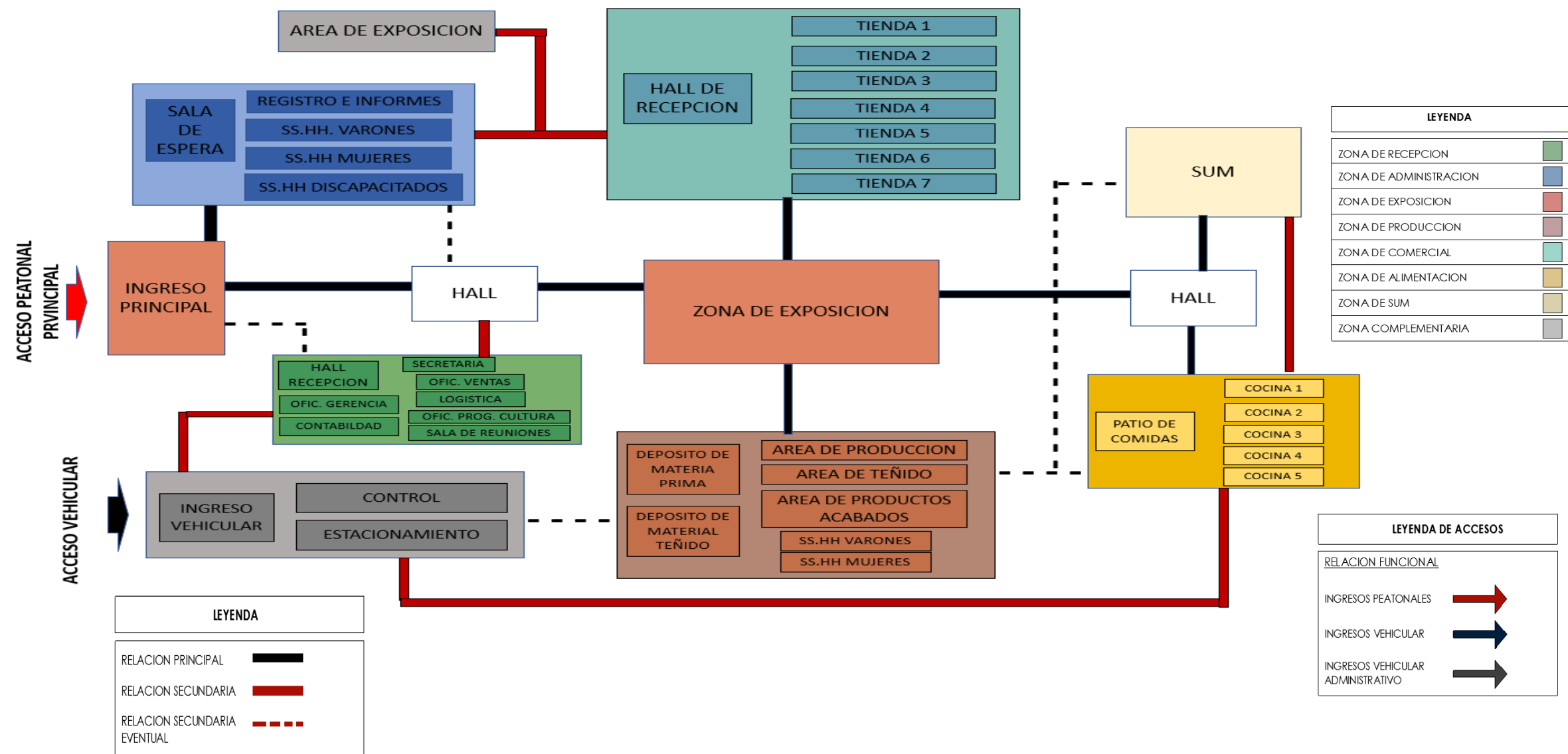
Concepto:

El Proyecto se sustenta bajo una connotación funcional (funcionalismo) y hacemos uso de recursos figurativos propios de un contexto postmoderno (postmodernismo) y conjuntamente con la Idea Generatriz y los ejes ordenadores, llegamos a la geometrización, que es la base para nuestra propuesta formal.

5.1 ZONIFICACION ABSTRACTA - Zonas Generales

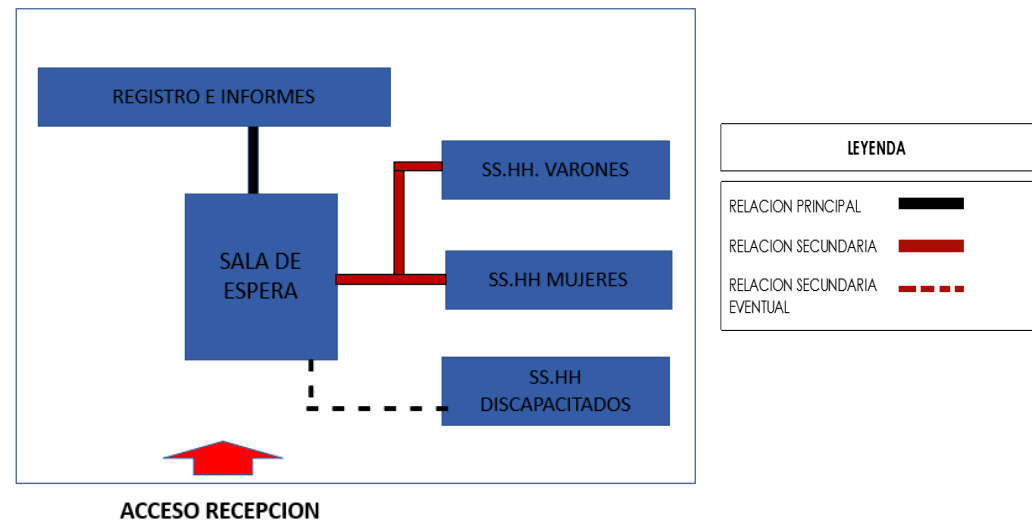
5.1.1 Zonas Generales

Esta zonificación grafica de todos los componentes del proyecto se basa en la conexión de funciones afines y semejantes que son agrupados según la intensidad y frecuencia en la relación de cada zona que nos permite una primera aproximación funcional. Para su mejor entendimiento, a continuación, se establece un diagrama espacial y funcional, que muestran las interrelaciones correspondientes, debiendo señalar que estas son completamente enmarcadas en el campo abstracto.

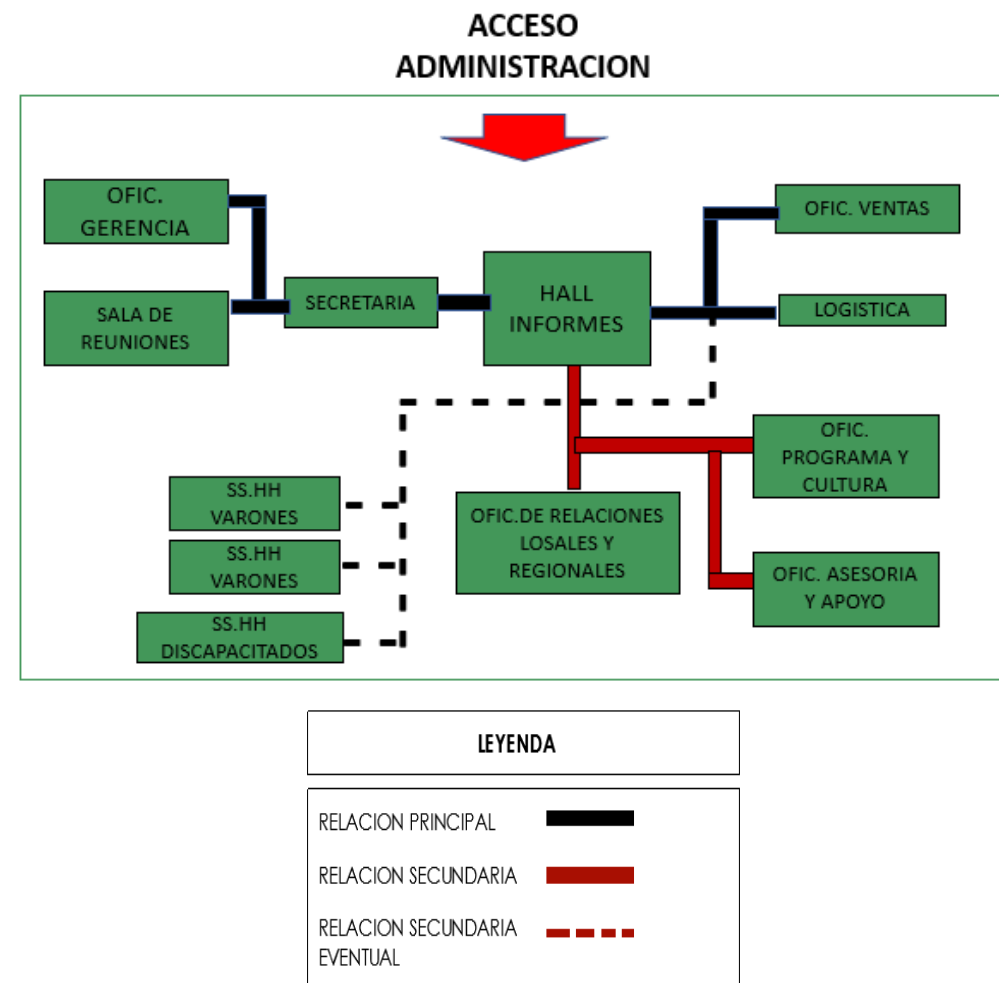


5.1.2 Zonificación Abstracta – Sub Zonas

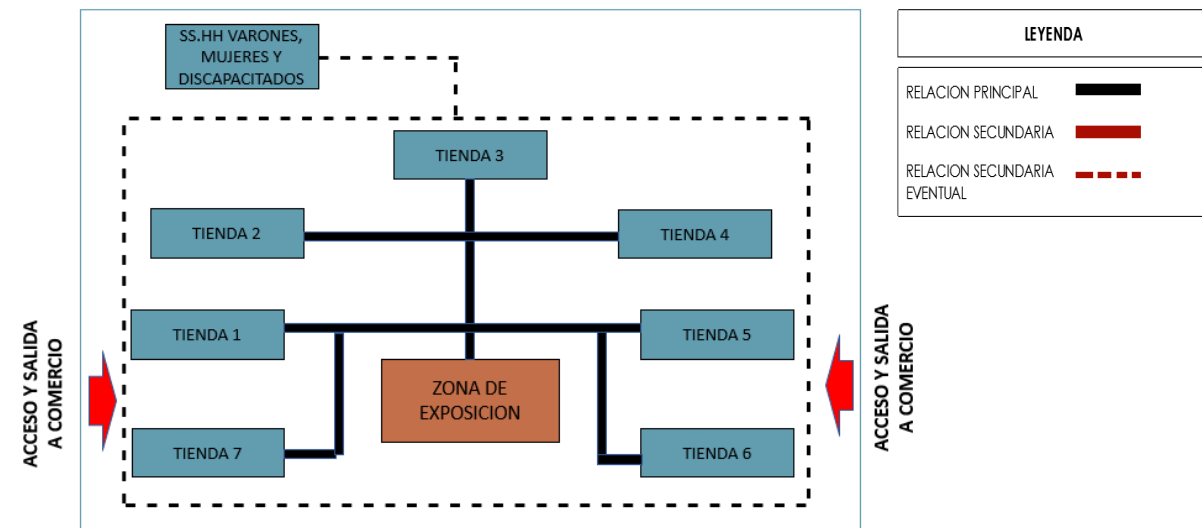
5.1.2.1 Zona de Recepción



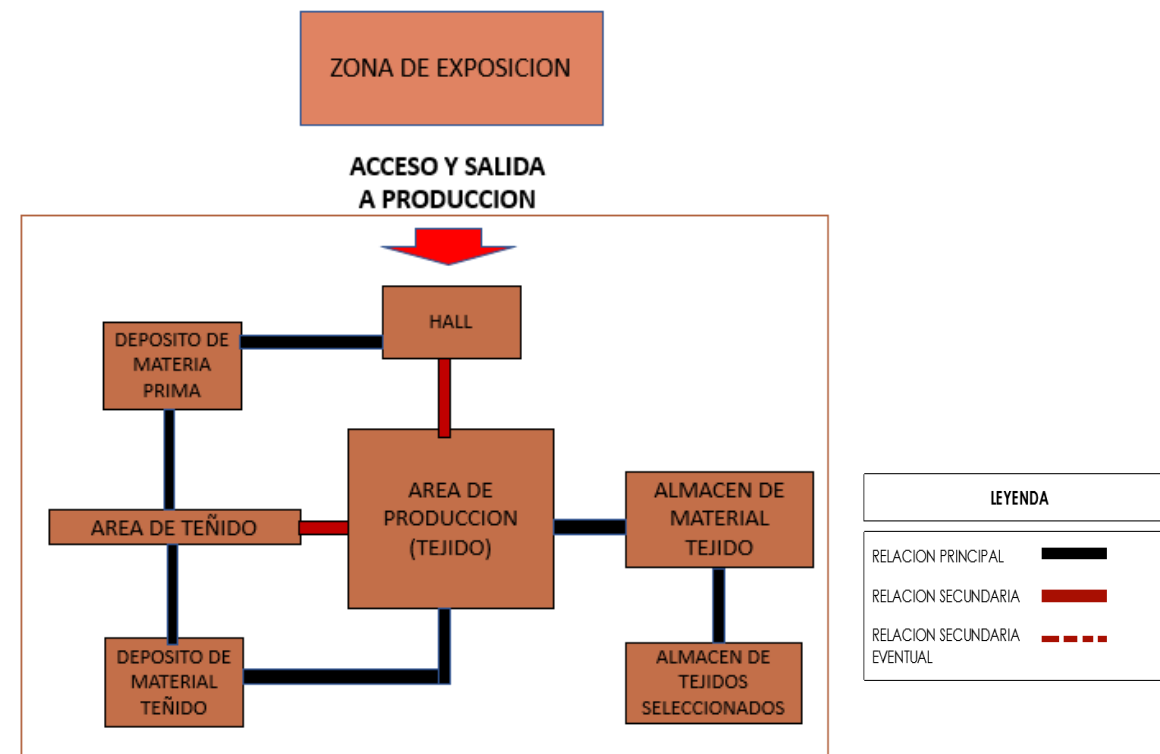
5.1.2.2 Zona de Administración



5.1.2.3 Zona de Comercialización



5.1.2.4 Zona de Producción

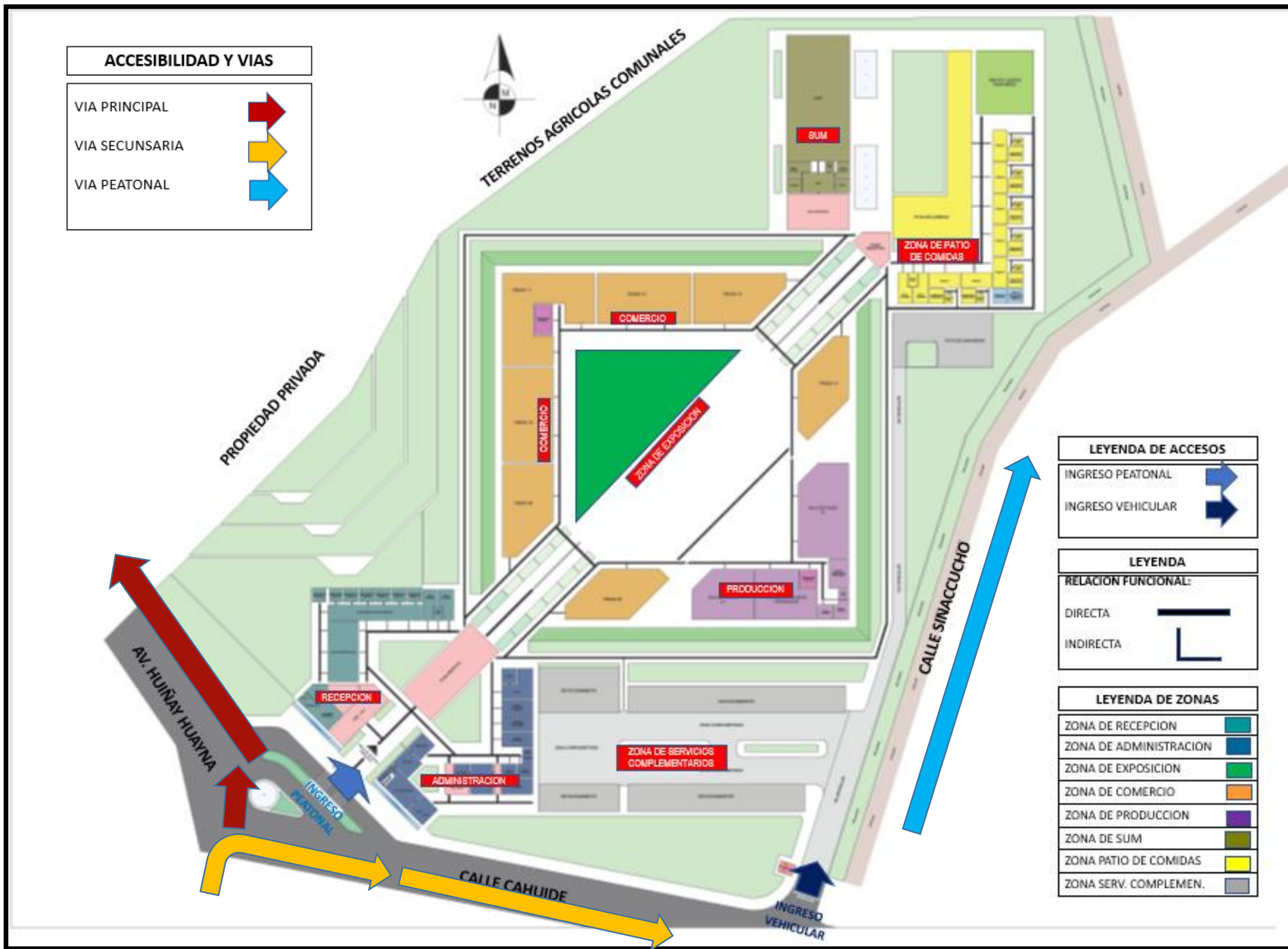


5.2 ZONIFICACION CONCRETA

Funcional



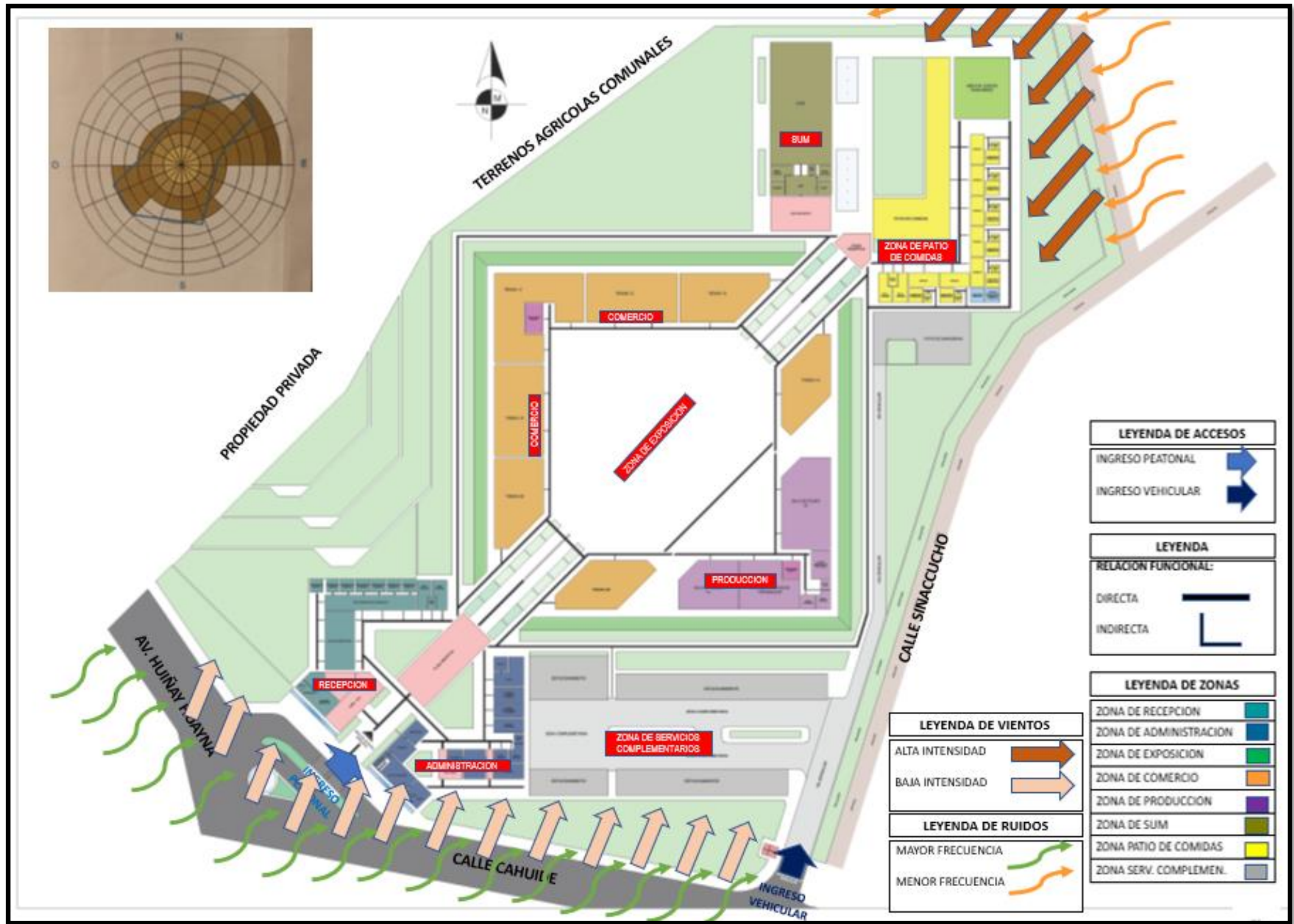
Accesibilidad y vías



4 Transferencia

CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL, PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO





4 Transferencia

CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL, PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO



Asoleamiento



4 Transferencia

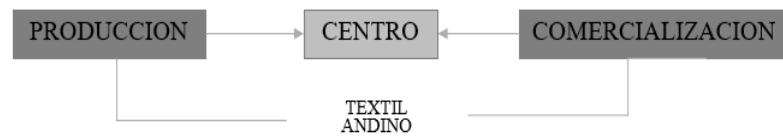
CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL, PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO



5.3 TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO

5.3.1 Idea generatriz

El centro de producción y comercialización artesanal Chinchero – Cusco nace de la idea de proporcionar al comercio informal de espacios apropiados para su actividad cumpliendo tres objetivos:



PRODUCCION: Indica el acto de producir tejidos textiles que necesita de espacios regulares para eficiente desarrollo.

COMERCIALIZACION: Es el acto de comercializar y entablar relaciones sociales a través de los tejidos puestos en venta.

CENTRO: Es el espacio en el cual confluyen y ordenan las actividades tales como la comercialización y producción.

Con esta idea generatriz basada en las actividades funcionales antes desarrolladas se buscó una ANALOGIA con la imagen que brinda el textil que tuviera la idea de CENTRO ANDINO teniendo en cuenta que la idea enunciada anteriormente en el ande está relacionada con el rombo para lo cual se seleccionó lo siguiente el TEJIDO ANDINO cuya IMAGEN es:



5.3.1.1 Geometrización



Primera fase



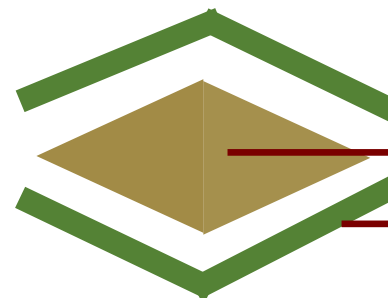
FIGURA



Segunda fase

CENTRO

DIAGONALES



Tercera fase

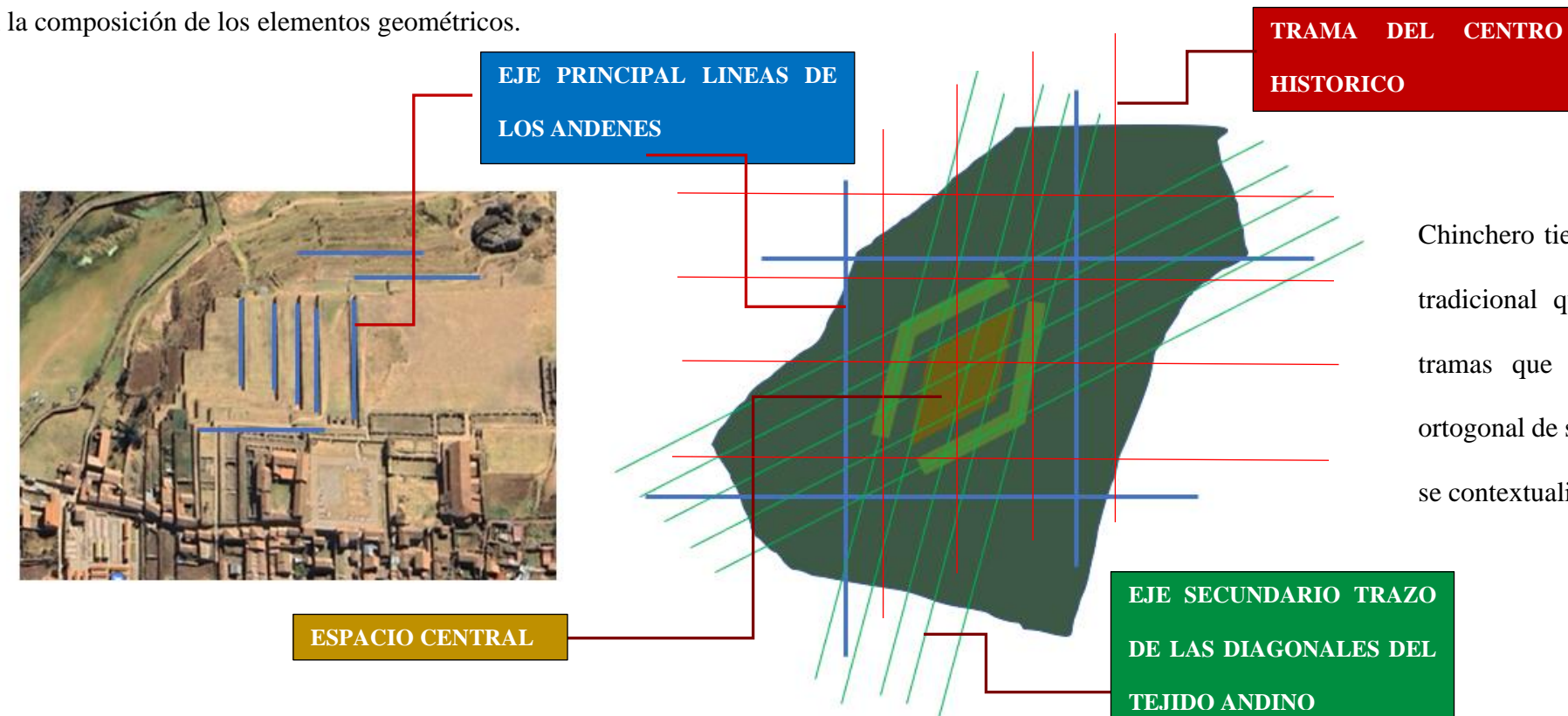
“EL ARTE DEL TEJIDO COMO GEOMETRIA DE DISEÑO”



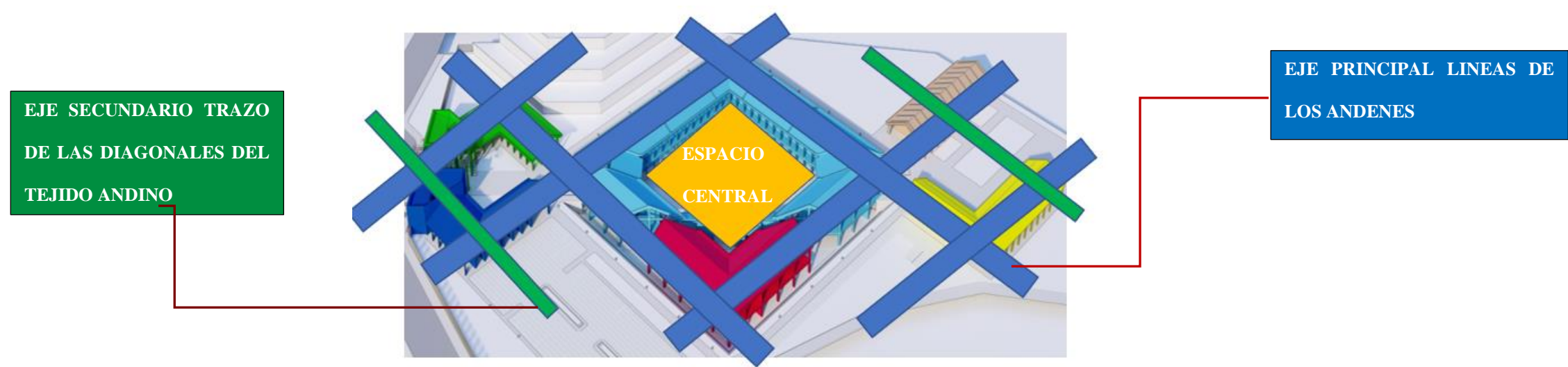
5.3.1.2 Planteamiento Arquitectónico

5.3.1.3 Principios ordenadores

Ejes Ordenadores: Para el presente proyecto consideramos dos ejes, un eje principal surge de la composición lineal y ortogonal de los andenes que marca el centro arqueológico de Chinchero y el segundo eje nace del trazo imaginario de las diagonales del tejido andino que hacemos referencia en nuestra Idea Generatriz, que permite la simetría y a su vez un equilibrio en la composición de los elementos geométricos.

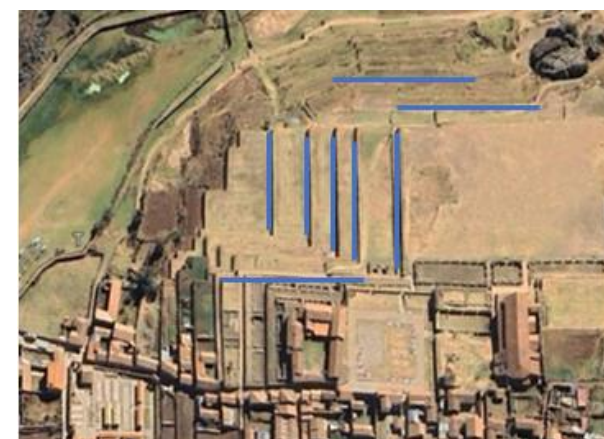
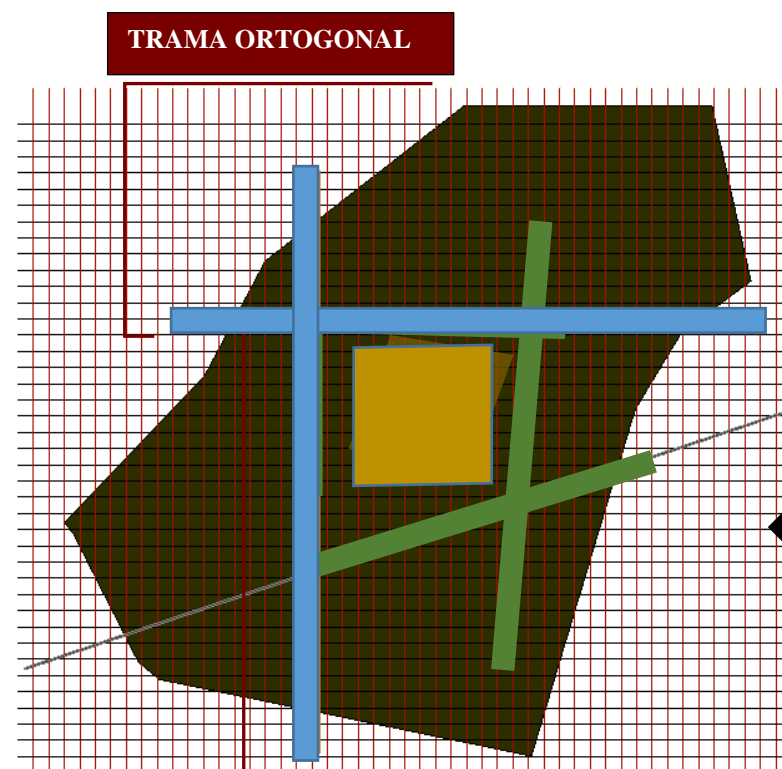


Chinchero tiene dos tramas relevantes de la época tradicional que marca su centro histórico y las tramas que surge de la composición lineal y ortogonal de sus andenes, en ese sentido el proyecto se contextualizara en esas dos realidades.

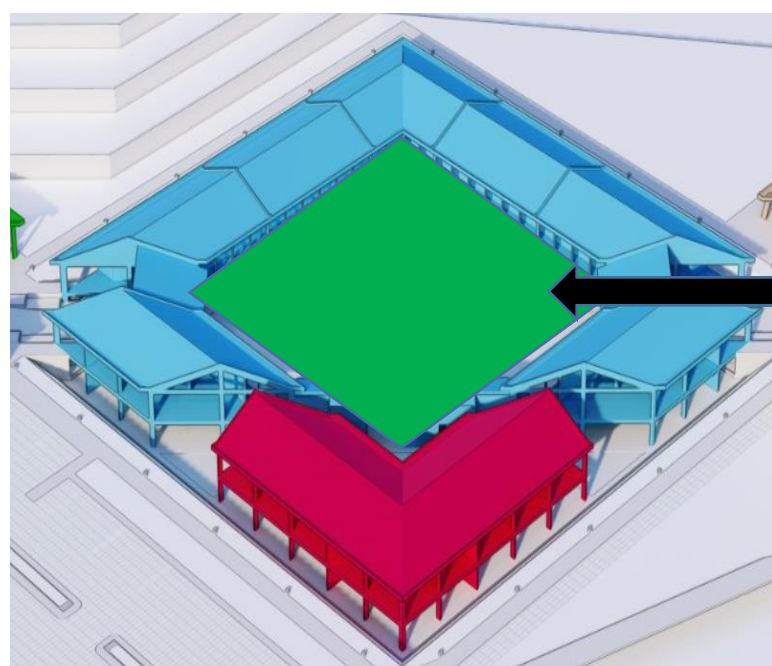


5.3.1.4 Trama:

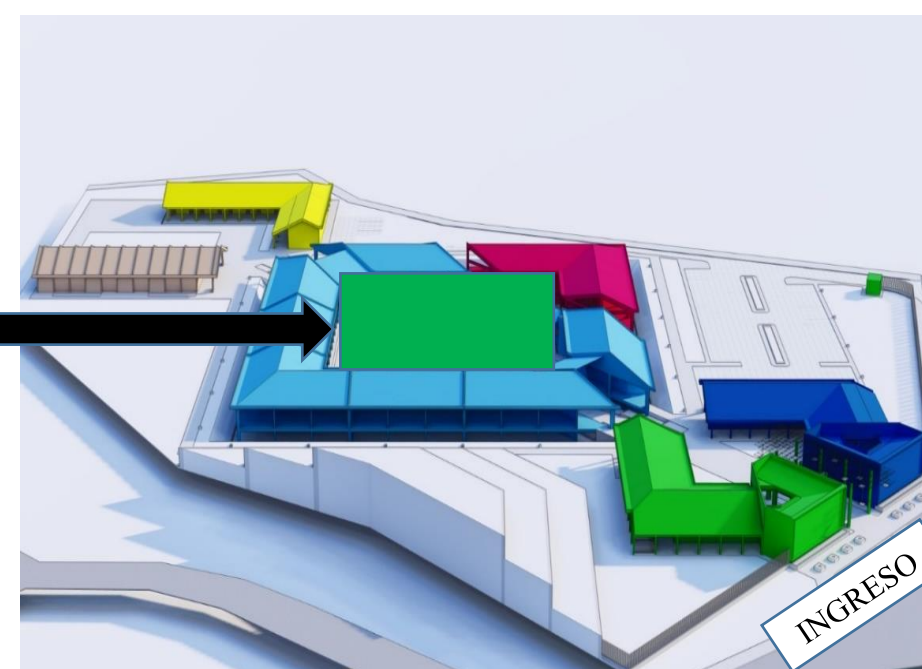
Es importante el emplazamiento del proyecto y que respete el contexto; para lo cual al ser la primera aproximación trabajaremos en la Trama que se genera del eje de los andenes que se asemeja a la trama de su centro histórico extraída de todo su proceso evolutivo como ciudad y la geometría de una de sus actividades más cotidianas como es el tejido.



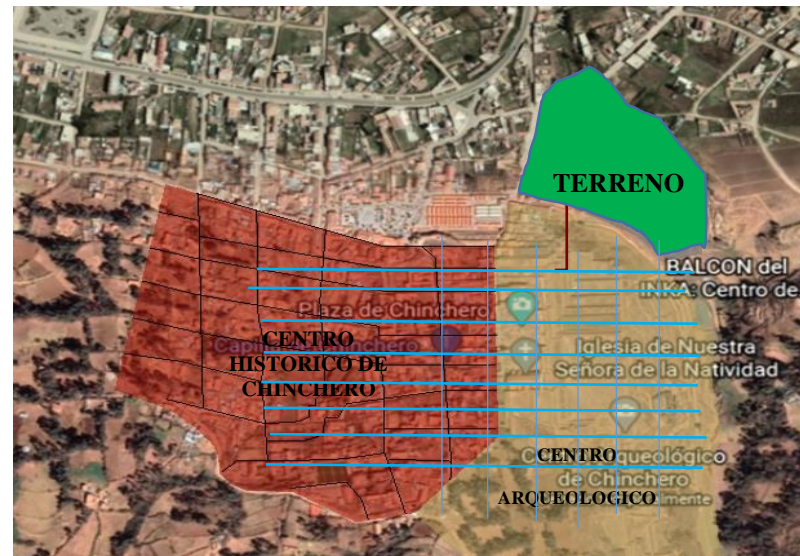
LA IDEA GENERATRIZ SUFRE UN PROCESO DE ORTOGONALIZACION DEBIDO A LA INFLUENCIA DE LA TRAMA QUE SE ORIGINA DE LOS EJES DE LOS ANDENES DE CHINCHERO



La ortogonalizacion de la trama, genera en nuestra propuesta un espacio central, donde se realizará la exposición y difusión



LA TRAMA DEL CENTRO HISTORICO SE RELACIONA CON LOS EJES DE LOS ANDENES



El proyecto integra estas dos tramas según podemos observar la grilla de las áreas del Centro Histórico no se divorcian totalmente de la trama de los andenes y conservan características como la plaza central donde se encuentran los equipamientos urbanos más importantes, a partir del cual se organiza las principales avenidas, calles entre otros.

La ubicación del terreno es un punto intermedio entre el centro histórico y los andenes que son parte del centro arqueológico, al ver dos realidades conectadas entre sí, la intención era que el proyecto tenga una lectura de lo tradicional y lo contemporáneo y se emplace de manera muy natural y se integre en el contexto.

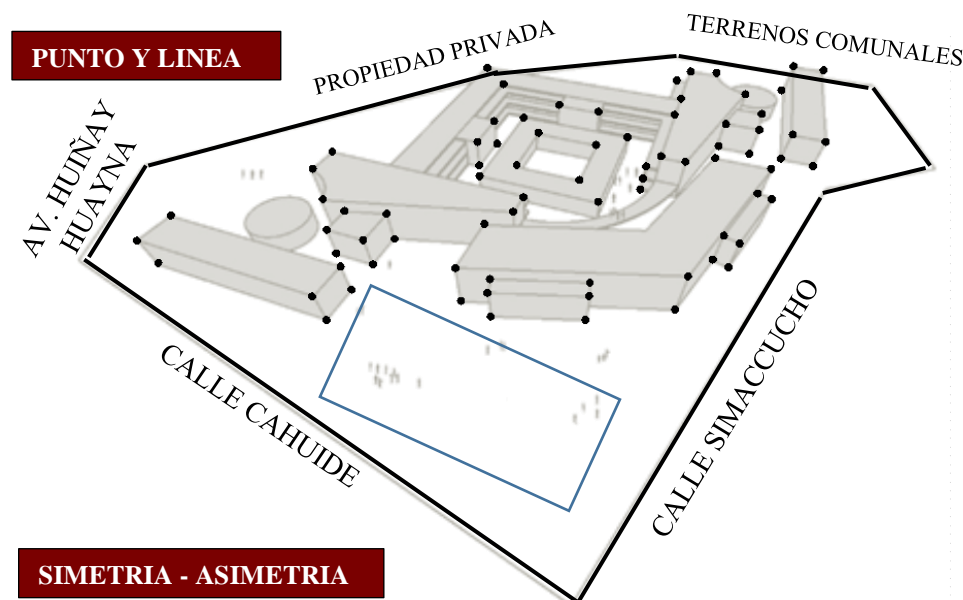
Aplicando estos principios ordenadores nuestra organización es en base al patio central de donde nacen los principales ejes como son el eje principal de la trama de los andenes y la trama del centro histórico que confluyen uno con el otro y la trama que se da, de la intersección de las diagonales del tejido andino de chinchero como idea generatriz del Proyecto.

Este patio central será un espacio de Exposición de manera permanente a personas que realizan el tejido de manera artesanal, de como ellos aprendieron desde tiempos ancestrales.

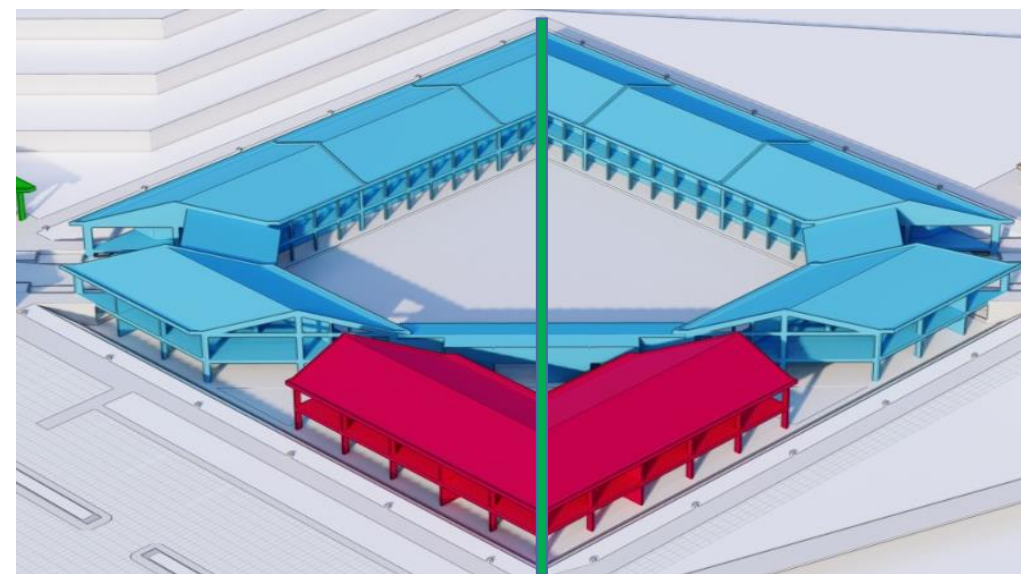
JERARQUIA



PUNTO Y LINEA

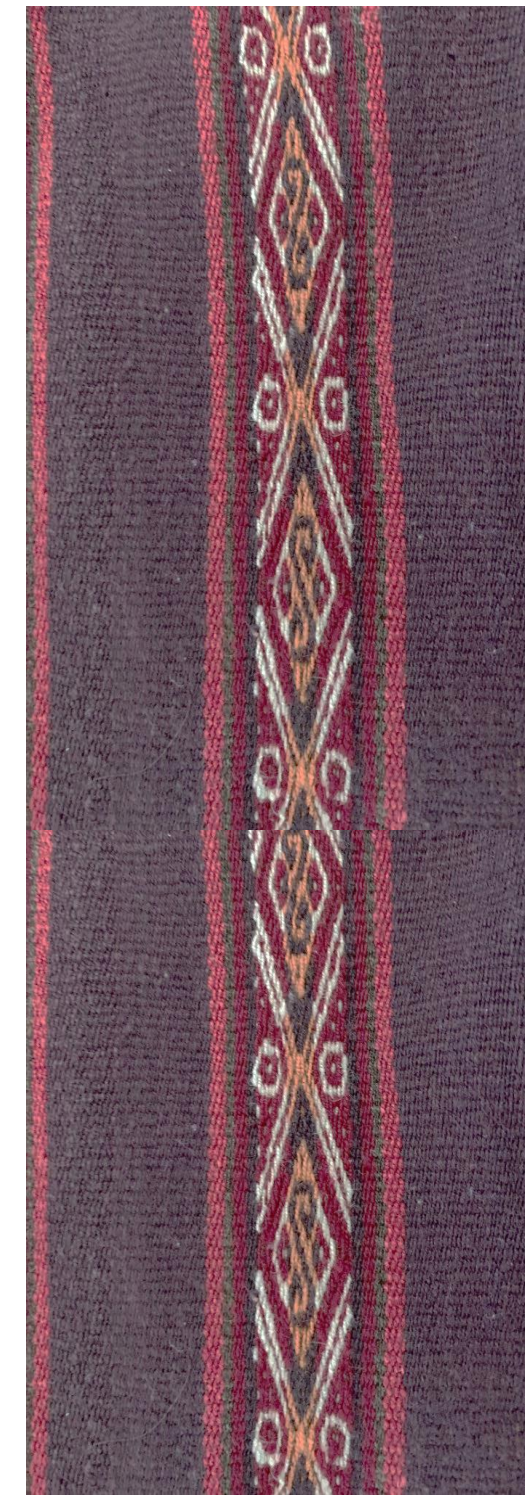


SIMETRIA - ASIMETRIA



4 Transferencia

CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL, PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO

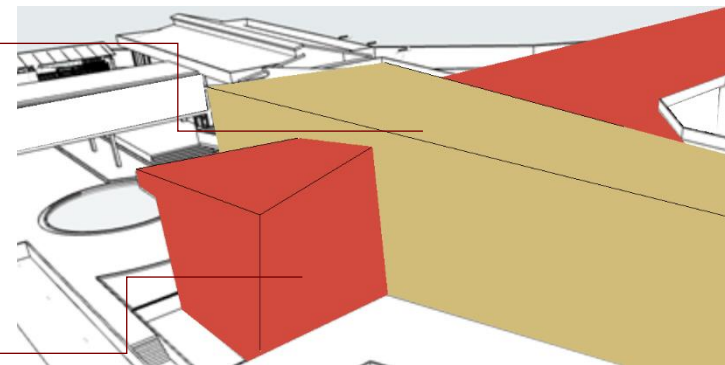


5.3.1.5 Principios compositivos

Intersección

Mediante este principio el trapecio y el rectángulo interceptados logran independencia e identidad formal y espacial.

Elemento interceptado

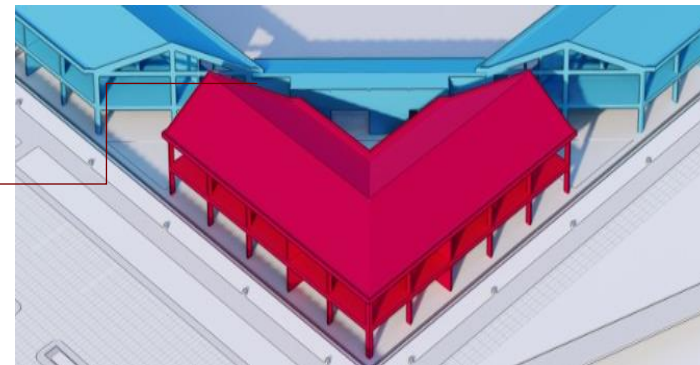


Elemento interceptador

Sustracción

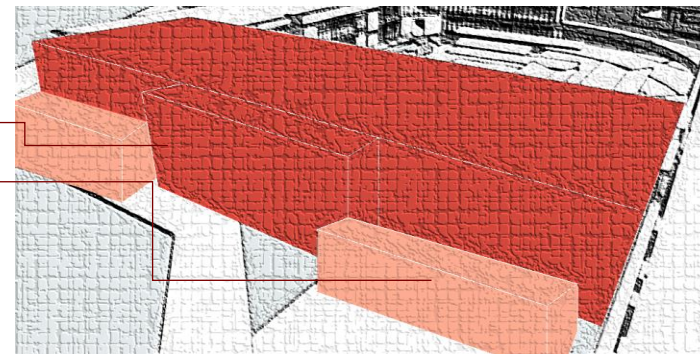
Los elementos sustraídos generan movimiento en los volúmenes.

Elemento sustraído



Elemento sustraído

Elemento sustraído

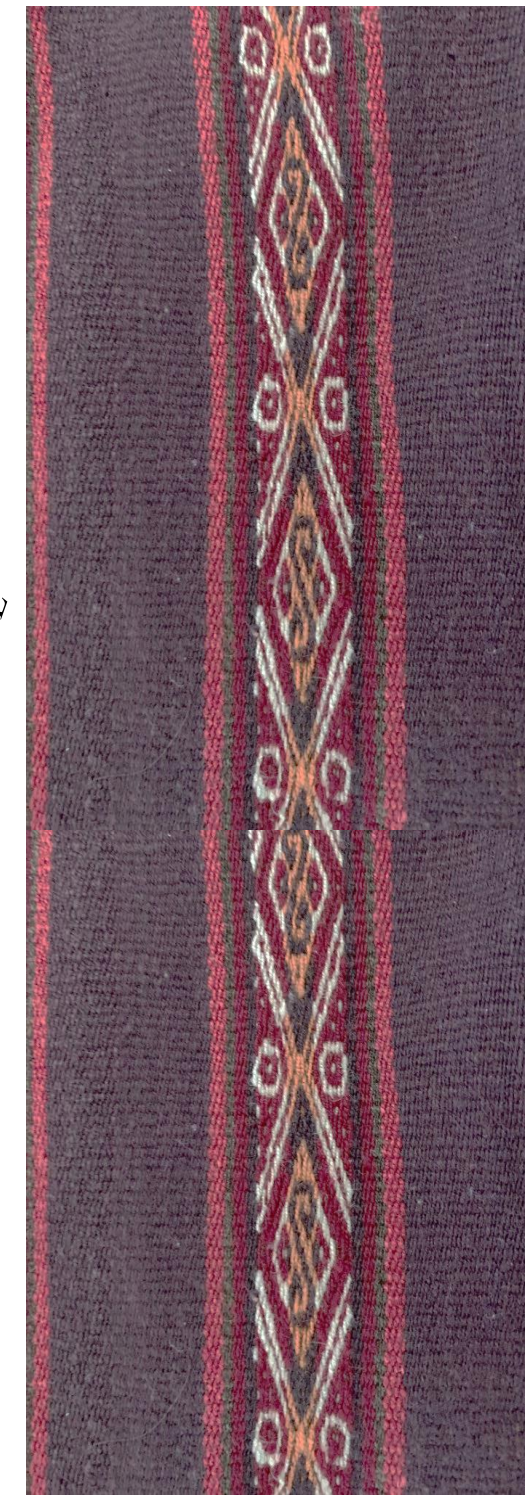
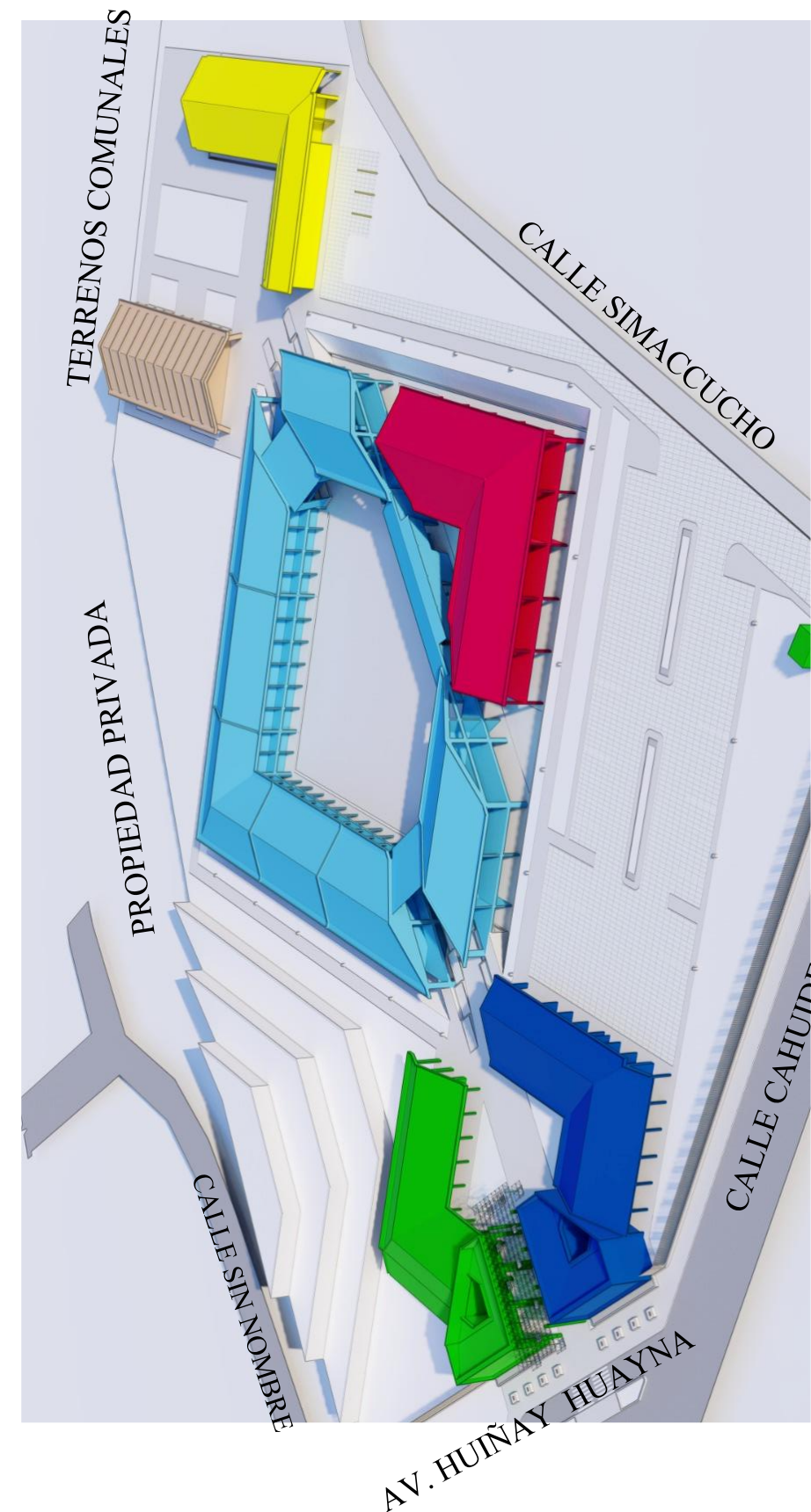
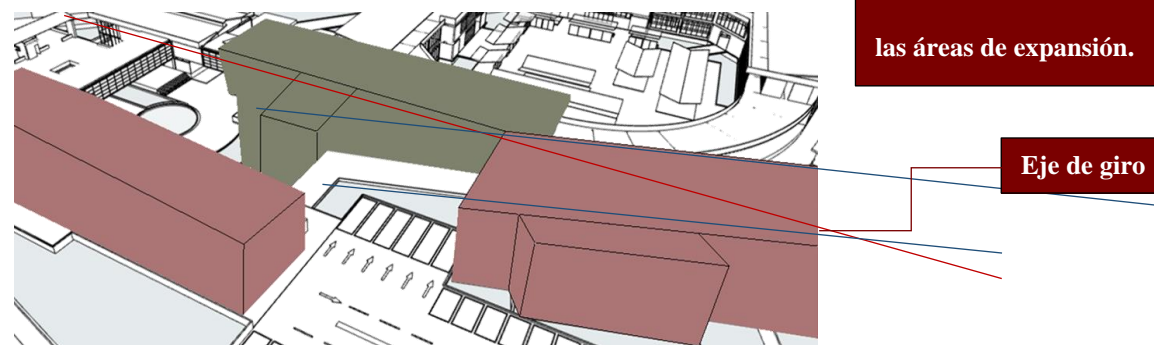


Rotación

El giro nos permite conseguir otras direcciones, percepciones focaliza otros ángulos desde un mismo punto.

Giro en base a la trama urbana de las áreas de expansión.

Eje de giro



5.3.2.1 Planteamiento Funcional

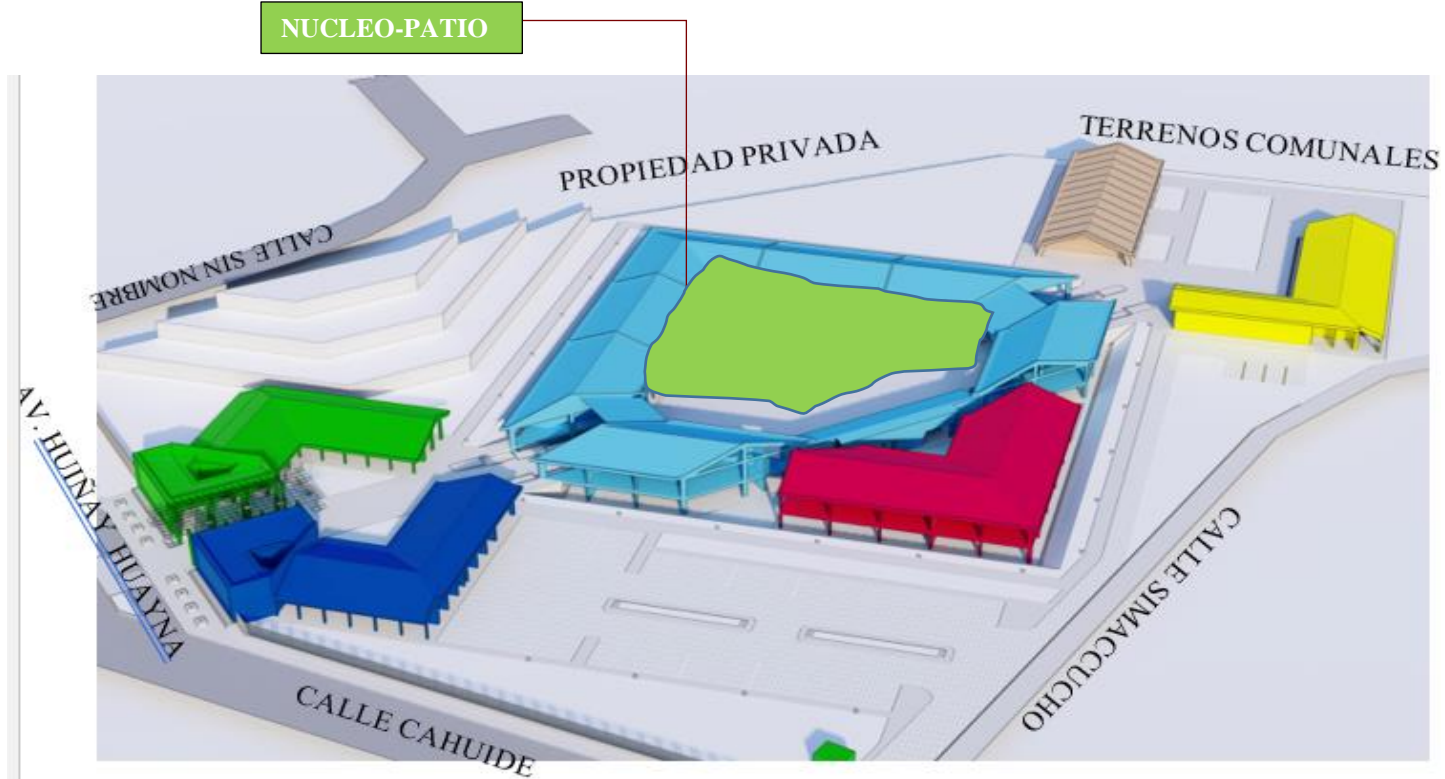
A partir de la generación de las interrelaciones formales de sus componentes entre sí, se deducen los siguientes criterios para la zonificación.

NUCLEO El patio central es el núcleo del proyecto que entrelaza todas las zonas a través de un solo circuito de ida y retorno, que acoge a los diferentes usuarios en un espacio multifuncional, es partir del cual nacen los ejes ordenadores. La multifuncionalidad nos permitirá tener un espacio activo vivo en la mayoría del tiempo.

Z. DE RECEPCION Y ADMINISTRACION
La función que cumplen los espacios administrativos es inherente a las demás funciones, su ubicación permite que las relaciones entre esta zona y las otras sea directa, sirve de nexo y articulación.

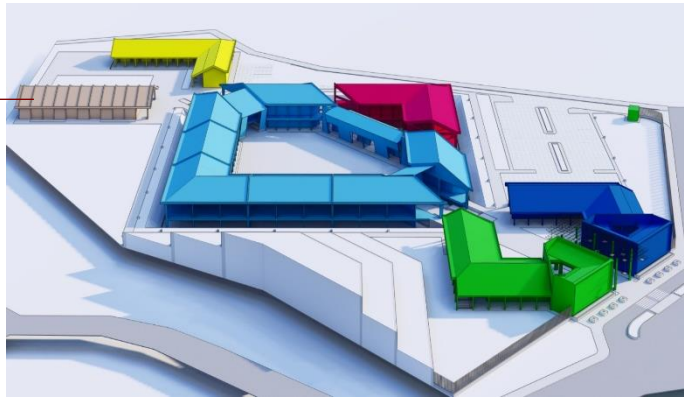
ZONA DE PRODUCCION
En esta área se realizan las actividades de producción, almacenamiento y servicios generales; se quiere preparar, instruir mediante talleres a los usuarios nativos y foráneos para mejorar sus técnicas de producción artesanal.

Z. COMERCIAL
En la zona de comercio, se realizan actividades de venta, compra, exhibición y orientación respecto al tejido; se encuentra en el centro por ser una actividad de mayor importancia del centro artesanal y por la conexión continua que necesita con las otras áreas



- ZONA DE RECEPCION
- ZONA DE ADMINISTRACION
- ZONA DE COMERCIO
- ZONA DE PRODUCCION
- ZONA DE SERV.COMPLEM.
- ZONA DE S.U.M.

ZONA SUM
La sala de uso múltiple por su relación con el exterior, se ubicará cercana al acceso secundario adyacente a la Zona de Patio de Comidas, pero que también se interrelaciona con todas las zonas.



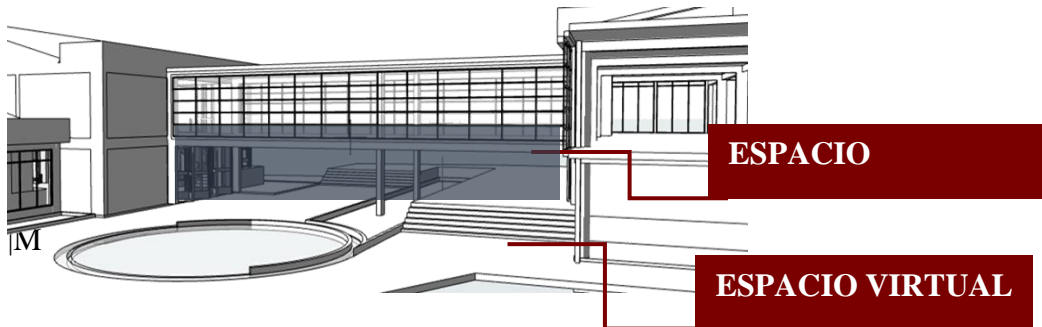
z. SUM



5.3.2.2 Planteamiento Espacial

ZONA PÚBLICA

Los espacios públicos estarán más relacionados con las áreas exteriores donde el usuario tenga más contacto visual hacia áreas paisajísticas. En esta zona se encuentra la recepción y la administración.



ESPACIO DE RECORRIDO SEMI CERRADO

Diversidad espacial en los recorridos del proyecto donde se observa la predominancia de relaciones directas a espacios

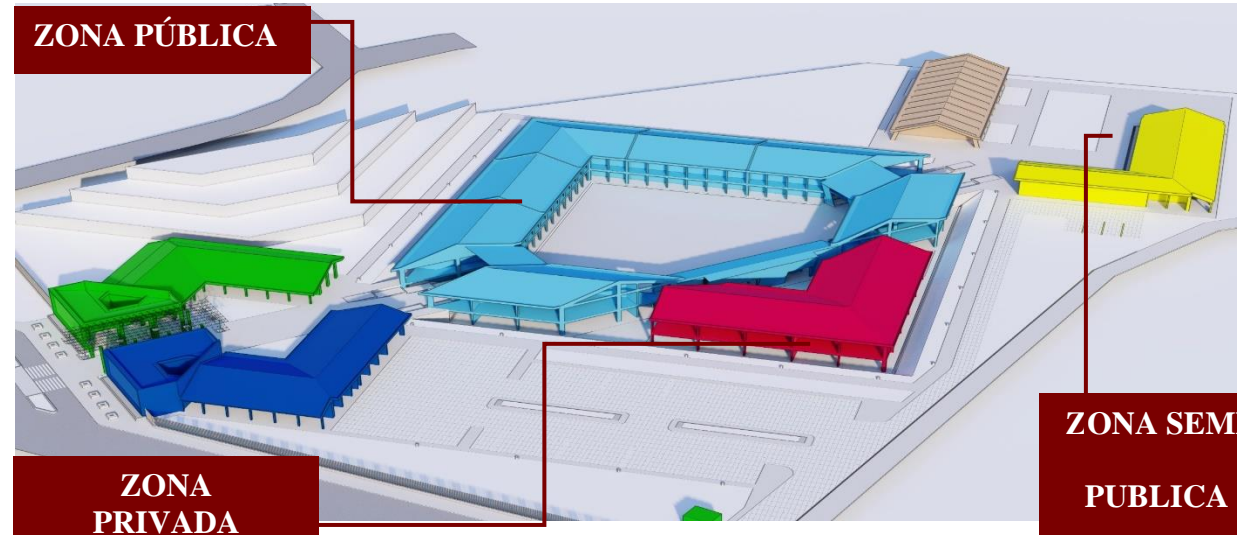


ESPACIO CENTRAL - NUCLEO

Este espacio es importante por ser organizador y articulador de todas las áreas, está delimitado por espacios a doce altura, cerrados y semicerrados. Será el centro de las organizaciones comerciales, feriales entre otros, se pretende que sea el espacio más activo y multifuncional de todos.

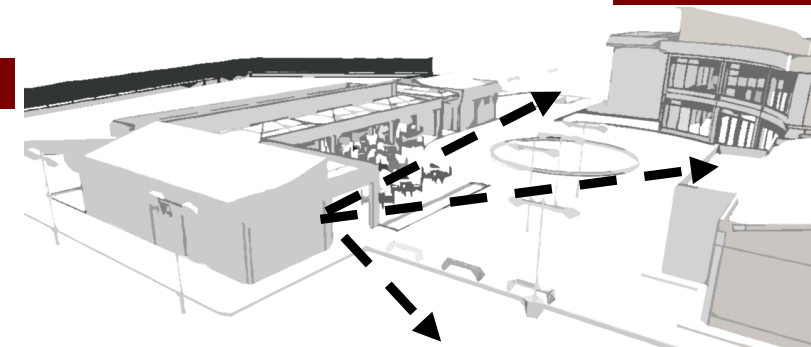


ZONA PÚBLICA



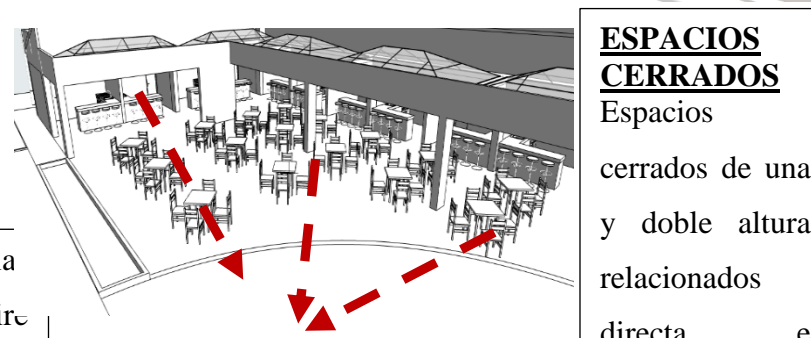
ZONA SEMI-PÚBLICA

ESPACIOS PERMEABLES
Estos espacios se expresarán en áreas con actividades de compartir y recreación pasiva logrando una continuidad visual desde un espacio a



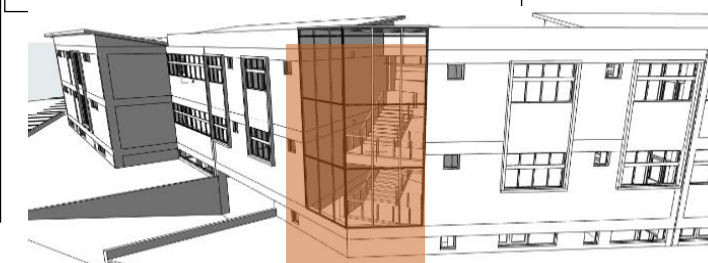
ZONA SEMI-PÚBLICA

Esta zona pretende mediante la exposiciones temáticas al aire libre los usuarios tengan diferentes experiencias, a través del contacto con la naturaleza propia de Chinchero, el contacto con las tejedoras de la zona en exposiciones eventuales es por ello proponemos una relación espacial semivirtuales, semicerrados.



ESPACIOS EXPANSIVO

Espacios que generan la sensación de ampliación desde el espacio interior, así mismo en espacios exteriores abiertos de mayor amplitud definidos por volúmenes.



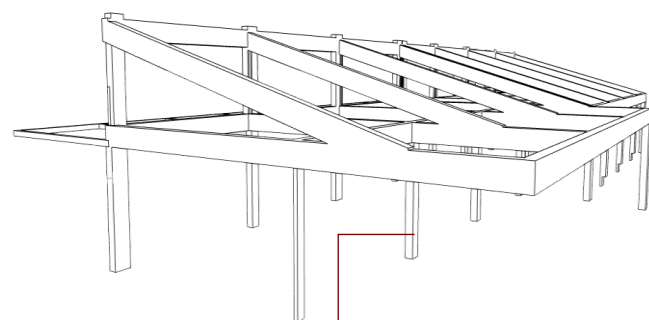
ESPACIOS CERRADOS

Espacios cerrados de una y doble altura relacionados directa e indirectamente mediante articulaciones

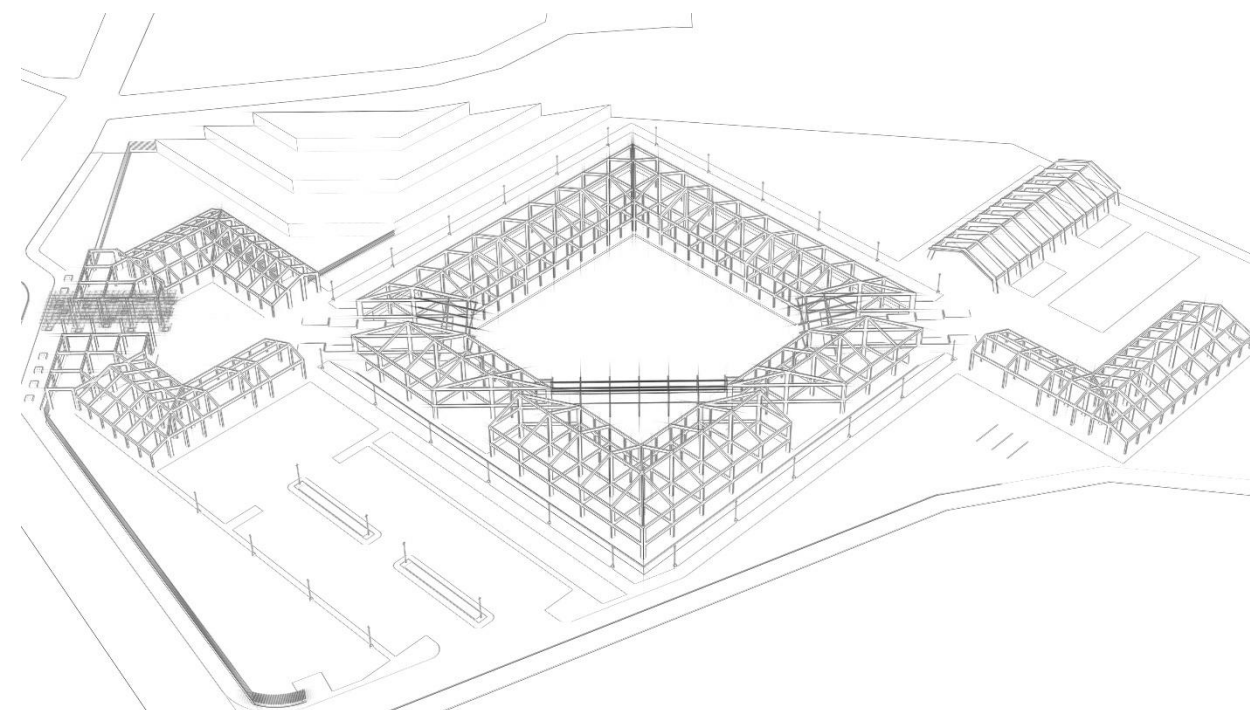
5.3.2.3 Planteamiento Tecnológico Constructivo

Se utilizará el Sistema Estructural Aporticado y sistema de muros estructurales. Otorgando de esta manera seguridad a los edificios en caso de sismos.

El Sistema Apórticado permitirá que los espacios generados sean amplios y flexibles, también se hará uso de sistemas postensados para las luces grandes y volados, de manera que no se tengan peraltes excesivos sin comprometer su resistencia.

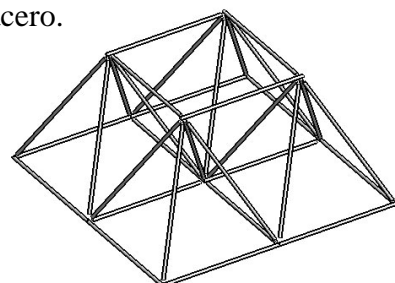


Aporticado columnas y vigas



TRIDILOSA

La tridilosa es un sistema que consta de una estructura tridimensional altamente ligera y de tablero mixto, combinando la zona comprimida de concreto (hormigón), con la zona fraccionada de acero.



MATERIALES

Se plantean materiales de alta resistencia y bajo mantenimiento, se hace uso del concreto expuesto. Además, se complementan con el uso de tubos y planchas de acero para las estructuras que cubren los ingresos y otras estructuras independientes como los acristalamientos de muro cortina que aseguran la iluminación adecuada al interior.

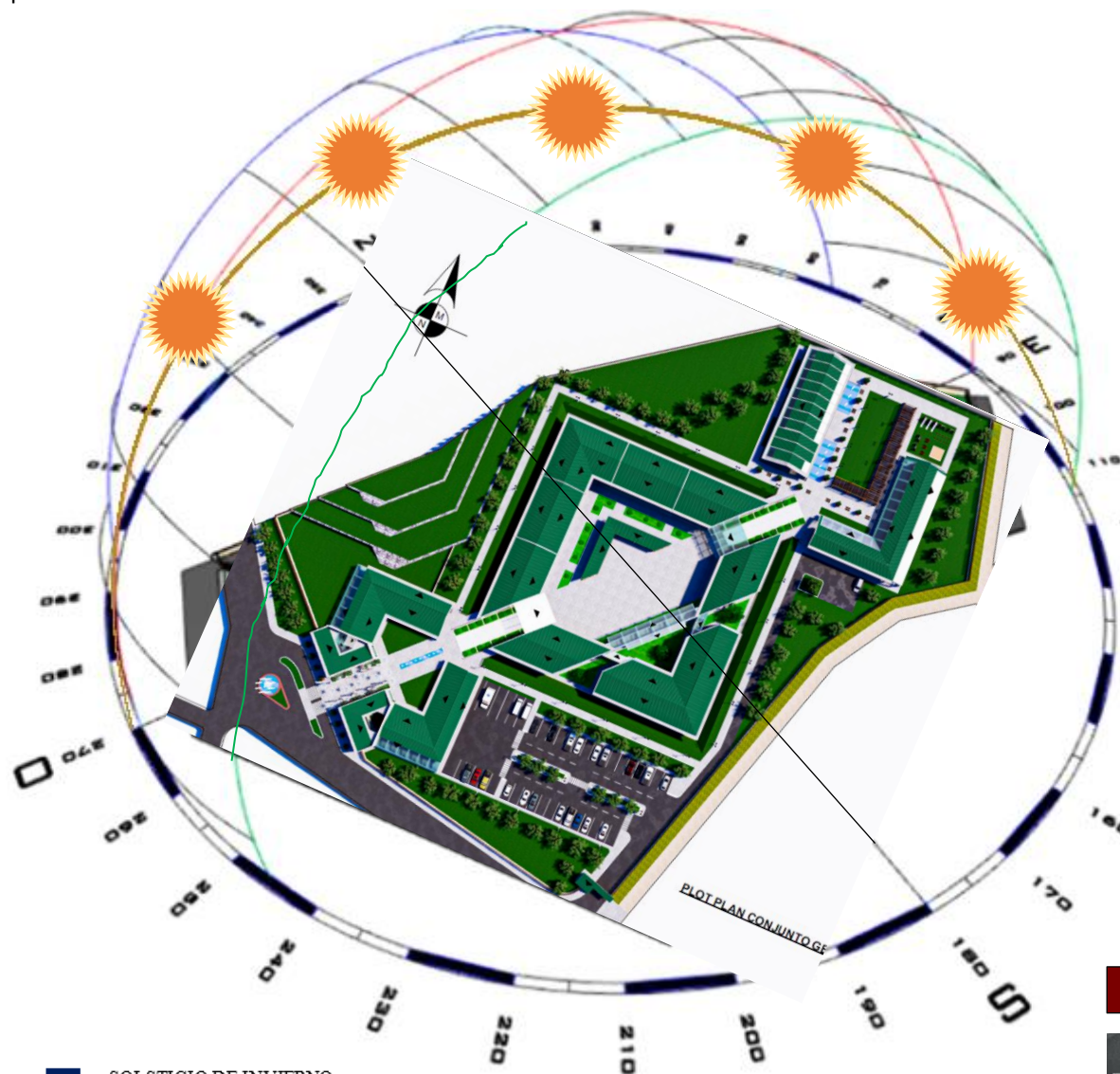
A su vez, se utilizan materiales tradicionales que mimeticen los volúmenes guardando relación con el contexto inmediato como el empleo de teja andina.



5.3.2.4 Planteamiento Tecnológico Ambiental

Asoleamiento en Isometría

La gráfica muestra como la luz solar incide en los diferentes bloques del proyecto.



- SOLSTICIO DE INVIERNO
21 DE JUNIO
- EQUINOCIO DE PRIMAVERA
21 DE SEPTIEMBRE
- SOLSTICIO DE VERANO
21 DE DICIEMBRE
- EQUINOCIO DE OTOÑO
21 DE MARZO

ILUMINACION

Se aprovechará en todas las zonas dentro de los estándares de confort es así:

Talleres: Por la ubicación que tienen estarán iluminados todo el año, la fachada frontal da al norte los laterales al este y oeste para controlar la radiación proponemos ventanas de altura media, vidrios insulados con cerramiento de cortinas que permitan el paso de la luz de manera controlada.

Z. Comercial: Sus cuatro fachadas frontales al norte benefician el aprovechamiento de más horas de iluminación por la actividad que se lleva.

TALLERES



Zona de Produccion-Talleres



VIENTOS Y RUIDOS

Se aprovechará la ventilación natural mediante la orientación de superficies vidriadas en dirección favorable a los vientos moderados. Para el control de alta incidencia de vientos se utilizará corta vientos naturales y elementos constructivos como cerramientos compactos.

Muro Ciego



Muro cortina



ASOLEAMIENTO

En caso de áreas sociales y circulaciones exteriores se utilizará pérgolas y proyecciones de volados.
Las superficies vidriadas orientadas al este serán controladas por medio de volados, uso de vidrio insulado e interiormente por cortinas.

Proyección de volado



Pérgolas



Áreas Vidriadas



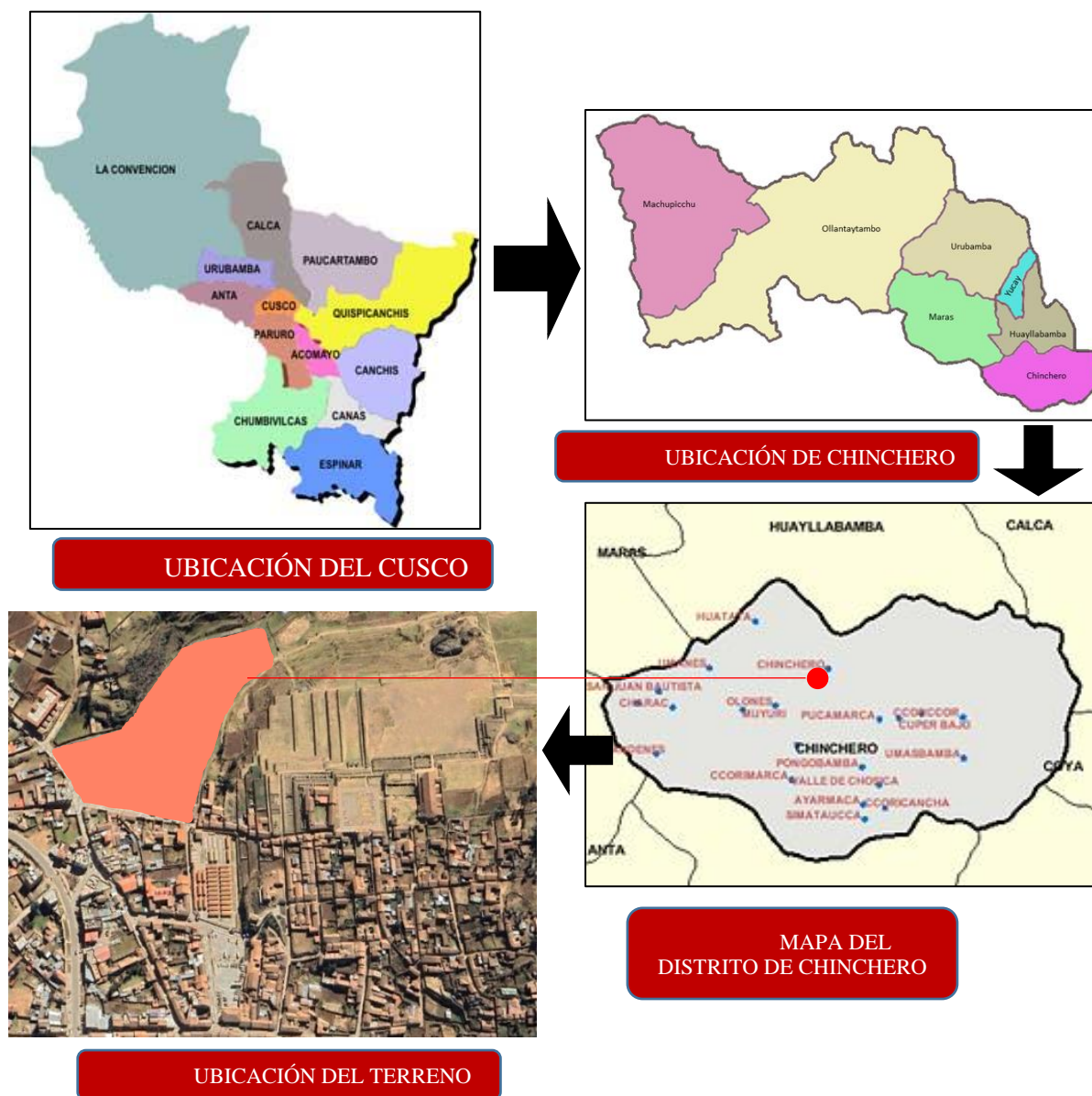
MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO

Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el Centro Poblado de Chinchero

UBICACIÓN:

Comunidad Campesina de Yanacóna - Centro Poblado de Chinchero, en la intersección de la Av. Huiñay Huayna y la Calle Cahuide S/N, en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba y departamento de Cusco.



AREA DEL TERRENO:

El área total del terreno es de 26780.06 M2

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

El terreno colinda:

- **POR EL NORTE:** Limita con la Propiedad privada y los terrenos agrícolas comunales en línea quebrada con una longitud total de 289.81 ml.
- **POR EL SUR:** Limita con la Calle Cahuide en línea recta con una longitud de 105.62 ml.
- **POR EL ESTE:** Limita con la Calle Sima Ccucho y con el Conjunto Arqueológico en línea quebrada con una longitud total de 208.23 ml
- **POR EL OESTE:** Limita con la Av. Huiñay Huayna en línea quebrada con una longitud total de 62.87 ml

AREA CONSTRUIDA

Cuadro de áreas:

ZONA ADMINISTRATIVA						
SUBZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANT.	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	SUB.	AREA TOTAL
RECEPCION	Sala de espera	1	143.21	143.21	226.97	
	Registro e informes	1	31.2	31.2		
	SS.HH. varones	1	19.21	19.21		
	SS.HH.mujeres	1	19.21	19.21		
	SS.HH. Discapacitados	1	14.14	14.14		



ADMINISTRACION	Hall	1	26.12	26.12	271.50	
	Oficina de Gerencia	1	25.09	25.09		
	SS.HH.	1	4.03	4.03		
	Secretaria	1	31.26	31.26		
	Contabilidad	1	50.75	50.75		
	Logística	1	27.19	27.19		
	Oficina de ventas	1	27.19	27.19		
	Oficina de programa y cultura	1	27.19	27.19		
	Sala de reuniones	1	38.37	38.37		
	Oficio	1	4.84	4.84		
SS.HH.	1	9.47	9.47			
ZONA DE PRODUCCION						
SUBZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANT.	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	SUB.	AREA TOTAL
TALLER DE TEXTILERIA	Área de lavado	2	35.35	70.7	1319.65	
	Área de hilado	1	114.93	114.93		
	Área de teñido	1	96.86	96.86		
	Área de secado	2	28.31	56.62		
	Área de tejido	1	126.35	126.35		
	Área de trabajo	1	45.15	45.15		
	Vestidor	4	14.49	57.96		
	Deposito	8	85.18	681.44		

	SS.HH. varones	2	14.5	29		
	SS.HH.mujeres	2	14.5	29		
	SS.HH. Discapacitado	2	5.82	11.64		
ZONA DE COMERCIO						
SUBZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANT.	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	SUB.	AREA TOTAL
TIENDAS	Tienda de suvenires	14	246.5	3451	3803.97	
	Exposición temporal	1	155.61	155.61		
EXPOSICIONES	Exposición permanente	1	100.41	100.41		
	Exposición al aire libre	1	96.95	96.95		
ZONA DE SERVICIOS GENERALES						
SUBZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANT.	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	SUB.	AREA TOTAL
SEGURIDAD	Caseta de vigilancia	3	6.21	18.63	159.43	
	SS.HH.	1	1.74	1.74		
SALA DE MAQUINAS	Grupo electrógeno	1	10.46	10.46		
	Sub. Estación eléctrica	1	10.46	10.46		
TRATAMIENTO AMBIENTAL	Residuos solidos	1	10.56	10.56		
	Tratamiento de aguas	1	42	42		
	Aguas servidas	1	30	30		
	Tratamiento de desechos	1	48	48		
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS						
SUBZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANT.	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	SUB.	AREA TOTAL



SNACK	Cocineta	1	9.19	9.19	2000.07
	Barra	1	10.8	10.8	
	Deposito	1	14.45	14.45	
	Patio de comidas	1	198.1	198.1	
TOPICO	Hall de espera	1	10.97	10.97	
	Área de consulta	1	10.97	10.97	
	Área de atención	1	10.56	10.56	
	Almacén medicamentos	1	10.56	10.56	
	SS.HH.	1	6	6	
ESTACIONAMIENTO	Publico(1 por cada 10)		1332	1332	
	Privado(1 por cada 5)		386.47	386.47	
SALON DE MULTUSOS	Hall	1	31.24	31.24	408.16
	SS.HH. mujeres	1	10.64	10.64	
	SS.HH. varones	1	15.15	15.15	
	SS.HH. Discapacitados	1	4.18	4.18	
	Área de butacas	1	296.58	296.58	
	Escenario	1	39.73	39.73	
	Deposito	1	10.64	10.64	
SUBTOTAL			M2	6160.50	
AREA LIBRE	AREAS TRATADAS (24.45%)		M2	6548.26	
	AREAS VERDES (52.54%)		M2	14071.30	
TOTAL			M2	26780.06	

DESCRIPCION

El Centro de Producción y Comercialización Artesanal cumplirá funciones principalmente de producción y comercialización para el usuario local, nacional y receptivo, para lo cual describiremos los ambientes de cada Zona:

- Zona de Recepción: en el cual se encuentra un área de recepción e informes, también tenemos un área de cabinas telefónicas y cajeros automáticos, también consta de exposiciones temporales, vemos también un tópico, baños y un área de recepción pequeña por donde el turismo receptivo llega y hace el ingreso al Centro.
- Zona Administrativa. Consta de un hall y una secretaria seguido de una escalera que nos conduce al segundo piso en el cual encontramos una Administración, una contabilidad y una sala de reuniones, seguido de un oficio y un servicio higiénico.
- Zona de Comercio. Cuenta con siete grandes tiendas en el cual se hace la expendia de material artesanal, seguido de unas escaleras de sirve para los pisos superiores para la llegada de personas y/o visitantes, también encontramos los baños para damas y caballeros, vemos también depósitos y depósitos de basura, el cual hace de esta zona la más importante de todo el Centro.
- Zona de Producción: En esta zona se encuentra el Sótano donde vemos depósitos, sala de máquinas, cuarto de fuerza, vestidores y baños, también encontramos un escalera y montacargas por el cual accedemos al primer, segundo y tercer nivel donde vemos una pequeña recepción de personal seguido de un área de producción y un área de exposición y áreas de estar.
- Zona de Servicios Complementarios. Consta de un gran Salón Multiusos, un área de comidas con sus respectivas cocinas áreas de preparación y cámaras frías, los baños para caballeros y damas.

Funcionalmente en el Centro de Producción y Comercialización se estableció que el Centro funcione como un todo interrelacionado por las actividades que se desarrollan dentro de ella esto se optimiza con las circulaciones verticales y horizontales por medio de



rampas ascensores y escaleras, si bien es cierto que vemos 4 volúmenes todos guardan relación directa uno contra otro.

Formalmente el Centro de Producción y Comercialización Artesanal expresa formas basadas en la concepción y la idea generatriz que se inicia con el estudio de los gráficos e iconos que se encuentran en la artesanía de Chinchero por el cual observamos que geométrica la naturaleza y su entorno mediato e inmediato natural eso fue un punto importante para pensar en la forma y la buena organización de los volúmenes del Centro de Producción y Comercialización artesanal.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARQUITECTURA

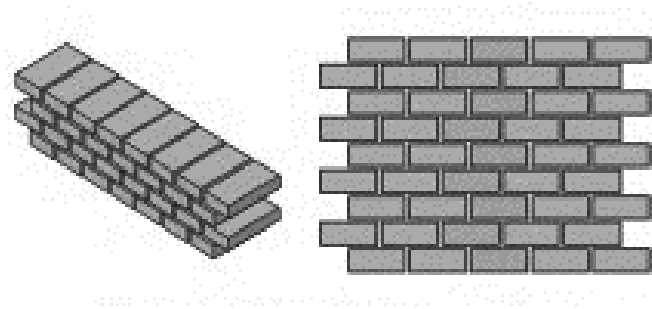
MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

MUROS DE LADRILLO KING KONG

MURO DE LADRILLO KING KONG (CABEZA)

DESCRIPCION

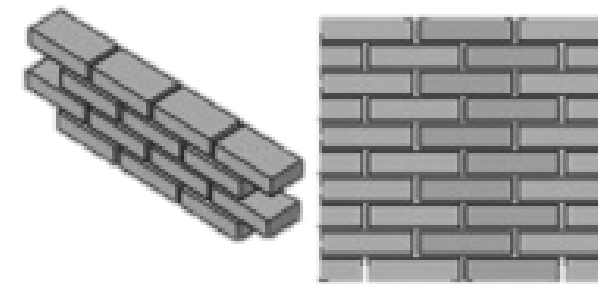
Los muros se harán con ladrillos King Kong de 18 huecos de arcilla, hechos a máquina cocidos uniformemente y serán colocados de cabeza. Las dimensiones de cada unidad serán de 09x12.5x23 cm, la resistencia a la compresión será mayor de 70 kg/cm² como promedio del ensayo en 5 de cada 50 000 unidades.



MURO DE LADRILLO KING KONG (SOGA)

DESCRIPCION

Los muros se harán con ladrillos King Kong de 18 huecos de arcilla, hechos a máquina cocidos uniformemente y serán colocados de sogá. Las dimensiones de cada unidad serán de 09x12.5x23 cm, la resistencia a la compresión será mayor de 70 kg/cm² como promedio del ensayo en 5 de cada 50 000 unidades.



Esta partida está referida a los trabajos para la construcción de tabiquería de ladrillo estos muros servirán como separadores de ambiente y limitarán las áreas establecidas para los usos que han sido destinados.

Las presentes especificaciones se complementarán con las normas de diseño Sismo - Resistente del Reglamento Nacional de Edificación y Normas Técnicas vigentes.

MATERIALES

arena gruesa, agua, ladrillo King Kong 09x12.5x23 cm, y cemento Portland tipo I.

LADRILLO KING KONG

La unidad de albañilería no deberá presentar materiales extraños internos ni externos. En lo posible deberá ser de dimensiones exactas y constantes, de preferencia fabricadas a máquina, sin defectos físicos de presentación, cocido uniforme y sin



vitrificaciones, manchas o vetas de origen salitroso o de otro tipo. Las unidades deberán poseer las siguientes características:

Dimensiones: 0.235m * 0.12m * 0.085m, en promedio.

Resistencia: mínima a la compresión 130 Kg. /cm² (f' b)

Sección: sólida-macizo

Superficie: homogénea, de grano uniforme, con caras ásperas para facilitar su asentado.

Coloración: Rojizo amarillento, uniforme e inalterable.

En todo caso deberá utilizarse unidades de albañilería que cumplan con el tipo IV de la norma peruana de albañilería (E-070). La calidad del material a adquirirse será verificada siguiendo las pautas de muestreo y ensayo indicados en las Normas de ITINTEC respectivas, debiendo ser aprobados por el supervisor antes de su colocación y uso en obra.

MORTERO:

Será una mezcla de cemento y arena gruesa 1:5, en la proporción indicada en el Art. 3.17.5 de las Normas de Diseño Sismo – Resistentes del Reglamento Nacional de Edificaciones.

METODOS DE CONSTRUCCION

La ejecución de la albañilería será prolija. Los muros quedarán perfectamente aplanados y las hiladas bien niveladas, guardando uniformidad en toda la edificación.

Se humedecerán previamente los ladrillos en agua en forma tal que quedan bien humedecidos y no absorban el agua del mortero, en condición saturada superficialmente seca. No se permitirá el agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada en el momento de su colocación.

El espesor de las juntas será de 1.5 centímetros promedio con un mínimo de 1.2 centímetros y un máximo de 2 centímetros. Mitades o cuartos de ladrillo se emplearán únicamente para el remate de los muros. En todos los casos, la altura máxima del muro que se levantará por jornada será de media altura. Una sola cantidad de mortero deberá emplearse en el mismo muro o en los muros que se entrecrucen.

REVOQUES Y REVESTIMIENTOS

GENERALIDADES

Comprende los trabajos de acabados de revestimiento factibles de realizar en paramentos, vigas, columnas, placas, etc., con proporciones definitivas de mezcla con el objeto de presentar una superficie de protección, impermeabilización y tener un mejor aspecto de los mismos. Todos los revestimientos se ejecutarán en los ambientes indicados en los cuadros de acabados y/o planos de detalle.



Cemento

El cemento debe satisfacer la norma ASTM-C 150 tipo 1.

Calidad de la Arena

La arena a usarse será del sector de la cantera elegida previa una verificación de la supervisión, y será utilizada en los Tarrajeos siempre y cuando esté seca deberá pasar el



íntegro de la muestra por la criba N° 8, no más del 80% para la criba N° 30, no más de 20% por la criba N° 50 no más de 5% por la criba N° 100.

Será arena lavada, limpia uniforme con granulometría que sea de fina a gruesa, libre de materiales orgánicos, salitrosos, cuarzo, marmolina, materiales silícicos o calcáreos libre de sales, residuos vegetales y otros elementos perjudiciales. Siendo de preferencia arena de río o piedra molida.

Agua

El agua a ser usada en la preparación de mezclas para tarrajeos deberá ser potable y limpia; en ningún caso selenitoso, que no contenga soluciones químicas u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.

TARRAJEO RAYADO PRIMARIO

DESCRIPCION

Comprende todos los revoques constituidos por una primera capa de superficie plana y rayada lista para recibir el enchape de mayólica o cerámica, en las superficies indicados en los planos.

PROCESO CONSTRUCTIVO

La superficie a revestirse debe frotarse previamente con el rascado y eliminación de rebabas demasiables pronunciadas se limpiará y humedecerá convenientemente el paramento. Se comienza a colocar fajas verticales de 15 a 20 cm., de ancho y a distancias convenientes para el operario de 2 a 3 m., fajas que deben estar forjados a plomada, las que servirán de guía para luego proceder a llenar el espacio entre las fajas.

El mortero en el muro debe quedar adherido y cuando ya ha tomado cuerpo se alisa siempre verificando que toda la superficie este perfectamente nivelada con las reglas metálicas en todas las direcciones, cuando esté completamente plana se procede al rayado en forma horizontal y ondulado y a espacios convenientes con un material adecuado.

El trabajo se empieza por las partes más elevadas del elemento a revestir.

El trabajo debe quedar plana vertical a plomo.

TARRAJEO

DESCRIPCIÓN:

Esta partida comprende el tarrajeo de los muros interiores y exteriores, preparados según el Reglamento Nacional de Construcciones y otras normas vigentes. Este trabajo se ejecutará en todos los muros interiores (por ambos lados), cubriendo los ladrillos de aulas y corredores. Incluye también el tarrajeo de columnas empotradas.

MATERIALES:

Se empleará Cemento Portland tipo I, arena fina y agua.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Preparación de la Superficie:

Las superficies de concreto y ladrillo deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el concreto. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.



Procedimientos de Ejecución:

Se deberán colocar cintas de mortero de concreto, la mezcla será en proporción 1:7 (cemento – arena), las cintas quedarán espaciadas a un máximo de 1.50 metros. Se comenzará del lugar más cercano a las esquinas. Se debe controlar la verticalidad de estas cintas con plomada de albañil. Las cintas deben sobresalir al espesor máximo del tarrajeo. Luego de rellenado los espacios entre las cintas se picarán estas y en su lugar se rellenarán en con mezcla más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo, el revoque terminara en el piso

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, comprimiendo la mezcla contra el paramento a fin de lograr una mayor compactación, debe lograrse una superficie pareja, plana.

VESTIDURA DE DERRAMES DE CEMENTO ARENA**DESCRIPCIÓN:**

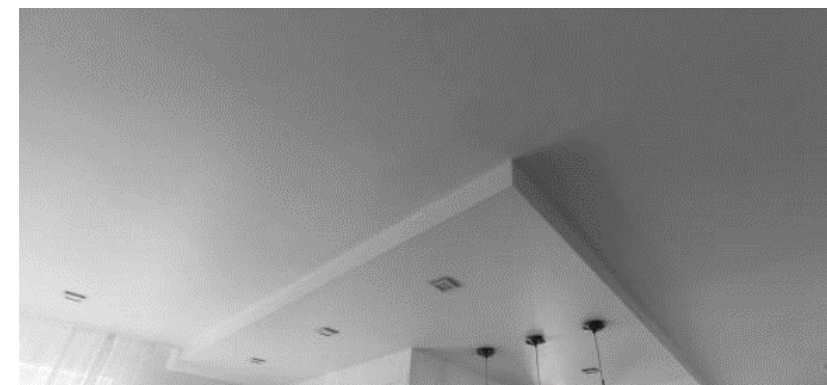
Los derrames de los vanos de puertas y ventanas, así como de los terminales de los muros, serán de la misma calidad que el tarrajeo o enlucido. El alineamiento de las aristas de todos los derrames será perfectamente recto, tanto horizontal como vertical. Las aristas de los derrames expuestas a impactos serán convenientemente boleadas de acuerdo a las indicaciones que del Ingeniero Supervisor.

**PROCESO CONSTRUCTIVO:**

- Estos trabajos se ejecutarán en el encuentro de los vanos de puertas y ventanas.
- Previo a la colocación del mortero de cemento: arena, se procederá a limpiar la superficie sobre la que se aplicará el tarrajeo.
- La superficie se encontrará exenta de cualquier tipo de impurezas que impidan una buena adherencia del mortero con la superficie a tarrajear.
- Luego se procede a humedecer la superficie a tarrajear, con el objeto de garantizar el posterior fraguado del mortero.
- La superficie final tendrá un acabado uniforme y plano. Se debe garantizar la escuadra en las esquinas de los derrames para evitar problemas en la instalación de puertas y ventanas.
- Las especificaciones de curado del mortero, para este tipo de recubrimiento son compatibles con las especificaciones de curado del concreto estructural.

CIELORRASO CON YESO**DESCRIPCIÓN**

El cielo raso de los ambientes indicados en el cuadro de acabados, y los cielorraso de los aleros en general se empastarán con yeso previa preparación de la superficie.



MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Luego de la preparación de la superficie, se empastará con yeso previa determinación de las plantillas correspondientes cada 1.50 m. de distancia como máximo, para lograr una superficie uniforme y lisa sin irregularidades. El espesor del empastado no debe superar de 2.00 cm., para que sea económicamente aceptable.

PISOS Y PAVIMENTOS

CONTRAPISOS

CONTRAPISOS E=50 MM

PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE NACIONAL DE 60 X 60 CM
--

PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE NACIONAL DE 45 X 45 CM
--

PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE NACIONAL DE 30 X 30 CM
--

DESCRIPCIÓN:

Es una mezcla de cemento y arena gruesa y agua que se extenderá sobre la losa de concreto como superficie acabada para la colocación de las piezas de cerámicos, ladrillo pastelero u otros. El contrapiso se apoya sobre las losas y recibe el acabado de piso. Sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- El contrapiso tendrá un espesor de 50 mm o el especificado en los planos del proyecto. El cemento se mezcla con arena, ripio de ½" y ¾" del tipo corriente.
- El concreto a utilizarse será de $f'c = 100 \text{ Kg/cm}^2$, tanto los materiales, transporte, vaciado y curado del concreto se hará de acuerdo con las especificaciones de estructuras.

- Se vaciará el concreto sobre el falso piso o losa aligerada previamente humedecido con agua limpia.
- El concreto será extendido entre cintas correctamente niveladas, ejecutadas previamente.
- Sin agregar mortero, por medio de reglas pisones se hará resumir el mortero del propio concreto, con el fin de obtener un acabado muy parejo con plancha de metal, se dejará la superficie completamente horizontal, sin ondulaciones y sin que marquen las cintas.

PISOS Y VEREDAS

CERAMICOS

DESCRIPCIÓN:

Es piso constituido por piezas de cerámica antideslizante (corrugado de alto tránsito) de primera calidad, con un espesor no menor de 4 milímetros. Se colocarán en los ambientes que se indican en el cuadro de acabados. Se utilizarán mayólicas de acuerdo al tipo y al diseño y colores que indica en el plano.



MATERIALES:

Se empleará: Piso cerámico de 60 x 60 cm para las zonas de alto tránsito, (ver planos), Mortero de cemento y agua, porcelana para el fraguado.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Preparación del Sitio:

- Se debe realizar un tarrajeo rayado.
- La mezcla tendrá una proporción de cemento – arena fina igual a (1:4), el tarrajeo deberá tener un espesor entre 1 y 1.5 cm.
- Antes de fragüe la mezcla se deberá rayar la superficie con un peine metálico u otra herramienta apropiada.

Procedimiento de Ejecución:

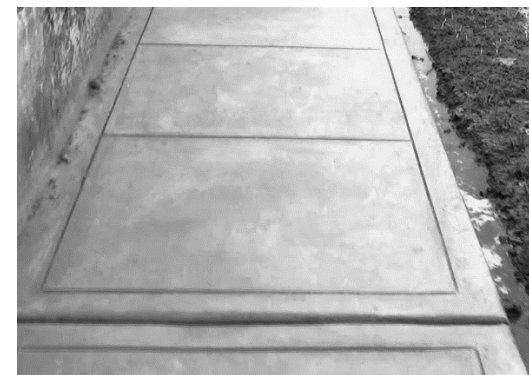
- Las mayólicas serán embebidas previamente con agua, luego se humedecerá el piso tarrajado – rayado. Luego preparar un mortero cemento – arena fina (1:1) y aplicar una capa de 2 mm. De este mortero antes de fijar la mayólica. Se deberá ir limpiando con un trapo limpio las juntas por donde aflore la mezcla.
- Entre 24 y 72 horas de asentadas las losetas se fraguarán con pasta de cemento blanco o porcelana blanca. Eliminar rebabas y protuberancias.
- Se debe revisar minuciosamente el asentado de las mayólicas, en caso de defecto de fabricación o colocación se deben retirar las mayólicas mal colocadas o defectuosas y sustituirlas por otras. Al final se debe limpiar todo el paño.

PISO DE CONCRETO PULIDO

EMPEDRADO CON PIEDRA 4" H=10CM

DESCRIPCION.

Esta partida se refiere a los trabajos concernientes a la colocación de las piedras, las cuales servirán de base para el vaciado.



PROCESO CONSTRUCTIVO.

Verificar que el material adquirido tenga las características requeridas, debe de tener dureza y compacidad adecuada, y además debe de ser del tamaño requerido.

El tamaño requerido para estos trabajos requeridos es de 6", pudiendo admitirse una variación máxima de +/-0.5".

La colocación de las piedras deberá de realizarse de manera que estén unidas unas a otras a presión, es decir que estén compactas.

La granulometría de las piedras deberá ser constante, de esta manera haciendo que queden espacios entre ellas para que se introduzca la mezcla.

La base sobre la que se colocará el empedrado deberá ser previamente compactado y nivelado. El nivel de compactación debe de ser 15 cm debajo del piso terminado, de manera que cuando se realice el vaciado este tenga un espesor total de 15 cm.



El empedrado deberá ser colocado con destreza y cuidado. Deberá ser acomodado de tal manera que tenga forma compacta. Los espacios entre piedra y piedra serán ocupados por mezcla que unirá cada uno de estos.

ZOCALO DE CERAMICO 60CM X 60 CM h=1.20M

CONTRAZOCALO DE CERAMICO NACIONAL H=10 CM X 60 CM

ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS

ZOCALOS

CERAMICOS

Son revestimientos cerámicos en áreas que contengan piso de igual material, la altura del zócalo es por lo general entre 0.40 y 2.00 metros de acuerdo a las exigencias del diseño. Para observar la altura de acabado de los zócalos ver planos según se indica.



DESCRIPCIÓN:

Son revestimientos cerámicos en áreas que contengan piso de igual material, la altura del zócalo es de acuerdo a las exigencias del diseño. Para observar la altura de acabado de los zócalos ver planos según se indica.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Las unidades de porcelanato serán de color entero de primera calidad. Las dimensiones serán las convencionales de 60 x 60 cm, el material para su aplicación es pegamento para porcelanato, la fragua se ejecutará preferentemente con porcelana.

La colocación de porcelanato, se ejecutará sobre el muro previamente tratado con el tarrajeo primario con mezcla 1:5 el que debe permanecer húmedo. Se ejecutará una nivelación a fin de que la altura sea perfecta y constante, la base para el asentado se hará empleando cintas para lograr una superficie plana y vertical. Se colocarán los porcelanatos con la capa de mezcla en su parte posterior previamente remojadas, a fin de que no se formen cangrejas interiores las losetas se colocarán en forma de damero y con las juntas de las hiladas verticales y horizontales coincidentes y separadas en 1.5 mm, como máximo. Para el fraguado de la mayólica se utilizará porcelana la que se humedecerá y se hará penetrar en la separación de estas por compresión de tal forma que llene completamente las juntas posteriormente se pasará un trapo seco para limpiar la loseta así como también para igualar el material de fragua (porcelana).

CONTRAZOCALOS

CERAMICOS

DESCRIPCIÓN

En la arista inferior formada entre el muro y el piso en los ambientes que indica los planos, se colocara el contra zócalo con cerámico de 10cmx45cm de color, por condiciones sanitarias, y de conformidad al reglamento nacional de construcciones referentes a la construcción de establecimientos públicos.



MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

El cerámico se colocará, sobre una superficie previamente preparada a la inclinación de 90°, con mezcla cemento arena con un ancho exacto de 10 cm, sobre la cual se aplicará el enchape de cerámico, con pasta de cemento, debidamente alineada en su inclinación.

CARPINTERIA DE MADERA

GENERALIDADES

Este capítulo se refiere a la ejecución de puertas, muebles, divisiones u otros elementos de carpintería que en los planos se indican de madera.

En general, salvo que en los planos no se especifiquen otra cosa toda la carpintería a ejecutarse será hecha con cedro selecto, incluso el triplay. La madera será de primera calidad, seleccionada derecha, sin rajaduras, partes blandas o cualquier otra imperfección que pueda afectar su resistencia o malograr su apariencia.

ESPECIFICACIÓN DE CALIDAD

La madera será del tipo seleccionado, debiendo presentar fibras rectas u oblicuas con dureza de suave a media.

No tendrá defectos de estructura, madera tensionada, comprimida, nudos grandes, etc.

Podrá tener nudos sanos, duros y cerrados no mayores de 30 mm, de diámetro.

Debe tener buen comportamiento el secado (Relación Contracción tangencial radial menor de 2.0), sin torcimientos, colapso, etc.

ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS

Marcos para Puertas

Las superficies de los elementos se entregarán limpias y planas, con uniones ensambladas nítidas y adecuadas.

Los astillados de moldurado o cepillados no podrán tener más de 3 mm. de profundidad.

Las uniones serán mediante espigas pasantes y además llevará elementos de sujeción.

La carpintería deberá ser colocada en blanco, perfectamente pulida y lijada para recibir posteriormente el tratamiento de pintura.

Se fijarán a los muros mediante tarugos o tacos.

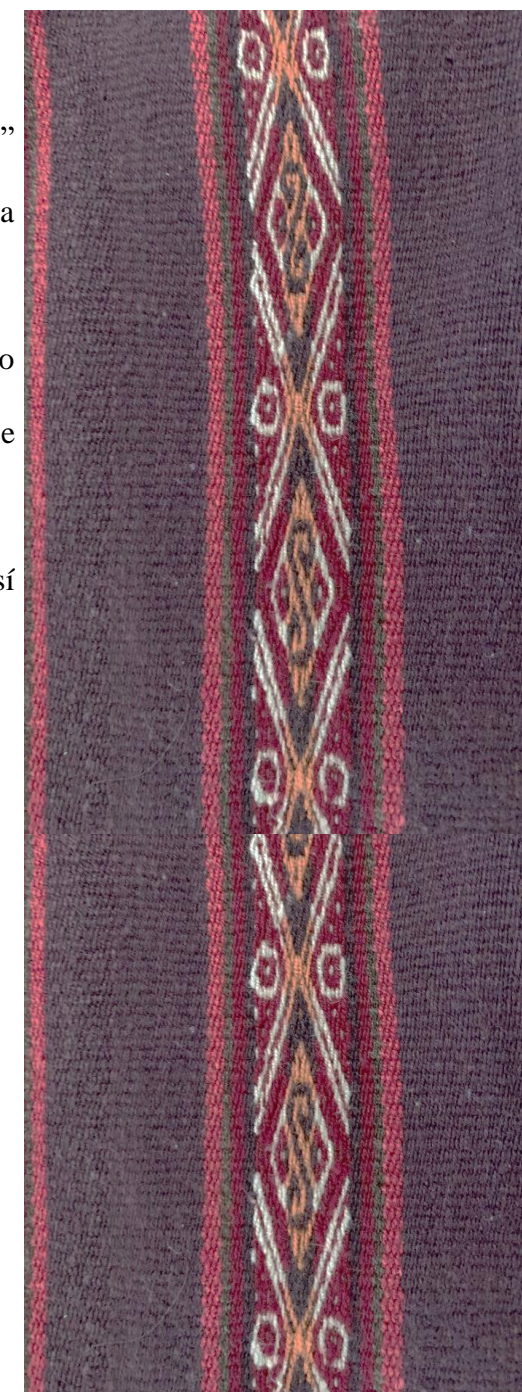
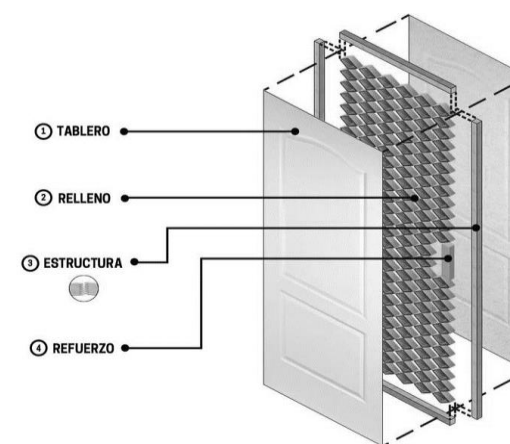
Los marcos de las puertas se fijarán a la albañilería por intermedio de tornillos a los tacos de madera alquitranada los que deben de haber quedado convenientemente asegurados en el momento de ejecución de los muros.

PUERTAS

Los marcos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de ½" de profundidad y ½" de diámetro, a fin de esconder la cabeza, se tapaná ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado.

El enchape de las puertas de todas las unidades será con triplay lupuna de 4 mm como mínimo, salvo que se indique en los planos otros espesores y las puertas enrasadas se ejecutarán de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle correspondiente.

Se tendrá en cuenta las indicaciones de movimiento o sentido en que abren las puertas, así como los detalles correspondientes, para el momento de colocar los marcos y puertas.

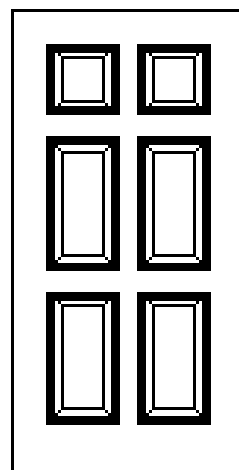


PUERTAS

PUERTA DE TABLERO REBAJADO

DESCRIPCIÓN. -

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación y fabricación de puertas de madera aguano, incluido el barnizado correspondiente de las puertas.



PROCESO CONSTRUCTIVO. -

Serán ejecutados de acuerdo a los planos correspondientes, serán hechos con piezas escuadradas de sección rectangular de madera cedro o similar, cepillados en sus caras expuestas. Los tableros de madera antes de ser utilizados deberán ser pulidos y preferentemente tratados.

La hoja de la puerta deberá estar seca al momento de su colocación y será fijada con bisagras, cuyas dimensiones están establecidas en los planos del proyecto.

Los marcos de madera serán fijados con clavos sin cabeza en los vanos respectivos.

Entre la hoja y el marco de la puerta no deberá existir una separación mayor a los 2mm.

El espacio máximo entre la hoja y el piso terminado no deberá superar 1.5 cm.

La Supervisión verificará el funcionamiento de la puerta en tres posiciones: En posición de cierre, con total apertura y finalmente con una posición intermedia; en todos los casos la hoja no deberá desviarse de la posición establecida, caso contrario deberá ordenarse su corrección.

La madera recibirá una capa de barniz.

DIVISIONES DE SERVICIOS HIGIENICOS

PANELES DIVISORIOS DE MELAMINA

DESCRIPCIÓN:

Comprende la fabricación y colocación de separadores tipo mampara, para inodoros que están instalados en los SS. HH. de Damas y Caballeros, los mismos que incluyen puertas con sistemas de rotación superior e inferior y accesorios de seguridad, los separadores estarán compuestos por perfiles de aluminio color negro. La partida incluye la provisión e instalación de los paneles con planchas de melamina.



METODO DE EJECUCIÓN:

Los separadores de inodoros, son estructuras de aluminio, compuestos por elementos principales y sujetos a las paredes o ancladas al piso, que forman una especie de anillos.



Para anclar al piso o a las paredes se utilizarán tirafones. Los tableros o paneles, serán de plancha de melanina de ½”, que serán fijados a los bastidores.

Para sujetar los tableros de se usará perfiles en “U” de aluminio negro usándose tornillos especiales para este tipo de material.

El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobados una vez concluido la ejecución del vano respectivo.

CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA

PUERTAS DE FIERRO

PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL SEGÚN DISEÑO

REJA DE SEGURIDAD EN FACHADA H=2.80 M

DESCRIPCIÓN:

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación de puertas metálicas según diseño y plano de detalles, será conformado tubos cuadrado de fierro negro de 2”x2” Con marco de tubo cuadrado de 3”x3”X6MM. Con pintura anticorrosiva color plomo.



PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Serán ejecutados de acuerdo a los planos correspondientes, serán hechos con piezas escuadradas de sección rectangular de fierro y planchas de acero laminado en caliente.
- La hoja de la puerta al momento de su colocación y será fijada con bisagras, cuyas dimensiones están establecidas en los planos del proyecto.
- Los marcos de fierro serán fijados con peros de anclaje en los vanos respectivos.
- La Supervisión verificará el funcionamiento de las puertas en tres posiciones: En posición de cierre, con total apertura y finalmente con una posición intermedia; en todos los casos la hoja no deberá desviarse de la posición establecida, caso contrario deberá ordenarse su corrección.

DESCRIPCIÓN

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios la protección de vanos y ventanas, con estructura de tubo cuadrado de 2”x1”X 6MM, así como el pintado correspondiente al cerco perimétrico.

MATERIALES

Se empleará: tubo de fierro negro especificados en os planos de detalles, según las especificaciones técnicas.

PROCESO CONSTRUCTIVO: Serán ejecutadas en los lugares indicados en los planos, previamente se deberá dejar empotrados en el concreto y / o albañilería los anclajes y demás dispositivos de sujeción para asegurar los componentes.



BARANDAS METALICAS

BARANDA METÁLICA EN RAMPA Y GRADAS

DESCRIPCIÓN:

Consiste en la construcción barandas metálicas que serán colocados en la parte FRONTAL Y lateral de las áreas de circulación.



METODO DE EJECUCION:

Las barandas serán Parantes verticales de tubos de fierro empotrados al lado lateral de la escalera debidamente arriostrados con soportes horizontales de fierro, con un entramado de barras verticales cada distanciados cada 12 cm.

CERRADURAS

CERRADURA PARA PUERTAS DE MADERA

DESCRIPCIÓN

Serán todas las actividades que se requieren para la provisión e instalación de las cerraduras de sobreponer tipo forte de 03 golpes, de acuerdo con las especificaciones de planos y las indicaciones de la Dirección Arquitectónica y la Supervisión.

MATERIALES

Cerradura de Sobreponer 03 golpes, pernos de fijación, equipo menor y manija.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Previo al inicio de éste rubro se verificarán los planos del proyecto y de detalle, determinando la cantidad y clase de cada cerradura; se observarán y cumplirán las siguientes indicaciones:

- El constructor presentará muestras de las cerraduras, con la certificación del proveedor o fabricante de las especificaciones técnicas de las mismas.
- Verificar el sentido y lado de abertura de la puerta, para solicitar cerradura derecha o izquierda.
- Definición de la altura de colocación de la cerradura, tomada del piso terminado.

CERRADURA PARA PUERTAS DE VIDRIO

DESCRIPCIÓN:

Las cerraduras serán para instalar en abertura circular en los frentes y bordes de puertas. Llevarán mecanismo de acero, sistema de 6 y 5 pines, 2 perillas.

METODO DE EJECUCION:

Previamente se realizará un calado en la puerta en forma circular, de acuerdo a los requerimientos de la cerradura.

Se instalará la cerradura en puerta, probando su correcto funcionamiento.

VIDRIOS CRISTALES Y SIMILARES

ESPEJOS

ESPEJOS EN SS.HH.

DESCRIPCIÓN

Consiste en la provisión e instalación y colocado con todos los accesorios necesarios hasta su perfecto funcionamiento y adecuada instalación de los elementos de vidrio.



Se instalarán espejos biselados en sus bordes en los vestidores y duchas, a base de vidrio o cristal translúcido con película reflejante en uno de sus lados.

MATERIALES

Se empleará: espejo doble, silicona, junquillos y molduras, clavos de cabeza perdida.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Procedimiento de Colocación:

- Antes de colocar los vidrios, se verificarán si han sido cortados convenientemente, presentándolos en los lugares correspondientes, para tal efecto se deberán retirar los junquillos y molduras.

VITRAL

VIDRIO TEMPLADO DE 6MM PARA VENTANAS

DESCRIPCIÓN

Consiste en la provisión e instalación y colocado con todos los accesorios necesarios hasta su perfecto funcionamiento y adecuada instalación de los elementos de vidrio.

Todas las ventanas interiores y exteriores de los vestidores y duchas, tendrán vidrios transparentes templados, de acuerdo a las dimensiones del vano.



MATERIALES

Se empleará: Vidrio incoloro del templado de 6mm de espesor, tubos de aluminio para elementos de seguridad, canales de aluminio, picaporte para ventanas móviles, silicona, junquillos y molduras, clavos de cabeza perdida.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Procedimiento de Colocación:

- Antes de colocar los vidrios, se verificarán si han sido cortados convenientemente, presentándolos en los lugares correspondientes, para tal efecto se deberán retirar los junquillos y molduras.
- Los vidrios que presenten rajadura o imperfecciones, o aquellos colocados en forma inadecuada serán retirados y reemplazados.
- La instalación incluye la provisión y colocación de accesorios necesarios para la fijación de los elementos de vidrio.
- Incluye la provisión e instalación de barra anti pánico.

PINTURA

Materiales

La pintura a utilizar será de látex muros exteriores e interiores, y esmalte sintético en carpintería metálica; de primera calidad en el mercado de marcas de reconocido prestigio nacional; todos los materiales deberán ser llevados a la obra en sus respectivos envases originales. Los materiales que necesiten ser mezclados, lo serán en la misma obra.

Aquellos que se adquieran listos para ser usados, deberán emplearse sin alteraciones y de conformidad con las instrucciones de los fabricantes. No se permitirá el empleo de



imprimaciones mezcladas por el sub-contratista de pinturas, a fin de evitar falta de adhesión de las diversas capas entre sí.

Método de Construcción

En Muros

Antes de comenzar la pintura, será necesario efectuar resanes y lijado de todas las superficies, las cuales llevarán una base de imprimante de calidad, debiendo ser éste de marca conocida.

Se aplicarán dos manos de pintura. Sobre la primera mano de muros y cielo rasos, se harán los resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva. No se aceptarán, sino otra mano de pintura del paño completo.

Todas las superficies a las que se debe aplicar pintura, deben estar secas y deberán dejarse tiempos suficientes entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que ésta seque convenientemente.

Las franjas de señalética deberán ser empastadas, previas a la pintura.

TECHOS

CUBIERTA DE TEJA ANDINA

DESCRIPCIÓN

COBERTURA DE TEJA ANDINA

Se refiere a las planchas de teja andina que se utilizaran para cubrir la losa aligerada, Teja andina es una plancha decorativa de fibro-cemento que por su diseño y color, brinda características de inclusión en zonas de carácter histórico, por sus características, dimensiones y de peso, determinan ahorro de mano de obra en su instalación y en la estructura de apoyo.

Las planchas de teja andina en el presente proyecto tendrán dimensiones de 1.14x0.72, y color verde, las cuales serán distribuidos de acuerdo a los planos de cubiertas.



CUMBRERA DE TEJA ANDINA

DESCRIPCIÓN

Compuesta por dos piezas articuladas: superior e inferior, se adapta a cualquier inclinación, por sus características, dimensiones y de peso, determinan ahorro de mano de obra en su instalación y en la estructura de apoyo.

Las piezas que servirán como cumbrera de teja andina tendrán dimensiones de 0.72x0.35, las cuales serán distribuidos de acuerdo a los planos.



COSTOS Y PRESUPUESTO

Para obtener el costo total estimado del CENTRO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL PARA EL CENTRO POBLADO DE CHINCHERO, nos basamos en el cuadro de valores unitarios oficiales de edificación para la sierra del mes agosto del 2024, RM N° 469-2023 –VIVIENDA.

PRESUPUESTO DE OBRA EN BASE AL CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACION								
CARACTERISTICAS			PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL		EXTERIORES	
			CATEGORIA	VALOR UNITARIO	CATEGORIA	VALOR UNITARIO	CATEGORIA	
ESTRUCTURAS	MUROS Y COLUMNAS	COLUMNAS. VIGAS Y/O PLACAS DE CONCRETO ARMADO Y/O METÁLICAS	B	416.89	B	416.89	I	0
	TECHOS	ALIGERADOS O LOSAS DE CONCRETO ARMADO INCLINADAS	B	250.50	C	250.50	I	0.00
ACABADOS	PISOS	MÁRMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO	A	258.54	D	258.54	G	57.79
	PUERTAS Y VENTANAS	ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMEAR), VIDRIO TRATADO POLARIZADO (2), LAMINADO O TEMPLADO	C	178.57	D	178.57	I	0
	REVESTIMIENTOS	ENCHAPE DE MADERA O LAMINADOS. PIEDRA O MATERIAL VITRIFICADO	D	176.46	F	176.46	H	26.01
	BAÑOS	BAÑOS COMPLETOS (7) IMPORTADOS CON MAYÓLICA O CERÁMICO DECORATIVO IMPORTADO	B	88.42	C	88.42	H	0.00
INSTALACIONES	ELECTRICAS Y SANITARIA	AIRE ACONDICIONADO. ILUMINACION ESPECIAL, VENTILACIÓN FORZADA, SIST. HIDRO NEUMÁTICO, AGUA CALIENTE Y FRÍA, INTERCOMUNICADOR ALARMAS, ASCENSOR, SISTEMA BOMBEO DE AGUA Y DESAGUE (5), TELÉFONO	A	441.07	C	441.07	G	23.31
VALOR UNITARIO TOTAL				1810.45		1810.45		107.11



PRESUPUESTO TOTAL

CUADRO DE AREAS				
NIVEL CONSTRUIDO	AREA (M2)		COSTO UNITARIO POR M2	TOTAL
1ER PISO	3121.96		1810.45	S/ 5,652,152.48
2DO PISO	6160.5		1811.45	S/ 11,159,437.73
EXTERIORES	6548.26	(AREAS TRATADAS)	107.11	S/ 701,384.13
TOTAL	15830.72			S/ 17,512,974.34

FACTIBILIDAD Y FINANCIAMIENTO

La financiación corresponde a una primera etapa de puesta en marcha de un plan cuyo objetivo fundamental es la construcción del “**Centro de Producción y Comercialización Artesanal para el centro poblado de Chinchero**”.

- Por tanto, en los estudios de financiamiento se ha considerado un conjunto de fuentes, dentro de turístico y comercial para implementar y construir este tipo de infraestructura al servicio de la sociedad y de las Asociaciones de Artesanos, para mejorar la calidad de servicio y de esa manera preservar y cuidar los espacios públicos destinadas para otros usos.
- Otra fuente de financiamiento será por medio de la cooperación internacional este marco se tiene que la Municipalidad Distrital de Chinchero, de acuerdo al PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO AMPLIACION CHINCHERO AL 2025, que posibilita las inversiones al sector mediante las ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG), a través de las juntas directivas de las asociaciones artesanales que serán parte del presente proyecto.

- El MINISTERIO DE CULTURA será una fuente de financiamiento a través del programa APOYO AL ARTESANO, que apuesta promover el arte y la cultura de las regiones del Perú.
- Así mismo se considera como fuente de financiamiento, al Gobierno Regional del Cusco, a través de la GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR TURISMO Y ARTESANIA (GERCETUR), puesto que se encuentra en capacidad tanto económica y técnica para poder dar la viabilidad a este tipo de infraestructura, que estaría al servicio de la población, ya que existe un expediente y una licitación para la Construcción del Nuevo Aeropuerto del Cusco.



BIBLIOGRAFIA.

- DIAZ Oblitas, PAZ Carvajal, ROZAS Alvarez
Arquitectura en el Peru-Cusco Siglo XX Reflexion y Reto
- BUSTOS FLORES Carlos, 2009. Produccion Artesanal
- Asociacion Española de Centros y Parques Comerciales (AECC, 1980).
- ALDREY VAZQUEZ Jose Antonio y ESCUDERO GOMEZ Luis Alfonso. 2009
Revista Bibliografica de Geografia y Ciencias Sociales
- CARRIER HERVÉ, J. S., 1994
Religion y Cultura
- RUBÍN DE LA BORBOLLA, Daniel. 1982
Arte, Cultura Popular y Patrimonio: Conceptos y Vigencias
- PÉREZ PORTO, J. y GARDEY, A. 2017
- Contreras, H. (1985). Formas de Organización Comunal en los Andes. Gestión comunal de los Recursos. Disponible en:
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/2/S2032002.pdf>.
- Gehl, J. (2013). La Humanización del Espacio Público. Barcelona.
- García, M. (2008). Espacio Público, Facultad de Arquitectura, UNAM (México).
- Herrera, F. (1902). Chinchereños (fragmento de estudio). Boletín del centro científico del Cusco. Disponible en:
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/2/S2032002.pdf>.
- Jans, M. (1999) Ciudad y Espacio Público, Universidad austral de Chile.
- Krier, R. (1985). El Espacio Urbano. Barcelona.
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. (2006). Diagnóstico y propuesta de ordenamiento urbano rural participativo del centro poblado de Chinchero. Distrito de Chinchero.
- Ministerio de Comercio. (2010) Proyecto de Reordenamiento Y Rehabilitación del Valle del Vilcanota. Cusco.
- Montalvo, A. (1965). Estructura Social de Chinchero. Disponible en:
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/2/S2032002.pdf>
- Marroquín, R. (2012). Planteamiento De Hipótesis, Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán. Lima.
- Pro inversión. (2013). Estudios de pro inversión a nivel de factibilidad del proyecto Aeropuerto Internacional de Chinchero. Cusco.
- Rowe, J. (1999). Crónicas del Perú. Disponible en:
<http://www.serperuano.com/2014/06/john-rowe/>.
- Plan Maestro del Parque Arqueológico de Chinchero, Cusco Setiembre 2005.
- Plan de Desarrollo Urbano – Chinchero 2015
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).
- Reglamento Nacional de Edificaciones (2024).
- Analisis de Valores Unitarios para la Sierra (agosto 2024).
- Plan de Desarrollo Local Concertado-Ampliacion Chinchero al 2025.

